

III. Panorama social y calidad de vida

III.1. Síntesis

La población aragonesa

La población de Aragón registró 1.296.655 habitantes en 2007. Es el noveno año consecutivo que la Comunidad aragonesa ha incrementado la población, consolidándose la línea demográfica ascendente iniciada en los últimos años del siglo XX. En la Comunidad Autónoma, el número de extranjeros empadronados, desde 2001, se ha multiplicado por cinco. Ésta ha representando el 9,6% de la población total, con 124.404 habitantes. La tasa de crecimiento de la población extranjera ha alcanzado el 18,1%, con una variación absoluta de 19.184 habitantes. En los últimos cinco años, ha crecido más la población inmigrante residente en Aragón que la población total (80.431 habitantes frente a 79.141). En el año 2007, uno de cada diez habitantes aragoneses es extranjero.

Con 91.126 personas, la provincia de Zaragoza agrupa al 73,3% de la población extranjera de Aragón; suponen un 18,6% más que en 2006, por lo que se produce un aumento de casi 12 puntos porcentuales. Aunque Teruel es la provincia con menos población total y extranjera (el 11,1% en ambos casos), es en ésta donde se encuentra el mayor crecimiento relativo de la población inmigrante del año, con un registro del 21,4%. El crecimiento relativo de la población extranjera en la provincia de Huesca continúa en la misma proporción que en el año anterior, en torno al 13%, siendo la provincia en la que menos crece el número de extranjeros, 19.420 personas que representan el 15,6% de la población extranjera de Aragón en 2007.

En 2007, el movimiento natural de la población aragonesa, que es la diferencia entre el número de nacimientos (12.410) y el de defunciones (12.435), ha arrojado un saldo negativo de

sólo 25 personas, un 95% menos que en 2006, que se situaba en 518. El aumento de población en Aragón en los últimos años se sustenta, por lo tanto, en la llegada de inmigrantes, ya que el número de nacimientos es inferior al de los fallecimientos que se producen anualmente en la Comunidad. Respecto a los alumbramientos de madre de nacionalidad española residentes en Aragón, la variación entre 2006 y el año anterior ha vuelto a ser positiva (2,2%), el número de nacimientos ha vuelto a crecer, 9.961 frente a 9.738 de 2005. Los nacimientos de madre extranjera representaron, en 2006, el 18,9% del total de nacimientos en Aragón.

La pirámide de población de Aragón del año 2007 responde al perfil de una pirámide regresiva: su base pequeña plasma la baja tasa de natalidad y el consiguiente descenso proporcional de población joven en Aragón, mientras que su cúspide revela su población envejecida, sobre todo en el caso de las mujeres: la población de 65 y más años representa el 20,2% del total, muy por encima de la población menor de 15 años (13,8%). La tasa de sobreenviejamiento o porcentaje de la población de 80 y más años sobre la población de 65 y más, no hace sino crecer: desde el 23,4% en 1998 hasta el 30,6% en 2007. Tres de cada diez personas mayores son ancianas. En las mujeres, este porcentaje representa la tercera parte frente a la cuarta parte en los hombres.

La distribución demográfica de las comarcas en Aragón muestra claros desequilibrios entre los territorios. Si la Delimitación Comarcal de Zaragoza, con 714.604 habitantes, representa el 55% del total de la población aragonesa, hay 11 comarcas que no superan los 10.000 habitantes, siendo el Maestrazgo la menos poblada, con

3.735 habitantes (0,3% de la población total). Las comarcas más pobladas (con más de 25.000 habitantes) son las que comprenden las tres capitales de provincia (D.C. Zaragoza, Hoya de Huesca y Comunidad de Teruel), Comunidad de Calatayud, Cinco Villas, Valdejalón y Ribera Alta del Ebro en la provincia de Zaragoza, y Bajo Aragón, en la de Teruel. Estas comarcas, en términos absolutos y a excepción de Cinco Villas, son las que han recibido mayor número de nuevos habitantes desde 2002, junto al Alto Gállego (todas por encima de los 1.000 habitantes). Se han registrado 11 comarcas que no superan los 10.000 habitantes, 27 comarcas han aumentado su población desde 2002, mientras 6 la han perdido (4 en Zaragoza, 1 en Huesca y 1 en Teruel): Campo de Belchite, Aranda, Ribera Baja del Ebro, Campo de Daroca, Cuencas Mineras, Los Monegros.

Existen 2 rasgos básicos en el reparto poblacional en los municipios aragoneses: la importante e histórica desjerarquización urbana aragonesa, que no cuenta con ciudades intermedias de cierto tamaño (la segunda ciudad aragonesa por número de habitantes, Huesca, tiene 13 veces menos población que la primera); las ciudades más pobladas se localizan, por lo general, en el valle del Ebro, excepto Teruel. Por su dinamismo poblacional en el período 2002/2007, sobresalen especialmente Cuarte de Huerva (con un crecimiento del 131,6%), Utebo (con un crecimiento del 31,5%), Zuera (18,3%), y La Almunia de Doña de Godina en un 17,3%. En general, los municipios con mayor población son los que acogen mayor número de residentes extranjeros: las tres capitales, Calatayud, Fraga, Alcañiz y Monzón.

El 67,7% de la población aragonesa es urbana (vive en las 12 ciudades de más de 10.000 habitantes) y el 17,9% es rural (en los 672 municipios que tienen menos de 2.000 habitantes), distribución que pone de manifiesto la tendencia a la concentración de la población en los municipios de mayor tamaño. El 14,4% de la población vive en los 47 municipios considerados

intermedios. Son los municipios intermedios (entre los 2.000 y los 10.000 habitantes) los que más han crecido desde el 2002 (22,5%). Los de 2.000 a 5.000 habitantes, lo han hecho en un 29,5%. Este hecho es de especial importancia dado el primordial papel que cumplen estos municipios en la estructura territorial aragonesa. La población rural en Aragón ha descendido un 3,6%. Los pequeños municipios del medio rural son los que más han sufrido este descenso, especialmente los que tienen entre 1000 y 2000 habitantes (con una disminución de 8,4%).

Educación

La implantación de la ordenación académica derivada de la Ley Orgánica de Educación, aprobada por el parlamento el 6 de abril de 2006 ha sido el elemento más relevante de la actividad educativa en 2007. Tras la entrada en vigor de la LOE se abre un periodo de adecuación de todo el sistema escolar a la nueva normativa.

La evolución del número total de alumnos de educación no universitaria mantiene un año más su tendencia creciente, aunque con un crecimiento más moderado. Un total de 194.492 estudiantes iniciaban el curso escolar 2007-2008, lo que en términos globales supone un incremento del 2,5% sobre el curso anterior. Educación Infantil crece un 4% respecto del anterior año escolar. Con relación a los niños y niñas aragoneses escolarizados en este nivel en 2001, su número se ha incrementado en 16.339 alumnos, un aumento del 54,9%. Más moderadamente han crecido también los matriculados en Primaria (un 3,6% sobre el anterior curso y el 11,3% si la comparación se hace con el año 2001/2002). Los Estudios Profesionales, sobre todo los ciclos formativos de Grado Medio y de Grado Superior, consolidan su ligero crecimiento por tercer año consecutivo (el 2,2%) y se ha producido un incremento del 36,9% en los estudios de Garantía Social. La educación Especial experimenta también un aumento del 4,2%. En el lado opuesto, la Secundaria pierde alumnos, sobre todo en el Bachillerato LOGSE, un 2,6%. La ESO, prácti-

camente, registra el mismo número de alumnos matriculados que el curso anterior. A la finalización de la etapa obligatoria la mayor parte de los alumnos prefiere estudiar Bachillerato (63,9%) frente al 36,1% que se decanta por los Ciclos Formativos de Grado Medio. Con relación al curso anterior se observa un significativo cambio en la elección de estos estudios: ha aumentado el número de los que se matriculan en los Ciclos formativos de Grado Medio (el curso pasado eligió esta opción el 29,8%). Según la modalidad, el 47,9% elige Humanidades y Ciencias Sociales. Los hombres se decantan en mayor medida por la rama de tecnología; en el resto hay mayoría de mujeres, fundamentalmente en Artes. En los Estudios Profesionales, tanto en Grado Medio como Superior, hay una proporción más alta de hombres, mientras que en Bachillerato, como en años anteriores, la proporción de mujeres es mayor.

El 65,2% del total del alumnado en Aragón se encuentra matriculado en centros de titularidad Pública. En todos los niveles de enseñanza, la proporción de alumnos en este tipo de centros supera el 60% excepto en Educación Especial donde más de la mitad están matriculados en centros concertados. Con respecto al curso 2001/2002, el porcentaje de estudiantes en centros públicos ha aumentado en todos los niveles, aunque las cuantías de este aumento han sido diferentes.

Los alumnos extranjeros matriculados en el curso 2007/2008 representan el 11,8% de la población escolar aragonesa en enseñanzas de régimen general, un total de 23.033 escolares. En la enseñanza obligatoria están incluidos 7 de cada 10 alumnos extranjeros: la mayoría, el 44,2%, se concentra en Primaria. En cuanto a la titularidad de los centros, los estudiantes extranjeros se matriculan de manera mayoritaria en escuelas públicas, lo que sucede en el 77,8% de los casos. Del 22,2% de alumnado extranjero que acude a centros privados, el 19,6% asiste a los centros privados concertados y un 2,5% a los centros privados no concertados. Por grandes

regiones, la mayoría del alumnado extranjero procede de Europa (36,5%) e Iberoamérica (35,2%). Rumanía (26,7%) y Ecuador (15,4%) son los países que mayor número de estudiantes tienen en nuestras aulas.

En el sistema educativo aragonés no universitario de régimen general trabajan 21.566 profesionales de los que 17.921 son docentes, un 3% más de efectivos que en el curso anterior. Esto supone que se mantiene la relación de un profesor por cada 10,9 alumnos.

En el ámbito universitario, la modificación de la Ley Orgánica de Universidades (Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril) ha dado paso a una etapa de intensa actividad interna para adecuar las titulaciones y planes de estudio a la nueva realidad que permite a las universidades la adaptación de sus estudios al Espacio Europeo de Educación Superior.

En el curso 2007/2008 se han matriculado en los estudios de grado un total de 31.356 alumnos, un 1,7% menos que durante el curso anterior. Desde el periodo 2001/2002 se ha producido un descenso del 24,3% lo que ha supuesto una disminución de 13.075 estudiantes. El área de conocimiento con mayor presencia de estudiantes es Ciencias Sociales y Jurídicas con el 45,7%. Ciencias Experimentales es el área que más alumnos ha perdido (el 20% de los que tenía en el curso anterior). Se mantiene la tendencia de los últimos años de una creciente feminización del estudiantado. Más de la mitad de los estudiantes matriculados en la Universidad de Zaragoza en el curso 2007/2008 son mujeres (54,7%). Son mayoría en todas las áreas de conocimiento excepto en Ingeniería y Tecnología, donde la brecha a favor de los alumnos varones se mantiene.

La Universidad de Zaragoza cuenta con un total de 3.417 profesores y/o investigadores, siendo el 8,3% catedráticos y el 41,8% profesores titulares. La plantilla docente ha crecido ligeramente respecto al curso anterior (3,3%), sobre todo en la categoría de investigadores (un incremento del 13,3%). En cuanto al número medio

de alumnos por profesor, continúa la tendencia decreciente de los últimos años. Este curso la relación es de 8,3 alumnos por profesor, ligeramente inferior a la observada el curso anterior (8,6). La capacidad investigadora de la Universidad se ve reflejada en el aumento de proyectos y ayudas para la investigación que los distintos institutos universitarios de investigación y equipos de investigadores y grupos han conseguido durante el año 2007 en diversas convocatorias públicas competitivas. Este año lograron 776 proyectos, lo que supone un 11,9% de incremento sobre el número de proyectos adjudicados en 2006.

La Universidad de San Jorge cumple su tercer curso después de que iniciara su actividad en 2005, con la inauguración del nuevo campus en Villanueva de Gállego. Junto a las titulaciones de grado en Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas e Ingeniería Informática, ofrece estudios de postgrado: Master Universitario en Marketing y Comunicación Corporativa y Master Universitario en Gestión Medioambiental de la Empresa. La oferta se completa con cinco títulos propios. Las matrículas correspondientes a los alumnos que cursan sus estudios en esta universidad ascienden a 666.

Salud y Sanidad

La esperanza de vida en Aragón se ha situado en 80,8 años (77,4 en hombres y 83,7 en mujeres), ello supone nuevamente un valor por encima de la media observada en España y Europa. Las mujeres aragonesas destacan por ser las que tienen mayor esperanza de vida, situándose en primer lugar entre la población femenina europea. Sin embargo, la tasa bruta de mortalidad (número de defunciones por cada 1000 habitantes) en Aragón, sigue siendo de las más altas de España, claramente influenciada por el envejecimiento demográfico (índice de envejecimiento en Aragón 20,5, España 16,6).

Se han producido 13.682 defunciones de personas residentes en Aragón (7.001 varones y 6.681 mujeres). Para ambos sexos la primera causa de muerte es el grupo de enfermedades

del sistema circulatorio (32% del total de fallecimientos), siendo el principal motivo de fallecimiento para las mujeres, con un 35%. En cambio, para los hombres, la primera causa son los tumores (31%), situación históricamente nueva que viene produciéndose en los últimos seis años. Las cinco primeras causas de muerte (circulatorio, tumores, respiratorio, digestivo y causas externas) suponen el 79% de todas las defunciones. En todos estos grupos la sobremortalidad masculina es manifiesta. El análisis por grupos de edad permite constatar que para la población entre 15 y 44 años la tasa de mortalidad sigue presentando como motivo principal las causas externas.

En 2006, el número de pacientes ingresados en los hospitales de Aragón ha alcanzado la cifra de 161.837 personas, lo que supone una variación relativa interanual del 1,7%. Casi el 60% de los pacientes (58,9%) ha ingresado por los siguientes diagnósticos, en orden de importancia; patologías en el sistema músculo-esquelético (12%), aparato digestivo (11,2%), aparato circulatorio (10,5%), embarazo, parto y puerperio (9,9%), aparato respiratorio (9,3%), y sistema nervioso (6,0%). Esta situación ya se observada en el año 2006, manteniendo cada una de las categorías diagnósticas un peso parecido respecto al total.

La actividad de trasplantes se ha incrementado con 31 donaciones más que el año 2006. Ha sido el período de mayor actividad en todo el período estudiado (2001-2007). De los tres tipos analizados (renales, hepáticos y cardíacos) se observa un aumento significativo en los trasplantes hepáticos, sumando entre todos un total de 123 intervenciones.

Las interrupciones voluntarias del embarazo han aumentado en Aragón, en 2007 se registraba un total de 2.929 casos. Casi la mitad de ellos se han producido en mujeres que tienen entre 20 y 30 años, en segundo lugar han sido las que tienen entre 30 y 34. El incremento también se observa en la tasa de abortividad. La evolución de los últimos diez años muestra que el año 2006

es el de mayor casos registrados (11,9 abortos por cada 1.000 mujeres).

Desde el comienzo del registro de los casos de SIDA en 1985, se han constatado en Aragón un total de 1.450 personas con esta enfermedad. El 78,7 de ellos residen en Zaragoza, el 14,4 en Huesca, y sólo el 6,8 en Teruel. El año 2007 ha sido el que presenta menos casos detectados (29).

El número de usuarios del sistema de salud ha ascendido a 1.320.234 personas, lo que representan 30.590 usuarios más que el año anterior. En cuanto a los servicios sanitarios, ha habido un ligero descenso del número de consultas por profesional en el campo de la Atención Primaria, posiblemente se deba al aumento de profesionales contratados en las tres categorías analizadas: médicos, pediatras y enfermeras. En 2007 el número de recursos humanos en la atención especializada de los hospitales de Aragón ha aumentado significativamente, alcanzando a 16.179 trabajadores. La variación positiva se percibe especialmente en la categoría de ATS/DUE (Asistente-Ayudante Técnico Sanitario/Diplomado Universitario en Enfermería), técnicos sanitarios y personal administrativo. Según la titularidad de los hospitales, el 84,1% de los recursos humanos se registran en el sistema público, el resto, en el privado.

En las siete unidades de hospitalización sanitaria existentes en Salud Mental han aumentado los recursos humanos, especialmente en el personal no sanitario (5,5% la variación relativa interanual). Se percibe una disminución del número de ingresos hospitalarios, un 25,6% menos que el año anterior. Según la titularidad del servicio, se observa casi el doble de ingresos en los Centros privados que en los públicos. Sin embargo, el número de altas en los centros privados casi triplica a los públicos, es de esperar entonces que el número de estancias de pacientes en el sector privado se realicen con atenciones de menor duración.

Desde el año 2001 se observa una evolución positiva respecto a las llamadas recibidas en el

servicio de urgencias sanitarias, 061. El número de llamadas en 2007 fue de 139.123, esto significa la realización de 3.236 servicios más que el año anterior.

La factura farmacéutica pública asciende a 361,7 millones de euros. En los sectores de Zaragoza y Alcañiz se percibe un mayor aumento de recetas expendidas por los médicos de Aragón, mientras que en el resto del territorio si bien ha aumentado, lo ha hecho de forma poco significativa (menos del 6%). También se observa un incremento del gasto farmacéutico en aquellos sectores donde se han producido más recetas expendidas.

Vivienda

En Aragón se han terminado casi 13.700 viviendas en 2007: un 94% son viviendas libres y un 6% son protegidas; el 2,2% de las libres y el 1,2% de las protegidas entre las terminadas en España. Aragón tiene una ratio de 10,6 viviendas terminadas por cada mil habitantes (la de España es de 14,3) y una ratio de 6,4 viviendas protegidas terminadas por cada diez mil habitantes (la de España es de 14,9).

En lo que respecta a viviendas protegidas *iniciadas* por cada diez mil habitantes, en 2007, Aragón supera a la media española en 9,5 puntos. Así, la ratio de Aragón es de 28,1 y la ratio de España de 18,6. En Aragón se han iniciado 18.760 viviendas de las que el 19,4% son protegidas, la mayoría ubicadas en la provincia de Zaragoza (92,5%). De las viviendas iniciadas libres (el 80,6% restante) el 54,7% están ubicadas en la provincia de Zaragoza, el 29,3% en la de Huesca y el 16% restante en la de Teruel. En 2007 se han visado 20.344 viviendas, dos de cada tres en la provincia de Zaragoza.

El registro de solicitantes de vivienda protegida recoge 60.070 solicitudes a 31 de diciembre de 2007, un 18% más que el año anterior. El perfil del demandante es el de una persona de edad comprendida entre 26 y 35 años, con un nivel de ingresos anuales de 3.000 a 9.000 euros, empadronado en la provincia de Zaragoza en un

83,4% de los casos, y con un único miembro en la composición de la unidad familiar para la que se solicita la vivienda (79%). Un 4,5% de las solicitudes, un 38% más que en 2006, corresponde a familias monoparentales y un 9,8%, 1,3 puntos porcentuales más que en 2006, a solicitudes de personas de nacionalidad extranjera. En el último trimestre de 2007, el 46,2% de los jóvenes aragoneses está emancipado por encima de la media española (45,3%).

La Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón ha visado 16.447 Contratos de Alquiler de vivienda usada a lo largo de este año. El 79,8% de los contratos registrados se han visado en la Delegación Provincial de Zaragoza (13.132 contratos), el 14,4% en la de Huesca (2.366 contratos) y el 5,8% restante en la de Teruel.

En el 2007, en España la renta media de un contrato de alquiler se ha situado en 695 euros mensuales; y el precio del metro cuadrado de alquiler ha alcanzado los 9,10 euros. Aragón, en ambos casos, supera la media nacional: 702 euros mensuales de renta media del contrato de alquiler y 9,40 €/m², tres décimas porcentuales la media nacional.

La Sociedad de la Información

Las Tecnologías de la Información y las Comunicación (TIC) son incuestionables y forman parte de la cultura tecnológica que nos rodea y con la que debemos convivir. Amplían nuestras capacidades físicas y mentales. Y las posibilidades de desarrollo social.

En el año 2007 el grado de implantación de las TIC en las viviendas aragonesas es el siguiente: el 83,3% dispone de teléfono fijo, el 90,4% de teléfono móvil, el 60% de ordenador, el 47,8% de acceso a internet y el 39,9% de conexión a banda ancha. El indicador TIC que más ha aumentado en Aragón el último año ha sido el de tipo de conexión por banda ancha y, más concretamente, la conexión a Internet a través de ADSL. Desde el 2004 hasta el 2007 la conexión a banda ancha se ha incrementado respecto al

2006 un 20,9% y respecto al 2004 de un 160,8%. El indicador del uso del teléfono fijo es el único que ha descendido, un 8,1%, esta reducción indirectamente ha incidido en el incremento de la telefonía móvil que ha crecido un 3,6%. En cuanto a los hogares aragoneses que disponen de algún tipo de ordenador, el crecimiento medio del 3,2% anual se mantiene constante desde 2004, alcanzando en 2007 el 60% del total de hogares. Por lo tanto cada vez hay más hogares con ordenador, y además, cada vez hay más proporción de ordenadores con conexión a Internet en los hogares aragoneses.

En Aragón internet se utiliza casi en la mitad de las viviendas de la Comunidad (47,8%), superando la media nacional que se sitúa en el 44,6% y se sitúa en el séptimo lugar en grado de implantación respecto al total de Comunidades Autónomas.

El análisis del uso de internet en función de la distribución geográfica de Aragón durante el año 2007, muestra cómo Zaragoza capital tiene el porcentaje más alto, 51,9%, de los hogares con acceso a Internet, en Huesca acceden a internet el 42,2% de las viviendas y en Teruel el 31,5%. El territorio en el que más se ha incrementado el uso de internet respecto al año anterior ha sido Teruel, experimentando un aumento del 26,5%, gracias al esfuerzo por parte del Gobierno de Aragón en el desarrollo de la Red Pública de Infraestructuras de Telecomunicaciones.

La tendencia ascendente en el uso de las TIC por parte de la población aragonesa se sigue manteniendo. Así, los usuarios del ordenador han aumentado un 15,9%, los internautas un 15,7% y sobre todo se ha incrementado el número de usuarios que compran a través de internet, en un 132% respecto a 2006, es decir dos de cada 10 aragoneses han realizado alguna compra en la red. El análisis comparativo de los usuarios de internet por Comunidades Autónomas muestra cómo Aragón ha pasado de ocupar el puesto duodécimo en cuanto al número de usuarios en internet en el 2006, a ocupar el cuarto puesto,

sólo superada por Cataluña, Madrid y Melilla. Superando a la media nacional en un 3,6%.

Analizando el tipo de uso que se hace de los servicios ofrecidos por Internet, por parte de los internautas aragoneses, se observa como actualmente internet se ha implantado en la sociedad abrumadoramente, sobre todo en la población más joven, como un medio más de comunicación interpersonal y/o grupal, casi el 80% de los usuarios utilizan el correo electrónico y el 45,4% participa en chats, conversaciones o foros y un 15% lo utiliza como si fuera un teléfono o videoconferencia. Pero es la búsqueda de información el recurso más utilizado por la población en general usuaria de internet, en sus diferentes opciones, como de bienes y servicios (76,9%), de información y trámites con la Administración (51,8%), de medios de comunicación (48,6%), de servicios de ocio (45,9%), de trámites de salud (39,8%) y de reservas de turismo (28,4%).

El uso de las TIC está totalmente implantado en los jóvenes aragoneses, en base a los datos del INE, prácticamente casi toda la población aragonesa entre 10 y 15 años usa el ordenador (96,3%), el 78% utiliza internet y el 60,9% dispone de teléfono móvil.

En base al estudio del OASI, la brecha digital en nuestra Comunidad Autónoma se sigue manifestando en el 2007 de una forma evidente, en la diferencia existente entre el ámbito rural (municipios por debajo de los 1.000 habitantes) y el urbano, tanto en cuanto al número de personas con ordenador en su hogar (39% y 59% respectivamente); al número de personas con conexión a Internet en su vivienda (23,5% para el ámbito rural y 47,25% para el ámbito urbano), o en cuanto al número de personas con conexión de banda ancha en su vivienda 55,8% en el caso del ámbito rural y 72,1% en el caso del ámbito urbano para las viviendas con acceso a Internet. Respecto al 2006 las diferencias entre el ámbito rural y urbano se han reducido en la existencia de ordenador en los hogares un 16%, a la conexión a banda ancha en un 36% y en el acceso a internet sólo se ha reducido un 1,2%. No obstante,

las diferencias porcentuales en los tres casos entre el ámbito rural y el urbano rondan los 20 puntos porcentuales. Respecto a los usuarios de Internet, la brecha digital sigue dándose en la población general entre los ámbitos rural y urbano respecto al uso de internet, pero desaparece prácticamente entre la población más joven de edades comprendidas entre los 10 y los 15 años.

Medio Ambiente

Dentro de las principales novedades medioambientales en 2007, han destacado los cambios en la estructura del Departamento de Medio Ambiente. Se han suprimido las Direcciones de Medio Natural y Calidad Ambiental, al mismo tiempo que se han creado cuatro centros directivos: Viceconsejería, Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, Dirección General de Gestión Forestal y Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad. Con el Decreto 281/2007, de 6 de noviembre, del Gobierno de Aragón, se aprueba dicha estructura. Otras novedades en el Medio Natural aragonés han sido: la declaración del Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel, declaración del Glaciar Monte Perdido como Monumento Natural, aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de los Galachos del Ebro y la ampliación de la superficie protegida del Parque Natural de Moncayo. La superficie de la Red Natura 2000 en Aragón asciende a 13.612,03 Km², es decir, el 28,5% de su superficie total. Consta de 45 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPAS) y de 156 Lugares de Importancia Comunitaria.

En relación a la calidad ambiental, se ha creado la Oficina Aragonesa de Cambio Climático, se ha suscrito un Convenio de Colaboración entre la Universidad de Zaragoza y el Departamento de Medio Ambiente para la elaboración de la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático. Además se presentó el Atlas Climático de Aragón, que proporciona información climática fiable, actualizada y fácilmente accesible para la toma de decisiones encaminadas a la lucha contra el

fenómeno del cambio climático. En la problemática de los residuos se ha acordado por la Administración aragonesa la implantación de los servicios públicos de valorización y/o eliminación de residuos peligrosos, así como los neumáticos fuera de uso.

Durante 2007 encontramos 55 instalaciones con autorización de emisiones en Aragón, las cuales tenían una asignación total de 9.361.509 toneladas de CO₂ equivalente. Las toneladas de CO₂ validadas han sido de 10.981.857. Esto significa que se ha dado un superávit en toneladas de CO₂ equivalente de 1.620.348 toneladas en 2007. Se ve que las autorizaciones con mayor número de toneladas son las de generación eléctrica con carbón y ciclo combinado. En relación al 2005, el número de instalaciones autorizadas ha aumentado en 11. El total de toneladas asignadas ha crecido un 5,36% y el de validadas ha disminuido un 1,06%. Si bien, se ha ampliado el límite para las emisiones GEI de las empresas de Aragón en 2007, éstas han hecho un esfuerzo por reducir sus emisiones respecto al primer año del Plan de Asignación. Los datos de 2006, respecto a las emisiones GEI por Comunidades Autónomas, han colocado a la Comunidad de Aragón con 22.645 Kt equivalentes de CO₂, con un incremento respecto a 1990 del 40,1% en dichas emisiones. Este aumento es inferior a la media española para el mismo periodo (50,6%).

El total de residuos urbanos generados durante 2007 ha sido de 625.090 toneladas, de las cuales el 90,19% se ha llevado a vertedero. La producción de residuos urbanos por habitante y año ha sido de 482,1 Kg. La basura que produce cada habitante por día se ha situado en 1,3 Kg, mientras que la de vertido en 1,19 Kg. Respecto al año anterior, se ha dado una disminución de los residuos urbanos generados por persona y día de 0,12 Kg, la misma variación se produjo en la de vertido. Los residuos urbanos en vertedero han disminuido un 8,2% frente al 2006. Los técnicos del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, han explicado éste descenso por la optimización a la hora de pesar los

residuos y una mejor separación de residuos urbanos de otros (como los que producen industrias y comercios pero son depositados en contenedores urbanos).

Los residuos peligrosos producidos en Aragón, son aquellos cuyo origen es un centro productor de Aragón y el destino puede ser un gestor de Aragón o un gestor fuera de Aragón. En 2006, se generaron 77.996 toneladas de este tipo de residuos. El total de residuos producidos y gestionados en Aragón con autorización del productor (al menos en primera gestión), ha sido de 48.200 toneladas. Por otra parte, se cuenta con los residuos producidos que son autogestionados por las propias empresas productoras. Éstos han supuesto 12.796 toneladas en 2006. Por último, tenemos los residuos producidos en Aragón pero gestionados fuera. En 2006 fueron de 17.000 toneladas. Además de los residuos peligrosos producidos en Aragón (residuos producidos y gestionados en la Comunidad, residuos peligrosos autogestionados y residuos producidos y gestionados fuera), durante 2006 han entrado en Aragón 42.222 toneladas de residuos peligrosos provenientes de centros productores o intermediarios de fuera del territorio aragonés.

Protección social

La Comunidad Autónoma de Aragón queda situada en décimo lugar con respecto al número de pensiones (272.400) y en sexto lugar en cuanto al importe medio mensual de las mismas (695 euros). Estos dos elementos, número de pensiones y cuantía de las mismas, han marcado una línea de constante progresión en la Comunidad desde 1998. La media de crecimiento para la década ha sido de un 5,7% y de un 0,9% respecto al 2006. En relación a las cuantías, han ascendido en los últimos 10 años un 57,4% (una media de 25 euros/año). Los datos frente al año anterior nos muestran una variación positiva del 5,2% (34 euros). Si se analiza como se distribuyen los diferentes tipos de pensiones contributivas en Aragón, las de Jubilación constituyen el 61,6% del

total (167.700); las de Viudedad, el 27,1% (73.900); las de Invalidez, el 8,4% y entre las de Orfandad y Favor Familiar el 2,9% restante.

Los receptores de prestaciones por desempleo en la Comunidad Autónoma se han incrementado en un 4,9% frente al 2006, ascendiendo a 24.582 personas. Se tiene un crecimiento ininterrumpido desde el año 2000, donde se contaba con 17.474 perceptores. Los datos actuales muestran una variación positiva del 40,7% (entre 2000 y 2007).

El Instituto Aragonés de Servicios Sociales proporciona una serie de prestaciones no contributivas y ayudas económicas como pensiones de Jubilación, de Invalidez, de Ancianidad-Enfermedad, las recogidas en la LISMI (Ley 13/1982 de Integración Social de los Minusválidos), los ingresos de rentas mínimas o IAI (Ingreso Aragonés de Inserción), las ayudas a Discapacitados, las ayudas de Integración Familiar, las ayudas de Urgencia y las Becas del IASS. Desde el año 2007, se deben añadir las ayudas del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Las personas que se han beneficiado de estas ayudas en nuestra Comunidad han sido 15.928. La cuantía de las mismas ha supuesto 49,4 millones de euros. El 42% de los beneficiarios han recibido la pensión no contributiva de Jubilación (6.768 personas), seguidos del 21% que han cobrado la pensión no contributiva de Invalidez (3.350 personas); estas dos pensiones suponen el 82% del importe total acumulado en 2007. Respecto a las Becas del IASS, el 9% de los beneficiarios ha percibido esta ayuda. El porcentaje es mayor en el caso de las ayudas de Integración Familiar, que han sido disfrutadas por el 12%.

En el ejercicio pasado, se produce una caída del 7,4% en el número de personas receptoras de prestaciones no contributivas y ayudas del IASS, siguiendo la senda marcada durante los años anteriores. No ocurre lo mismo con el importe acumulado de las prestaciones, que aumenta un 0,5%. Las prestaciones que más han disminuido son las de Ancianidad y Enfer-

medad, con un 30,1% menos en su número de perceptores y un 23,7% en su importe. El Ingreso Aragonés de Inserción, la ayuda de Integración Familiar y la de la LISMI se han reducido entre el 13% y el 19%. Es destacable el aumento en la ayuda a discapacitados, que es la única que eleva su número de perceptores (15,3%), incrementando su cuantía en un 103,6%. Se observa que ha descendido en un 7,4% el número de beneficiarios de las prestaciones no contributivas y de ayudas económicas del IASS en Aragón. El importe anual medio de las prestaciones no contributivas y de las ayudas económicas del IASS ha crecido en más de la mitad de todas las prestaciones. Las ayudas a Discapacitados han subido especialmente, con un incremento del importe medio anual del 76,6%.

La *Ley de la Dependencia*, establece un nuevo derecho universal, público y subjetivo, que garantiza un acceso en igualdad de condiciones de las personas dependientes a las atenciones y cuidados que precisen mediante la creación de un Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), con la participación y colaboración de todas las Administraciones Públicas. Como requisito previo para el acceso a las prestaciones, los interesados son evaluados para determinar su grado y nivel de dependencia, así como los servicios a los que tienen derecho, realizándose, por parte de los Servicios Sociales, un Programa Individual de Atención. En Aragón, hasta el 31 de diciembre de 2007, se han realizado 12.795 solicitudes de valoración para el SAAD: De la totalidad de las solicitudes, 4.185 tienen como beneficiario a un hombre, mientras que en 7.190 a una mujer (56,2%).

En su distribución por la geografía aragonesa, se observa que 8.544 solicitudes, dos de cada tres, corresponden a la de Zaragoza (66,8%), 2.504 solicitudes a la de Huesca (19,6%) y 1.747 a la de Teruel (13,7%). Hasta el 31 de diciembre de 2007, se han valorado 7.627 casos en todo Aragón (casi el 60% de las solicitudes presentadas). El 68,6% de las valoraciones corresponden a la provincia de Zaragoza, el

18,8% a la de Huesca y el 12,6% restante a la de Teruel. En las tres provincias se han evaluado proporciones muy similares: en Teruel el 55,1% de las solicitudes, en Huesca el 57,2% y en Zaragoza el 61,2%. De las valoraciones llevadas a cabo en la Comunidad Autónoma, 4.774 son de mujeres (62,6%) y 2.824 son de hombres (37%). En ambos sexos se han valorado la misma proporción: el 67,5% de las solicitudes de hombres y el 66,4% de las solicitudes de mujeres.

Violencia y Mediación en Aragón

La 49ª Asamblea Mundial de la Salud declaró en 1996 que la violencia es uno de los principales retos para la salud pública global, e instó a los Estados Miembros y al Director General a evaluar sus dimensiones y alcance, caracterizando los diferentes tipos de violencia, su magnitud y sus causas e incorporando la perspectiva de las diferencias de género. Haciéndose eco de esta preocupación internacional la Organización Mundial de la Salud (OMS) lanzó en el año 2002 su primer *Informe mundial sobre la violencia y la salud*, en el que propone una tipología de actos violentos que es la que se emplea en el capítulo sobre Violencia y Mediación en Aragón: violencia autoinflingida, incluyendo comportamiento suicida y autolesiones; violencia interpersonal, desde la violencia intrafamiliar o de pareja hasta la violencia comunitaria, y violencia colectiva en forma de racismo y xenofobia.

También se describen las actividades que realizan las asociaciones en mediación en Aragón. La gran mayoría de estas asociaciones se especializan en el campo de la mediación familiar y concretamente en la gestión de los Puntos de Encuentro Familiar.

No se ofrece una conclusión general sobre la extensión y las características de la violencia en la Comunidad Autónoma de Aragón porque la complejidad del fenómeno de la violencia no lo permite. Sin embargo, sí se puede concluir la existencia de lagunas importantes de información en los ámbitos de la violencia sobre personas mayores, la violencia en espectáculos deportivos, el acoso la-

boral, la violencia vial y la violencia racista o xenófoba. Otros aspectos, como la violencia autoinflingida (suicidio) son poco conocidos.

El Gobierno de Aragón ha desarrollado una activa labor legislativa en los campos de la prevención y la erradicación de la violencia sobre menores y la violencia de género, con repercusiones sobre la violencia entre iguales en los centros educativos y la violencia de género en el ámbito educativo, laboral y social. Expresión de ello son la Ley 12/2001, de 2 de julio, de la infancia y la adolescencia en Aragón, y la Ley 4/2007, de 22 de marzo, de Prevención y Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia en Aragón. Esta labor se ha visto reforzada con la puesta en marcha de protocolos de detección y notificación, y de programas de prevención y atención.

A través de esta actividad legislativa, el Gobierno de Aragón ha proporcionado asimismo un impulso a los procesos de mediación: en el ámbito familiar, con la creación del Servicio de Mediación Familiar (Artículo 25 de la Ley 4/2007), y en el ámbito educativo, con la puesta en marcha en cada Servicio Provincial de una Asesoría para la orientación educativa y psicopedagógica en materia de Convivencia, que intervenga en procesos de mediación en la comunidad educativa (Línea de Actuación 7, del Acuerdo para la mejora de la convivencia escolar). Sin embargo, no alcanzó rango legislativo el Anteproyecto de Ley de mediación familiar en Aragón.

La evolución en las tasas ajustadas por 100.000 personas de la mortalidad por suicidio en Aragón entre los años 1999 y 2005 marca una tendencia más acusada al descenso que en el resto de España, especialmente para las mujeres aragonesas: entre ellas la disminución es de un 31,48%, y entre los varones aragoneses es del 16,68%. La tasa de prevalencia de la mortalidad por suicidio entre los varones es en todo caso mayor que entre las mujeres, tanto en el conjunto de España como en Aragón: la tasa correspondiente para los varones aragoneses en 2005 es de 8,89 por 100.000, y para las mujeres ara-

gonesas de 3,20. Esta evolución viene marcada por la disminución de la mortalidad prematura, siendo en las edades superiores a los 65 años donde mayores son las tasas de mortalidad por suicidio en Aragón.

En lo que respecta al maltrato infantil, la detección de casos en los Expedientes de Protección de Menores presentaba para Aragón en el año 2003 una prevalencia de 1,1 casos detectados por 1.000 menores; en el año 2007 la tasa de prevalencia había ascendido al 1,5 por 1.000, lo que supuso un incremento del 34,4% en las tasas de prevalencia. Este aumento se debe a la mayor detección de casos de maltrato entre menores varones adolescentes de 12 a 18 años.

Sobre el maltrato de personas mayores no se dispone de información específica para la Comunidad Autónoma de Aragón. No obstante, la tendencia a nivel estatal marca un aumento de las denuncias de maltrato y de la prevalencia del mismo entre los años 2000 y 2003, sobre todo en varones, aunque las tasas más altas corresponden a las mujeres mayores: en 2002, 0,62 por 1.000 mujeres mayores, y 0,52 por 1.000 varones mayores.

En el apartado de violencia de género se presentan los resultados de las tres Macroencuestas sobre la violencia contra las mujeres realizadas por el Instituto Aragonés de la Mujer en colaboración con el Instituto de la Mujer estatal, que indican entre los años 1999 y 2006 una disminución del orden del 17,2% de mujeres aragonesas que son consideradas maltratadas en función de su respuesta a una serie de ítems, situando la cifra total en 2006 en el 8,2% de las mujeres aragonesas. Sin embargo, cuando se les pregunta personalmente si han sufrido alguna situación de maltrato en el último año, el porcentaje de mujeres que responden positivamente se sitúa en el 3,6% en 2006, con un aumento del 2,9% en el período 1999-2006. La mayoría de las mujeres aragonesas maltratadas lo es por su pareja o ex pareja.

La evolución de las denuncias de violencia de género ante los Cuerpos y Fuerzas de Segu-

ridad del Estado presentan un fuerte aumento entre los años 2003 y 2007 en Aragón: las tasas por 1.000 mujeres se incrementaron un 50,60%, situándose en 2007 en 2,53 denuncias por 1.000 mujeres frente al 3,35 en España. No obstante, se ha producido una disminución del 4,64% de las tasas brutas por millón de muertes de mujeres por violencia de género: 3,08 mujeres por millón murieron en Aragón en 2007 por este motivo. En este mismo año se presentaron un total de 776 Órdenes de Protección a mujeres, correspondiendo el 56,8% a mujeres españolas y 43,2% a mujeres extranjeras.

Los índices de delincuencia relacionados con el número de personas internas en las cárceles aragonesas indican que se han incrementado entre los años 2001 y 2005 en un 85,1%. Este incremento se debe al traslado de internos de prisiones de otras Comunidades Autónomas. Las características de la población reclusa apuntan a una mayor presencia de mujeres, que representan de media anual en 2007 el 5,3% del total de internos. Más significativo aún ha sido el incremento del número de internos extranjeros, hasta suponer el 40,5% de media anual en el mismo año. La mayoría de los delitos cometidos lo son contra el patrimonio y la seguridad colectiva. Con respecto a los menores bajo tutela, las infracciones cometidas han disminuido en Aragón un 16,8% en el período 2002-2006, en contraste con el incremento en el conjunto de España del 61,3%.

En relación a la violencia en centros escolares, el 31,6% de los alumnos aragoneses y el 25,0% de las alumnas aragonesas de entre 12 y 14 años que cursan estudios de Enseñanza Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, respondieron en el año 2006 a una encuesta de la Universidad de Zaragoza que habían experimentado algunas veces situaciones de violencia o acoso. El 4,6% de los alumnos y el 2,3% de las alumnas sufren este tipo de situaciones muchas veces. La violencia se resuelve sobre todo en forma de insultos y motes (más del 60% de chicos y chicas),

que junto al rechazo y aislamiento son los comportamientos violentos más comunes dirigidos a chicas, mientras que el daño físico y la amenaza y el chantaje tienen como sujetos con mayor frecuencia a los chicos.

La violencia en espectáculos deportivos se produce en España sobre todo en el fútbol y concretamente en la Liga Profesional (1º y 2º División). Para Aragón sólo se dispone de los datos de actuaciones de la Guardia Civil en el ámbito no profesional, en el que se ha registrado una disminución de los incidentes (-21,1%) y de las denuncias (-10,0%), pero no así de las diligencias (+ 25,0%) entre las temporadas 2002-03 y 2005-06.

En Aragón no se cuenta con cifras oficiales de acoso laboral, y por lo tanto de incidencia real. Sólo se dispone de la información relativa a consultas del Departamento de Salud Laboral de la Unión General de Trabajadores y de la Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente de Comisiones Obreras de Aragón. Estas cifras no ofrecen un cuadro de la situación del acoso laboral en la región sino de la relevancia que han cobrado las consultas por acoso laboral en los servicios especializados de los sindicatos de trabajadores/as. El 34% de las 561 consultas que atendió la Asesoría Psicológica de UGT Aragón en el período 2004-2006 lo eran por acoso laboral; la Asesoría de la Secretaría de Salud Laboral de Comisiones Obreras de Aragón atendió un total de 173 consultas de acoso laboral entre los años 2004 y 2008.

En lo que respecta a la violencia vial, en España han mejorado sensiblemente los indicadores de siniestralidad entre los años 2003 y 2007, disminuyendo el número de víctimas mortales en un 32,0%, porcentaje superado en la Comunidad Autónoma de Aragón con un 37,0% de reducción. En el informe especial sobre Violencia Vial, que realizó El Justicia de Aragón en 2004, se constató en el período 1999-2003 una disminución de las muertes en accidente de trá-

fico del 9,7%, que corresponde en su totalidad a la provincia de Zaragoza. El 57,2% de las muertes se producían en la provincia de Zaragoza, el 28,8% en la provincia de Huesca y el 14% en la de Teruel.

En España no se cuenta con cifras oficiales globales de agresiones o violencia racista, aunque sí de datos específicos en algunos ámbitos. Las cifras que se conocen proceden de las asesorías que prestan asociaciones como la Federación de Asociaciones SOS Racismo, y en Aragón, SOS Racismo Aragón: en el año 2007 la delegación aragonesa tramitó 125 denuncias por violencia racista, el 21,4% de las tramitadas a nivel estatal. En el año 2005 se habían tramitado 44 casos. Al igual que se trataba en las situaciones de acoso laboral de información de una fuente específica, los datos de SOS Racismo no proporcionan una información objetiva de la incidencia de la violencia racista en Aragón, sino que ofrecen una visión del crecimiento de las denuncias por esta razón.

La gran mayoría de las asociaciones que trabajan en el campo de la mediación se especializan en mediación familiar y concretamente en la gestión de los Puntos de Encuentro Familiar: el Servicio de Encuentro Familiar (SEF-Aragón) gestionado por la Fundación "Cultura y Empresa"; la Asociación Punto de Encuentro Familiar de Aragón (APEFA), la Asociación de Mediadores de Aragón, y el Programa de Orientación y Mediación Familiar del Departamento de Servicios Sociales y Familia del Gobierno de Aragón. Por otra parte, la Asociación AMEDIAR dirige sus actuaciones al campo de la mediación intercultural. Una muestra del creciente peso de las actuaciones de mediación familiar las proporciona la evolución del número de casos atendidos por el Servicio de Orientación y Mediación Familiar de la Dirección General de la Familia entre los años 2003 y 2007, que se incrementó en un 202,4%.

III.2. La población aragonesa

III.2.1. Evolución de la población

Aragón continúa creciendo en población situándose en 1.296.655 habitantes a 1 de enero de 2007. Es el noveno año consecutivo que la Comunidad aragonesa registra un aumento de población, por lo que, se consolida la tendencia demográfica creciente iniciada en los últimos años del siglo XX. Si 2006 supuso una disminución en el ritmo de crecimiento (0,7%), en 2007 se recupera el ritmo de progresión anterior e incluso aumenta al 1,5%. Así, desde 2002, la Comunidad ha ganado 79.141 habitantes, lo que representa un 6,5% más en el quinquenio 2002-2007.

Del mismo modo, la población en las tres provincias aragonesas se ha incrementado de manera positiva. A nivel interanual, la mayor subida se ha producido en la provincia de Zaragoza con una tasa de crecimiento del 1,7%, seguida de la Teruel y Huesca, con registros del 1,3% y 1%, respec-

tivamente. En relación al último quinquenio, la provincia de Zaragoza ha ganado un 7% de población (61.293 personas), situándose por encima del ritmo de crecimiento de las provincias de Huesca (un 5,3% y 11.144 personas) y Teruel (un 4,9% y 6.704 personas). La provincia zaragozana abarca el 71,9% de la población aragonesa, la oscense el 17% y la turolense el 11,1%.

No obstante, hay que resaltar que, por capitales de provincia, Teruel con una población de 34.236 habitantes es la que más crece en porcentaje tanto anual como quinquenalmente, con tasas del 1,7% y 8,7%, respectivamente. Le sigue Huesca capital cuya población se sitúa en 49.819 personas, con un crecimiento interanual del 1% y uno quinquenal del 7,2%. Por último, Zaragoza capital con 654.390 habitantes (el 50,5% de la población total de Aragón) crece respecto al 2006 un 0,8% y respecto al 2002 un 5,5%.

■ CUADRO 1

Evolución de la población

Aragón y provincias. 2002 , 2006 y 2007

	2002	2006	2007	Variación absoluta 2007/2006	Variación relativa 2007/2006	Variación absoluta 2007/2002	Variación relativa 2007/2002
Aragón	1.217.514	1.277.471	1.296.655	19.184	1,5	79.141	6,5
Huesca	208.963	218.023	220.107	2.084	1,0	11.144	5,3
Huesca prov.	162.501	168.711	170.288	1.577	0,9	7.787	4,8
Huesca cap.	46.462	49.312	49.819	507	1,0	3.357	7,2
Teruel	137.342	142.160	144.046	1.886	1,3	6.704	4,9
Teruel prov.	105.836	108.487	109.810	1.323	1,2	3.974	3,8
Teruel cap.	31.506	33.673	34.236	563	1,7	2.730	8,7
Zaragoza	871.209	917.288	932.502	15.214	1,7	61.293	7,0
Zaragoza prov.	250.790	268.107	278.112	10.005	3,7	27.322	10,9
Zaragoza cap.	620.419	649.181	654.390	5.209	0,8	33.971	5,5

Fuente: Elaboración propia con datos del INE e IAEST

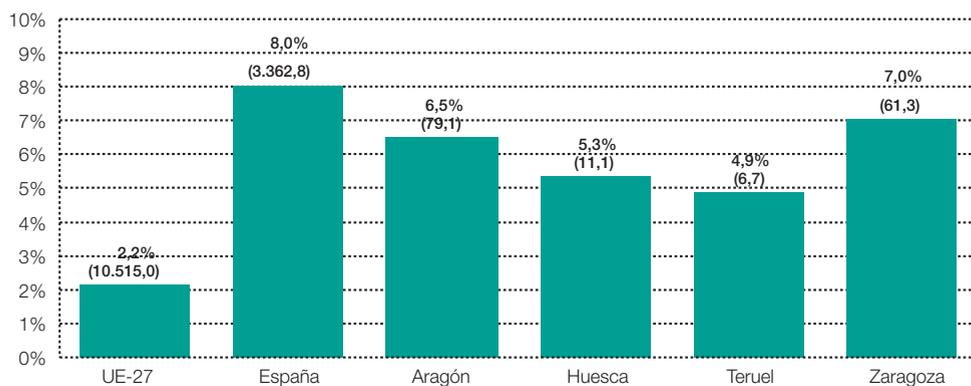
Pero el mayor aumento relativo de población, tanto anual como quinquenal, se sitúa en Zaragoza provincia, exceptuando la capital: un 3,7% respecto al año pasado y un 10,9% respecto a 2002. En términos absolutos, Zaragoza provincia sin su capital crece en el último año en 10.005 habitantes, que suponen el 52,2% del aumento de la población total de Aragón.

Aunque Aragón presenta en el último quinquenio un crecimiento constante de población, se incrementa en menor medida que la población española, que alcanza una tasa del 8%, es decir 1,5 puntos porcentuales por encima de la aragonesa. El agregado español vio subir su población en 3.362.843 personas, alcanzando los 45.200.737 habitantes a 1 de enero de 2007. De

■ GRÁFICO 1

Variación relativa (%) y absoluta (miles de personas) de la población

Unión Europea, España, Aragón y provincias. 2002-2007

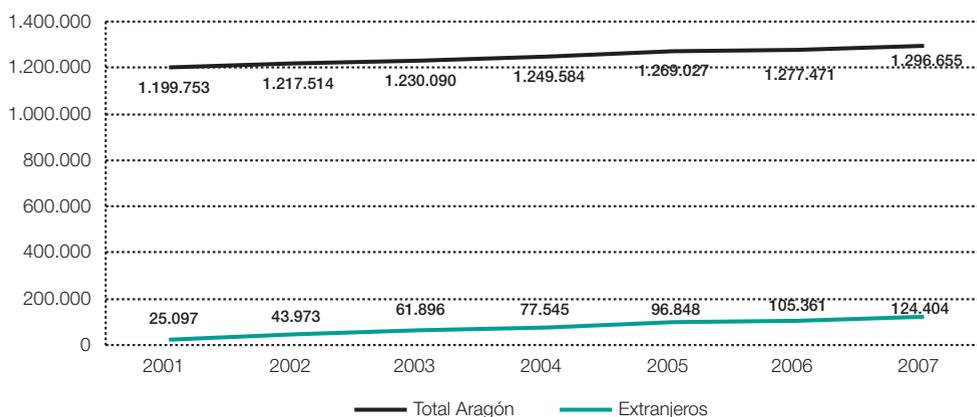


Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat, INE e IAEST

■ GRÁFICO 2

Comparativa de la evolución de los habitantes empadronados según su origen

Aragón. 2001-2007. Número de personas



Fuente: Elaboración propia con datos del INE e IAEST

esta forma, en la región aragonesa, sólo Teruel capital (con un 8,7%) y la provincia de Zaragoza sin su capital (con un 10,9%) superan el registro de la media nacional.

La evolución ascendente de la población de Aragón se debe principalmente a los saldos migratorios positivos de los últimos años. En la Comunidad autónoma el número de extranjeros empadronados desde 2001 se ha multiplicado por cinco, de tal modo que, en la actualidad, representan el 9,6% de la población total con 124.404 habitantes. La tasa de crecimiento de la población extranjera en el último año se sitúa en un 18,1% y alcanza una variación absoluta de 19.043 habitantes. Esta subida está por encima de la del año 2006, que al igual que la tendencia general, experimentó un ritmo menor, quedándose en un registro del 8,8%, es decir, 9,3 puntos porcentuales menos. En los últimos cinco años, ha crecido en mayor medida, la población inmigrante residente en Aragón que la población total (80.431 habitantes frente a 79.141). En el año 2007, uno de cada diez habitantes aragoneses es extranjero.

El incremento anual relativo en 2007 (18,1%) dobla al del año anterior (8,8%) acercándose a la

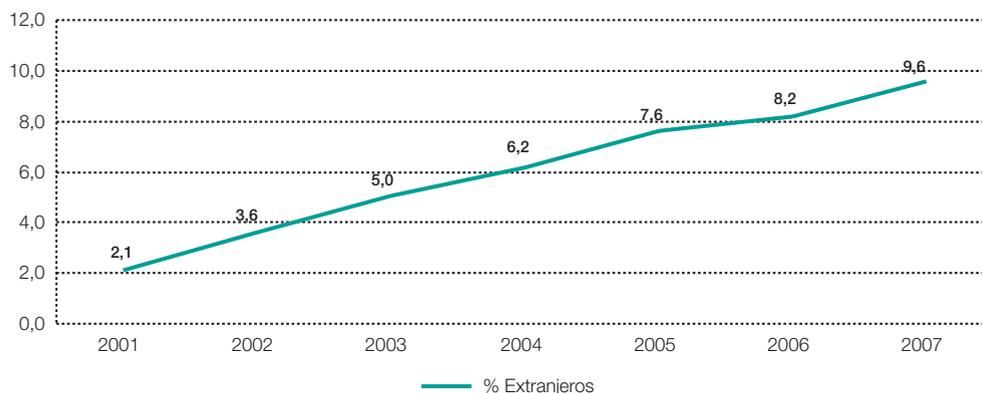
tendencia de crecimiento habitual desde principios de siglo. En términos absolutos se sitúa en 19.043 personas, muy cerca del aumento de 2005 (19.303), año en el que Aragón alcanzó su mayor cota, con 19.303 personas. Esta cifra se justifica, en gran parte, por el proceso de regularización iniciado en 2004, proceso que también puede explicar que en 2006 se produjese la subida nominal más baja de inmigrantes (8.513 extranjeros).

Con 91.126 personas, la provincia de Zaragoza agrupa al 73,3% de la población extranjera de Aragón; suponen un 18,6% más que en 2006, por lo que se produce un aumento de casi 12 puntos. Aunque Teruel es la provincia con menos población total y extranjera (el 11,1% en ambos casos), es en ésta donde se encuentra el mayor crecimiento relativo de la población inmigrante del año, con un registro del 21,4%. El crecimiento relativo de la población extranjera en la provincia de Huesca continúa en la misma proporción que en el año anterior, en torno al 13%, siendo la provincia en la que menos crece el número de extranjeros que alcanzan las 19.420 personas y representan el 15,6% del total de Aragón en 2007.

■ GRÁFICO 3

Evolución de los habitantes empadronados extranjeros

Aragón. 2001-2007. Porcentaje de la población extranjera sobre el total de la población

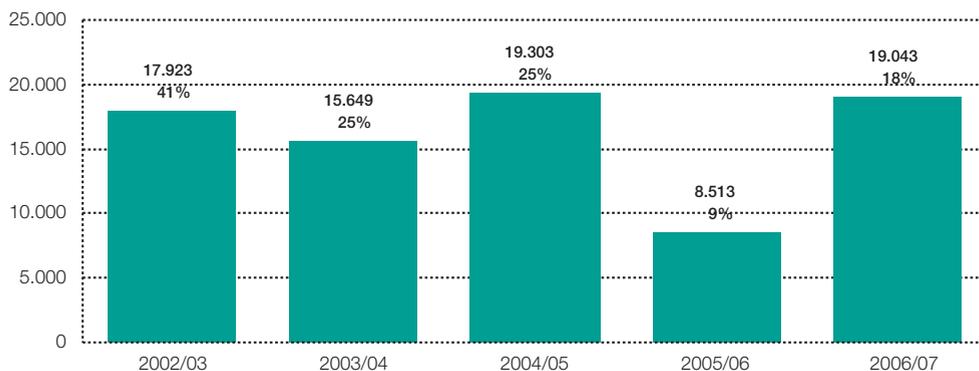


Fuente: Elaboración propia con datos del INE e IAEST

■ GRÁFICO 4

Incremento anual de la población extranjera empadronada

Aragón. 2002-2007. Números absolutos y porcentaje*



Fuente: Elaboración propia con datos del INE e IAEST

* Debajo de los números absolutos de la variación interanual, se muestra la variación interanual relativa.

■ CUADRO 2

Población extranjera por provincias

Aragón. 2006-2007

	Población extranjera 2006	Población extranjera 2007	Variación absoluta 2007/2006	Var. relativa 2007/2006 (%)	Población extranjera 2007 (%)	Población total 2007 (%)
Huesca provincia	17.100	19.420	2.320	13,6	15,6	17,0
Teruel provincia	11.414	13.858	2.444	21,4	11,1	11,1
Zaragoza provincia	76.847	91.126	14.279	18,6	73,3	71,9
Aragón	105.361	124.404	19.043	18,1	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

Aragón se sitúa en la 6ª posición en el ranking de Comunidades Autónomas que más crece en población total en 2007, colocándose cuatro décimas porcentuales por encima de la media de España (1,1%) y remontando desde la 12ª posición del año pasado. De hecho, Aragón es la única Comunidad que dobla su crecimiento interanual. Otras Autonomías que suben más que el año anterior son Extremadura, Madrid, Baleares, Castilla la Mancha y Canarias. Entre las que incrementan su población, aunque en menor medida que el año pasado, se encuentran Valencia, Murcia, Cataluña, Andalucía, Rioja, Cantabria, Navarra y Castilla León. Dos Comunidades aumentan,

al igual que lo hicieron con anterioridad, (País Vasco y Galicia) y una, Asturias, pierde población.

En el período comprendido en el último quinquenio (2002-2007) entre las Comunidades Autónomas con mayores crecimientos relativos de la población total están las de la costa mediterránea: Murcia (13,5%), Valencia (12,9%), Baleares (12,4%) y Cataluña (10,8%). Otras cuatro comunidades (Castilla-La Mancha, Madrid, Canarias y La Rioja) tienen un crecimiento relativo en torno al 10%, situándose por encima de la media de España (8%). Entre estas regiones se encuentran, además, las que presentan mayores porcentajes de población extranjera en 2007.

■ CUADRO 3

Evolución de la población

Aragón y Comunidades Autónomas. 2002 , 2006 y 2007

Comunidades Autónomas	2002	2006	2007	Variación absoluta 2007/2006	Variación relativa 2007/2006	Variación absoluta 2007/2002	Variación relativa 2007/2002
Baleares	916.968	1.001.062	1.030.650	29.588	3,0	113.682	12,4
Castilla-La Mancha	1.782.038	1.932.261	1.977.304	45.043	2,3	195.266	11,0
Valencia	4.326.708	4.806.908	4.885.029	78.121	1,6	558.321	12,9
Murcia	1.226.993	1.370.306	1.392.117	21.811	1,6	165.124	13,5
Canarias	1.843.755	1.995.833	2.025.951	30.118	1,5	182.196	9,9
Aragón	1.217.514	1.277.471	1.296.655	19.184	1,5	79.141	6,5
Madrid	5.527.152	6.008.183	6.081.689	73.506	1,2	554.537	10,0
España	41.837.894	44.708.964	45.200.737	491.773	1,1	3.362.843	8,0
Cataluña	6.506.440	7.134.697	7.210.508	75.811	1,1	704.068	10,8
Andalucía	7.478.432	7.975.672	8.059.461	83.789	1,1	581.029	7,8
Rioja	281.614	306.377	308.968	2.591	0,8	27.354	9,7
Cantabria	542.275	568.091	572.824	4.733	0,8	30.549	5,6
Navarra	569.628	601.874	605.876	4.002	0,7	36.248	6,4
País Vasco	2.108.281	2.133.684	2.141.860	8.176	0,4	33.579	1,6
Extremadura	1.073.050	1.086.373	1.089.990	3.617	0,3	16.940	1,6
Castilla y León	2.480.369	2.523.020	2.528.417	5.397	0,2	48.048	1,9
Galicia	2.737.370	2.767.524	2.772.533	5.009	0,2	35.163	1,3
Asturias	1.073.971	1.076.896	1.074.862	-2.034	-0,2	891	0,1

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

La población extranjera en España en 2007 asciende a 4.519.554 personas, el 10% de la población total, y un 9,1% más que el año pasado. Cataluña, Madrid, Valencia y Andalucía sobrepasan el medio millón de inmigrantes empadronados, de modo que el 68% de los extranjeros que habitan en España (dos de cada tres) reside en una de estas cuatro Autonomías. Aragón, con 124.404 extranjeros empadronados (el 2,8% del total), es la novena Comunidad en la que más residen y su porcentaje de extranjeros (9,6%) sobre el total de población es el que más se aproxima a la media española (10,0%). Baleares continúa siendo la región en la que más proporción hay (el 18,5% de la población es extranjera) y Castilla La Mancha es la que mayor variación interanual presenta (20,3%), seguida de Aragón (18,1%). Respecto al año pasado, Navarra es la comunidad en la que menos crecen los

extranjeros (0,9%) y Extremadura la que menor alcance tiene sobre el total (2,7%).

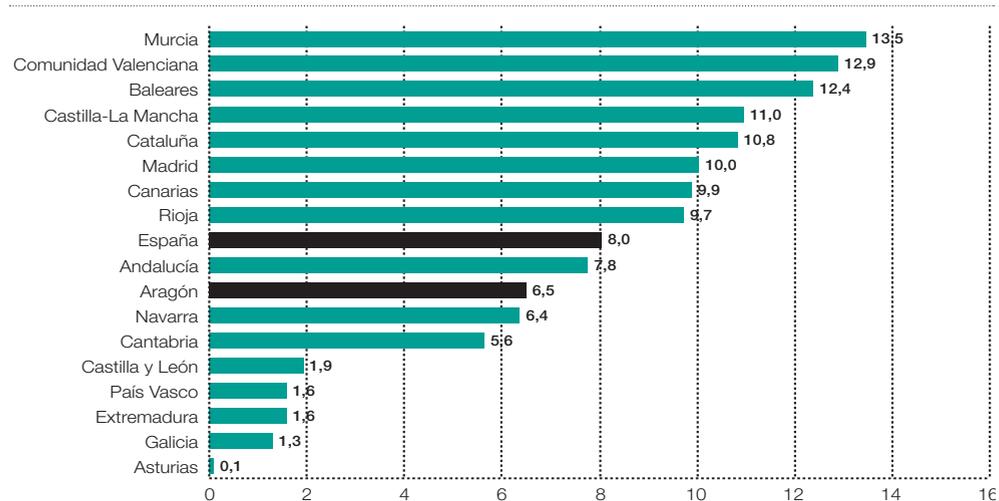
En 2007 el panorama de la población extranjera empadronada en España sigue siendo el mismo que en 2006 y 2005, sobre todo en lo referente a su distribución por Comunidades Autónomas, así como en el ranking de su proporción sobre la población total. Lo único que varía sustancialmente es el crecimiento relativo interanual, que tiende a moderarse año tras año, al haber aumentado la base de partida.

El área geográfica de procedencia de los extranjeros empadronados en Aragón se distribuye de la siguiente forma: un 39% son de la Europa no comunitaria, un 26,2% de América, un 22,3% de África y un 9,2% de la Unión Europea (UE-25). En general, en 2007, se ha incrementado, en números absolutos, el número de extranjeros de cada área geográfica: así, de la Europa

GRÁFICO 5

Variación relativa de la población

España y Comunidades Autónomas 2002-2007. Porcentajes



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

CUADRO 4

Población extranjera empadronada

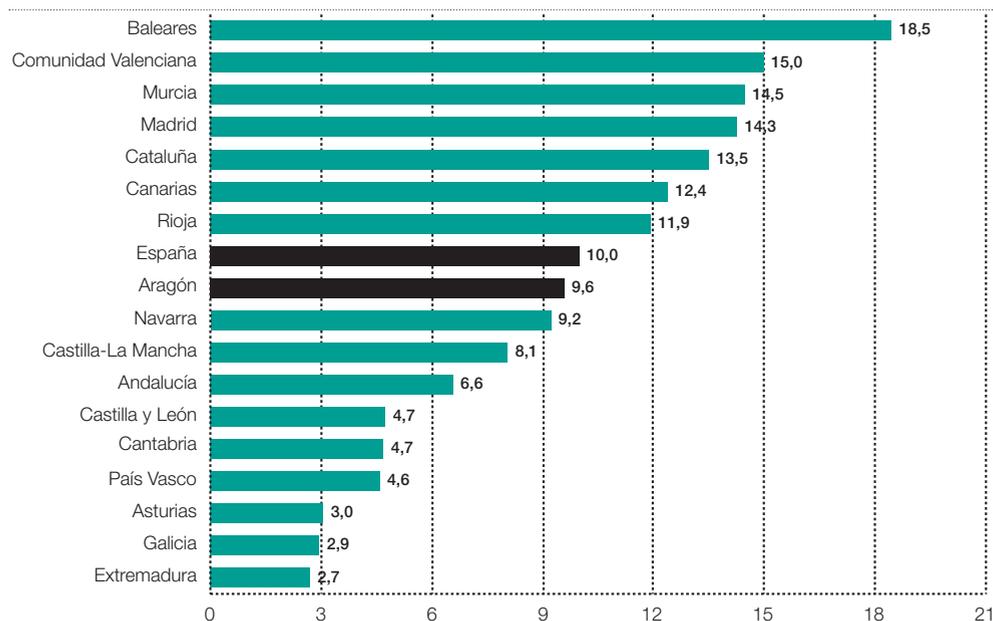
España y Comunidades Autónomas. 2007

Comunidad Autónoma	2007	Variación relativa interanual	% sobre la población de la CCAA	% sobre el total de extranjeros
España	4.519.554	9,1	10,0	100,0
Cataluña	972.507	6,4	13,5	21,5
Madrid	866.910	8,3	14,3	19,2
Comunidad Valenciana	732.102	9,6	15,0	16,2
Andalucía	531.827	8,8	6,6	11,8
Canarias	250.736	7,4	12,4	5,5
Murcia	201.700	6,7	14,5	4,5
Baleares	190.170	13,4	18,5	4,2
Castilla-La Mancha	159.637	20,3	8,1	3,5
Aragón	124.404	18,1	9,6	2,8
Castilla y León	119.781	12,8	4,7	2,7
País Vasco	98.524	15,2	4,6	2,2
Galicia	81.442	10,4	2,9	1,8
Navarra	55.921	0,9	9,2	1,2
Rioja	36.825	5,1	11,9	0,8
Asturias	32.720	8,1	3,0	0,7
Extremadura	29.210	6,3	2,7	0,6
Cantabria	26.795	12,4	4,7	0,6

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

■ GRÁFICO 6

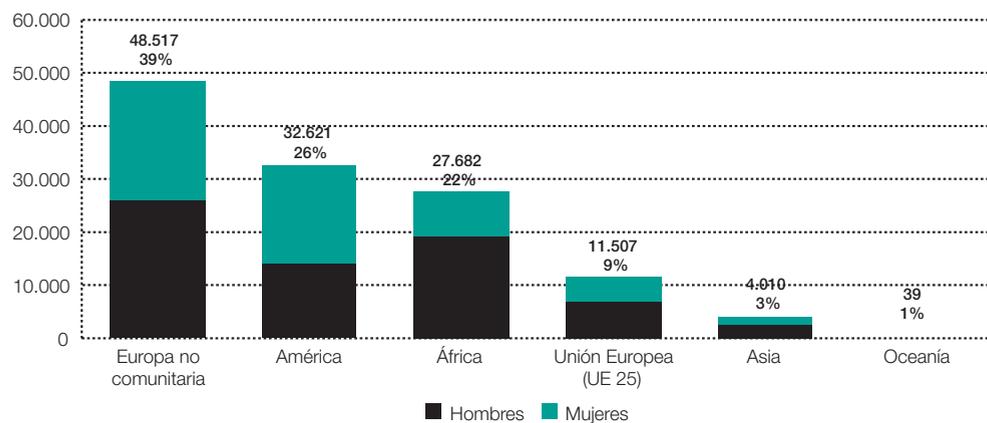
Porcentaje de población extranjera empadronada sobre el total de la Comunidad Autónoma España y Comunidades Autónomas. 2007



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

■ GRÁFICO 7

Población extranjera empadronada por continente Aragón. 2007. Números absolutos y porcentaje



Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

no comunitaria hay 48.517 personas (12.526 personas más respecto al año pasado), de Ibero América 32.621 personas (2.002 iberoamericanos más), de la UE-25 11.507 (2.709 europeos más) y de Asia 4.010 (166 asiáticos más). Así pues, el 65,8% de los nuevos extranjeros empadronados en Aragón son de la Europa no comunitaria, el 14,2% de la Europa comunitaria (UE-25), el 10,5% de América y el 8,7% de África.

La población extranjera en Aragón está formada por 68.695 hombres y 55.709 mujeres. Los principales países de procedencia de los extranjeros son Rumania, Marruecos y Ecuador, de donde son más de la mitad de éstos (un 52,4%). Le siguen Colombia, Bulgaria y Argelia, países que agrupan a más de catorce mil personas. Como novedad resaltar que Argentina entra en el extenso listado de países que aportan hasta el 2% de extranjeros empadronados en la región aragonesa.

En función de la variable sexo, se observa que la mayoría de las personas extranjeras de países africanos son hombres, con el 86% de los casos para Senegal, el 82% para Ghana, el 73%

para Argelia, el 71% para Gambia o el 67% para Marruecos. Por el contrario, la mayoría de las personas extranjeras originarias de países americanos son mujeres: el 68% son brasileñas, el 63% dominicanas, el 57% colombianas o el 52% ecuatorianas y argentinas.

Estos datos reflejan de manera clara que la inmigración africana se caracteriza por su alta proporción masculina (69,4%) y la americana por su proporción femenina (56,5%).

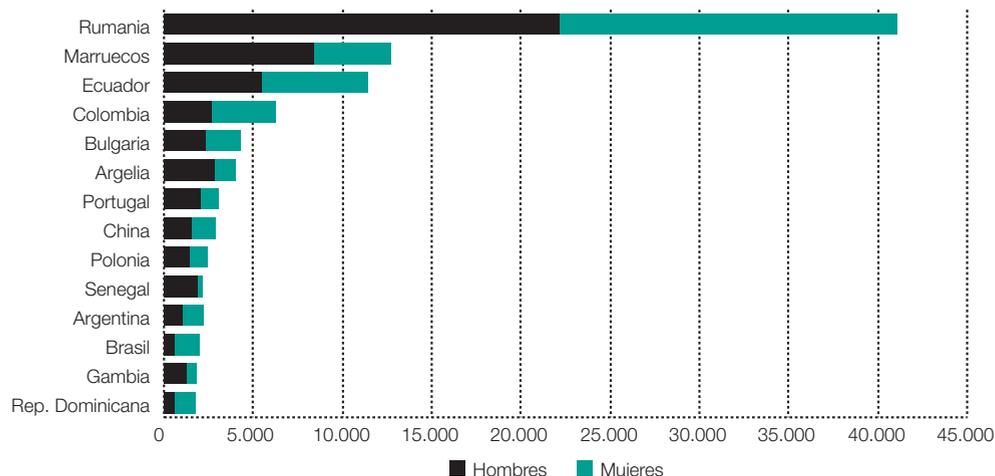
Entre la población inmigrante masculina, destacan los oriundos de Rumania, que constituyen el 32,3% del total de hombres extranjeros empadronados en Aragón, (4,8 puntos porcentuales más que el año anterior). Les siguen los marroquíes (12,4%), ecuatorianos (8%) argelinos (4,3%) y colombianos (4%). Resaltar que, respecto al año anterior, todos ellos tienen menor representación en el conjunto de los varones extranjeros empadronados en la Comunidad: desde 0,2 puntos porcentuales en el caso de los colombianos hasta 1,6 para el de los ecuatorianos.

Respecto a la población inmigrante femenina asentada en la región aragonesa, destacan las

■ GRÁFICO 8

Población extranjera empadronada según nacionalidad

Aragón. 2007



Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

originarias rumanas con el 33,9% (5,2 puntos porcentuales más que el año anterior). A éstas le siguen ecuatorianas (10,7%), marroquíes (7,6%), colombianas (6,4%) y búlgaras (3,4%). Todas tienen menor representación en el agregado de extranjeras de género femenino empadronadas en Aragón, en comparación con el año anterior: desde 0,5 puntos porcentuales en el caso de las marroquíes hasta 2,7 en el de las ecuatorianas. La excepción la ponen las búlgaras, que se incrementan en dos décimas porcentuales.

III.2.1.1. MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN ARAGONESA

En 2007, el movimiento natural de la población aragonesa, que es la diferencia entre el número de nacimientos (12.410) y el de defunciones (12.435), ha arrojado un saldo negativo de sólo 25 personas, un 95% menos que en 2006, que se situaba en 518. La única provincia que mantiene el crecimiento vegetativo positivo es Zaragoza (499 personas) por encima, incluso, del año anterior (385 personas). Huesca y Teruel tienen un crecimiento vegetativo negativo, aunque es menor que el del año precedente. Huesca es,

desde 2005, la única provincia aragonesa en la que aumentan los nacimientos y disminuyen las defunciones.

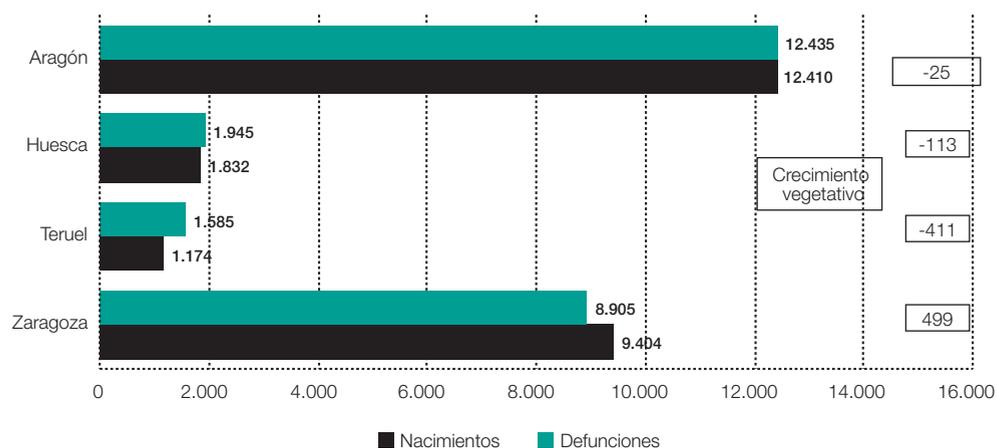
El aumento de población en Aragón en los últimos años se sustenta, por lo tanto, en la llegada de inmigrantes, ya que el número de nacimientos es inferior al de los fallecimientos que se producen anualmente en la Comunidad.

Si bien el crecimiento vegetativo de Aragón es negativo, la evolución en el último quinquenio (2002 a 2007) demuestra la tendencia progresiva a reducir cada año más la diferencia entre nacimientos y defunciones, sobretodo por la influencia que ejerce la provincia de Zaragoza en el conjunto aragonés. Así, en 2003, el crecimiento vegetativo en dicha provincia era de 905 defunciones más que nacimientos, mientras que en 2006 y 2007 los nacimientos superaban a las defunciones en 385 y 499, respectivamente. Estos datos pueden explicarse en el proceso de regularización de extranjeros llevado a cabo en el año 2005.

De los 12.280 nacimientos que tuvieron lugar en 2006 en Aragón, los de madre extranje-

■ GRÁFICO 9

Movimiento natural de la población Aragón y provincias. 2007

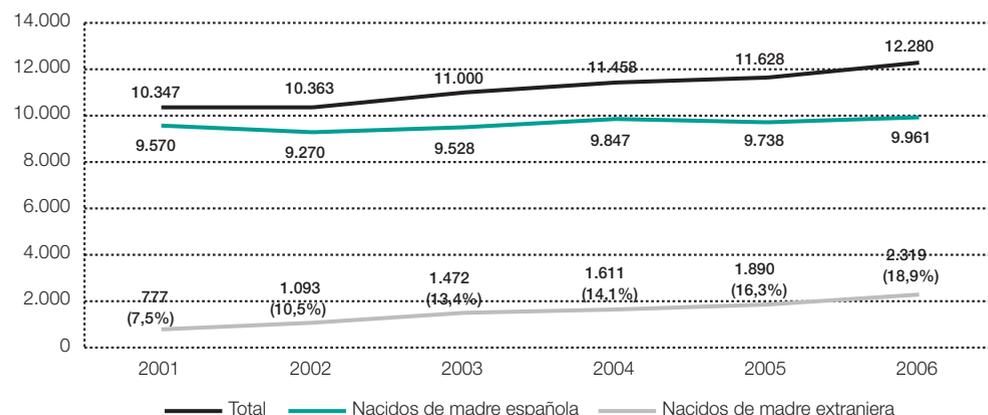


Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

■ GRÁFICO 10

Evolución de los nacimientos según origen de la madre

Aragón. 2001-2006



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

* Entre paréntesis, porcentaje de los nacimientos de madre extranjera sobre total de nacimientos.

ra han supuesto el 18,9% (2.319 nacimientos), un 22,7% más que el año anterior. Los de madre española (9.961 nacimientos) solo han registrado una variación del 2,3%. Si se compara el quinquenio 2001-2006, se observa que los naci-

mientos de madre española han crecido un 4,1%, y los de madre extranjera lo hacen en casi un 200%. A principios de siglo (año 2000) la población extranjera en Aragón era de 12.072 personas, de las cuales el 44,6% eran mujeres.

■ CUADRO 5

Indicadores demográficos básicos

Aragón y provincias, España y la Unión Europea. 2006

	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza	España	UE-25
Mortalidad						
Tasa bruta de mortalidad	10,3	11,3	11,8	9,8	8,4	10,3
Tasa bruta de mortalidad infantil	3,4	2,6	2,6	3,7	3,5	3,4
Natalidad y Fecundidad						
Tasa bruta de natalidad	9,7	8,8	8,0	10,2	11,0	9,7
Número medio de hijos por mujer	1,33	1,28	1,25	1,36	1,38	1,33
Edad media a la maternidad	31,4	31,4	31,4	31,3	30,9	31,4
% de nacidos de madre no casada	21,8	26,1	20,1	21,2	28,4	21,8
Nupcialidad						
Tasa bruta de nupcialidad	4,5	4,4	4,2	4,6	4,7	4,5
Edad media al primer matrimonio						
Hombres	32,3	32,4	32,5	32,1	31,8	32,3
Mujeres	29,8	29,4	29,2	29,9	29,6	29,8

Fuente: INE, IAEST y Eurostat

Señalar que en el proceso de asimilación de la población extranjera, los inmigrantes tienden a reflejar las pautas reproductivas de la población autóctona.

La tasa bruta de mortalidad en Aragón en 2006, vuelve a descender, situándose en 10,3 fallecidos por cada 1.000 habitantes (10,5 en 2005; 10,7 en 2004 y 11,1 en 2003), al igual que ocurre en la UE-25. Sin embargo, esta cifra supera en casi 2 puntos a la tasa media nacional.

La tasa bruta de natalidad aragonesa también es semejante a la de la UE-25, y se posiciona en 9,7 niños nacidos vivos por cada 1.000 habitantes. Ésta se encuentra a más de un punto de distancia respecto de la tasa de España que alcanza un registro del 11,0. No obstante, destaca el continuo aumento de la tasa de natalidad de Aragón desde 1999. Por otro lado, la tasa de fecundidad (número medio de hijos por mujer), tanto en el ámbito aragonés, como en el nacional

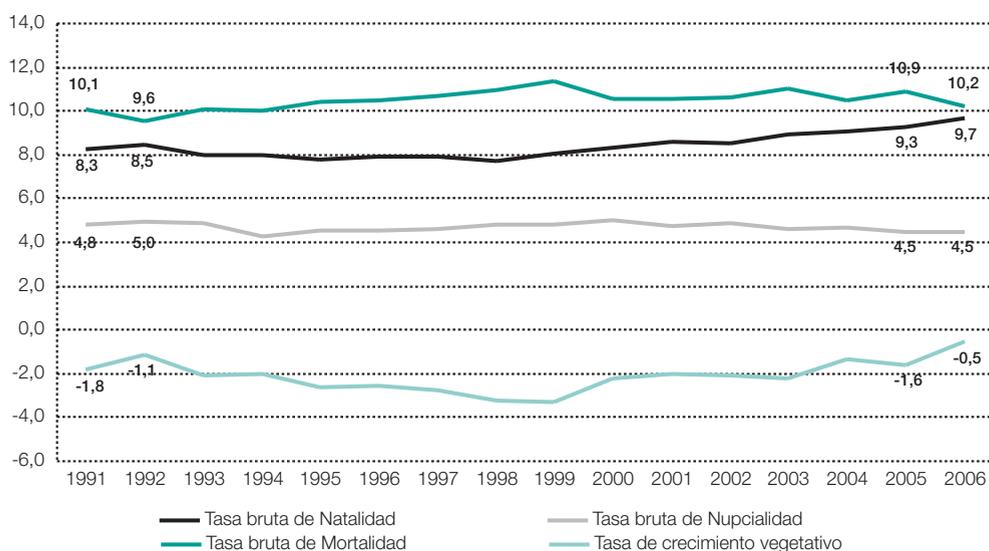
y el europeo (UE-25), se sitúa por debajo de la cifra de reemplazo generacional, situada en 2,1 hijos por mujer en edad fértil. En relación con los indicadores de natalidad y fecundidad, el INE ofrece datos acerca del porcentaje de niños nacidos de madre no casada. Se trata de un dato muy relevante que ayuda a comprender la nueva configuración de la familia en la sociedad actual. En 2006 en Aragón, el porcentaje de niños nacidos de madre no casada era del 21,8% (26,1% en Huesca y 20,1% en Teruel), porcentaje igual en la UE-25, mientras que en España asciende a un 28,4%.

III.2.2. La estructura demográfica de Aragón

La estructura demográfica estudia como esta formada la población de un territorio. Suele representarse mediante pirámides de población

■ GRÁFICO 11

**Movimiento natural de la población,
Evolución de las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y crecimiento vegetativo
Aragón. 1991-2006**



Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

que reflejan el crecimiento y el descenso de la población, debido a nacimientos y defunciones, o bien a movimientos migratorios. La pirámide de población de Aragón del año 2007 responde al perfil de una pirámide regresiva: su base pequeña plasma la baja tasa de natalidad y el consiguiente descenso proporcional de población joven en Aragón, mientras que su cúspide revela su población envejecida, sobre todo en el caso de las mujeres: la población de 65 y más años representa el 20,2% del total, muy por encima de la población menor de 15 años (13,8%).

La población extranjera empadronada en Aragón según sexo y edad presenta una estructura demográfica diferente, con dos características principales: predominio de los hombres (55,2%) y de las cohortes jóvenes, ya que dos tercios de la población extranjera tienen menos de 35 años (64,8%) y tan sólo el 1,3% sobrepasa los 65 años.

El análisis demográfico por grandes grupos de edad muestra una estructura donde los mayores de 64 años (20,2%) superan, en el conjunto

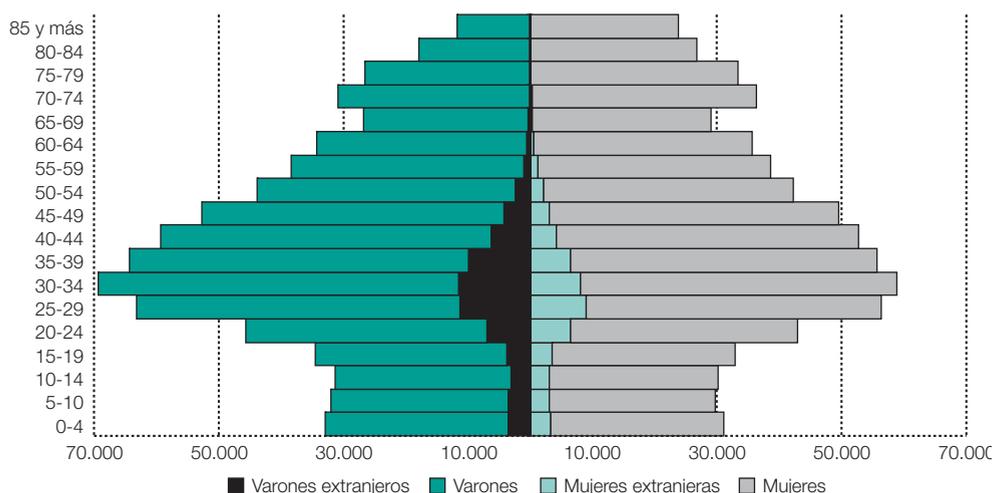
de Aragón, a los menores de 16 años (13,8%). Por provincias, Zaragoza presenta la estructura más joven y Teruel, la más envejecida.

La tasa global de dependencia, tasa que relaciona la población inactiva (menor de 15 años y mayor de 65 años) con la potencialmente activa (población entre 15 y 64 años), se eleva hasta el 49,4% (58,3% en Teruel), esto es: hay 5 personas económicamente dependientes (3 de ellos superan la edad de jubilación) por cada 10 en edad de trabajar. La tasa media española se sitúa en el 44,9%.

Aunque, desde principios de siglo, se aprecia un descenso de la tasa de envejecimiento, que pasa del 21,5% en 2000 al 20,5% en 2005 y al 20,2% en la actualidad; este índice aún sigue siendo alto, y, aún es más significativo, si se tiene en cuenta el índice de sobreenvjecimiento. Este último índice alcanza en 2007 al 30,6%: la proporción de personas mayores de 65 años se reduce ligeramente, pero la proporción de mayores de 80 años en este sector de la población aumenta en gran medida.

■ GRÁFICO 12

Pirámide de la población aragonesa y extranjera empadronada por sexo Aragón. 2007

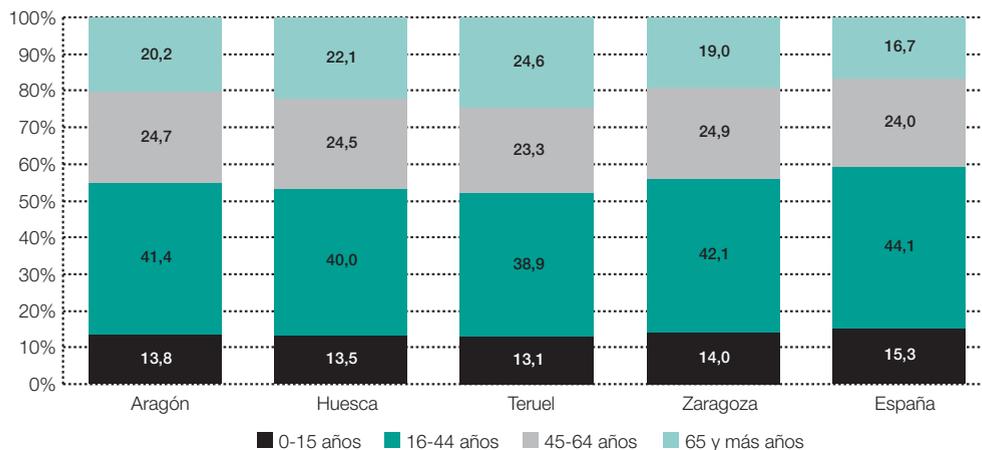


Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

■ GRÁFICO 13

Población aragonesa por grandes grupos de edad

Aragón, provincias y España. 2007



Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

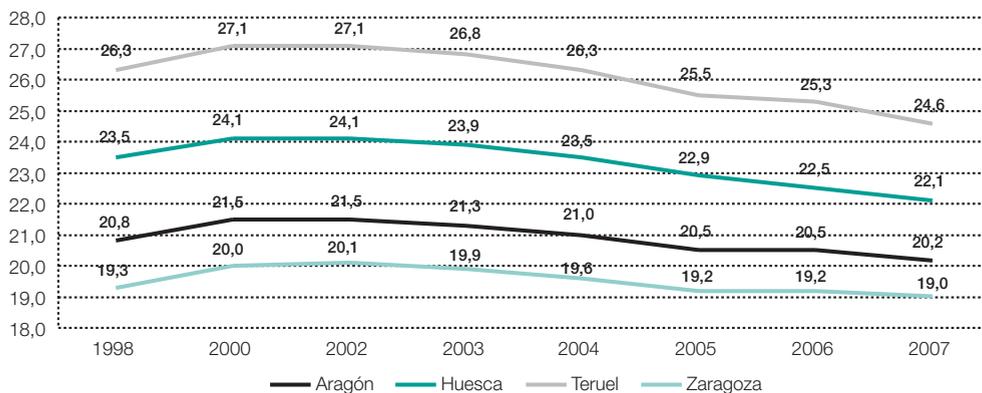
El «envejecimiento del envejecimiento», es decir, el aumento de la longevidad de la población, produce un importante aumento de la población anciana (de 80 y más años de edad), tanto en números absolutos como relativos. Así,

el grupo de edad de 80 y más años es el que más ha crecido, desde el punto de vista relativo: mientras la población mayor ha ascendido desde 1998 un 6%, la anciana lo ha hecho en un 39%.

■ GRÁFICO 14

Evolución del índice de envejecimiento

Aragón y provincias. 1998-2007

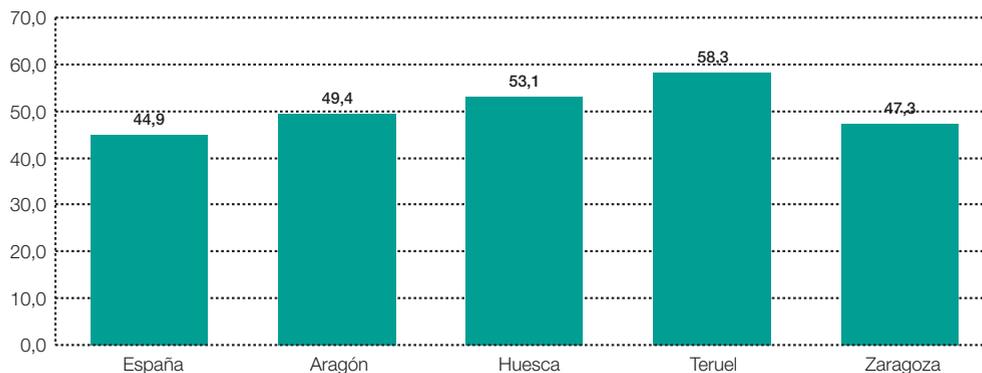


Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

■ GRÁFICO 15

Tasa global de dependencia

España, Aragón y provincias. 2007



Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat, INE e IAEST

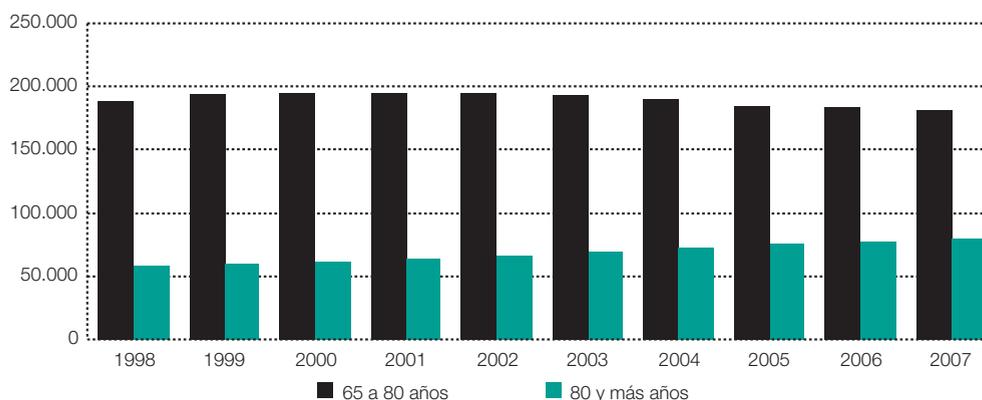
En consecuencia, la tasa de sobreenviejamiento, es decir, el porcentaje de la población de 80 y más años sobre la población de 65 y más, no hace sino crecer: desde el 23,4% en 1998 hasta el 30,6% en 2007. Este dato apunta que,

en la actualidad, tres de cada diez personas mayores son ancianas. Por sexo, la diferencia es considerable: en las mujeres, este porcentaje representa la tercera parte frente a la cuarta parte en los hombres.

■ GRÁFICO 16

Evolución de la población mayor y de la anciana*

Aragón. 1998-2007



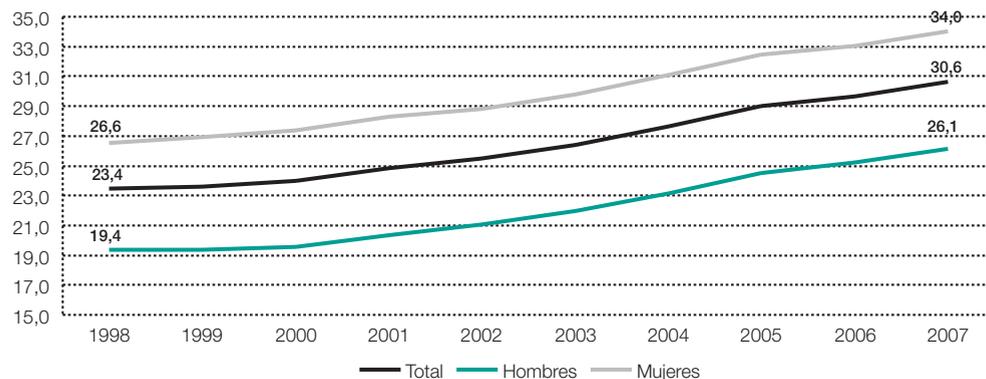
Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

(*) Población mayor: población de 65 y más años. Población anciana: población de 80 y más años.

■ GRÁFICO 17

Evolución de la tasa de sobreenvejecimiento*

Aragón. 1998-2007



Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

(*) Tasa de sobreenvejecimiento: Porcentaje de la población de 80 y más años sobre la de 65 y más años

III.2.3. Las comarcas

La distribución demográfica de las comarcas en Aragón muestra claros desequilibrios entre los territorios. Si la Delimitación Comarcal de Zaragoza, con 714.604 habitantes, representa el 55% del total de la población aragonesa, hay 11 comarcas que no superan los 10.000 habitantes, siendo el Maestrazgo la menos poblada, con 3.735 habitantes (0,3% de la población total).

Las comarcas más pobladas (con más de 25.000 habitantes) son las que comprenden las tres capitales de provincia (D.C. Zaragoza, Hoya de Huesca y Comunidad de Teruel), Comunidad de Calatayud, Cinco Villas, Valdejalón y Ribera Alta del Ebro en la provincia de Zaragoza, y Bajo Aragón, en la de Teruel. Estas comarcas, en términos absolutos y a excepción de Cinco Villas, son las que han recibido mayor número de nuevos habitantes desde 2002, junto al Alto Gállego (todas por encima de los 1.000 habitantes).

Las comarcas que cuentan con menor población están situadas en el centro-sur de la Comunidad aragonesa, a excepción de Sobrarbe en el Pirineo oscense: Cuencas Mineras, Matarraña, Gúdar-Javalambre, Bajo Martín, Sierra de

Albarracín y Maestrazgo, en la provincia de Teruel; y Ribera Baja del Ebro, Aranda, Campo de Daroca y Campo de Belchite en la provincia de Zaragoza. Entre estas comarcas, figuran las que tienen mayor disminución de población respecto al último quinquenio (años 2002 a 2007): Campo de Belchite (-5,1%), Aranda (-4,9%) y Ribera Baja del Ebro (-2,8%). Estas tres comarcas pertenecen a la provincia de Zaragoza y son limítrofes con las que presentan altos crecimientos absolutos quinquenales de población: la Delimitación Comarcal de Zaragoza (más de 50 mil personas nuevas entre 2002 y 2007) o la Comunidad de Calatayud (1.171 habitantes más) y Valdejalón (3.702 personas más). Destacar que en la comarca de Valdejalón se ha producido el mayor crecimiento relativo quinquenal de toda la región aragonesa, con un 15,6% y, a su vez, el mayor crecimiento relativo interanual, con un 3,7% (tasa compartida junto a la del Alto Gállego).

Las comarcas que han experimentado un mayor crecimiento poblacional relativo desde el año 2002 se localizan en tres zonas, una en cada provincia, de la Comunidad Autónoma. En la zaragozana destacan las comarcas limítrofes por

■ CUADRO 6

Evolución de la población. Comarcas de Aragón
2002, 2006 y 2007

Comarcas	2002	2006	2007	Variación absoluta 2007/2006	Variación relativa 2007/2006	Variación absoluta 2007/2002	Variación relativa 2007/2002
D.C. Zaragoza	662.941	702.662	714.604	11.942	1,7	51.663	7,8
Hoya de Huesca	60.525	64.531	65.266	735	1,1	4.741	7,8
Comunidad de Teruel	43.273	45.313	45.953	640	1,4	2.680	6,2
Comunidad de Calatayud	40.185	40.327	41.356	1.029	2,6	1.171	2,9
Cinco Villas	32.669	33.154	33.196	42	0,1	527	1,6
Bajo Aragón	26.853	29.128	29.358	230	0,8	2.505	9,3
Valdejalón	23.721	26.437	27.423	986	3,7	3.702	15,6
Ribera Alta del Ebro	22.564	24.875	25.745	870	3,5	3.181	14,1
Bajo Cinca	22.688	23.366	23.645	279	1,2	957	4,2
Somontano de Barbastro	22.740	23.464	23.613	149	0,6	873	3,8
Cinca Medio	22.441	23.072	23.084	12	0,1	643	2,9
Los Monegros	21.240	20.896	20.947	51	0,2	-293	-1,4
La Litera	18.666	18.847	18.867	20	0,1	201	1,1
La Jacetania	17.207	18.166	18.144	-22	-0,1	937	5,4
Campo de Borja	14.326	14.524	14.914	390	2,7	588	4,1
Tarazona y el Moncayo	14.287	14.575	14.690	115	0,8	403	2,8
Jiloca	13.829	13.972	14.253	281	2,0	424	3,1
Alto Gállego	12.320	13.457	13.955	498	3,7	1.635	13,3
Bajo Aragón-Caspe	12.604	13.606	13.575	-31	-0,2	971	7,7
La Ribagorza	12.129	12.811	12.953	142	1,1	824	6,8
Andorra-Sierra de Arcos	11.165	11.123	11.312	189	1,7	147	1,3
Campo de Cariñena	10.501	10.580	10.606	26	0,2	105	1,0
Cuencas Mineras	9.604	9.476	9.496	20	0,2	-108	-1,1
Ribera Baja del Ebro	9.418	9.197	9.155	-42	-0,5	-263	-2,8
Matarraña	8.682	8.673	8.797	124	1,4	115	1,3
Gúdar-Javalambre	7.892	8.574	8.674	100	1,2	782	9,9
Aranda	8.018	7.681	7.627	-54	-0,7	-391	-4,9
Sobrarbe	6.854	7.293	7.483	190	2,6	629	9,2
Bajo Martín	7.383	7.252	7.427	175	2,4	44	0,6
Campo de Daroca	6.623	6.594	6.539	-55	-0,8	-84	-1,3
Campo de Belchite	5.505	5.196	5.222	26	0,5	-283	-5,1
Sierra de Albarracín	4.961	4.912	5.041	129	2,6	80	1,6
Maestrazgo	3.700	3.737	3.735	-2	-0,1	35	0,9

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

el oeste a D.C. Zaragoza: Valdejalón y Ribera Alta del Ebro (que además presentan los mayores crecimientos relativos interanuales, 3,7% y 3,5%, respectivamente). Valdejalón, con una variación quinquenal del 15,6%, dobla el incremento porcentual de D.C. Zaragoza (7,8%), situándose a la cabeza del crecimiento demográfico relativo ara-

gonés. En Huesca, sobresalen los incrementos porcentuales de las comarcas pirenaicas: Alto Gállego (13,3%), Sobrarbe (9,2%) y Hoya de Huesca (7,8%). En la provincia de Teruel, las comarcas que presentan un mayor aumento proporcional de la población durante este último quinquenio son Gúdar-Javalambre (9,9%) y Bajo

■ GRÁFICO 18

Comarcas de Aragón con mayor variación relativa positiva

2002-2007



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

Aragón (7,7%). En esta provincia son Sierra de Albarracín (2,6%), Bajo Martín (2,4%) y Jiloca (2%) las comarcas con mayor variación interanual positiva.

Las comarcas que han perdido más población, en términos relativos, en el período 2002/2007 pertenecen principalmente a la provincia de Zaragoza: Campo de Daroca, Aranda, y Ribera Baja del Ebro, que además son las que presentan una mayor pérdida relativa de población interanual. A éstas les acompañan Campo de Belchite y Monegros en la provincia de Hues-

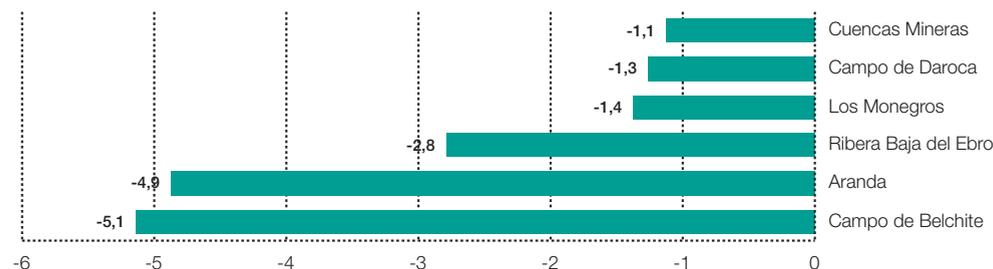
ca, y Cuencas Mineras en la provincia de Teruel. Estas comarcas se encuentran en un proceso de regresión demográfica, si bien la variación relativa interanual de 2007/2006 incluye al Maestrazgo, la Jacetania y el Bajo Aragón-Caspe como las comarcas que pierden población (aunque en el caso de Bajo Aragón-Caspe la variación relativa quinquenal es de las más altas).

La densidad de población es un indicador de la distribución demográfica de un territorio, medida en habitantes por kilómetro cuadrado. En 2007, la densidad media nacional se sitúa en

■ GRÁFICO 19

Comarcas de Aragón con mayor variación relativa negativa

2002-2007



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

■ CUADRO 7

Densidad de población. Comarcas

Europa, España, Aragón, provincias y capitales. 2007

	Población	Superficie (km ²)	Densidad de población (hab/km ²)
D.C. Zaragoza	714.604	2.288,8	312,2
Ribera Alta del Ebro	25.745	416,0	61,9
Cinca Medio	23.084	576,7	40,0
Tarazona y el Moncayo	14.690	452,4	32,5
Valdejalón	27.423	933,3	29,4
Hoya de Huesca	65.266	2.525,6	25,8
La Litera	18.867	733,9	25,7
Bajo Aragón	29.358	1.304,2	22,5
Campo de Borja	14.914	690,5	21,6
Somontano de Barbastro	23.613	1.166,6	20,2
Andorra-Sierra de Arcos	11.312	675,1	16,8
Bajo Cinca	23.645	1.419,6	16,7
Comunidad de Teruel	45.953	2.791,6	16,5
Comunidad de Calatayud	41.356	2.518,1	16,4
Campo de Cariñena	10.606	772,0	13,7
Bajo Aragón-Caspe	13.575	997,3	13,6
Aranda	7.627	561,0	13,6
Cinco Villas	33.196	3.062,5	10,8
Alto Gállego	13.955	1.359,8	10,3
La Jacetania	18.144	1.857,9	9,8
Matarraña	8.797	933,0	9,4
Bajo Martín	7.427	795,2	9,3
Ribera Baja del Ebro	9.155	989,9	9,2
Los Monegros	20.947	2.764,4	7,6
Jiloca	14.253	1.932,1	7,4
Cuencas Mineras	9.496	1.407,6	6,7
Campo de Daroca	6.539	1.117,9	5,8
La Ribagorza	12.953	2.459,8	5,3
Campo de Belchite	5.222	1.043,8	5,0
Gúdar-Javalambre	8.674	2.351,6	3,7
Sierra de Albarracín	5.041	1.414,0	3,6
Sobrarbe	7.483	2.202,7	3,4
Maestrazgo	3.735	1.204,3	3,1
UE-27	495.128.529	4.299.600,0	115,2
España	45.200.737	504.782,0	89,5
Aragón	1.296.655	47.719,2	27,2
Huesca provincia	220.107	15.636,2	14,1
Teruel provincia	144.046	14.808,7	9,7
Zaragoza provincia	932.502	17.274,3	54,0
Zaragoza provincia sin capital	278.112	16.300,6	17,1
Zaragoza capital*	654.390	973,7	672,1
Huesca capital	49.819	161,0	309,4
Teruel capital	34.236	440,4	77,7

Fuente: Elaboración propia con datos del INE, IAEST y Eurostat.

(*) La superficie de Zaragoza capital varía respecto al año anterior como consecuencia de la desagregación de Villamayor de Gállego

89,5 hab/km², mientras que la cifra para Aragón, 27,2 hab/km², apenas se sitúa dos puntos por encima del límite de la despoblación (25 hab/km²), a pesar del comportamiento demográfico positivo durante estos últimos años. Las provincias de Huesca y Teruel se encuentran muy por debajo de este nivel (14,1 hab/km² y 9,7 hab/km², respectivamente), estando Teruel en lo que se denomina «desierto demográfico» (que es cuando la densidad de población no supera los 10 hab/km²). La provincia de Zaragoza, con 54 hab/km², casi duplica la densidad de Aragón en su conjunto, consecuencia del efecto que la ciudad de Zaragoza provoca en el cómputo de este indicador, puesto que la densidad de la capital aragonesa es de 672,1 hab/km², mientras que el resto de la provincia, sin su capital, desciende hasta una densidad media de 17,1 hab/km².

Respecto a Zaragoza capital hay que resaltar que, debido a la desagregación municipal de Villamayor de Gállego, su superficie actual (973,7 km²) varía de la que se reflejaba hasta el año pasado (1.063,1 km²), lo que ha hecho que cambie su densidad.

El análisis de la densidad de población comarcal muestra que 12 tienen una densidad inferior a los 25 hab/km², por lo que se consideran despobladas; y que 14 más se encuentran por debajo de los 10 hab/km², es decir, constituyen lo que se considera un desierto demográfico. Entre estas comarcas, Maestrazgo, Sierra de Albarracín y Gúdar-Javalambre en la cordillera ibérica turolense, así como Sobrarbe en el Pirineo oscense, resultan especialmente preocupantes, puesto que su densidad de población se sitúa por debajo de los 5 hab/km².

La tasa de envejecimiento en las comarcas ha disminuido significativamente. En el año 2002 solamente la D.C. de Zaragoza estaba por deba-

jo del 22%; 20 comarcas tenían más del 25% y, entre éstas, 9 comarcas se encontraban por encima del 30%. En 2007, sin embargo, hay 10 comarcas por debajo del 22%, 14 comarcas con más del 25% (uno de cada cuatro habitantes es mayor de 65 años) y, entre éstas, 7 comarcas tienen más del 30%.

Las comarcas más envejecidas, Campo de Daroca, Campo de Belchite, Sierra de Albarracín, Jiloca, Bajo Martín, Maestrazgo y Matarraña, además de tener una densidad de población por debajo de 10 hab/km² (desierto demográfico), son las que menos población agrupan (por debajo de los nueve mil habitantes, excepto la del Jiloca). Las únicas dos comarcas en las que aumenta la tasa de envejecimiento entre 2002 y 2007 son Aranda y Campo de Daroca; ambas son las que mayor descenso de población presentan en Aragón, tanto anual como quinquenalmente. Las comarcas menos envejecidas, D.C. Zaragoza, Hoya de Huesca, Ribera Alta del Ebro o Valdejalón, entre otras, además de tener una densidad de población por encima de 25 hab/km², presentan una población por encima de los veinticinco mil habitantes. Además, Ribera Alta del Ebro y Valdejalón, son las que más han aumentado de población en el último quinquenio.

Finalmente, con respecto a la población extranjera en las comarcas aragonesas, hay 10 que tienen un porcentaje superior a la media aragonesa (9,6%): Valdejalón, Gúdar-Javalambre, Campo de Cariñena, Comunidad de Calatayud, Bajo Cinca, Bajo Aragón, Alto Gállego, Bajo Aragón-Caspe, Jiloca y D.C. Zaragoza; por el contrario, Campo de Daroca, Aranda, Ribera Baja del Ebro y Campo de Belchite tienen un porcentaje inferior al 6% de población extranjera, estas últimas son comarcas por debajo de los 10.000 habitantes.

■ CUADRO 8

Tasa de envejecimiento*. Comarcas

España, Aragón, provincias y capitales. 2002 y 2007

	2002 %	2007 %	2007/2002 Var. (pp**)
Alto Gállego	22,7	20,1	-2,6
Andorra-Sierra de Arcos	22,4	21,4	-1,0
Aranda	22,5	23,7	1,2
Bajo Aragón	23,9	21,2	-2,6
Bajo Aragón-Caspe	27,1	24,4	-2,7
Bajo Cinca	22,5	21,1	-1,4
Bajo Martín	33,0	30,4	-2,6
Campo de Belchite	36,2	36,0	-0,2
Campo de Borja	26,6	24,2	-2,4
Campo de Cariñena	27,2	25,5	-1,7
Campo de Daroca	35,5	36,0	0,5
Cinca Medio	23,0	22,0	-1,0
Cinco Villas	23,9	22,5	-1,4
Comunidad de Calatayud	30,2	27,9	-2,3
Comunidad de Teruel	23,9	21,8	-2,1
Cuencas Mineras	26,6	24,8	-1,9
D.C. Zaragoza	17,9	17,3	-0,6
Gúdar-Javalambre	30,2	25,2	-5,0
Hoya de Huesca	22,0	20,0	-2,0
Jiloca	34,2	31,6	-2,6
La Jacetania	22,9	20,9	-2,0
La Litera	26,9	25,5	-1,4
La Ribagorza	29,2	25,0	-4,3
Los Monegros	28,4	27,7	-0,7
Maestrazgo	32,8	30,3	-2,4
Matarraña	32,8	30,0	-2,9
Ribera Alta del Ebro	23,4	20,0	-3,4
Ribera Baja del Ebro	26,8	25,7	-1,1
Sierra de Albarracín	36,1	33,2	-2,8
Sobrarbe	28,6	24,0	-4,6
Somontano de Barbastro	25,6	23,5	-2,1
Tarazona y el Moncayo	27,0	24,7	-2,3
Valdejalón	23,7	20,4	-3,3
España	17,1	16,7	-0,4
Aragón	21,5	20,2	-1,4
Huesca provincia	24,1	22,1	-2,0
Teruel provincia	27,1	24,6	-2,5
Zaragoza provincia	20,1	19,0	-1,0
Huesca capital	19,0	17,7	-1,3
Teruel capital	19,1	17,4	-1,7
Zaragoza capital	18,1	17,7	-0,4

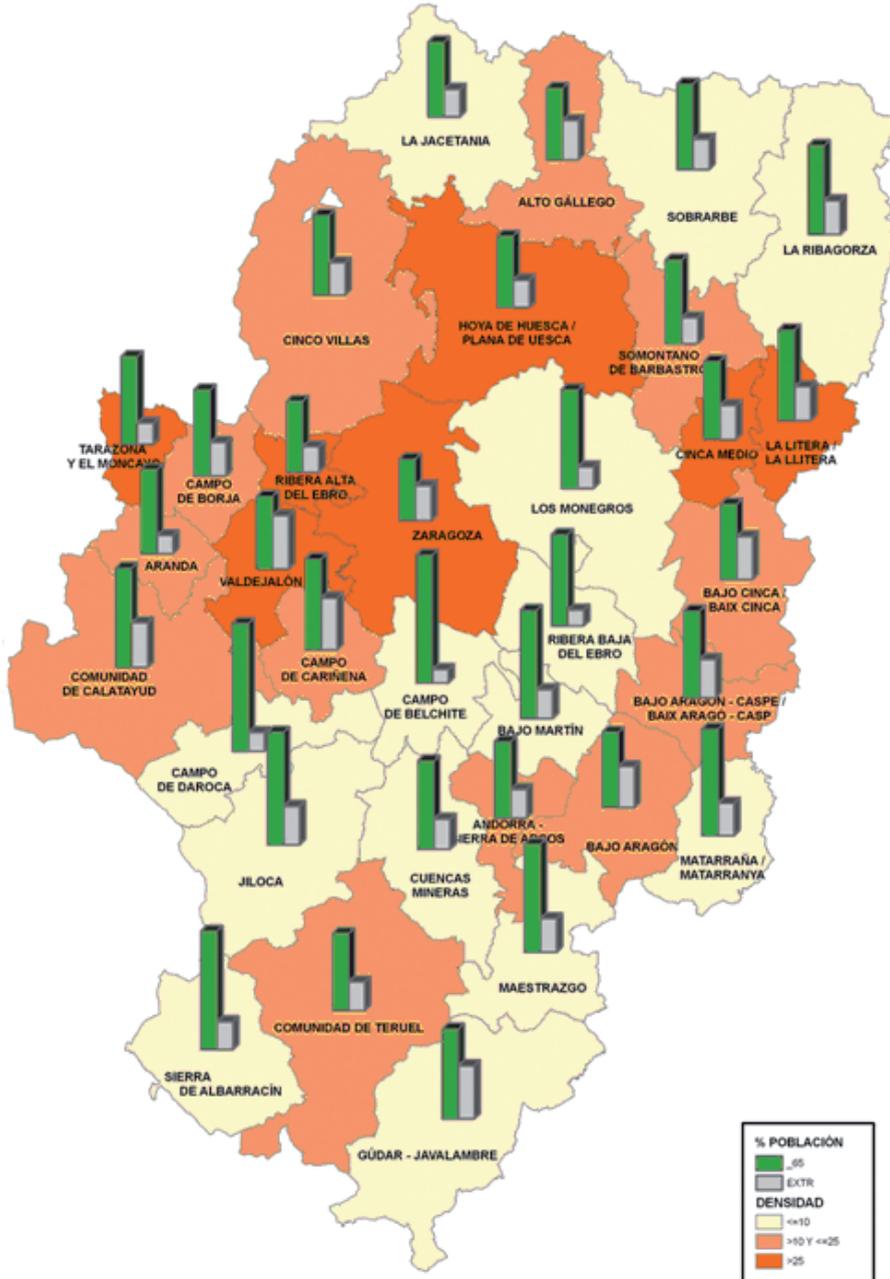
Fuente: Elaboración propia con datos del INE y IAEST

(*) Tasa de envejecimiento: Porcentaje de la población de 65 y más años sobre la población total.

(**) pp: Diferencia en puntos porcentuales.

MAPA 1

Densidad de población. Población mayor de 65 años. Población extranjera
Comarcas. 2007. Porcentajes



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

■ CUADRO 9

Población total y extranjera por comarcas
2006 y 2007

	Población extranjera 2006	Población extranjera 2007	Variación absoluta 2007/2006	Variación relativa 2007/2006	% pob. extranjera s/ pob. total
Valdejalón	3.482	4.078	596	17,1	15,0
Gúdar-Javalambre	1.162	1.293	131	11,3	14,9
Campo de Cariñena	1.485	1.549	64	4,3	14,6
Comunidad de Calatayud	3.727	5.157	1.430	38,4	12,5
Bajo Cinca	2.340	2.846	506	21,6	12,0
Bajo Aragón	3.127	3.406	279	8,9	11,6
Alto Gállego	1.159	1.543	384	33,1	11,1
Bajo Aragón-Caspe	1.430	1.468	38	2,7	10,8
Jiloca	1.202	1.538	336	28,0	10,8
D.C. Zaragoza	59.344	70.025	10.681	18,0	9,8
Aragón	105.361	124.404	19.043	18,1	9,6
La Ribagorza	1.040	1.238	198	19,0	9,6
Cinca Medio	2.159	2.204	45	2,1	9,5
Maestrazgo	309	356	47	15,2	9,5
La Litera	1.653	1.796	143	8,7	9,5
Campo de Borja	1.062	1.396	334	31,5	9,4
Matarraña	626	808	182	29,1	9,2
Cinco Villas	2.735	3.031	296	10,8	9,1
Sobrarbe	521	635	114	21,9	8,5
Cuencas Mineras	740	844	104	14,1	8,5
Comunidad de Teruel	2.946	3.670	724	24,6	8,2
Bajo Martín	371	598	227	61,2	8,1
Andorra-Sierra de Arcos	635	905	270	42,5	8,0
Sierra de Albarracín	296	405	109	36,8	7,8
Hoya de Huesca	4.511	5.150	639	14,2	7,7
La Jacetania	1.383	1.403	20	1,4	7,7
Somontano de Barbastro	1.480	1.720	240	16,2	7,3
Ribera Alta del Ebro	1.371	1.848	477	34,8	7,2
Los Monegros	1.093	1.277	184	16,8	6,1
Tarazona y el Moncayo	768	880	112	14,6	6,0
Campo de Daroca	354	349	-5	-1,4	5,3
Aranda	341	374	33	9,7	5,2
Ribera Baja del Ebro	337	414	77	22,8	4,5
Campo de Belchite	172	200	28	16,3	3,8

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

III.2.4. Los municipios

Hay doce municipios aragoneses que superan los 10.000 habitantes, incluyendo Zaragoza, que cuenta con 654.390 personas. Sin contar con dicha capital, hay tres municipios que se

sitúan por encima de los 20.000 habitantes: Calatayud, Teruel y Huesca, que roza las 50.000 personas. Entre 10.000 y 20.000 habitantes hay ocho municipios y otros tantos, entre 5.000 y 10.000 habitantes. En estos veinte municipios se encuentra el 72,7% de la población aragonesa.

Hay dos características constantes en la distribución de la población por municipios en Aragón: su desjerarquización urbana en la que no existen ciudades de tamaño proporcionalmente intermedias (la segunda ciudad aragonesa por número de habitantes, Huesca, tiene 13 veces menos población que la primera); y, la ubicación de las diez ciudades más pobladas, que se localizan en el valle del Ebro, a excepción de Teruel. Además de las capitales de provincia, destacan los municipios de Calatayud, Ejea de los Caballeros, Utebo y Tarazona en la provincia de Zaragoza; Monzón, Barbastro, Fraga y Jaca, en la de Huesca; y Alcañiz, en la de Teruel.

Por su dinamismo poblacional, sobresale de manera clara Cuarte de Huerva, que ha crecido el 131,6% en el período 2002-2007, situándose

como el undécimo municipio aragonés por tamaño de población (4.726 habitantes en 2007). Utebo aumenta un 31,5% en este quinquenio, Zuera lo hace en un 18,3% y La Almunia de Doña Godina en un 17,3%.

Los municipios que han acogido un mayor número de nuevos habitantes desde 2002 son Zaragoza, Utebo, Huesca, Teruel, Cuarte de Huerva y Calatayud. En la provincia de Zaragoza destacan también María de Huerva y La Muela, con crecimientos relativos de población del 118% y 110% respectivamente. Localidades a las que hay que añadir otras como Cuarte de Huerva, Tierz, Quicena y Fombuena, que también duplican su población en el último quinquenio y tienen en común su proximidad a una de las tres capitales provinciales.

■ CUADRO 10

Municipios con mayor número de habitantes

Aragón. 2002-2007

Municipio	2002	2007	Variación absoluta 2007/2002	Variación relativa 2007/2002
Zaragoza	620.419	654.390	33.971	5,5
Huesca	46.462	49.819	3.357	7,2
Teruel	31.506	34.236	2.730	8,7
Calatayud	18.531	21.040	2.509	13,5
Ejea de los Caballeros	16.183	16.935	752	4,6
Monzón	14.993	16.217	1.224	8,2
Barbastro	15.032	16.025	993	6,6
Utebo	12.100	15.912	3.812	31,5
Alcañiz	13.708	15.587	1.879	13,7
Fraga	12.565	13.592	1.027	8,2
Jaca	11.932	12.759	827	6,9
Tarazona	10.667	10.991	324	3,0
Sabiñánigo	8.586	9.673	1.087	12,7
Binéfar	8.484	9.048	564	6,6
Caspe	7.448	8.495	1.047	14,1
Andorra	7.868	8.156	288	3,7
Tauste	7.207	7.489	282	3,9
Almunia de Doña Godina (La)	6.115	7.170	1.055	17,3
Zuera	5.715	6.759	1.044	18,3
Alagón	5.749	6.547	798	13,9
Cuarte de Huerva	2.041	4.726	2.685	131,6

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

■ CUADRO 11

Municipios con mayor crecimiento absoluto de población

Aragón. 2002-2007

Municipio	2002	2007	Variación absoluta 2007/2002	Variación relativa 2007/2002
Zaragoza	620.419	654.390	33.971	5,5
Utebo	12.100	15.912	3.812	31,5
Huesca	46.462	49.819	3.357	7,2
Teruel	31.506	34.236	2.730	8,7
Cuarte de Huerva	2.041	4.726	2.685	131,6
Calatayud	18.531	21.040	2.509	13,5
Puebla de Alfindén (La)	2.339	4.432	2.093	89,5
Muela (La)	1.889	3.965	2.076	109,9
Alcañiz	13.708	15.587	1.879	13,7
María de Huerva	1.572	3.420	1.848	117,6
Monzón	14.993	16.217	1.224	8,2
Pinseque	1.833	2.953	1.120	61,1
Sabiñánigo	8.586	9.673	1.087	12,7
Almunia de Doña Godina (La)	6.115	7.170	1.055	17,3
Caspe	7.448	8.495	1.047	14,1
Zuera	5.715	6.759	1.044	18,3
Fraga	12.565	13.592	1.027	8,2

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

■ CUADRO 12

Municipios que duplican su población

Aragón. 2002-2007

Municipio	2002	2007	Variación absoluta 2007/2002	Variación relativa 2007/2002
Tierz	179	585	406	226,8
Fombuena	18	52	34	188,9
Cuarte de Huerva	2.041	4.726	2.685	131,6
María de Huerva	1.572	3.420	1.848	117,6
Muela (La)	1.889	3.965	2.076	109,9
Quicena	146	304	158	108,2

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

Albalate de Cinca, Sástago, Binaced, Sabiñán, Brea de Aragón, Morata de Jalón y Longares, encabezan la clasificación de los municipios con mayor decrecimiento de población en este quinquenio (2002-2007). Entre los doce municipios que han perdido más población, ocho se encuentran en la franja entre 1.000 y 2.000 habitantes. Hasta trece municipios reducen al menos una cuarta parte su población, diez de ellos con

menos de 100 habitantes y, en este periodo quinquenal, Los Pintanos baja su población a la mitad.

Los diez municipios con mayor población total, junto con La Almunia de Doña Godina, son los que acogen el mayor número de población extranjera: Zaragoza el 52,5% del total de extranjeros en Aragón; Huesca, Calatayud y Teruel cobijan, cada municipio, entre el 2% y el

■ CUADRO 13

Municipios con mayor pérdida absoluta de población

Aragón. 2002-2007

Municipio	2002	2007	Variación absoluta 2007/2002	Variación relativa 2007/2002
Albalate de Cinca	1.340	1.131	-209	-15,6
Sástago	1.373	1.179	-194	-14,1
Binaced	1.714	1.530	-184	-10,7
Sabiñán	882	741	-141	-16,0
Brea de Aragón	2.011	1.872	-139	-6,9
Morata de Jalón	1.494	1.379	-115	-7,7
Longares	981	873	-108	-11,0
Ariza	1.336	1.242	-94	-7,0
Lécera	829	736	-93	-11,2
San Esteban de Litera	585	497	-88	-15,0
Lanaja	1.545	1.461	-84	-5,4
Alcolea de Cinca	1.251	1.168	-83	-6,6
Uncastillo	894	819	-75	-8,4

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

4%; y el resto, Fraga, Alcañiz, Monzón, Ejea de los Caballeros, La Almunia de Doña Godina, Utebo y Barbastro, entre el 1% y el 2%. Sin embargo, si se considera la proporción de población extranjera respecto a la población del municipio, sólo La Almunia de Doña Godina

(1,3% del conjunto de extranjeros), Ricla (0,8%) y Cariñena (0,6%) aparecen con tasas superiores al 20% de extranjeros en la población municipal. En Aragón hay 43 municipios con más del 15% de población extranjera y 19 con más del 25% (el 63% en la provincia de Teruel en ambos casos).

■ CUADRO 14

Municipios que reducen una cuarta parte o más su población

Aragón. 2002-2007

Municipio	2002	2007	Variación absoluta 2007/2002	Variación relativa 2007/2002
Pintanos (Los)	93	43	-50	-53,8
Balconchán	24	13	-11	-45,8
Nombrevilla	64	39	-25	-39,1
Cañada de Benatanduz	77	49	-28	-36,4
Urriés	69	47	-22	-31,9
Cabolafuente	79	54	-25	-31,6
Moneva	138	96	-42	-30,4
Calcena	76	54	-22	-28,9
Pancrudo	156	111	-45	-28,8
Olvés	154	112	-42	-27,3
Navardún	60	44	-16	-26,7
Atea	214	157	-57	-26,6
Cortes de Aragón	122	91	-31	-25,4

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

■ CUADRO 15

Municipios con mayor población extranjera
Aragón. 2007. Números absolutos

	Población extranjera	% extranjeros/ Total extranjeros Aragón
Zaragoza	65.359	52,5
Huesca	4.549	3,7
Calatayud	4.004	3,2
Teruel	2.953	2,4
Fraga	1.969	1,6
Alcañiz	1.958	1,6
Monzón	1.773	1,4
Ejea de los Caballeros	1.690	1,4
Almunia de Doña Godina (La)	1.591	1,3
Utebo	1.586	1,3
Barbastro	1.351	1,1
Jaca	1.160	0,9
Binéfar	1.142	0,9
Sabiñánigo	1.127	0,9
Caspe	1.070	0,9
Tauste	1.028	0,8
Ricla	935	0,8
Zuera	799	0,6
Tarazona	758	0,6
Calamocha	689	0,6
Cariñena	689	0,6
Mallén	685	0,6
Andorra	585	0,5

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

Asimismo, hay 113 municipios en los que no hay ningún extranjero empadronado en 2007; y 579 localidades están por debajo de la media aragonesa (9,6%).

Tamaño y envejecimiento de los municipios

El 67,7% de la población de la Comunidad es urbana y vive en municipios que superan los 10.000 habitantes, frente al 17,9% de la población que es rural y reside en municipios con población inferior a 2.000 habitantes. El resto de la población, el 14,4%, vive en municipios intermedios (entre 2.000 y 10.000 habitantes). En esta distribución destaca la tendencia a la concentración de la población en los municipios de mayor tamaño y en los situados en la periferia de Zaragoza capital, pues la población urbana se concentra en 12 ciudades (que representan el 1,6% del conjunto de las entidades locales), mientras la población rural se reparte entre los 672 municipios de menos de 2.000 habitantes, que constituyen el 91,9% del total. El 14,4% de la población de la zona intermedia reside en 47 municipios (el 6,4% de los municipios aragoneses).

■ CUADRO 16

Municipios con mayor proporción de población extranjera
Aragón. 2007

	Población Total	Población Extranjera	% extranjeros s/población total
Puertomingalvo	252	110	43,7
Ricla	2.916	935	32,1
Albentosa	334	101	30,2
Cerollera (La)	124	37	29,8
Palo	38	11	28,9
Cuba (La)	63	18	28,6
Fuentes de Rubielos	124	32	25,8
Josa	35	9	25,7
Salcedillo	12	3	25,0
Allueva	13	3	23,1
Aguaiviva	703	159	22,6
Almunia de D ^a Godina (La)	7.170	1.591	22,2
Alfamén	1.452	309	21,3
Cariñena	3.353	689	20,5
Isábena	293	60	20,5
Vinaceite	332	67	20,2
Mata de los Olmos (La)	264	53	20,1
Lucena de Jalón	294	59	20,1

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

■ CUADRO 17

Distribución de la población entre zonas rurales y urbanas
Aragón. 2002-2007

	2007				2002 Población %	Variación Población 2007/2002 %
	Municipios n	Población n	Municipios %	Población %		
Rural (hasta 2.000 hab.)	672	232.214	91,9	17,9	19,8	-3,6
Intermedia (2.001-10.000 hab.)	47	186.938	6,4	14,4	12,5	22,5
Urbana (Más de 10.000 hab.)	12	877.503	1,6	67,7	67,7	6,5
Total*	731	1.296.655	100,0	100,0	100,0	6,5

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

(*) El número total de municipios varía respecto al año anterior como consecuencia de la desagregación de Villamayor de Gallego

El tamaño medio de los municipios según su número de habitantes, evidencia igualmente esta desproporción entre la zona urbana y rural en Aragón. Así, los municipios urbanos (excluyendo Zaragoza capital) tienen una media de 20.283 habitantes, mientras que para los rurales esta cifra es de 346 habitantes, y para los de la zona intermedia es de 3.977 habitantes por municipio. La población rural en Aragón ha descendido un 3,6% en el período comprendido entre 2002 y 2007, a favor de la población intermedia, que aumenta un 22,5% en el último quinquenio, pasando de representar el 12,5% de la población total en 2002, al actual 14,4%.

En un análisis más detallado de los municipios en función del tamaño de su población, puede constatar que los municipios intermedios (entre 2.000 y 10.000 habitantes) son los que más han crecido desde el 2002 (especialmente los de 2.000 a 5.000 habitantes, que lo han hecho en un 29,5%), juntamente con los situados entre 20.000 y 50.000, que han visto aumentar su población en un 34,8%. Sin embargo, los pequeños municipios del medio rural son los que más han sufrido los descensos demográficos de la Comunidad, especialmente los que tienen entre 1.000 y 2.000 habitantes (que han visto disminuir su población un 8,4%).

■ CUADRO 18

Distribución de los municipios y su población por tamaño
Aragón. 2002-2007

	2007				2002 Población %	Variación Población 2007/2002 %
	Municipios n	Población n	Municipios %	Población %		
hasta 100	148	9.208	20,2	0,7	0,7	6,4
101-500	376	86.461	51,4	6,7	7,3	-2,8
501-1.000	92	62.667	12,6	4,8	5,1	0,3
1.001-2.000	56	73.878	7,7	5,7	6,6	-8,4
2.001-5.000	39	123.601	5,3	9,5	7,8	29,5
5.001-10.000	8	63.337	1,1	4,9	4,7	10,8
10.001-20.000	8	118.018	1,1	9,1	10,3	-6,1
20.001-50.000	3	105.095	0,4	8,1	6,4	34,8
más de 50.000	1	654.390	0,1	50,5	51,0	5,5
Total*	731	1.296.655	100,0	100,0	100,0	6,5

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

(*) El número total de municipios varía respecto al año anterior como consecuencia de la desagregación de Villamayor de Gallego

A pesar del leve descenso de la tasa de envejecimiento desde principios de siglo y con el proceso abierto de “envejecimiento del envejecimiento”, Aragón es una sociedad envejecida y, según pone de manifiesto su estructura demográfica y la evolución de la misma, esto se refleja en el envejecimiento de sus municipios. El panorama que presentan éstos en función de su grado de envejecimiento¹ es el siguiente: el 25,6% de los municipios son demográficamente terminales (aquellos cuya tasa de envejecimiento supera el 40%); el 55,1% de los municipios son muy viejos (su tasa de envejecimiento oscila entre el 25% y el 40%), y otro 10,8% de los municipios son demográficamente viejos (aquellos cuya tasa de envejecimiento se encuentra entre el 20% y el 25%).

Así pues, 9 de cada 10 municipios aragoneses son demográficamente viejos, muy viejos o terminales, lo que refleja una situación totalmente desequilibrada tanto desde el punto de vista de la población como del territorio. Los municipios terminales (1 de cada 4 municipios) tienen,

en el 84,1% de los casos, menos de 500 habitantes; de hecho la media de habitantes de estos municipios es de 148 habitantes.

La relación entre envejecimiento y tamaño de municipio es manifiesta: el 58,8% de los municipios hasta 100 habitantes son terminales; los municipios entre 100 y 2.000 habitantes son, en su mayoría, muy viejos (entre el 65% y el 70%); los municipios entre 2.000 y 5.000 habitantes son los que presentan un reparto más equilibrado, sin que ninguno sea terminal; y los municipios de más de 5.000 habitantes son mayoritariamente municipios medios.

Entre los municipios medios y menos viejos se encuentran 11 de los 12 municipios urbanos de Aragón, destacando Utebo, la ciudad aragonesa con el grado de envejecimiento más bajo (8,3%). Tarazona tiene la tasa mayor de envejecimiento (21,8%) de los municipios urbanos. Entre los municipios intermedios (de 2.000 a 10.000 habitantes) se encuentran 26 municipios con una tasa de envejecimiento menor del 20% y 9 de ellos la tienen menor del 15%. Todas estas loca-

■ CUADRO 19

Distribución de los municipios según su grado de envejecimiento Aragón. 2002-2007

	2007		Municipios %	Población %	2002 Población %	Variación Población 2007/2002 %
	Municipios n	Población n				
Terminales	187	27.722	25,6	2,1	33,3	-23,0
Muy viejos	403	169.092	55,1	13,0	52,2	5,8
Viejos	79	107.797	10,8	8,3	8,8	23,4
Medios	42	938.444	5,7	72,4	4,8	20,0
Menos viejos	20	53.600	2,7	4,1	1,0	185,7
Totales	731	1.296.655	100,0	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

1. El grado o tasa de envejecimiento de los municipios (porcentaje de la población de 65 y más años sobre la población total) se ha establecido de acuerdo a la siguiente tipología:

- Municipios menos viejos: Población de 65 y más años por debajo del 15% sobre la población total.
- Municipios medios: Desde el 15% hasta el 20%.
- Municipios viejos: Desde el 20% hasta el 25%.
- Municipios muy viejos: Desde el 25% hasta el 40%.
- Municipios terminales: 40% o más de población de 65 y más años sobre la población total.

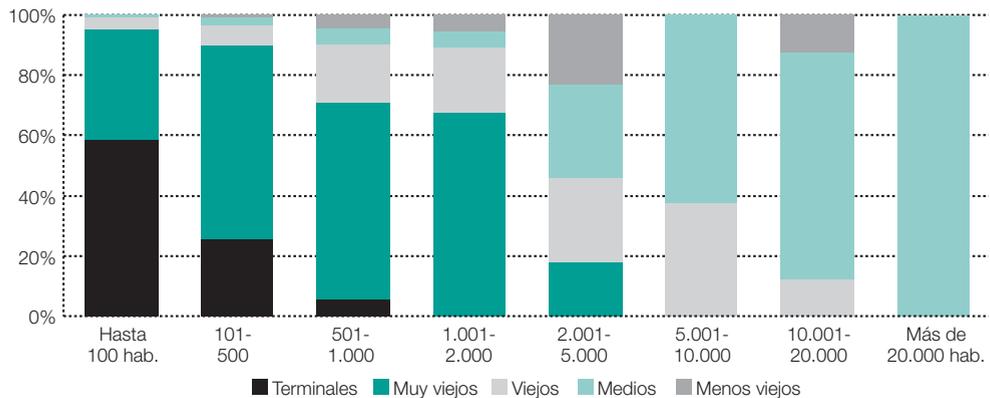
■ CUADRO 20

Grado de envejecimiento de los municipios en función de su tamaño de población
Aragón. 2007

	Menos viejos	Medios	Viejos	Muy viejos	Terminales	Total (%)	Total (n)
Hasta 100 hab.	0,0	0,7	4,1	36,5	58,8	100,0	148
101-500	0,8	2,7	6,4	64,9	25,3	100,0	376
501-1.000	4,3	5,4	19,6	65,2	5,4	100,0	92
1.001-2.000	5,4	5,4	21,4	67,9	0,0	100,0	56
2.001-5.000	23,1	30,8	28,2	17,9	0,0	100,0	39
5.001-10.000	0,0	62,5	37,5	0,0	0,0	100,0	8
10.001-20.000	12,5	75,0	12,5	0,0	0,0	100,0	8
20.001-50.000	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	3
Más de 50.000 hab.	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	1
Total (%)	2,7	5,7	10,8	55,1	25,6	100,0	-
Total (n)	20,0	42,0	79,0	403,0	187,0	-	731

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

■ GRÁFICO 20

Grado de envejecimiento de los municipios en función de su tamaño de población
Aragón. 2007

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

■ CUADRO 21

Municipios con la tasa de envejecimiento más baja
Aragón. 2007

Municipio	Población Total	Población mayor de 65	Tasa de envejecimiento
Cuarte de Huerva	4.726	259	5,5
María de Huerva	3.420	261	7,6
Puebla de Alfindén (La)	4.432	352	7,9
Utebo	15.912	1.313	8,3
Benasque	2.080	186	8,9

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

lidades se ubican en el área de influencia de Zaragoza, a excepción de Benasque: Cuarte de Huerva (con la tasa de envejecimiento más baja de Aragón: 5,5%), María de Huerva (7,6%) La Puebla de Alfindén (7,9%), La Muela, Pinseque, Villanueva de Gállego, Cadrete y El Burgo de Ebro.

Se trata, en definitiva, de las áreas más dinámicas de Aragón, municipios que crecen rejuveneciendo su población con la llegada de gente joven (y no solamente extranjera, como sucede en la periferia de Zaragoza) y se encuentran en proceso de expansión.

■ CUADRO 22

Municipios con la tasa de envejecimiento más alta
Aragón. 2007

Municipio	Población Total	Población mayor de 65	Tasa de envejecimiento
Balconchán	13	10	76,9
Monterde de Albarracín	53	37	69,8
Pintanos (Los)	43	30	69,8
Velilla de Jiloca	95	64	67,4

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

III.3. Calidad de vida

III.3.1. Educación

La implantación de la ordenación académica derivada de la Ley Orgánica de Educación, aprobada por el parlamento el 6 de abril de 2006 ha sido el elemento más relevante de la actividad educativa en 2007. Tras la entrada en vigor de la LOE se abre un periodo de adecuación de todo el sistema escolar a la nueva normativa.

En Aragón, durante 2007, se concluyó el proceso de consultas iniciado en 2006 en el que se solicitó a la comunidad educativa sus aportaciones y contribuciones al debate que las autoridades educativas propusieron a la sociedad aragonesa, a sus representantes políticos, a la comunidad educativa y a los centros escolares para elaborar un proyecto de Ley de Educación. Con los resultados de este proceso como insumo, el Departamento de Educación iniciará la tramitación de una ley de educación para Aragón.

La implantación de la LOE puso en marcha durante este curso las nuevas enseñanzas en 1º y 2º de Primaria y en 1º y 3º de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. La implantación del tercer curso de la ESO ha traído como novedad la nueva materia *Educación para la ciudadanía y los derechos humanos* que se ha comenzado a impartir en nuestra Comunidad.

En aplicación de las disposiciones contenidas en la LOE, se aprobaron los primeros títulos de Formación Profesional que establecen el conjunto de enseñanzas mínimas comunes a toda España de seis títulos en estas enseñanzas, diseñados de acuerdo al sistema nacional de cualificaciones profesionales de modo que los títulos de formación profesional estén más cerca de la

realidad laboral. Queda pendiente la adaptación de los mismos a la Comunidad Autónoma de Aragón. De manera similar, se aprobó también el Real Decreto por el que se regula el Bachillerato para que pueda entrar en vigor en el próximo curso. Esta etapa implantará un modelo de mayor responsabilidad para preparar el paso al ciclo de enseñanzas superiores.

En el ámbito universitario destaca la aprobación en octubre de 2007 del Real Decreto de ordenación de las enseñanzas universitarias que supone la culminación de la reforma iniciada con la modificación de la Ley Orgánica de Universidades² para permitir la modernización de las Universidades y dotarlas de mayor autonomía. El texto de este Real Decreto establece una estructura más flexible y abierta de la enseñanza superior universitaria con tres niveles: grado, master y doctorado. Se asegura la conexión entre estos estadios y la continuidad en el proceso formativo. Una novedad importante en esta ordenación es la responsabilidad que asumen las universidades al depender de ellas el diseño y la propuesta de planes de estudio y titulaciones que consideren más atractivos y acordes con sus recursos, intereses y realidades socioeconómicas del entorno en el que estén implantadas. Es un paso hacia la especialización universitaria y su mejor adaptación a las demandas de su entorno. Asimismo se establecen también los necesarios mecanismos de garantía para asegurar la calidad de la enseñanza superior, ya que todos los planes de estudio deberán ser evaluados por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA). Con este desarrollo normativo, los nue-

2. Aprobada en 2007: Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE n. 89 de 13 de abril de 2007).

vos títulos que se expidan serán comparables con los de los restantes 46 países que forman el espacio Europeo de Educación Superior.

III.3.1.1. EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA

III.3.1.1.1 Alumnado

Total alumnado en enseñanza de régimen General

En el curso 2007-2008 hay matriculados en Aragón un total de 194.492 alumnos en la enseñanza de régimen general no universitaria, lo que significa que prosigue el crecimiento del número de alumnos aunque a ritmo menos acusado (2,5%). El 35,7% de la población estudiantil no universitaria está en Educación Primaria, nivel que concentra el porcentaje más amplio de alumnos. Una cuarta parte se encuentra en Infantil (23,7%) y una proporción similar en Educación Secundaria Obligatoria (24,4%). Los niveles obligatorios de escolaridad reúnen al 68,1% del total de alumnos. El resto se distribuye en el Bachillerato LOGSE que lo cursa el 8%; los Estudios Profesionales que eligen el 7,7% de los estudiantes (divididos en los Ciclos Formativos de Grado Medio, 3,6%; de Grado Superior, 3,3%) y en Garantía Social, 0,8%. En Educación Especial

hay matriculados 866 alumnos, que representan el 0,4%.

Con respecto al año anterior se han sumado al régimen general de enseñanza en Aragón 4.705 nuevos alumnos (un incremento del 2,5%). El aumento de estudiantes se ha producido en todas las enseñanzas con excepción del Bachillerato LOGSE que ha visto disminuir en 420 alumnos sus matrículas. Garantía Social ha sido la enseñanza que mayor incremento porcentual ha experimentado.

En los últimos años el crecimiento del alumnado ha sido constante en el sistema educativo de régimen general. En el curso 2007/2008 hay matriculados 22.300 estudiantes más que en 2001/2002. No todos los tipos de enseñanzas han evolucionado de la misma manera, en particular han crecido más las enseñanzas que corresponden a edades más tempranas en consonancia con el crecimiento de alumnos en esas edades. Educación Infantil ha aumentado su alumnado en un 55%. Garantía social recibe hoy un 37% más de alumnos que al comienzo de la década. Educación Especial ha crecido en un 19%; Educación Primaria lo ha hecho en un 11% y dentro de los Estudios Profesionales, los Ciclos Formativos de Grado

■ CUADRO 1

Alumnado en enseñanzas de régimen general en Aragón

Cursos 2001/2002; 2006/2007 y 2007/2008. Números absolutos e índice 100

	Curso 2001/2002	Curso 2006/2007	Curso 2007/2008	Índice 100= 2006/2007	Índice 100= 2001/2002
Educación Infantil	29.743	44.316	46.082	104	155
Educación Primaria	62.446	67.067	69.481	104	111
Educación Secundaria	65.771	63.050	63.019	100	96
ESO	48.133	46.990	47.379	101	98
Bachillerato LOGSE	17.638	16.060	15.640	97	89
Estudios Profesionales	14.539	14.523	15.044	104	103
Ciclos Formativos de Grado Medio*	7.015	6.802	7.059	104	108
Ciclos Formativos de Grados Superior	6.352	6.345	6.381	101	100
Garantía Social	1.172	1.376	1.604	117	137
Educación Especial	730	831	866	104	119
Total	172.192	189.787	194.492	102	113

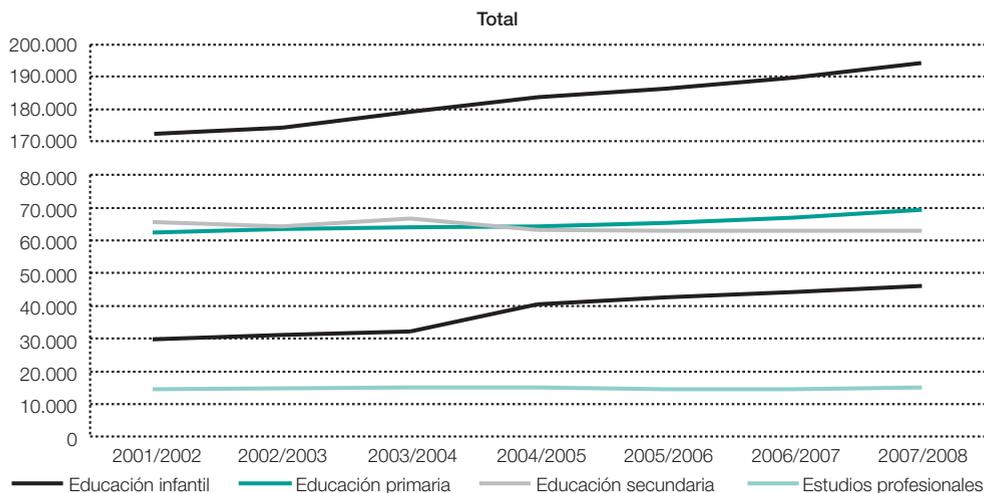
Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia.

(*) En Ciclos Formativos de Grado Medio del curso 2001/2002 se incluyen los alumnos de los antiguos estudios de FPI.

■ GRÁFICO 1

Evolución del número de alumnado de Régimen General por tipo de enseñanza

Aragón. Cursos 2001/2002 a 2007/2008



Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia.

Medio lo han hecho en un 8%. En secundaria, sin embargo, el número de alumnos ha disminuido. El descenso del 11% en las matrículas en el Bachillerato LOGSE y del 2% en la ESO, corroboran la tendencia. En los Estudios Profesionales, los Ciclos Formativos de Grado Superior han permanecido prácticamente sin variación.

Educación Infantil

La Educación Infantil es una etapa educativa de dos ciclos que atiende a niños de 0 a 6 años y tiene carácter voluntario. En el curso 2007/2008 se matricularon en Educación Infantil 46.082 alumnos, 1.766 niñas y niños más que en el curso anterior. En términos porcentuales un 3,9% más que el curso anterior. Se mantiene la tendencia de un incremento sostenido en este tipo de enseñanza a lo largo de los últimos años, con la excepción del curso 2004/2005 en el que se registró un aumento notable del alumnado (8.200 nuevas incorporaciones).

En los últimos años el aumento de la población escolar que asiste a este nivel ha sido considerable. En el curso 2007/2008 hay 16.339

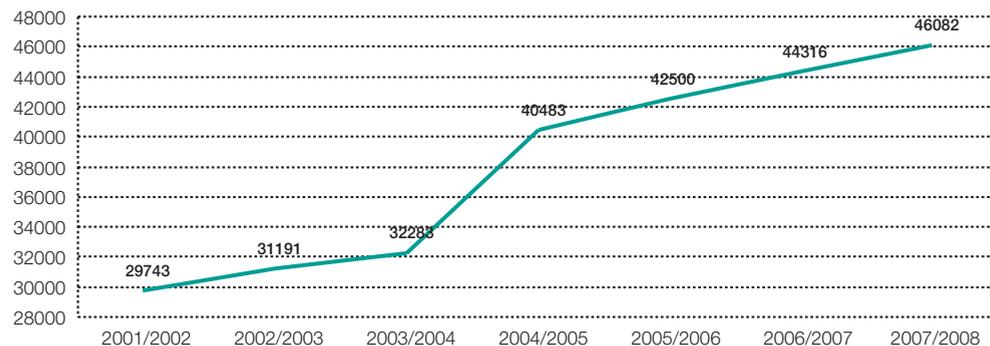
escolares más de los que había en el curso 2001/2002. La Educación Infantil supone el 73,2% del total del aumento de las matrículas escolares que se han registrado en Aragón desde el curso 2001/2002 en las enseñanzas del régimen general. Entre las razones que explican el aumento de la escolaridad en este nivel se pueden señalar, que cada vez es menor la edad media de acceso a la educación infantil; el repunte de la tasa de natalidad que desde 1999 viene observándose en Aragón y el consecuente crecimiento del colectivo de niños en edad de escolarizar; y en el aumento de escolares extranjeros.

Otro indicador que refleja el incremento de matriculaciones en Infantil se encuentra en las tasas netas de escolaridad. La tasa neta de escolaridad es la relación porcentual entre el alumnado de la edad considerada respecto al total de la población de esa edad. A los tres años, en Aragón está escolarizado el 99,6% de la población de esa edad. Por debajo de esa edad (0,1 y 2 años), está escolarizada el 28,8% de la población comprendida en esas cohortes de

■ GRÁFICO 2

Evolución del número de alumnado en Educación Infantil

Aragón. Cursos 2001/2002 a 2007/2008



Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia.

edad. En el conjunto de Comunidades Autónomas, Aragón ocupa el cuarto lugar en tasa neta

de escolaridad a los tres años y el tercer lugar si esa tasa se refiere al grupo de edades menores

■ CUADRO 2

Tasas netas de escolaridad en 0-2 y 3 años por Comunidades Autónomas.

Cursos 2004/2005 y 2005/2006

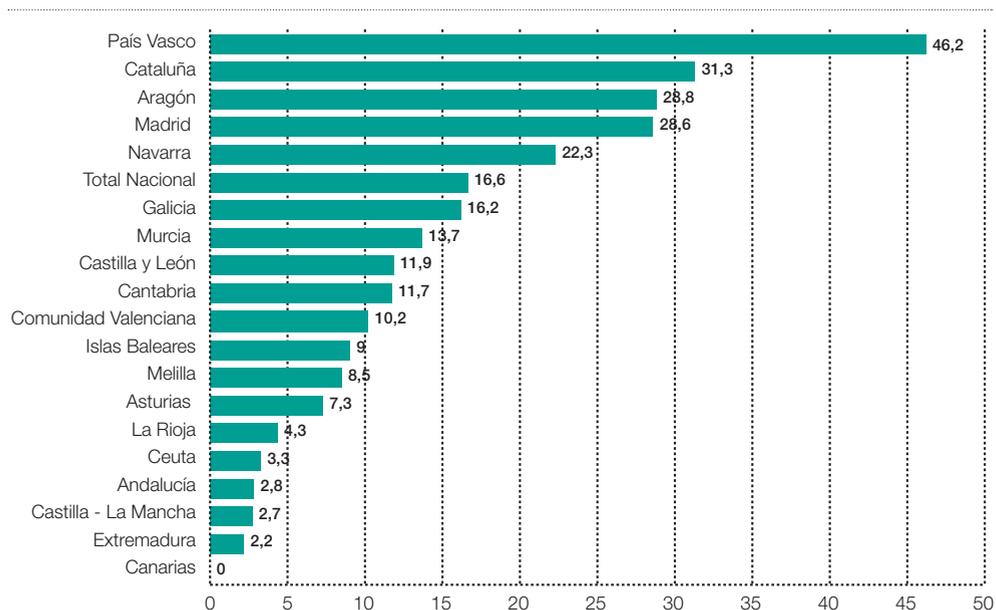
	curso 2004-2005		curso 2005/2006	
	De 0, 1 y 2 años	3 años	De 0, 1 y 2 años	3 años
Andalucía	2,6	92,5	2,8	98,0
Aragón	25,9	97,1	28,8	99,6
Asturias	2,2	91,5	7,3	96,9
Canarias	0,0	91,3	0,0	93,5
Cantabria	8,5	95,0	11,7	95,2
Castilla-La Mancha	2,5	99,6	2,7	100
Castilla y León	10,9	99,8	11,9	100
Cataluña	29,9	96,1	31,3	96,0
Ceuta	3,4	87,6	3,3	98,1
Comunidad Valenciana	9,3	93,4	10,2	92,3
Extremadura	1,7	94,9	2,2	99,3
Galicia	13,9	94,4	16,2	98,2
Islas Baleares	7,6	92,5	9,0	88,8
La Rioja	4,3	96,7	4,3	97,3
Madrid	25,5	91,1	28,6	90,6
Melilla	8,2	100,0	8,5	99,0
Murcia	10,2	95,9	13,7	97,4
Navarra	22,5	96,0	22,3	96,7
País Vasco	40,5	99,4	46,2	100,0
Total Nacional	15,0	94,3	16,6	95,9

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. En centros autorizados por la Administración Educativa

■ GRÁFICO 3

Tasa neta de escolaridad en niños de 0, 1 y 2 años por Comunidades Autónomas

Curso 2005/2006



Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. En centros autorizados por la Administración Educativa

de 3 años. En el curso 2005-2006 la niñez aragonesa podía disfrutar de 3,9 años de escolaridad en Infantil, solo superada por los 4,4 años a los que tienen acceso en la Comunidad Autónoma Vasca e igualados en años promedio de escolaridad con los niños y niñas catalanas.

Educación Primaria

Primaria es la primera etapa de carácter obligatorio en la educación. Comprende seis cursos académicos, agrupados en tres ciclos de dos años de duración cada uno, desde los seis a los doce años de edad. En el curso 2007/2008 se han matriculado 69.481 alumnos. Es el nivel de enseñanza que concentra al mayor número de alumnos en régimen general, con un 35,7%.

A lo largo de los últimos años ha mantenido un crecimiento ligero y constante. En relación con el curso 2001/2002 las matrículas en este tipo de enseñanza han aumentado en un 11%, lo que supone que en el curso 2007/2008 hay 7.035

alumnos más que hace siete años. Con respecto al curso anterior, la población escolarizada en este nivel ha crecido en 2.414 alumnos, un 3,6%. Mientras continúe la incorporación de alumnos a Infantil, la Educación Primaria continuará incrementando sus efectivos tal como refleja la evolución de las matrículas en los últimos años.

Educación Primaria, con 10.186 estudiantes extranjeros es el nivel educativo que aglutina al mayor número de alumnos no españoles. Sobre el total de alumnos matriculados en Primaria los estudiantes extranjeros suponen el 14,7%. Si se considera la población escolar de origen extranjero, Primaria es el nivel educativo que concentra el mayor número de alumnos con un 44,2% de estudiantes.

Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

Es la última etapa educativa con carácter obligatorio. Consta de dos ciclos de dos cursos cada uno y se imparte por áreas de conocimien-

to con alumnos a partir de 12 años. Al final de esta etapa los alumnos dejan de estudiar o continúan ya sea en Bachillerato o en Estudios Profesionales. Para los alumnos que no culminan esta etapa y superan los 16 años se organizan programas específicos de Garantía Social.

Tras la Educación Primaria es el nivel educativo que mayor número de alumnos reúne: 47.379, que suponen el 24,4% de la población escolar aragonesa en régimen general. Respecto del curso anterior se han matriculado en este nivel 389 nuevos alumnos. Este ligero aumento que se observa desde hace dos cursos escolares consecutivos invierte la tendencia decreciente de años anteriores. A pesar de ello todavía no se ha recuperado el número de alumnos que había en este nivel en 2001/2002. En aquel curso había 754 alumnos más que ahora (un 1,6% más). El alumnado extranjero en Educación Secundaria Obligatoria es el 12,6% de las matrículas en este nivel (5.976 estudiantes).

Educación Secundaria no obligatoria

Bachillerato LOGSE

El Bachillerato LOGSE es de carácter voluntario, se realiza normalmente a partir de los dieciséis años y comprende dos cursos académicos que se desarrollan en las modalidades de Artes, de Ciencias de la Naturaleza y la Salud, Humanidades y Ciencias Sociales y Tecnología. Prepara al alumno para acceder a la Formación Profesional de Grado Superior, a los estudios universitarios u otros estudios superiores o la inserción en la vida laboral.

En el curso 2006/2007 se han matriculado 15.640 alumnos, que representan el 8% del total en régimen general. En relación con el curso anterior el Bachillerato es el único ciclo que sigue teniendo disminución respecto del curso anterior, ha sido elegido por 420 alumnos menos, lo que supone una variación negativa del 2,6%; en comparación con el 2001/2002 el descenso es del 11,32%. Lo que puede deberse a dos razones, a que el crecimiento de la población aún no llega a las edades superiores del ciclo y a un desplazamiento claro del interés hacia las enseñanzas profesionales.

Los alumnos que finalizan la enseñanza obligatoria prefieren cursar el Bachillerato LOGSE a cualquiera de las opciones que se ofrecen en los Estudios Profesionales en un 63,9% de los casos de aquellos que se matriculan por primera vez en alguna de estas enseñanzas. Las mujeres todavía optan en mayor medida por el Bachillerato LOGSE: el 68,9% frente al 31,1% que prefiere Estudios Profesionales. Sin embargo estas proporciones son claramente descendentes tanto en hombres como en mujeres como podemos ver en el cuadro 3.

En lo referente a las preferencias a la hora de elegir la rama de bachillerato, prácticamente la mitad del alumnado opta por el bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales (47,9%). La segunda opción es Ciencias de la Naturaleza y la Salud, con un 38,4%. El bachillerato en Tecnología lo elige el 9,1% de los estudiantes y en la rama de Artes se matricula el 4,6% de los estudiantes

■ CUADRO 3

Porcentaje por sexo del alumnado que elige Bachillerato LOGSE frente a los Ciclos Formativos de Grado Medio. Aragón

Curso 2007/2008 y 2006/07

	2006/07			2007/08		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Bachillerato LOGSE	65,9	74,2	70,2	58,6	68,9	63,9
Ciclos Formativos de Gr. Medio	34,1	25,8	29,8	41,4	31,1	36,1
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ CUADRO 4

Alumnado en las diferentes ramas del Bachillerato LOGSE en Aragón (1)

Curso 2007/2008. Números absolutos y % horizontales

Rama	Total alumnado	% Hombres	% Mujeres	% por rama
Artes	679	27,8%	72,2%	4,6%
Ciencias de la Naturaleza y la Salud	5.632	47,3%	52,7%	38,4%
Humanidades y Ciencias Sociales	7.024	37,5%	62,5%	47,9%
Tecnología	1.334	78,0%	22,0%	9,1%
Total	14.669	44,5%	55,5%	100,0%

(1) Incluye el alumnado diurno, nocturno y a distancia:

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

de bachillerato. El número de alumnos matriculados en este nivel ha descendido tres puntos porcentuales respecto del curso anterior, si bien la distribución entre ramas permanece prácticamente inalterada. Como en años anteriores, hay una proporción significativamente mayor de mujeres entre los estudiantes de bachillerato.

Observando la distribución del alumnado por ramas se advierte el efecto de la variable sexo a la hora de elegir la especialidad. El bachillerato Tecnológico tiene un notable sesgo masculino: una mujer por cada cuatro hombres. Situación opuesta a lo que sucede en el bachillerato en Arte donde la proporción se invierte y las matrículas femeninas son el 72,2% del alumnado. En Humanidades y Ciencias Sociales cerca de dos tercios de quienes lo cursan son mujeres (el 62,5%) y en Ciencias de la Naturaleza y la Salud, aunque la proporción es más equilibrada, las mujeres representan el 52,7% del total de alumnos que cursa esta rama. Se constata a lo largo de los últimos años la estabilidad en la distribución de las preferencias que tienen las mujeres y los hombres a la hora de elegir la rama de bachillerato.

El alumnado extranjero en Bachillerato LOGSE ha aumentado ligeramente respecto al año anterior. Hay matriculados 715 estudiantes, un aumento del 16,4% sobre el curso 2006/2007. A diferencia de otros niveles de la enseñanza de régimen general en los que la proporción de extranjeros es más elevada, en el Bachillerato LOGSE estos estudiantes suponen el 3,1% del total del alumnado en este nivel.

Estudios Profesionales de Grado Medio

La Formación Profesional del sistema educativo está compuesta por módulos en diferentes áreas del conocimiento teórico-prácticas para la preparación del alumnado para el inicio de una actividad laboral en un campo profesional determinado. Estas enseñanzas tienen una estructura modular, con una duración que oscila entre 1.300 y 2.000 horas. Incluyen un módulo de prácticas (Formación en el Centro de Trabajo) que tiene como objetivo aplicar los conocimientos teóricos aprendidos en los centros educativos. La Formación Profesional inicial se organiza en Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior. Para acceder a los primeros es necesario poseer el título de Educación Secundaria Obligatoria.

En los Ciclos de Grado Medio hay matriculados un total de 7.059 alumnos. La evolución en los últimos cuatro cursos es moderadamente creciente. Con respecto al año anterior hay 257 alumnos más (un 3,8% más). La proporción de hombres es significativamente mayor en este tipo de enseñanzas. En el curso 2007/2008 hay matriculados un 53,7% de varones frente a un 46,3% de mujeres). Esta tendencia se ha mantenido año tras año, aunque la proporción de mujeres va también en aumento cada año. En el curso anterior la relación de hombres y mujeres matriculados era del 54,9% frente al 45,1%.

En el curso 2007/2008 el porcentaje de alumnos que, una vez acabada la enseñanza obligatoria, accedió a Ciclos Formativos de Grado Medio fue del 36,1%. De estos el 55,1%

eran hombres y el 44,9% mujeres, lo que refuerza el sesgo masculino de este tipo de estudios.

De manera general en las Comarcas de Aragón los alumnos eligen mayoritariamente la opción Bachillerato frente a los Estudios Profesionales. Las excepciones son las Comarcas Cuencas Mineras y Ribera Alta del Ebro en las que los Ciclos Formativos de Grado Medio son elegidos por el 64,8% y el 55,1%, respectivamente de los que terminan la ESO y deciden seguir estudiando.

Hay que destacar que, por diversas razones, no en todas la Comarcas se ofrece la posibilidad de cursar Estudios Profesionales. Albarracín, Gúdar-Javalambre, Maestrazgo y Bajo Martín en Teruel, y Ribera Baja del Ebro y Campo de Belchite, en Zaragoza, no cuentan con centros formativos que ofrezcan Bachillerato LOGSE ni Ciclos Formativos de Grado Medio de Secundaria. La comarca de Campo de Daroca ofrece estudios de Bachillerato LOGSE pero no Estudios Profesionales.

■ CUADRO 5

Alumnado que al terminar la ESO elige Bachillerato LOGSE frente a los Ciclos Formativos de Grado Medio en las comarcas aragonesas

Curso 2007/2008. Números absolutos y %

Comarcas	Alumnado Bachillerato LOGSE	Alumnado c. Formativos Grado Medio	Alumnado que elige Bachillerato (%)
Campo de Daroca	14		100,0%
Campo de Cariñena	41	5	89,1%
Campo de Borja	49	7	87,5%
Bajo Cinca	101	22	82,1%
Matarraña	36	9	80,0%
Somontano de Barbastro	166	61	73,1%
Aranda	33	13	71,7%
Ribagorza	38	16	70,4%
Cinco Villas	172	77	69,1%
Alto Gállego	64	29	68,8%
La Litera	88	40	68,8%
Monegros	41	19	68,3%
Comunidad de Calatayud	145	70	67,4%
Hoya de Huesca	511	259	66,4%
Cinca Medio	129	69	65,2%
Zaragoza	4.481	2.516	64,0%
Calamocha	45	26	63,4%
Teruel	446	258	63,4%
Andorra Sierra de Arcos	80	48	62,5%
Sobrarbe	24	16	60,0%
Valdejalón	126	87	59,2%
Caspe	68	51	57,1%
Bajo Aragón	163	128	56,0%
La Jacetania	94	84	52,8%
Tarazona y el Moncayo	76	73	51,0%
Ribera Alta del Ebro	92	113	44,9%
Cuencas Mineras	25	46	35,2%
Aragón	7.348	4.142	64,0%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

En este tipo de enseñanza, los alumnos extranjeros matriculados ascienden a 572, lo que supone un incremento del 19,1% sobre el curso anterior. De todos los alumnos extranjeros que estudian en Aragón, el 8,1% eligen este tipo de enseñanza. En el conjunto de jóvenes matriculados en Ciclos Formativos de Grado Medio, los extranjeros suponen el 2,5% de este colectivo estudiantil.

Estudios Profesionales de Grado Superior

Estos Ciclos Formativos de Grado Superior forman parte de las enseñanzas superiores no universitarias. Se accede a ellos con el título de Bachiller o superando un examen de acceso si se ha cursado previamente alguno de los Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio. Estas enseñanzas tienen también una estructura modular cuya duración está entre las 1.300 y las 2.000 horas lectivas, incluyendo prácticas en centros de trabajo. Los alumnos que superan los módulos correspondientes obtienen el título de Técnico Superior en la profesión elegida.

En los Ciclos Formativos de Grado Superior el número de alumnos matriculados ha sido de 6.381 que supone un levisimo aumento respecto del curso anterior (se han ganado 36 alumnos). El número de estudiantes es prácticamente idéntico al del periodo 2001/2002.

En cuanto a las ramas que concentran el mayor número de alumnado se mantiene la tendencia de años anteriores. El mayor porcentaje corresponde a la familia formativa relacionada con Administración (17,8%) y, en segundo lugar, con Sanidad (12%). En ambos casos se observan ligeros incrementos en el número de alumnos matriculados respecto al curso pasado. La tercera opción elegida por quienes se decantan por este tipo de estudios es la rama de Electricidad y Electrónica que acoge al 9,6% de los estudiantes de Ciclos de Grado Superior. Los estudios de Informática siguen perdiendo alumnos (un 6,5% respecto al curso anterior), tendencia que se repite por dos años consecutivos. Destacan los

■ CUADRO 6

Porcentaje del alumnado de los Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior por sexo Aragón. Curso 2007/2008. % horizontales

	Hombre	Mujer
Ciclos Formativos de Grado Medio	53,7	46,3
Ciclos Formativos de Grado Superior	50,5	49,5

Fuente: Dirección General de Administración Educativa.
Gobierno de Aragón. Elaboración propia

incrementos observados en los estudios de Servicios Socioculturales y a la Comunidad que ha sido elegida por el 8,1% del alumnado y los de Comercio y Marketing preferidos por el 8,4% del estudiantado.

En el conjunto del Ciclo Formativo de Grado Superior el número de alumnos hombres y mujeres es prácticamente igual (un 50,5% frente a un 49,5%). En los Grados Superiores se equilibra la tendencia que en los Ciclos de Grado Medio era preponderantemente masculina, aunque las diferencias en estos también se van recortando y son cada vez más las mujeres que se inscriben en esta modalidad de estudio.

Sin embargo, existen importantes diferencias por sexo a la hora de elegir la rama de formación de estos Ciclos Formativos. Las mujeres optan de forma mayoritaria por aquellas familias profesionales relacionadas con Textil, Confección, Piel (100%), la Imagen Personal (97,3%), los Servicios Socioculturales y a la Comunidad (94,4%), la Sanidad (84%) y la Administración (78,5%). Las preferencias de los hombres a la hora de elegir estos estudios se orientan a Madera y Mueble (100%), Mantenimiento de vehículos autopropulsados (98,4%), Electricidad y Electrónica (95,4%) y Fabricación Mecánica (94,8%). Las familias profesionales en las que se aprecia un mayor equilibrio en la proporción entre hombres y mujeres son Comercio y Marketing (48% de varones frente a 52% de mujeres), Industrias Alimentarias (47,8% y 52,2% respectivamente) y Química (55,8% de mujeres y 44,2% de hombres). Aún con todo, en estos casos la proporción de mujeres matriculadas es ligeramente superior.

■ CUADRO 7

Alumnos en Ciclos Formativos de Grado Superior según familia de formación

Aragón. Curso 2007/2008. Número absoluto, % horizontales por sexo y % vertical para el total

	Número de estudiantes	Hombres %	Mujeres %	Total %
Actividades Agrarias	224	76,3%	23,7%	3,5%
Actividades Físicas Y Deportivas	184	63,0%	37,0%	2,9%
Familia Administración	1.134	21,5%	78,5%	17,8%
Familia Artes Gráficas	49	32,7%	67,3%	0,8%
Familia Comercio Y Marketing	537	48,0%	52,0%	8,4%
Comunicación, Imagen Y Sonido	290	64,5%	35,5%	4,5%
Edificación Y Obra Civil	187	72,2%	27,8%	2,9%
Electricidad Y Electrónica	610	95,4%	4,6%	9,6%
Fabricación Mecánica	194	94,8%	5,2%	3,0%
Familia Hostelería Y Turismo	225	38,7%	61,3%	3,5%
Imagen Personal	111	2,7%	97,3%	1,7%
Industrias Alimentarias	23	47,8%	52,2%	0,4%
Informática	573	82,0%	18,0%	9,0%
Madera Y Mueble	20	100,0%	0,0%	0,3%
Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados (Automoción)	253	98,4%	1,6%	4,0%
Mantenimiento Y Servicios A La Producción	297	87,5%	12,5%	4,7%
Química	172	44,2%	55,8%	2,7%
Sanidad	763	16,0%	84,0%	12,0%
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	515	5,6%	94,4%	8,1%
Textil, Confección Y Piel	20	0,0%	100,0%	0,3%
Total Aragón	6.381	50,5%	49,5%	100,0%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Los extranjeros que cursan este tipo de enseñanza son 333 (el 1,4% del total de estudiantes matriculados en este nivel). Hay más mujeres que hombres (60,7% de alumnas frente al 39,3% de alumnos extranjeros). Con relación a los datos del curso anterior el número de alumnos ha crecido en un 1,5%.

Garantía Social

Estos estudios van dirigidos a jóvenes de 16 a 21 años que abandonan la educación secundaria obligatoria sin haber alcanzado los objetivos y la titulación correspondiente. Con estos programas se pretende ampliar la formación del alumnado con el objeto de permitir su incorporación a la vida activa y, en su caso, proseguir su formación. También existen programas de Garantía Social Especial, diseñados para alumnos con

■ CUADRO 8

Alumnado en los diferentes tipos de formación de Garantía Social

Aragón. Curso 2007/2008

Tipo de formación	Nº Estudiantes
Educación Especial	66
Iniciación Profesional 1 año	1.379
Total alumnado Garantía Social	1.445

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón.
No está incluida la Garantía Social impartida en entidades sin ánimo de lucro. En estas entidades cursaron estudios 159 alumnos.

necesidades educativas especiales como jóvenes discapacitados, estudiantes escolarizados en régimen de integración y alumnos que hayan estado escolarizados en Centros de Educación Especial.

En el curso 2007/2008 se han matriculado 1.604 alumnos en esta modalidad, 228 más que el año anterior lo que supone un incremento del 16,5%. La mayoría de los alumnos que asisten a programas de Garantía Social en centros educativos públicos están incluidos en la modalidad de iniciación profesional (95,4%).

Los alumnos extranjeros en Garantía Social son 411 y suponen el 25,6% de este colectivo estudiantil. A pesar de que durante los últimos años este nivel ha recibido una notable afluencia de alumnos extranjeros, este curso el número de estudiantes no españoles en Garantía Social ha disminuido (0,9%).

Educación Especial

Las enseñanzas que se agrupan bajo la denominación de Educación Especial tienen como objetivo preparar, mediante la atención educativa adecuada, a la niñez y juventud con discapacidades o inadaptaciones a su entorno. Es un grupo de composición muy heterogénea, con alumnado entre 3 y 21 años y con diversos tipos de discapacidades que precisan de tratamientos educativos adaptados a sus necesidades. En el curso 2007/2008 Educación Especial atiende a 866 alumnos, un 4,2% más que el año

pasado. Los niños y jóvenes que reciben este tipo de educación suponen el 0,4% de la población escolarizada aragonesa en régimen general. Año tras año la población atendida en estos programas ha ido aumentando moderadamente. Desde el curso 2001/2002 se ha producido un incremento del 18,6%.

Atendiendo al tipo de discapacidad que se atiende, el grupo más numeroso es el que presenta Plurideficiencia (39,5%), seguido por aquellos que presentan algún tipo de discapacidad psíquica (30,4%). Con respecto al año anterior destaca el descenso que ha habido en el grupo de alumnos con Plurideficiencia (a pesar de ser el grupo más numeroso ha disminuido en un 4,2%) y el aumento en el grupo de estudiantes con Trastornos generalizados del desarrollo que han aumentado en un 6,6%.

En Educación Especial estudian 94 alumnos extranjeros, lo que supone el 10,9% del total, un incremento del 10,6% sobre el curso anterior.

Alumnado de régimen general con necesidades específicas de apoyo educativo

De acuerdo a la definición de la Ley Orgánica de Educación (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de 2006) el alumnado con necesidades es-

■ CUADRO 9

Alumnado de Educación Especial, según discapacidad Aragón. Curso 2007/2008

	Estudiantes	
	Número	%
Discapacidad auditiva	104	12,0
Discapacidad psíquica	263	30,4
Ligera	13	1,5
Media	167	19,3
Severa	83	9,6
Discapacidad motora	3	0,3
Discapacidad visual	-	-
Plurideficiencia	342	12,1
Trastornos generalizados del desarrollo	105	5,7
Trastornos graves de conducta/personalidad/comportamiento	49	39,5
Total	866	100,0

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

pecíficas de apoyo educativo es aquel que requiere por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos de conducta. El año pasado se inauguró un nuevo sistema de clasificación del alumnado con necesidades educativas especiales contemplando un esquema de situaciones más amplio. En la actual clasificación, las necesidades específicas de apoyo educativo que se contemplan tienen su origen en alumnado con necesidades educativas especiales (discapacidades: auditiva, visual, motórica, psíquica; trastornos generalizados del desarrollo; trastornos de conducta o personalidad y plurideficiencias); alumnado con altas capacidades intelectuales; alumnado con integración tardía en el sistema educativo español y nacionalidad española; alumnado con integración tardía en el sistema educativo español nacionalidad extranjera y otro alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (trastornos de desarrollo del lenguaje y la comunicación, trastornos de aprendizaje, retrasos madurativos u otras necesidades específicas).

En el conjunto de la población estudiantil aragonesa escolarizada en el régimen general el

5,4% de los estudiantes requiere algún tipo de apoyo educativo. El nivel con mayor número de alumnado con apoyo educativo es Primaria (8,7%) y, en segundo lugar, la ESO (4,8%). Respecto al curso anterior se observa un ligero aumento (3,8%) en la población que requiere apoyo educativo.

Alumnado de régimen general con Programa de Diversificación Curricular

El programa de Diversificación Curricular tiene como finalidad que los alumnos que presentan una maduración personal más lenta en su aprendizaje desarrollen las capacidades expresadas en los objetivos generales de la etapa, mediante una metodología y unos contenidos adaptados a sus características y necesidades, de forma que puedan obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria.

Hay un total de 1.986 estudiantes en esta situación, 1.025 en tercero y 961 en cuarto de la ESO, que representan el 4,2% del total del alumnado que cursa esta etapa educativa.

Número y matrícula en los centros de régimen general por titularidad

Durante el curso 2007/2008, el 65,2% de la población estudiantil no universitaria está escolarizada en centros públicos; el 27,2% en escuelas privadas concertadas y el 7,6% en centros privados no concertados. La proporción de matrículas en los centros públicos ha crecido un 3,2%; en los privados concertados lo ha hecho en un 1,5% y la privada no concertada ha visto disminuir sus matrículas en un 0,5%. Con la excepción de la Educación Especial, nivel educativo en el que los centros de titularidad privada concertada concentran el 52,3% del alumnado, en el resto de niveles educativos los centros públicos atraen mayoritariamente a los estudiantes. En los estudios de Bachillerato el 72,1% del alumnado prefiere asistir a un centro público frente a un 19,8 que elige un centro privado no concertado. De igual manera, para los estudios profesionales la preferencia por los centros de titularidad pública es

■ CUADRO 10

Alumnado de régimen general con necesidades específicas de apoyo educativo

Aragón. Curso 2007/2008

	Alumnos
Educación Infantil	1.293
Educación Primaria	5.705
ESO	2.210
Educación Especial	831
Bachillerato LOGSE (diurno)	51
Ciclos de Grado Medio	18
Ciclos de Grado superior	4
Programas de Garantía Social Educación Especial	86
Programas de Garantía Social Iniciación Profesional 1 año	38
Total	10.236

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

manifiesta. En el caso de los ciclos formativos de Grado Superior el 71% de los estudiantes acuden a centros públicos y un 23,1% lo hacen a establecimientos privados concertados. En los ciclos de Grado Medio, el 69,8% estudia en la pública y un 26,8% lo hace en la concertada. Los alumnos de Garantía Social también acuden con mayor frecuencia a los centros públicos (el 62%). En este nivel, no hay ningún alumno en la enseñanza privada no concertada. Tanto en primaria como en ESO, aproximadamente, dos de cada tres alumnos aragoneses acuden a centros públicos.

La enseñanza privada concertada tiene la mayor proporción de estudiantes en la Educación Especial (52,3%) y en Garantía Social (38%). También es destacable que el 34% de la población que cursa ESO lo hace en centros privados concertados. Bachillerato es el nivel que recibe menor cantidad de alumnos. La privada no concertada concentra su alumnado de manera significativa en el Bachillerato LOGSE y no ofrece plazas ni en Garantía Social ni en Educación Especial. La enseñanza pública, con la excepción de la Educación Especial (47,7%), concentra en promedio el 65% del estudiantado aragonés en sus 524 centros educativos. Los establecimientos privados (concertados

y no concertados) ostentan la titularidad del 34,2% restante de centros.

En relación con los datos del curso 2001/2002 el porcentaje total del alumnado matriculado en centros públicos en la Comunidad ha aumentado ligeramente. Esto ha ocurrido en todos los niveles de enseñanza, excepto en Garantía social nivel en el que el número de estudiantes en centros privados supera ligeramente a los de los centros públicos. A lo largo de los últimos años la proporción de alumnos en el sistema público ha sido bastante estable con una tendencia creciente en la preferencia por los centros públicos.

Al analizar la evolución del alumnado por tipo de centro y nivel de enseñanza sobresale el aumento significativo que ha experimentado la oferta pública de educación especial y, en menor medida, el incremento en la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Para estos niveles, tomando el curso 2001/2002 como índice 100 del número de alumnos que cursaban sus estudios en centros de titularidad pública, en el curso 2007/2008 este índice ha pasado a ser de 114 para la Educación Especial y de 108 para la Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

■ CUADRO 11

Alumnado matriculado en régimen general según nivel de enseñanza y titularidad del centro Aragón. Curso 2007/2008 (%)

Enseñanza	Total alumnado	Pública %	Privada concertada %	Privada no concertada %
Educación Infantil	23,7%	67,5%	27,6%	5,0%
E. Primaria	35,7%	66,4%	30,7%	2,9%
E.S.O.	24,4%	63,5%	34,0%	2,4%
Bachillerato LOGSE	8,0%	72,1%	8,2%	19,8%
Ciclos Formativos de Grado Medio	3,6%	69,8%	26,8%	3,4%
Ciclos Formativos de Grado Superior	3,3%	71,0%	23,1%	5,9%
Garantía Social	0,8%	62,0%	38,0%	0,0%
Educación Especial	0,4%	47,7%	52,3%	0,0%
Total	100,0%	65,2%	27,2%	7,6%
Total alumnado (número)	194.492	126.741	52.916	14.835
Total Centros	796	524	272(*)	
Total Centros (%)	100,0%	65,8%	34,2%	

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

(*) Incluye centros privados y centros privados concertados.

■ CUADRO 12

Porcentaje de alumnado en centros públicos sobre el total en el régimen general por nivel de enseñanza
Aragón. Cursos 2001/2002 y 2007/2008

	2001/2002	2002/2003	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008
Educación Infantil	64%	63%	60%	60%	60%	61%	67%
Educación Primaria/EGB	62%	63%	64%	64%	65%	66%	66%
Educación Secundaria	62%	62%	63%	64%	64%	65%	67%
Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO)	60%	60%	61%	62%	63%	63%	63%
Bachillerato LOGSE	69%	69%	69%	70%	69%	68%	72%
Estudios Profesionales	64%	65%	66%	67%	67%	69%	66%
Módulos Profesionales/C. Formativos	66%	65%	67%	67%	67%	68%	70%
Garantía Social	63%	65%	66%	66%	68%	71%	62%
Educación Especial	42%	41%	44%	46%	47%	48%	48%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. IAEST. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Enseñanza en régimen especial

En Aragón la enseñanza reglada en régimen especial comprende las modalidades de Artes Plásticas y Diseño, Música, Danza, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Deportivas. Los títulos que se obtienen son equivalentes a los correspondientes de los Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior de Formación Profesional y facultan para el ejercicio profesional en el campo correspondiente.

En el curso 2007/2008 se han matriculado 18.646 alumnos. Respecto al curso anterior han sido 1.245 estudiantes menos los que han elegido

este tipo de enseñanzas, un descenso del 6,3%. Por provincias, Zaragoza concentra el 68,1% de estos alumnos, Huesca el 20,5% y Teruel el 11,4%.

Las preferencias de los alumnos se orientan mayoritariamente hacia la Enseñanza de idiomas que concentra el 77,5% de las matrículas. El estudio elegido en segundo lugar es la música (16,3%). En cada una de las tres provincias el comportamiento es similar: los idiomas y la música son las enseñanzas más demandadas. Los estudios de Danza sólo puedan cursarse en Zaragoza. En Huesca se concentra el mayor porcen-

■ CUADRO 13

Evolución de la cuota del alumnado en centros públicos sobre el total en el régimen general según nivel de enseñanza

Aragón. Índice 100 = curso escolar 2001/2002

	2002/2003	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008
Educación Infantil	100	94	95	95	96	105
Educación Primaria/EGB	101	102	103	104	105	106
Educación Secundaria	100	102	103	104	105	108
Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO)	101	102	104	105	106	106
Bachillerato LOGSE	100	101	102	101	100	105
Estudios Profesionales	103	105	105	106	109	104
Módulos Profesionales/C. Formativos	99	101	101	102	104	106
Garantía Social	103	104	105	108	113	99
Educación Especial	97	104	110	111	114	114

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. IAEST. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ CUADRO 14

Alumnado de enseñanzas regladas de régimen especial por provincias

Aragón. Curso 2007/2008

	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza
Artes plásticas y diseño	840	171	40	629
Música	3.035	810	501	1.724
Danza	120	0	0	120
Enseñanzas de idiomas	14.443	2.655	1.591	10.197
Enseñanzas deportivas	208	188	0	20
Total	18.646	3.824	2.132	12.690

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

taje de quienes estudian Enseñanzas Deportivas (90,4%), especialidad que no se imparte en Teruel.

Además de estas enseñanzas regladas, hay otros 7.758 alumnos inscritos en Enseñanzas no regladas de Música (7.519 estudiantes) y Danza (239). El número de estos estudiantes ha aumentado respecto del año pasado en un 23,1%, lo que viene a compensar el descenso de las matrículas en la enseñanza reglada. Si se suman ambos tipos de alumnos, existen en estos centros de enseñanza de Régimen Especial 26.404 alumnos, prácticamente la misma población que en el curso 2006/2007 (26.435 estudiantes).

Educación de personas adultas

La oferta educativa de educación de personas adultas comprende distintas actividades formativas y enseñanzas que sirven para la obtención de títulos académicos y profesionales; este tipo de enseñanzas también prepara para la realización de pruebas específicas que permiten el acceso a determinadas enseñanzas del sistema educativo. Están destinadas a personas mayores de 18 años que no terminaron sus estudios básicos, no tienen ninguna titulación o quieren actualizar sus conocimientos profesionales. Estas enseñanzas pueden seguirse mediante dos modalidades, presencial y a distancia.

Los cursos de educación de adultos de carácter formal tienen 12.736 alumnos, un

13,9% más de estudiantes que en el curso anterior. Algo más de la mitad del alumnado (el 56%) se encuentra en Zaragoza, el 26,6% en Huesca y el 17,5% en Teruel.

Los cursos más demandados son los de Lengua castellana para inmigrantes (35,9% de los matriculados en Educación Formal de Adultos). Los cursos para obtener el título de Enseñanza Secundaria tienen una gran aceptación (21,7%), al igual que los Programas de Orientación e Inserción Laboral (18,9%) y los estudios relacionados con la Educación Básica (17,7%).

Por provincias es significativo señalar que Huesca y Teruel concentran la totalidad de alumnos inscritos en Formación para la obtención del Certificado de Profesionalidad (65,5% y 34,5%, respectivamente); Huesca y Zaragoza comparten el 81% de los alumnos que preparan pruebas de acceso a Ciclos de Grado Superior. Los asistentes a los cursos de lengua española para inmigrantes se concentran en Huesca (38,6%) y Zaragoza (46,9%). La única provincia en la que se imparten Enseñanzas Técnico-Profesionales en Aulas Taller es Zaragoza.

Además de estos cursos para adultos de carácter formal, hay otras 10.662 personas (un 15,9% más que en el año 2006) que realizan cursos de carácter no formal, por lo que el número de alumnos que siguen cursos de educación de adultos asciende a un total de 23.398.

III.3.1.1.2. El alumnado extranjero en las enseñanzas de Régimen General

Alumnado extranjero y niveles educativos

En las enseñanzas de régimen general en Aragón hay matriculados 23.033 alumnos extranjeros, un 20% más que en el curso 2006/2007. Estos estudiantes representan el 11,8% del total de la población estudiantil aragonesa en estos niveles. El 70,1% se concentra en los grados obligatorios: la mayoría estudia Primaria (44,2%) y uno de cada cuatro está en la ESO. El 20,6% asiste a los centros de Educación Infantil. En estos tres tipos de enseñanza están incluidos 9 de cada 10 alumnos extranjeros. Así mismo, el 5,7% de los que cursan Estudios Profesionales son extranjeros; el 3,1% estudia Bachillerato LOGSE y un 0,4% está en Educación Especial.

En relación con la distribución del número total de alumnos por tipo de enseñanza es destacable que en Garantía Social uno de cada cuatro estudiantes sea extranjero. En Educación Primaria este alumnado supone el 14,7% y en la ESO el 12,6% y el 10,3% en Educación Infantil, reflejo indudable del incremento reciente de la

población inmigrante en la Comunidad. El 10,9% de los alumnos que cursan Educación Especial son extranjeros. En sentido contrario destaca la baja proporción de estudiantes foráneos que cursan el Bachillerato LOGSE (4,6%).

Si se considera la distribución de alumnos extranjeros por tipos de enseñanzas, se observa que el mayor porcentaje se sitúa en Primaria (44,2%, frente al 34,6%), similares en ESO (25,9% y 24,1%) e inferiores en Infantil (20,6% y 24,1%, respectivamente), en Bachillerato (3,3% frente al 9,0% de los autóctonos) y en Estudios Profesionales (5,6% y 7,9%, respectivamente).

Las matriculas de alumnos extranjeros han crecido de manera notable durante los últimos años. En el curso 2007/2008 el régimen general del sistema educativo aragonés acogía a 23.033 alumnos extranjeros, mientras en el curso 2001/2002 acogía a 4.950, un aumento de 18.083 estudiantes. Los incrementos más rápidos se produjeron en los cursos 2002/2003 y 2003/2004 con aumentos del 71,2% y del 34,9%, respectivamente, pero en los últimos años ese crecimiento se ha moderado, manteniéndose en tasas próximas al 20%.

■ CUADRO 15

Total alumnado y alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general Aragón. Curso 2007/2008

Niveles de Enseñanza	Alumnado no extranjero		Alumnado extranjero		% Extranjeros s/ alumnos de cada nivel	Total alumnado
	Número	%	Número	%		
Educación Infantil	41.336	24,1	4.746	20,6	10,3	46.082
Educación Primaria	59.295	34,6	10.186	44,2	14,7	69.481
Educación Secundaria	56.328	32,9	6.691	29,0	10,6	63.019
ESO	41.403	24,1	5.976	25,9	12,6	47.379
Bachillerato LOGSE	14.925	8,7	715	3,1	4,6	15.640
Estudios Profesionales	13.728	8,0	1.316	5,7	8,7	15.044
Ciclos Formativos de Grado Medio	6.487	3,8	572	2,5	8,1	7.059
Ciclos Formativos de Grado Superior	6.048	3,5	333	1,4	5,2	6.381
Garantía Social	1.193	0,7	411	1,8	25,6	1.604
Educación Especial	772	0,5	94	0,4	10,9	866
Total	171.459	100	23.033	100	11,8	194.492

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

En términos absolutos, el nivel de enseñanza que ha experimentado un mayor crecimiento desde el curso 2001/2002 ha sido la Educación Primaria, con 10.186 alumnos más de los que había en ese curso. La Enseñanza Secundaria Obligatoria ha aumentado en 4.916 alumnos y la Educación Infantil en 3.616. Estos tres tramos del recorrido de las enseñanzas de régimen general concentran los mayores crecimientos de la población estudiantil de origen extranjero en nuestra Comunidad.

En términos relativos, tomando como referencia el curso 2001/2002 el aumento de los estudiantes extranjeros en las aulas ha supuesto un aumento del 365,3%. Desde el año de referencia la población escolar de origen extranjero se ha multiplicado por 4,6. El crecimiento de escolares de origen extranjero en nuestros centros educativos es parejo a la mayor presencia de población extranjera en la Comunidad Autónoma. Así, de acuerdo al padrón de la población en el año 2001 había en Aragón 25.132 extranjeros, el 2,1% de la población total. En 2007, los extranjeros empadronados en la Comunidad son 124.404 que representan el 9,6% de la población. En el curso 2001/2002, en cifras absolutas, el número de alumnos extranjeros matriculados era de 4.950 alumnos en un total de 172.192 estudiantes. La proporción de alumnos extranjeros, el 2,9%, era similar al de la población extranjera empadronada en Aragón. En el curso 2007/2008, el porcentaje de estudiantes extran-

jeros es del 9,6%, en tanto la población foránea empadronada supone el 9,6%.

Con respecto al curso anterior, el crecimiento de las matrículas de los alumnos extranjeros ha sido del 19,2%. La mayor variación se ha dado en ESO, enseñanza que acoge a un 21,6% más de estudiantes extranjeros que el curso anterior. Los alumnos no españoles en Ciclos Formativos de Grado Medio crecen en un 20,9% y los estudiantes extranjeros tanto en Educación Primaria como en Educación Infantil aumentan en un 20,1% y 18,1% respectivamente. Los matriculados en Bachillerato LOGSE han ascendido en un 16,4%. Los extranjeros que estudian Garantía Social ha disminuido en un 1%.

Si atendemos a la procedencia de los alumnos extranjeros, al comparar los datos del curso 2007/2008 con los del curso anterior se observa que los alumnos procedentes de Europa superan a los de origen iberoamericano. El número de alumnos del continente europeo ha crecido un 30,0% respecto del curso 2006/2007; los asiáticos al igual que los africanos lo han hecho en un 18,0% y los americanos en un 12%.

Al desagregar las áreas geográficas se observa que este curso los estudiantes de la Unión Europea son el grupo más numeroso. Suponen el 36,5% de total de alumnos extranjeros matriculados. El gran incremento de este colectivo en comparación con los datos del curso anterior (se habría multiplicado por siete la proporción de estudiantes de origen comunitario) se

■ CUADRO 16

Evolución de la población extranjera empadronada en Aragón y alumnado del mismo origen en enseñanzas de régimen general

Cursos 2001/2002 a 2007/2008

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Población extranjera en Aragón	25.132	44.028	61.896	77.545	96.848	105.361	124.404
% de población extranjera	2,1%	3,6%	5,0%	6,2%	7,6%	8,2%	9,6%
Alumnos extranjeros	4.950	8.475	11.429	13.427	16.160	19.325	23.033
Población escolar en Aragón	172.192	173.272	180.576	181.847	184.445	188.937	194.492
% de alumnos extranjeros	2,9%	4,9%	6,3%	7,4%	8,8%	10,2%	11,8%

Fuente: IAEST. Gobierno de Aragón. Padrón Municipal de habitantes a 1 de enero de cada año. Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia.

■ CUADRO 17

Evolución del alumnado extranjero en Enseñanzas de Régimen General

Aragón. Cursos 2001/2002 a 2007/2008

	2001/02	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	Variación 2007/08- 2001/02 (%)	Variación 2007/08- 2006/07 (%)
Educación Infantil	1.130	1.991	2.770	3.047	3.503	4.019	4.746	320,0%	18,1%
Educación Primaria	2.256	3.758	4.937	5.775	7.124	8.482	10.186	351,5%	20,1%
Educación Secundaria	1.352	2.272	3.159	3.827	4.564	5.530	6.691	394,9%	21,0%
ESO	1.218	2.036	2.838	3.431	4.065	4.916	5.976	390,6%	21,6%
Bachillerato LOGSE	134	236	321	396	499	614	715	433,6%	16,4%
Estudios Profesionales	197	422	525	726	906	1.209	1.316	568,0%	8,9%
Ciclos Formativos Grado Medio	84	151	190	271	358	473	572	581,0%	20,9%
Ciclos Formativos Grado Superior	62	118	139	198	232	321	333	437,1%	3,7%
Garantía Social	51	153	196	257	316	415	411	705,9%	-1,0%
Educación Especial	15	32	38	52	63	85	94	526,7%	10,6%
Total	4.950	8.475	11.429	13.427	16.160	19.325	23.033	365,3%	19,2%
Variación s/ curso anterior (núm.)	-	3.525	2.954	1.998	2.733	3.165	3.708		
Variación s/ curso anterior (%)	-	71,2%	34,9%	17,5%	20,4%	19,6%	19,2%		
Índice 100 = curso 2001/2002	100	171	231	271	326	390	465		

Fuente: CESA y Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia.

debe a los efectos de la ampliación europea a 27 países que se refleja en el registro estadístico. El gran número de estudiantes que pertenecen a países recientemente incorporados a la Comunidad Europea como Rumania (con el 26,7% de los alumnos extranjeros en Aragón), Bulgaria (3,6%) y Polonia (1,6%) explican esta variación en los datos. Los países europeos no comunitarios suponen el 2,7% del alumnado foráneo en la Comunidad aragonesa, destacando la presencia de estudiantes de Ucrania (1,4%).

La segunda región mejor representada es América Latina, continente del que son originarios el 35,2% de los estudiantes extranjeros. Ecuador, (15,4%) Colombia (6,9%), Argentina (2,5%), República Dominicana (1,8%), Brasil (1,6%) y Perú (1,6%) son los países de donde proviene el 84,4% de los alumnos iberoamericanos. El alumnado de este origen ha crecido respecto del curso pasado en un 12%.

Los estudiantes del Magreb representan el 14,4% del estudiantado extranjero y provienen de manera casi exclusiva de dos países de la región:

Marruecos y Argelia. El primero tiene el 80,6% de los estudiantes magrebíes y Argelia el 18,3%. Esta población escolar ha experimentado en este curso un crecimiento del 16,4%. África Subsahariana representa el 7,5% de los alumnos extranjeros en las aulas de régimen general. Esta población proviene mayoritariamente de cuatro países, Gambia, Guinea, Senegal y Guinea Ecuatorial, que concentran el 67,5% del alumnado de origen subsahariano. Es el grupo de estudiantes que más ha crecido respecto del curso anterior (un 21%).

De origen asiático son un 3,7% de estudiantes, siendo China el lugar de procedencia del mayor número de alumnos. Los estudiantes chinos son la sexta nacionalidad en importancia por alumnos matriculados. Suponen el 2,8% del total de estudiantes extranjeros. El colectivo de estudiantes asiáticos es el segundo que más ha crecido respecto al curso anterior, un 18,3%.

Comparando estos datos con los del curso anterior los alumnos procedentes de Europa superan a los de origen iberoamericano. El núme-

■ CUADRO 18

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por grandes regiones

Aragón. Comparación Curso 2007/2008 y 2006/2007

	Alumnado 2007/08	%	Alumnado 2006/07	%	Variación 2007/08- 2006/07
Unión Europea	8.410	36,5%	1.126	5,9%	646,9%
Iberoamérica	8.113	35,2%	7.242	37,8%	12,0%
Magreb	3.316	14,4%	2.850	14,9%	16,4%
África Subsahariana	1.738	7,5%	1.436	7,5%	21,0%
Asia	848	3,7%	717	3,7%	18,3%
Europa no Comunitaria	549	2,4%	5.761	30,0%	-90,5%
Resto de América	54	0,2%	46	0,2%	17,4%
Oceania	5	0,0%	2	0,0%	150,0%
Total general	23.033	100,0%	19.180	100,0%	20,1%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia.

ro de alumnos europeos ha crecido un 33,8% respecto del curso 2006/2007; los asiáticos lo han hecho en un 27,7%, los africanos en un 17,7% y los americanos en un 15%.

Las aulas aragonesas albergan estudiantes de 117 nacionalidades diferentes. Sin embargo, unos pocos países concentran la mayor parte de los estudiantes. Dos de cada tres estudiantes son de alguno de estos seis países: Rumania, Ecuador, Marruecos, Colombia, Bulgaria y China. Esta posición se mantiene sin cambios respecto a los cursos anteriores.

Al poner en relación los niveles educativos en los que están matriculados los estudiantes con el origen geográfico de los mismos se observa que los iberoamericanos, en comparación con las restantes áreas geográficas, tienen una proporción menor de niños escolarizados en Educación Infantil. Los originarios del Magreb tienen una mayor presencia proporcional en este nivel. En Educación Primaria todos los grupos regionales tienen una considerable presencia destacando los originarios de la Unión Europea que presentan la mayor proporción de niños escolarizados en ese nivel (45,6%) seguidos muy de cerca por Iberoamérica y Magreb, ambos con un 44% de sus escolares matriculados en este tipo de enseñanza. La educación Secundaria es, después de la Primaria, el nivel educativo que más alumnos extranjeros reúne. En la ESO los

■ CUADRO 19

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por principales países

Aragón. Curso 2007/2008

	Total alumnos por por país de origen	%
Rumania	6.147	26,7%
Ecuador	3.552	15,4%
Marruecos	2.674	11,6%
Colombia	1.592	6,9%
Bulgaria	821	3,6%
China	621	2,7%
Argelia	607	2,6%
Argentina	569	2,5%
Gambia	552	2,4%
Portugal	509	2,2%
República Dominicana	421	1,8%
Brasil	374	1,6%
Polonia	366	1,6%
Perú	343	1,5%
Ucrania	311	1,4%
Bolivia	217	0,9%
Guinea	217	0,9%
Senegal	213	0,9%
Guinea Ecuatorial	191	0,8%
Chile	182	0,8%
Venezuela	176	0,8%
Uruguay	156	0,7%
Cuba	138	0,6%
Rusia	129	0,6%
Italia	134	0,6%
Otros países (92)	1.837	8,0%
Total	23.033	100%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia.

■ CUADRO 20

Principales países dentro de cada gran región del alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general. Aragón

Curso 2007/2008

	Alumnado	% s/ total alumnado extranjero
UNION EUROPEA(27)	8.410	36,5%
Rumania	6.147	26,7%
Bulgaria	821	3,6%
Portugal	509	2,2%
Polonia	366	1,6%
IBEROAMÉRICA	8.113	35,2%
Ecuador	3.552	15,4%
Colombia	1.592	6,9%
Argentina	569	2,5%
República Dominicana	421	1,8%
Brasil	374	1,6%
Perú	343	1,5%
AFRICA	5.054	21,9%
Marruecos	2.674	11,6%
Argelia	607	2,6%
Gambia	552	2,4%
Guinea	217	0,9%
Senegal	213	0,9%
Guinea Ecuatorial	193	0,8%
ASIA	848	3,7%
China	621	2,7%
Paquistán	102	0,4%
India	50	0,2%
RESTO DE EUROPA	549	2,4%
Ucrania	311	1,4%
Rusia	129	0,6%
RESTO DE AMERICA	54	0,2%
Estados Unidos	48	0,2%
Canadá	5	0,02%
OCEANÍA	5	0,02%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia.

latinoamericanos tienen una alta representación (31,8%), muy similar a la de los originarios de la Europa no Comunitaria (31,3%). La proporción de estudiantes extranjeros en el Bachillerato LOGSE es el 3,1% del total de jóvenes que cursan este nivel. Destaca que Resto de América y los europeos no comunitarios tengan proporciones relativamente altas de alumnos en este nivel (7,4% y 6,7%, respectivamente). En sentido contrario, tan solo un 0,9% de los estudiantes del Magreb cursan este tipo de enseñanza. En lo que respecta a los Estudios Profesionales, Iberoamérica y África Subsahariana presentan los porcentajes más elevados de estudiantes en estos niveles.

Al observar la distribución de los alumnos por ciclos educativos entre los 25 países que concentran el mayor número de estudiantes, Argelia, Gambia y Senegal son los países que mayor porcentaje de su población infantil tienen escolarizada en Educación Infantil, siendo Colombia, República Dominicana, Ecuador y Brasil los que presentan porcentajes más bajos. En lo que respecta a la Educación Primaria, Uruguay, Gambia y Portugal tienen porcentajes superiores al promedio en este nivel. Les siguen de cerca Argentina, Polonia y Ecuador. Por lo que hace a los estudios de Educación Secundaria Obligatoria es la República Dominicana, Colombia y Ucrania los países que tienen una mayor proporción de sus escolares matriculados en este nivel. Gambia, Argelia y Senegal son los que tienen proporcionalmente menor número de alumnos en este nivel.

■ CUADRO 21

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por grandes regiones y niveles

Aragón. Curso 2007/2008

	Unión Europea	Ibero América	Magreb	África Sub-sahariana	Asia	Europa	Resto América	Oceania	Total
Educación Infantil	22,6%	11,4%	32,4%	30,9%	23,2%	17,5%	29,6%	20,0%	20,6%
Educación Primaria	45,6%	44,4%	44,3%	40,7%	38,9%	39,5%	33,3%	40,0%	44,2%
Educación Secundaria	27,8%	35,6%	18,2%	20,7%	32,3%	38,1%	31,5%	20,0%	29,0%
ESO	24,6%	31,8%	17,2%	18,4%	29,5%	31,3%	24,1%	20,0%	25,9%
Bachillerato LOGSE	3,2%	3,8%	0,9%	2,4%	2,8%	6,7%	7,4%	0,0%	3,1%
Estudios Profesionales	3,6%	8,1%	4,6%	6,9%	5,3%	4,9%	5,6%	20,0%	5,7%
Ciclos Formativos Grado Medio	1,6%	3,9%	1,2%	3,5%	0,8%	2,4%	0,0%	20,0%	2,5%
Ciclos Formativos Grado Superior	0,8%	2,2%	0,6%	1,7%	3,9%	1,5%	0,0%	0,0%	1,4%
Garantía Social	1,2%	2,1%	2,8%	1,7%	0,6%	1,1%	5,6%	0,0%	1,8%
Educación Especial	0,3%	0,5%	0,5%	0,7%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%
Total (%)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0,0%
Total (n)	8.410	8.113	3.316	1.738	848	549	54	5	23.033

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia.

■ CUADRO 22

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por principales países

Aragón. Curso 2007/2008

Nacionalidad	Total alumnado (%)	Educación Infantil (%)	Educación Primaria (%)	Educación Secundaria Obligatoria (%)
Rumania	26,7%	23,1%	44,9%	24,8%
Ecuador	15,4%	11,1%	46,6%	31,7%
Marruecos	11,6%	30,2%	45,0%	18,1%
Colombia	6,9%	8,9%	42,5%	36,2%
Bulgaria	3,6%	22,3%	46,5%	25,9%
China	2,7%	23,0%	36,4%	31,9%
Argelia	2,6%	41,4%	41,4%	14,0%
Argentina	2,5%	13,4%	48,9%	26,4%
Gambia	2,4%	37,1%	53,3%	8,3%
Portugal	2,2%	24,2%	51,3%	20,8%
Republica Dominicana	1,8%	9,0%	39,2%	39,4%
Brasil	1,6%	11,5%	45,7%	32,1%
Polonia	1,6%	21,6%	47,0%	22,4%
Perú	1,5%	11,7%	35,9%	32,1%
Ucrania	1,4%	16,4%	39,2%	34,4%
Bolivia	0,9%	17,5%	40,6%	26,3%
Guinea	0,9%	15,7%	32,7%	28,1%
Senegal	0,9%	37,6%	39,4%	17,8%
Guinea Ecuatorial	0,8%	18,3%	31,9%	28,8%
Chile	0,8%	13,2%	39,6%	30,2%
Venezuela	0,8%	17,0%	39,2%	22,2%
Uruguay	0,7%	11,5%	56,4%	22,4%
Cuba	0,6%	11,6%	35,5%	33,3%
Rusia	0,6%	17,8%	48,1%	27,9%
Italia	0,5%	20,3%	39,8%	28,8%
Otros Países (92)	8,0%	23,5%	40,9%	23,4%
% matrículas por nivel	100,0%	20,6%	44,2%	25,9%
Total alumnos extranjeros	23.033	4.746	10.186	5.976

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia.

Alumnado extranjero en las provincias y comarcas

La distribución de la población estudiantil extranjera por provincia sigue una repartición similar al peso que la población aragonesa tiene en cada una de ellas: un 71,9% en Zaragoza, un 17,0% en Huesca y un 11,1% en Teruel. Según la región de procedencia del alumnado hay algunas variaciones a destacar. Teruel es la provincia que tiene un mayor porcentaje de alumnos de la Unión Europea (44,8%) y del Magreb (21,1%). Y los porcentajes más bajos de estudiantes de Asia y de África Subsahariana (1,6% y 1,3%, respectivamente). En relación con la media aragonesa y con el resto de provincias, en Zaragoza destaca la mayor proporción de estudiantes llegados de América Latina (38,0%) y la menor cuantía de alumnado procedente del Magreb (12,1%) y de la Unión Europea (35%). En Huesca, por su parte, es relevante el mayor peso porcentual de los

escolares venidos de África Subsahariana (9,3%) y de la Unión Europea (37%) y menor de los de Asia (2%).

Las capitales de provincia concentran los mayores porcentajes de estudiantes extranjeros. Ello hace que sean éstas Comarcas las que mayor proporción de escolares no españoles tienen matriculados. La Delimitación Comarcal de Zaragoza concentra algo más de la mitad de los colegiales extranjeros, si bien en comparación con el curso pasado ha reducido en dos puntos porcentuales la presencia de estos educandos. Hoya de Huesca y Campo de Teruel siguen a bastante distancia con el 4,4% y el 3,7% respectivamente. Existen diez comarcas aragonesas en las que la proporción del alumnado extranjero supera su peso poblacional. Estas comarcas son: Alto Gállego, Bajo Aragón, Bajo Cinca, Jiloca, Bajo Aragón-Caspe, Cinca Medio, Comunidad de Calatayud, Cuencas Mineras, Comunidad de Teruel, y Valdejalón.

■ CUADRO 23

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por grandes regiones Aragón y provincias. Curso 2007/2008

	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza
Unión Europea	37,0%	44,8%	35,0%	36,5%
Iberoamérica	29,4%	27,0%	38,0%	35,2%
Magreb	19,2%	21,1%	12,1%	14,4%
África Subsahariana	9,3%	1,3%	8,1%	7,5%
Asia	2,0%	4,1%	4,0%	3,7%
Europa no Comunitaria	3,0%	1,6%	2,3%	2,4%
Resto de América	0,1%	0,1%	0,3%	0,2%
Oceania	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%
100%	100%	100%	100%	
Total estudiantes extranjeros	3.992	2.688	16.353	23.033
Total (% horizontales)	17,3%	11,7%	71,0%	100%
Total población (% horizontales)	17,0%	11,1%	71,9%	100%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Instituto Aragonés de Estadística. Gobierno de Aragón. Elaboración propia.

■ CUADRO 24

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por comarcas Aragón. Curso 2007/2008

	Alumnado extranjero	
	Número	%
D.C. Zaragoza	12.661	55,0%
Hoya de Huesca	1.024	4,4%
Comunidad de Teruel	844	3,7%
Comunidad de Calatayud	753	3,3%
Valdejalón	692	3,0%
Bajo Aragón	684	3,0%
Cinco Villas	589	2,6%
Cinca Medio	578	2,5%
Bajo Cinca	565	2,5%
Somontano de Barbastro	357	1,5%
La Litera	347	1,5%
Ribera Alta del Ebro	325	1,4%
Caspe	318	1,4%
La Jacetania	316	1,4%
Calamocha	310	1,3%
Alto Gállego	300	1,3%
Tarazona y el Moncayo	244	1,1%
Monegros	221	1,0%
Gúdar-Javalambre	220	1,0%
Campo de Borja	212	0,9%
Cuencas Mineras	204	0,9%
Campo de Cariñena	188	0,8%
Ribagorza	183	0,8%
Andorra-Sierra de Arcos	167	0,7%
Matarraña/Matarranya	112	0,5%
Ribera Baja del Ebro	112	0,5%
Aranda	106	0,5%
Sobrarbe	95	0,4%
Campo de Daroca	81	0,4%
Albarracín	71	0,3%
Bajo Martín	65	0,3%
Maestrazgo	50	0,2%
Campo de Belchite	39	0,2%
Total	23.033	100,0%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa.
Gobierno de Aragón e IAEST. Elaboración propia.

Alumnado extranjero y titularidad de los centros

Las escuelas públicas reciben el 77,8% de los extranjeros que estudian en Aragón. Las escuelas privadas concertadas acogen el 19,7% y tan sólo un 2,5% asiste a centros privados no concertados. Esta distribución apenas ha variado respecto al curso anterior. Desde el punto de vista de la distribución de los estudiantes en cada tipo de centro, se observan diferencias notables. Mientras en la enseñanza pública uno de cada seis alumnos es extranjero, en la privada concertada es uno de cada once estudiantes. En la enseñanza privada no concertada la relación es un estudiante de origen foráneo por cada 24 españoles.

Salvo en Educación Especial, en todos los niveles restantes de las enseñanzas de régimen general el número de alumnos extranjeros matriculados en centros públicos supera a quienes lo hacen en centros privados. Dentro de los estudios profesionales, Garantía Social es la etapa en la que existe una cierta paridad entre la oferta pública y la de la enseñanza privada concertada.

Atendiendo a la titularidad de los centros, los públicos concentran el mayor porcentaje de estudiantes foráneos en Bachillerato (89,8%), Ciclos Formativos de Grado Medio (79,5%) y Educación Primaria (79,3%). La enseñanza privada concertada tiene el mayor porcentaje de los alumnos extranjeros en Educación Especial (53,2%), Garantía Social (43,8%) y ESO (22,9%). Los estudiantes extranjeros eligen los centros privados no concertados para cursar Ciclos Formativos de Grado Superior (10,8%) y Educación Infantil (8,5%). En estos centros no hay ningún alumno matriculado en Garantía Social ni en Educación Especial. En los privados concertados el porcentaje más bajo de alumnos extranjeros se da en el Bachillerato y en Educación Infantil.

■ CUADRO 25

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por titularidad de los centros

Aragón. Curso 2007/2008. Números absolutos y % por procedencia de los alumnos

	Números absolutos			%		
	Alumnos extranjeros	Resto de alumnos	Total alumnos	Alumnos extranjeros	Resto de alumnos	Total alumnos
Pública	17.924	108.817	126.741	77,82%	63,47%	65,17%
Privada Concertada	4.526	48.390	52.916	19,65%	28,22%	27,21%
Privada no concertada	583	14.252	14.835	2,53%	8,31%	7,63%
Total	23.033	171.459	194.492	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón e IAEST. Elaboración propia.

■ CUADRO 26

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por titularidad de los centros

Aragón. Curso 2007/2008. % por titularidad de los centros

	Pública	Privada Concertada	Privada no concertada	Total
Alumnos extranjeros	14,1%	8,6%	3,9%	11,8%
Resto de alumnos	85,9%	91,4%	96,1%	88,2%
Total alumnos	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
% alumnado extranjero 2005/06	10,4	6,2	3,2	8,6
% alumnado extranjero 2006/07	12,1	7,4	3,2	11,8

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón e IAEST. Elaboración propia.

■ CUADRO 27

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por niveles y titularidad de los centros

Aragón. Curso 2007/2008. Número de alumnos

	Pública	Privada Concertada	Privada no concertada	Total
Educación Infantil	3.660	683	403	4.746
Educación Primaria	8.078	2.028	80	10.186
Educación Secundaria	5.221	1.411	59	6.691
ESO	4.579	1.371	26	5.976
Bachillerato LOGSE	642	40	33	715
Estudios Profesionales	921	354	41	1.316
Ciclos Formativos de Grado Medio	455	112	5	572
Ciclos Formativos de Grados Superior	235	62	36	333
Garantía Social	231	180	0	411
Educación Especial	44	50	0	94
Total extranjeros	17.924	4.526	583	23.033
Total alumnado	126.741	52.916	14.835	194.492

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia.

■ CUADRO 28

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por niveles y titularidad de los centros

Aragón. Curso 2007/2008. % horizontales

Aragón	Pública	Privada Concertada	Privada no concertada	Total
Educación Infantil	77,1%	14,4%	8,5%	100,0%
Educación Primaria	79,3%	19,9%	0,8%	100,0%
Educación Secundaria	78,0%	21,1%	0,9%	100,0%
ESO	76,6%	22,9%	0,4%	100,0%
Bachillerato LOGSE	89,8%	5,6%	4,6%	100,0%
Estudios Profesionales	70,0%	26,9%	3,1%	100,0%
Ciclos Formativos de Grado Medio	79,5%	19,6%	0,9%	100,0%
Ciclos Formativos de Grados Superior	70,6%	18,6%	10,8%	100,0%
Garantía Social	56,2%	43,8%	0,0%	100,0%
Educación Especial	46,8%	53,2%	0,0%	100,0%
Total extranjeros	77,8%	19,7%	2,5%	100,0%
Total alumnado	65,2%	27,2%	7,6%	100,0%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia.

III.3.1.1.3. Profesorado y personal de los centros educativos

En el curso 2007/2008 el número de profesores en la educación no universitaria aragonesa es de 17.921. La mayor parte se concentra en los niveles de Educación Infantil y Primaria, el 51% de los docentes, y en la Secundaria, el 45% del profesorado. A estos niveles habría que añadir el 1,8% de enseñantes que simultanean su trabajo en ambos niveles. La Educación Especial emplea al 1,2% y los educadores que dan clase en otras posibilidades de Enseñanzas en régimen general apenas suponen el 0,8% del profesorado.

Al igual que en cursos anteriores, se han incrementado las contrataciones de profesores. En conjunto han crecido un 3% sobre el curso 2006/2007. De este moderado crecimiento, son excepciones el colectivo de profesores que compaginan la docencia en Educación Primaria y Secundaria que ha disminuido sus efectivos en un 5% y el de profesores que ejercen en otras posibilidades de Enseñanzas en régimen general que lo ha hecho en un 3%. Destaca el aumento de profesores cuyo destino ha sido la Educación Especial (9%). Los restantes niveles han experimentado leves crecimientos. La disminución de

efectivos entre quienes daban clase en Primaria y Secundaria prolonga la tendencia que se observa desde el curso 2001/2002, efecto de la creciente especialización del profesorado tras la implantación de la LOGSE.

Los centros de titularidad pública emplean al 72,2% de los profesores frente al 28,2 de la enseñanza privada. Esta distribución de los docentes se ha mantenido prácticamente similar a la del curso anterior. Salvo en el caso de la Educación Especial, nivel en el que la proporción de profesores trabajando en centros privados es del 69,3%, en los restantes niveles educativos la proporción de educadores en el sector público es, aproximadamente, de uno a cuatro. En Educación Especial los centros privados de enseñanza acogen al 52,3% de la población estudiantil que acude a este nivel, si bien la proporción de profesores en estos centros (41,3%) es algo inferior a la de los establecimientos de titularidad pública (58,7%).

Tanto los centros públicos como los de titularidad pública tienen internamente una distribución similar del profesorado. La diferencia más notable entre ambos tipos de centros se da en el grupo de profesores que compaginan su enseñanza en Educación Primaria y Secundaria,

■ CUADRO 29

Evolución del profesorado por nivel de enseñanza de régimen general

Aragón. Curso 2001/2002; 2006/2007 y 2007/2008

	2001/02	2006/07	2007/08	Índice 100= 2001/02	Índice 100= 2006/07
Educación Infantil y Educación Primaria	6.987	8.694	9.163	131%	105%
Educación Secundaria	7.527	7.951	8.058	107%	101%
Educación Primaria y Educación Secundaria	501	336	319	64%	95%
Educación Especial	178	204	223	125%	109%
Otras posibilidades de Enseñanzas en Régimen General	-	163	158	-	97%
Total	15.193	17.348	17.921	118%	103%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

grupo significativamente más numeroso en los centros de titularidad privada (4,4%) que en los públicos (0,7%). En Educación Especial la proporción de profesores que imparte este nivel en los centros privados (1,8%) es ligeramente superior a la de los centros públicos (1%).

En el sistema educativo aragonés no universitario de régimen general hay trabajando un total de 21.566 personas. El 83,1% son profesores con encargo docente. El 12,3% es personal de servicios y subalternos, un 3,1% se encarga de las labores administrativas y el 1,6% es personal de dirección y especializado.

Del conjunto de trabajadores en el sistema escolar aragonés, el 71,8% pertenece al sistema público y un 28,2% al privado. La distribución de las categorías profesionales dentro de los centros públicos y privados presenta algunas ligeras

variaciones. En los centros públicos hay una proporción mayor de personal de servicios y subalternos (el 13% del personal que trabaja en establecimientos públicos, frente al 11%) y en los centros privados, la proporción de personal de dirección y especializado es ligeramente mayor (3% frente al 1% en los centros públicos).

Por categorías profesionales, la enseñanza pública concentra el 72,2% del profesorado y la privada el 27,8%. Proporción análoga a la que se observa en personal de servicios y subalterno, colectivo que tiene un 74,4% de sus efectivos en los centros públicos y el 25,6% en los privados. El personal de dirección y especializado realiza sus funciones en un 54,4% en los centros de titularidad pública y el 45,6% lo hace en centros privados. El personal de administración trabaja en un 59,3% en centros públicos frente al 40,7%

■ CUADRO 30

Profesorado por nivel de enseñanza y titularidad del centro

Aragón. Curso 2007/2008

	Centros públicos	Centros privados	Total
Educación Infantil y Educación Primaria	6.616	2.547	9.163
Educación Secundaria	5.974	2.084	8.058
Educación Primaria y Educación Secundaria	98	221	319
Educación Especial	131	92	223
Otras posibilidades de Enseñanzas en Régimen General	120	38	158
Total (número)	12.939	4.982	17.921
Total (%)	72,2%	27,8%	100,0%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ CUADRO 31

Personal en el sistema educativo aragonés no universitario de régimen general por titularidad del centro
Curso 2007/2008. (Números absolutos y %)

	Pública	Privada	Total (Nº)	Total (%)
Profesorado	12.939	4.982	17.921	83,1%
Personal de dirección y personal especializado	186	156	342	1,6%
Personal administrativo	391	268	659	3,1%
Personal servicios y subalterno	1.966	678	2.644	12,3%
Total (N)	15.482	6.084	21.566	100,0%
Total (%)	71,8%	28,2%	100,0%	

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

que lo hace en centros privados. Son estas dos últimas categorías en las que la proporción de personal es más pareja entre el sector público y privado.

Durante el curso 2007/2008 se mantiene la media de 10,9 alumnos por docente, bastante inferior a la media española que se sitúa en 13,8 estudiantes por profesor. Respecto a los datos del curso 2001/2002 en Aragón esta media ha

descendido 0,4 décimas. Sin embargo la ratio profesor-alumno es diferente según la titularidad de los centros sea pública o privada. En los primeros, hay 9,8 alumnos por profesor mientras que en los privados esta proporción aumenta a los 13,6 escolares por maestro, más cercana al promedio español.

Desde el curso que se toma como referencia (2001/2002), la evolución tanto del alumnado

■ CUADRO 32

Número medio de estudiantes por profesor del total de la enseñanza no universitaria de régimen general. Aragón y España

Cursos 2001/2002, 2006/2007 y 2007/2008

	Aragón			España		
	Curso 2001/02	Curso 2006/07	Curso 2007/08	Curso 2001/02	Curso 2006/07	Curso 2007/08
Alumnado	172.192	189.787	194.492	6.832.357	8.473.158	8.587.639
Profesorado	15.193	17.348	17.921	538.681	606.141	623.974
Media	11,3	10,9	10,9	12,7	14,0	13,8

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón y Ministerio de Educación y Ciencia. Elaboración propia

■ CUADRO 33

Evolución del número del alumnado y profesorado del régimen general

Aragón. Del curso 2001/2002 al 2007/2008

	2001/02	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08
Alumnado	172.192	174.298	178.968	183.804	186.194	189.787	194.492
Profesorado	15.193	15.235	16.194	16.437	16.904	17.356	17.921
alumnos/profesor	11,3	11,4	11,1	11,2	11,0	10,9	10,9
Índice 100=curso 2001/2002 (Matrículas)	100	101	104	107	108	110	113
Índice 100=curso 2001/2002 (Profesores)	100	100	107	108	111	114	118

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

como del profesorado ha sido positiva. Comparando los alumnos matriculados este curso con los que había en el régimen general de enseñanzas no universitarias en 2001/2002, los estudiantes han aumentado en un 12,9%. Paralelamente, el incremento en las plantillas de el profesorado ha sido del 17,9%. Todos los cursos, en Aragón, los efectivos docentes han crecido a un ritmo ligeramente superior a lo que lo han hecho las matriculas lo que ha producido una positiva reducción de la relación alumnos por profesor.

III.3.1.2. EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

III.3.1.2.1. Universidad de Zaragoza

Alumnado en Escuelas y Facultades

En el presente curso la Universidad de Zaragoza acoge a 31.356 estudiantes distribuidos en 22 centros. Zaragoza es la provincia en la que hay más centros (14) y estudiantes: 27.106; el 86,4% de los alumnos de la Universidad. El campus de Huesca alberga cinco centros y 2.700 alumnos (8,6%); y Teruel tiene tres centros y aglutina al 4,9% del alumnado. Se ofertan 74 titulaciones diferentes.

Los alumnos matriculados en los estudios de grado durante el curso 2007/2008 son un

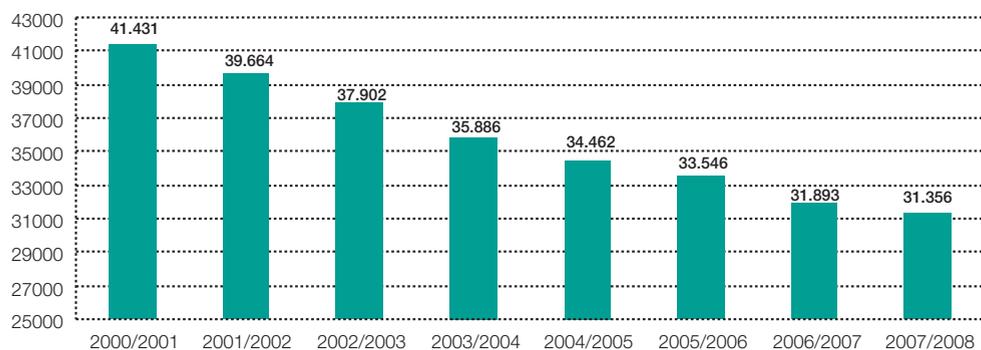
1,7% menos de los que había en el curso anterior. Continúa la tendencia decreciente aunque este año la pérdida de alumnos ha sido menor que la observada en los cursos anteriores. Desde el periodo 2000/2001 se ha reducido el alumnado en 10.075 estudiantes, lo que supone un 24% de las matrículas que había aquel año. Sin embargo, el número de alumnos que se matricula en otras ofertas educativas de la Universidad (estudios oficiales de máster, postgrados, títulos propios, doctorado, alumnos visitantes, universidad de la experiencia) es creciente. En 2007 fueron 4.737 alumnos los que siguieron este tipo de estudios. Un incremento del 12,9% sobre el curso anterior.

Más del 50% del alumnado se concentra en seis centros únicamente, todos ellos en la provincia de Zaragoza. La Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza es el centro que tiene más alumnos (10,4%). La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (9,9%) y el Centro Politécnico Superior de Zaragoza (9,3%), son los otros dos centros que atraen en mayor proporción las preferencias de los estudiantes. Si a ellos añadimos la Facultad de Filosofía y Letras (7,6%), la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia (7,5%) y la Facul-

■ GRÁFICO 4

Evolución del alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza

Cursos 2000/2001 a 2007/2008



Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

tad de Derecho (7,4%), se observa que el 52,1% de los estudiantes siguen sus estudios en estos centros. En Huesca, más de la mitad de los estudiantes está matriculado en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (31,0%) y en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (27,1%). En Teruel es la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas el centro que concentra el 74,2% de los estudiantes de la Universidad de Zaragoza en la provincia.

En las tres provincias la variación del alumnado con respecto a los datos del curso 2001/2002 es negativa. Destaca en este sentido la provincia de Zaragoza que ha perdido casi una cuarta parte de los alumnos con los que contaba entonces. En Huesca ha descendido un 21,2% y en Teruel un 4%.

En 9 de los 22 centros que la Universidad de Zaragoza tiene en la Comunidad el número de alumnos ha aumentado este curso pese a que en

■ CUADRO 34

Alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza por provincias y centros Cursos 2000/2001, 2005/2006, 2006/2007 y 2007/2008

Centro	2000/01 Alumnos	2005/06 Alumnos	2006/07 Alumnos	2007/08 Alumnos	Variación 2007/08 2006/07 %	Variación 2007/08- 2000/01 %
Facultad de Ciencias. Zaragoza	3.687	1.989	1.889	1.736	-8,1%	-52,9%
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Zaragoza	3.714	3.286	3.101	3.107	0,2%	-16,3%
Facultad de Derecho. Zaragoza	3.974	2.472	2.280	2.330	2,2%	-41,4%
Facultad de Filosofía y Letras. Zaragoza	3.840	2.581	2.452	2.390	-2,5%	-37,8%
Facultad de Medicina. Zaragoza	1.360	1.180	1.136	1.134	-0,2%	-16,6%
Facultad de Veterinaria. Zaragoza	1.383	1.199	1.110	1.111	0,1%	-19,7%
Centro Politécnico Superior. Zaragoza	4.125	3.465	3.143	2.903	-7,6%	-29,6%
Facultad de Educación. Zaragoza	1.953	2.093	2.135	2.177	2,0%	11,5%
E.U. de Ingeniería Técnica Industrial. Zaragoza	3.492	3.497	3.285	3.256	-0,9%	-6,8%
E.U. de Ciencias de la Salud. Zaragoza	1.019	995	1.108	997	-10,0%	-2,2%
E. U. de Estudios Empresariales. Zaragoza	1.763	1.515	1.394	1.544	10,8%	-12,4%
E.U. de Estudios Sociales. Zaragoza	2.354	1.773	1.709	1.653	-3,3%	-29,8%
E.U. Politécnica de la Almunia. Zaragoza	3.179	2.663	2.537	2.340	-7,8%	-26,4%
E.U. de Turismo. Zaragoza	742	512	446	428	-4,0%	-42,3%
Total provincia de Zaragoza	36.585	29.220	27.725	27.106	-2,2%	-25,9%
E. Politécnica Superior. Huesca	840	527	453	397	-12,4%	-52,7%
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Huesca	844	822	859	836	-2,7%	-0,9%
Facultad de CC. de la Salud y del Deporte. Huesca	341	660	661	733	10,9%	115,0%
E.U. de Estudios Empresariales. Huesca	1.275	641	578	579	0,2%	-54,6%
E. U. de Enfermería. Huesca	146	163	165	155	-6,1%	6,2%
Total provincia de Huesca	3.446	2.813	2.716	2.700	-0,6%	-21,6%
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Teruel	910	1.074	1.053	1.150	9,2%	26,4%
E. U. Politécnica. Teruel	514	339	306	301	-1,6%	-41,4%
E. U. de Enfermería. Teruel	89	100	93	99	6,5%	11,2%
Total provincia de Teruel	1.513	1.513	1.452	1.550	6,7%	2,4%
Total Aragón	41.431	33.546	31.893	31.356	-1,7%	-24,3%

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

■ CUADRO 35

Alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza por área de conocimiento

Curso 2007/2008

Área	Estudiantes matriculados 2007/2008	Estudiantes matriculados (%)	Variación 2007/08 sobre 2006/07
Ciencias Sociales y Jurídicas	13.919	44,4%	2,8%
Ingeniería y Tecnología	9.093	29,0%	-6,5%
Ciencias de la Salud	3.276	10,4%	-14,4%
Humanidades	2.158	6,9%	-4,5%
Ciencias Experimentales	2.042	6,5%	-19,8%
Total	30.488³	100%	-1,7%

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

términos netos la Universidad haya perdido un 1,7% de su población estudiantil. Los incrementos de matrícula más significativos han tenido lugar en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza que tiene 150 estudiantes más que el año pasado (crece el 10,8%), la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel que ha recibido 97 estudiantes (crece el 9,2%) y Facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte de Huesca que aumenta en 72 estudiantes (crece el 10,9%). En los restantes centros el alumnado ha disminuido. Las pérdidas de alumnos más intensas se han dado en el Centro Politécnico Superior de Zaragoza que tiene 240 estudiantes menos (-7,6%), la Escuela Politécnica de la Almunia que ve reducidas sus matrículas en 197 alumnos (-7,8%), en la Facultad de Ciencias, 153 alumnos menos (-8,1%) y en la Escuela de Ciencias de la Salud de Zaragoza, que con 111 estudiantes menos ve disminuir su alumnado respecto del curso anterior en un 10%. En Huesca la pérdida más significativa de alumnos se ha dado en la Escuela Politécnica Superior cuyas matrículas se reducen en 56 alumnos lo que

supone un 12,4% menos de estudiantes en el centro. Tan solo los centros universitarios situados en Teruel presentan un saldo neto positivo. En el curso 2007/2008 habrían ganado un 6,7% de alumnos respecto al curso anterior. El campus turolense tiene este curso prácticamente el mismo número de alumnos que en 2000/2001.

Por áreas de conocimiento, la distribución del alumno indica una preferencia por las titulaciones relacionadas con las Ciencias Sociales y Jurídicas que concentran el 45,7% de las matrículas y la Ingeniería y Tecnología que atrae al 29,8% del estudiantado. Esta distribución es muy similar a la de cursos anteriores.

La pérdida de alumnos ha afectado sobre todo al área de Ciencias Experimentales (-19,8%) y Ciencias de la Salud (-14,4%). En menor medida han visto reducidos sus efectivos Ingeniería y Tecnología (-6,5%) y las Humanidades (-4,5%). El área que ha crecido en alumnado ha sido la de Ciencias Sociales y Jurídicas (2,8%).

Un poco más de la mitad de los estudiantes matriculados en la Universidad de Zaragoza en el curso 2007/2008 son mujeres, el 54,7% del

3. A esta cantidad habría que agregar 868 alumnos (para que de el total de 31.356) inscritos en los denominados "programas de intercambio" (Erasmus y SICUE) cuya matrícula, por las peculiaridades de los programas, no se adscriben a ninguna de las áreas de conocimiento. El programa SICUE (sistema de intercambio entre Centros Universitarios Españoles) permite a los estudiantes realizar parte de sus estudios universitarios en Universidades distintas a la que está matriculado, con reconocimiento inmediato en su expediente académico de los créditos cursados. ERASMUS es un programa de formación de la Unión Europea para la cooperación en el ámbito de la educación, que se inicia en 1987. El objetivo prioritario es fomentar la movilidad de estudiantes y profesores, promoviendo la cooperación entre los países participantes en materia de educación superior.

alumnado. Esta ligera mayoría de la población estudiantil femenina se mantiene desde hace unos años en situación prácticamente estacionaria (53% en el curso 2001/02; 54% en el curso 2003/04; 54,3% en 2004/05; 54,5% en 2005/06 y 55% en 2006/2007).

En 17 de los 22 centros universitarios el número de mujeres es superior al de hombres. Los centros en los que la proporción de hombres es mayor son aquellos en los que las titulaciones están relacionadas con el área de la Ingeniería y Tecnología. En estos cinco centros la presencia femenina es menor. Sobresale la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel en la que el porcentaje de mujeres es del 17,9%. La menor presencia de mujeres en estos centros corrobora el

sesgo que introduce el sexo a la hora de elegir estudios que se inicia en las preferencias a la hora de elegir el tipo de bachillerato. Las mujeres eligen de una forma mayoritaria titulaciones relacionadas con Ciencias de la Salud, donde superan el 80% del total del alumnado; la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de Zaragoza cuenta con un 86,1% de estudiantes mujeres. Hay un conjunto de titulaciones de diverso y variado contenido en las que la presencia de la mujer es superior al 70%. La Escuela Universitaria de Turismo (78,5%), la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel, la Facultad de Educación de Zaragoza (76,1%), la Facultad de Veterinaria (71,3%), estarían en este rango. Con porcentajes de hombres algo más elevados, pero

■ CUADRO 36

Porcentaje de alumnado femenino en los centros de la Universidad de Zaragoza

Cursos 2004/2005 a 2007/2008

	Mujeres %			
	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008
E.U. de Ciencias de la Salud. Zaragoza	88,9	88,7	88	86,1
E. U. de Enfermería. Teruel	83,2	85	86,9	81,8
E. U. de Enfermería. Huesca	85,4	84	82,4	85,2%
E.U. de Turismo. Zaragoza	80,1	78,3	79,2	78,5%
E.U. de Estudios Sociales. Zaragoza	75,1	76,1	77,1	74,6%
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Teruel	73,9	75,3	76,1	77,0%
Facultad de Educación. Zaragoza	74,3	75	75,8	76,1%
Facultad de Veterinaria. Zaragoza	70,9	72,6	73,3	71,3%
Facultad de Medicina. Zaragoza	73,8	73,3	73,2	70,5%
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Huesca	69,6	70,1	72,1	71,7%
Facultad de Filosofía y Letras. Zaragoza	69,1	68	67	65,5%
Facultad de CC. de la Salud y del Deporte. Huesca	63,8	60,9	60,6	57,7%
Facultad de Ciencias. Zaragoza	60,6	60,9	60,6	60,5%
Facultad de Derecho. Zaragoza	62,2	61,7	60,5	60,3%
E.U. de Estudios Empresariales. Huesca	60,3	59,8	59	56,6%
E. U. de Estudios Empresariales. Zaragoza	58	56,9	56,4	56,0%
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Zaragoza	55,5	55,5	55,8	55,0%
Media de todos los centros	54,3	54,5	55	54,7%
E. Politécnica Superior. Huesca	36,1	33,8	33	35,0%
E.U. Politécnica de la Almunia. Zaragoza	26,1	27,3	27,7	28,1%
Centro Politécnico Superior. Zaragoza	28,4	27,8	27	27,2%
E.U. de Ingeniería Técnica Industrial. Zaragoza	24,4	24,2	25,2	24,2%
E. U. Politécnica. Teruel	20,1	19,2	17,1	17,9%

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

todavía predominantemente femeninos se encuentra la Facultad de Filosofía y Letras (65,5%), la Facultad de Ciencias (60,5%) y la Facultad de Derecho (60,3%).

Los centros en los que la situación está más equilibrada, aun manteniendo siempre una mayor presencia femenina, son aquellos donde se imparten estudios relacionados con las Ciencias Económicas y Empresariales y en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca (57,7%).

Otros Alumnos

A los 31.356 estudiantes que cursan las 63 titulaciones distintas que ofrecen los 22 centros de la Universidad de Zaragoza, hay que agregar el conjunto de matrículas derivadas de diversas actividades docentes que se desarrollan en el seno de la Universidad. Durante 2007 fueron 4.737 los estudiantes que se matricularon en alguna de estas ofertas. Los estudios de doctorado que completan la oferta de estudios que ofrece la Universidad de Zaragoza para acceder a la última y más alta titulación que reconoce el sistema educativo fueron seguidos en el curso 2007/2008 por 1.127 alumnos. Los estudios propios de la Universidad de Zaragoza ofrecen 110 programas de estudio. Durante el curso 2006/2007 siguieron estos estudios 1.839 alumnos.

Desde el curso 2006/2007 se han comenzado a implantar las enseñanzas oficiales de Máster Universitario que están adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior y se imparten en créditos ECTS⁴. Tienen como finali-

dad la adquisición de una formación avanzada de carácter especializado, orientada al ejercicio profesional, o bien a la iniciación en tareas investigadoras que culminen con la realización de un programa de doctorado y la obtención del título de doctor. En esta modalidad se han matriculado durante el presente curso 486 alumnos.

Desde que en 2005 el Consejo de la Universidad⁵ regulara la figura del estudiante visitante se ha establecido paulatinamente este programa, todavía minoritario. En 2007/2008 lo han seguido 18 alumnos que deseen ampliar conocimientos cursando alguna asignatura en la Universidad sin que los estudios que realizan tengan como finalidad la obtención de un título oficial. Aprovechando las facilidades de las tecnologías de la información y la comunicación se ofrece la posibilidad de cursar asignaturas virtuales a través del uso de los soportes informáticos. En el curso 2007-2008 se han registrado 800 matrículas en estas asignaturas, auspiciadas por un grupo de 9 universidades españolas que proveen los contenidos y tutorizan el aprendizaje de los que eligen esta modalidad de enseñanza.

La universidad de la experiencia es otra iniciativa cuya demanda crece anualmente. De los 106 alumnos que iniciaron este programa en 2001/2002 a los 507 matriculados en 2007/2008, el incremento continuado a lo largo de estos años revela el interés entre la gente de más de 55 años por actualizar sus conocimientos. El programa incluye tres niveles de participación: Programa Básico, Curso de Actualización

4. El sistema europeo de transferencia y acumulación de créditos, ECTS (European Credit Transfer System), representa la cantidad de trabajo de un estudiante para cumplir los objetivos de un programa en una Universidad europea. Incluye las horas de clase, las horas de estudio, la elaboración de trabajos, la realización de pruebas y exámenes... Se basa en la convención de que 60 créditos miden la carga de trabajo de un estudiante a tiempo completo durante un curso académico. La carga de trabajo para un estudiante en un programa de estudio a tiempo completo en Europa equivale, en la mayoría de los casos, a 1.500-1.800 horas por año; lo que viene a suponer que un crédito representa de 25 a 30 horas de trabajo dedicadas a aprender una determinada materia. En el marco del ECTS, 60 créditos representan el volumen de trabajo de un año académico. Por regla general, 30 créditos equivalen a un semestre y 20 créditos a un trimestre de estudios. La utilización de créditos ECTS garantiza la organización de programas razonables en cuanto al volumen de trabajo a lo largo del período de estudios. Esto permite la transparencia y el reconocimiento de los estudios entre las distintas universidades europeas sobre una base relativamente objetiva.

5. Acuerdo de 8 de junio de 2005, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se regula el programa de estudiantes visitantes de la Universidad de Zaragoza.

y Diploma de formación que pueden cursarse de modo simultáneo o independiente en los tres años que dura la vinculación de los alumnos con la Universidad de la Experiencia.

Los cursos de idiomas para extranjeros, que cuentan con una larga trayectoria en la Universidad de Zaragoza, han experimentado un ligero crecimiento año tras año, hasta llegar a los 1.105 alumnos en la edición de 2006. Las actividades docentes que se ofertan en los meses de verano han atraído también a un número creciente de estudiantes destacando el número de participantes en los cursos de verano y cursos extraordinarios que ofrece la Universidad de Zaragoza en distintas sedes del territorio aragonés y que ha pasado de los 283 matriculados en el año 2000 a los 1.889 alumnos matriculados en el curso 2006/2007. La universidad de Verano de Teruel que nace en 1985, heredando una tradición más antigua que organizaba cursos de Geología Práctica en esta provincia desde hace mucho tiempo, convoca todos los años algo más de un millar de estudiosos que participan en los cursos organizados en torno a diversas disciplinas científicas,

algunas de ellas muy especializadas. La participación ha sufrido distintos altibajos a lo largo de estos años y, aunque en la última edición tuvo un 19,4% más de matrículas que en el curso anterior, en comparación con el curso 2000/2001 estos cursos los ha seguido un 4% menos de alumnos.

Finalmente, destacar la consolidación de los intercambios de estudiantes europeos a través del programa Erasmus. En el curso 2007/2008, en el marco de este programa se han matriculado en la Universidad de Zaragoza 763 alumnos de universidades europeas, seis alumnos menos que durante el curso pasado pero un 42% más que en el curso 2000/2001. En lo que respecta a los estudiantes de la Universidad de Zaragoza que han realizado sus estudios en universidades europeas, éstos han sido 718, un 3,5% menos que en el curso pasado. La participación de estudiantes de la universidad de Zaragoza en este programa ha sufrido ligeros altibajos en cuanto al número de participantes. Los inscritos en el programa Erasmus de 2007/2008 han sido un 6,75% menos de los que lo hicieron en 2000/2001.

■ CUADRO 37

Otros alumnos que siguen estudios en la Universidad de Zaragoza

	2000/2001	2001/2002	2002/2003	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008
Número de alumnos de doctorado	1.966	1.899	1.947	1.956	1.806	1.713	1.519	1.127
Máster oficiales							271	486
Estudios propios (Postgrados, Máster, Diplomas especialización)	672	1.082	1.376	1.239	1.351	1.562	1.839	-
Número de alumnos visitantes						5	13	18
Número de alumnos matriculados asignaturas virtuales G-9	97	143	272	390	530	646	800	
Universidad de la Experiencia		106	217	286	341	386	449	507
Alumnos en otros tipos de enseñanza	2.638	3.184	3.683	3.753	3.888	4.196	4.737	2.938
PROGRAMA ERASMUS								
Estudiantes extranjeros Erasmus en Zaragoza	537	593	705	815	868	841	769	763
Estudiantes universidad Zaragoza Erasmus en el extranjero	770	822	724	836	867	842	744	718
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Cursos de Español para extranjeros (Jaca, Zaragoza)	760	977	1.027	1.090	1.091	1.092	1.105	-
Universidad de Verano de Teruel	1.210	1.008	1.343	1.502	1.142	950	972	1.161
Cursos Extraordinarios (Cursos de Verano)		283	390	626	636	1.105	1.331	1.889
Total cursos verano y extraordinarios	1.970	2.268	2.760	3.218	2.869	3.147	3.408	3.050

Fuente: Universidad de Zaragoza. 8 años de la Universidad de Zaragoza en cifras. 2000-2008.

Profesorado universitario

A 31 de diciembre de 2007 trabajan en la Universidad de Zaragoza 3.417 profesionales en tareas de docencia e investigación. El 8,3% son catedráticos, el 41,8% profesores titulares, el 8,9 ayudantes, el 41,9% asociados, colaboradores y otros. El 70,7% del personal docente e investigador tienen una dedicación laboral completa y el 29,3 parcial. El número de personas que cuentan con dedicación completa es mayor, en todas las categorías profesionales, que el de dedicación parcial, a excepción de los profesores asociados, colaboradores y otros. En esta categoría el 84,45 tiene una dedicación parcial a la Universidad.

Aunque el número de alumnos universitarios desciende progresivamente, el profesorado muestra una tendencia ligeramente creciente. Con respecto al año anterior se ha producido un incremento del 3,3% del personal docente e investigador. Por categorías destaca la incorporación de 25 catedráticos de universidad y la pérdida de un catedrático de Escuela Universitaria, lo que, en términos generales, supone un incremento del 9,3% de los efectivos de este cuerpo. Los profesores contratados doctores han

aumentado su peso en la plantilla de la Universidad por la incorporación de 39 nuevos docentes. Los investigadores e investigadores en formación han aumentado en un 13,3%. Ha disminuido en 27 el número de profesores Ayudantes (-8,9%) y el de Titulares de Universidad y Escuela Universitaria se ha visto reducido en 22 plazas (-1,5%). Según la dedicación, se ha producido un mayor incremento proporcional del personal a tiempo parcial (7,2) que del que trabaja a jornada completa (1,8%).

El análisis del personal docente e investigador de la Universidad por sexo revela una proporción mayor de hombres 61,1% que de mujeres 38,9%, lo que contrasta con el porcentaje más amplio de alumnado femenino que masculino (55% y 45% respectivamente). El paulatino aumento de la presencia de profesoras que se observa (el curso anterior suponían el 38,7%), es bastante moderado.

En cuanto al estatus laboral del profesorado, el 48,6% es contratado. Esta característica contractual se va afianzando en el personal docente de la Universidad frente al personal funcionario (aunque éste sigue siendo mayoritario), ya que su

■ CUADRO 38

Personal docente e investigador por categoría y dedicación

Universidad de Zaragoza. Datos a 31/12/2007

	Dedicación completa	Dedicación parcial	Total	% Total
Catedráticos de Universidad	247	5	252	7,4%
Catedráticos de Escuelas Universitarias	31	0	31	0,9%
Profesores titulares de Universidad	997	9	1.006	29,4%
Profesores titulares de Escuelas Universitarias	414	8	422	12,4%
Profesores contratados doctores	85	0	85	2,5%
Profesores ayudantes	275	0	275	8,0%
Profesores asociados, colaboradores y otros	181	978	1.159	33,9%
Personal docente, investigador o técnico	100	0	100	2,9%
Personal investigador en formación	79	0	79	2,3%
Colaborador extraordinario (1)			0	0,0%
Profesor Emérito	8		8	0,2%
Total (números absolutos)	2.417	1.000	3.417	100%
Total (%)	70,7%	29,3%	100%	

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

■ CUADRO 39

Personal docente e investigador por categoría y dedicación

Universidad de Zaragoza. Años 2005, 2006 y 2007

	2005	2006	2007	Variación 2007/2006
Catedráticos de Universidad	206	227	252	11,0%
Catedráticos de Escuela Universitaria	32	32	31	-3,1%
Titular de Universidad	1.026	1.017	1.006	-1,1%
Titular de Escuela Universitaria	430	424	413	-2,6%
Eméritos	6	7	8	14,3%
Investigadores e investigadores en formación	102	158	179	13,3%
Profesor Contratado Doctor	21	46	85	84,8%
Ayudantes	281	302	275	-8,9%
Asociados	994	1.032	1.047	1,5%
Otros	49	63	121	92,1%
Total profesorado	3.147	3.308	3.417	3,3%
Dedicación completa	2.289	2.375	2.417	1,8%
Dedicación parcial	858	933	1.000	7,2%

Fuente: Universidad de Zaragoza. Datos a 31 de diciembre. Elaboración propia

■ CUADRO 40

Alumnado y profesorado de la Universidad de Zaragoza por Centros propios (*)

Curso 2007/2008

	Alumnado	Profesorado	Alumnos/profesor
Centro Politécnico Superior	2.903	428	6,8
E.U. de Ciencias de la Salud	997	178	5,6
E.U. de Estudios Sociales	1.653	108	15,3
E.U. Estudios Empresariales. Huesca	579	75	7,7
E.U. Politécnica. Teruel	301	42	7,2
E.U. Estudios Empresariales. Zaragoza	1.544	89	17,3
E.U. Ingeniería Técnica Industrial	3.256	226	14,4
Escuela Politécnica Superior	397	61	6,5
Fac. Ciencias Sociales y Humanas	1.150	117	9,8
Fac. Ciencias Económicas y Empresariales	3.107	247	12,6
Fac. Ciencias Humanas Educación	836	91	9,2
Fac. Ciencias Salud Deporte	733	112	6,5
Facultad de Ciencias	1.736	397	4,4
Facultad de Derecho	2.330	153	15,2
Facultad de Educación	2.177	131	16,6
Facultad de Filosofía y Letras	2.390	318	7,5
Facultad de Medicina	1.134	390	2,9
Facultad de Veterinaria	1.111	216	5,1
Institutos y organismos externos	-	38	-
Total centros propios	28.334	3.417	8,3

Fuente: Universidad de Zaragoza. Datos a 31 de diciembre. Elaboración propia

(*) No se incluyen, por lo tanto, los centros adscritos: la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia, la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza, la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca y la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel.

porcentaje va aumentando (el año anterior era del 46,2%). Por sexo, la proporción de personal permanente es más amplia en hombres, con un 54,1%, que en mujeres (47,1%).

El Centro Politécnico Superior, al igual que el año anterior, es el que cuenta con un mayor número de profesores, con 410 docentes, un 12,4% del total. También son importantes en este sentido la Facultad de Medicina, con 405 (12,2%) y Ciencias, con 389 (11,7%). En el lado opuesto, aparte de los Institutos Universitarios, está la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel, donde imparten clases 40 profesores.

En cuanto al número medio de alumnos por profesor⁶, continúa la tendencia decreciente de los últimos años. De 11,0 alumnos por profesor

en el curso 2003/04, se ha pasado a 9,5 en el 2005/06 y a 8,6 este curso.

Investigación en la Universidad de Zaragoza.

El derecho y el deber de los profesores de la universidad a investigar se ve reforzado por los dispositivos que la propia universidad pone al servicio de la investigación. En la Universidad de Zaragoza existen cinco Institutos Universitarios de Investigación y un centro adscrito, además de otras seis estructuras de investigación que tienen como misión básica dedicarse a la investigación en el área de especialidad que les es propia, aunque colaboren ocasionalmente en las tareas docentes, sobre todo en los estudios de doctorado. A estas estructuras se agregan los 202 gru-

■ CUADRO 41

Ayudas y proyectos de investigación de convocatoria pública competitiva gestionados por la Universidad de Zaragoza

Años 2000 a 2007

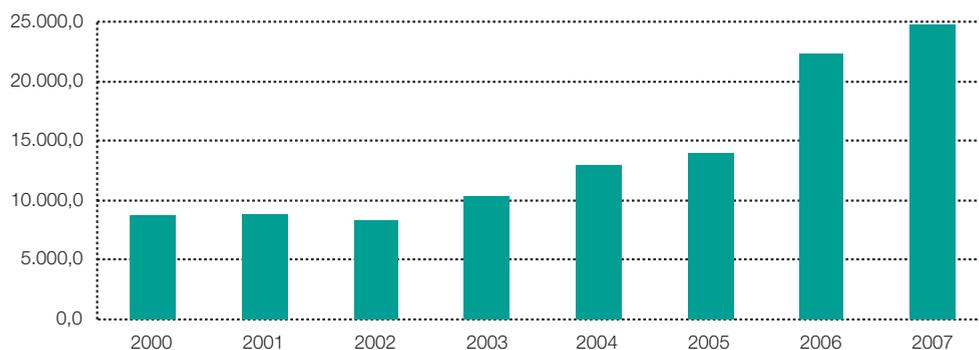
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Proyectos Nacionales								
Número de proyectos	81	106	103	117	111	139	143	134
Importe contratado	3.316.272	5.082.636	5.120.553	6.114.597	6.472.279	6.269.780	13.011.082	13.273.429
Proyectos Regionales								
Número de proyectos	88	89	63	179	277	280	318	308
Importe contratado	1.814.170	1.462.767	1.550.728	2.317.587	3.413.486	4.563.091	4.864.985	4.862.052
Proyectos Europeos								
Número de proyectos	13	10	13	6	13	10	12	22
Importe contratado	2.274.559	1.307.930	944.191	244.351	2.105.571	1.850.480	2.564.872	3.970.406
Convocatoria Propia. Universidad Zaragoza (1)								
Número de proyectos	134	114	158	150	188	186	180	223
Importe contratado	305.968	664.230	571.802	1.385.850	702.969	926.928	1.116.590	1.322.716
Varios								
Número de proyectos	41	35	26	37	38	34	40	89
Importe contratado	999.526	268.190	139.592	269.286	249.416	346.082	698.919	1.345.351
Total proyectos	357	354	363	489	627	649	693	776
Importe total (miles de Euros)	8.710,5	8.785,8	8.326,9	10.331,7	12.943,7	13.956,4	22.256,4	24.774,0

(1) Incluye la cofinanciación en la convocatoria de infraestructuras.

Fuente: Universidad de Zaragoza. 8 años de la Universidad de Zaragoza en cifras. 2000-2008.

6. Aunque el alumnado de los Centros adscritos (la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia, la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza, la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca y la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel) se halla adscrito en términos académicos a la Universidad de Zaragoza, su profesorado no depende de la Universidad, sino de cada escuela o de los patronatos que las rigen. Por lo tanto, para hallar la ratio alumnos/profesor, este alumnado adscrito no se tiene en cuenta.

■ GRÁFICO 5

Importe de las ayudas y proyectos de investigación adjudicados en convocatoria pública competitiva
(Miles de euros). 2000-2007

pos de investigación existentes en la Universidad y que cuentan con el reconocimiento del Gobierno de Aragón que los reconoce como tales y les facilita apoyos subvencionando parcialmente algunas de sus actividades investigadoras.

Esta orientación a la investigación se refleja en la creciente cantidad de proyectos y recursos que los distintos equipos de investigadores y centros de investigación captan a través de las convocatorias públicas. En el año 2007 el número de proyectos gestionados por la Universidad aumentó en un 11,9% sobre el año anterior, mientras que el volumen de recursos obtenidos lo hacía en una proporción similar, un 11,3%.

La Universidad de Zaragoza ofrece 72 programas de doctorado en el curso 2007/2008. De ellos, 28 cuentan con la mención de calidad que

otorga el Ministerio de Ciencia e Innovación a aquellos programas que cumplen con los requisitos que exige la administración. El número de matrículas en los últimos cuatro años está descendiendo. Este curso se han matriculado 392 alumnos menos que el año anterior, una pérdida de estudiantes del 25,8%. Sin embargo, el número de tesis leídas se mantiene prácticamente en el mismo nivel, con ligeras oscilaciones. En el curso 2006/2007 se leyeron 211 tesis, un 2,9% más que el año anterior. Es notable el refuerzo que ha tenido el personal investigador. Desde el año 2001 ha visto aumentar sus efectivos en 168 investigadores e investigadores en formación. Esta tendencia se ha mantenido durante el último curso en el que la plantilla de investigadores ha crecido en un 13,2% sobre el año anterior.

■ CUADRO 42

Doctorado e investigación en la Universidad de Zaragoza

	2000/2001	2001/2002	2002/2003	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008
Programas de Doctorado	76	70	73	82	78	81	79	72
Cursos de doctorado impartidos	774	788	763	992	955	1.009	868	678
Profesores invitados a cursos doctorado	365	365	393	385	326	531	472	385
Número alumnos de doctorado	1.966	1.899	1.947	1.956	1.806	1.713	1.519	1.127
Tesis defendidas	173	178	214	183	205	205	211	
Investigadores e investigadores en formación		11	16	24	81	102	158	179

Fuente: Universidad de Zaragoza. 8 años de la Universidad de Zaragoza en cifras. 2000-2008.

Personal de administración y servicios (PAS)

La Universidad de Zaragoza tiene una plantilla de 1.765 trabajadores repartidos en los tres campus que se dedican a las tareas administrativas y de servicios que requiere la comunidad universitaria. El 89% de los efectivos se concentra en los centros que la Universidad tiene en Zaragoza; los de Huesca acogen al 7,8%; el 2,2% presta sus servicios en el de Teruel. Respecto del curso anterior el personal de administración y servicios ha crecido un 5,8%. Desde el año 2000 el aumento de la plantilla ha sido moderadamente constante. En los ocho años siguientes la plantilla ha crecido en algo menos

de un tercio de los efectivos iniciales. El campus de Zaragoza ha absorbido el mayor número de puestos de trabajo creados en estos años.

Por lo que respecta a la distribución por sexo, el 58,5% son mujeres. Esta proporción se ha mantenido, con ligeras oscilaciones, de manera casi constante a lo largo de los últimos ocho años.

En cuanto al estatus laboral del personal de administración y servicios, el 78,2% son funcionarios y un 21,8% laborales. De éstos el 10,9% son fijos y el 89,1% tienen un contrato temporal. Por lo que respecta al personal funcionario, la mayor parte de la plantilla pertenece a los grupos

■ CUADRO 43

Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Zaragoza (PAS)

Por campus y sexo

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Variación % 2007/2006
Campus de Huesca	103	105	117	131	135	134	140	138	-1,4%
Campus de Teruel	44	47	50	51	48	51	58	56	-3,4%
Campus de Zaragoza	1.209	1.265	1.339	1.397	1.421	1.467	1.470	1.571	6,9%
Total PAS	1.356	1.417	1.506	1.579	1.604	1.652	1.668	1.765	5,8%
Mujeres	58,2%	58,2%	59,0%	60,8%	59,7%	58,8%	59,1%	58,5%	-1,1%
Hombres	41,7%	41,8%	41,0%	39,2%	40,3%	41,2%	40,9%	41,5%	1,6%

Fuente: Universidad de Zaragoza. Datos a 31 de diciembre. Elaboración propia

■ CUADRO 44

Distribución del personal de administración y servicios por régimen laboral y grupo

Evolución de las plantillas. Años 2000 a 2007

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Variación % 2007/2006	Distribución por régimen laboral
Funcionarios	588	605	768	1.264	1.283	1.317	1.337	1.378	3,0%	78,2%
Grupo A	9	10	31	94	106	114	116	125	7,2%	9,1%
Grupo B	72	73	82	117	124	127	130	131	0,8%	9,5%
Grupo C	69	69	195	337	346	443	493	501	1,6%	36,4%
Grupo D	436	451	458	716	707	633	598	621	3,7%	45,1%
Grupo E	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-
Laborales	768	812	738	315	321	335	331	385	14,0%	21,8%
Fijos	458	463	502	61	52	39	31	42	26,2%	10,9%
Temporales	310	349	236	254	269	296	300	343	12,5%	89,1%
Total PAS	1.356	1.417	1.506	1.579	1.604	1.652	1.668	1.763	5,4%	100%

Fuente: Universidad de Zaragoza. 8 años de la Universidad de Zaragoza en cifras. 2000-2008.

C y D (un 36,4% y un 45,1% respectivamente). Del grupo A es el 9,1% y el 9,5% restante pertenece al grupo B.

III.3.1.2.2. La Universidad San Jorge

Con la inauguración del nuevo campus en Villanueva de Gállego, la universidad San Jorge ha iniciado su tercer año de actividad. A las titulaciones de grado impartidas en los cursos anteriores (Licenciado en Periodismo, en Publicidad y Relaciones Públicas e Ingeniería Informática), ofrece dos estudios de postgrado: Master Universitario en Marketing y Comunicación Corporativa y Master Universitario en Gestión Medioambiental de la Empresa y cinco títulos propios.

Durante el presente curso, en los estudios de grado hay matriculados 539 alumnos de los que el 60,9% son mujeres. Las matrículas han aumentado en 161 estudiantes, un 42,6%. La licenciatura que atrae el mayor número de alumnos es la de periodismo (47,1%); Publicidad y Relaciones Públicas la eligen el 45,1% y el 7,8% se inscribe en Ingeniería Informática.

Por lo que respecta al profesorado, el claustro docente lo componen 49 profesores de los que el 49% son mujeres. En cuanto a su dedicación, el 51% de los profesores tiene una dedicación completa a las tareas docentes e investigadoras. Por tipo de contratación, el 69,4% de los profesores son permanentes; el 10,2% mantienen una relación contractual con la Universidad de tipo temporal y hay un 20,4 que tienen otro tipo de vinculación y de colaboración.

En la administración y servicios (PAS) de esta Universidad trabajan 48 personas. El 54% son mujeres; y el 81,2% de la plantilla es fijo.

La universidad San Jorge tiene tres Institutos universitarios en su seno: el Instituto Humanismo y Sociedad; Institute of Modern Languages y el Instituto del Medio Ambiente y la Sostenibilidad. En los tres años de funcionamiento de la Universidad se han constituido siete grupos de investigación: tres grupos en la Facultad de Ciencias de la Comunicación; tres en el Instituto del Medio Ambiente y la Sostenibilidad y uno en el Instituto de Humanismo y Sociedad.

■ CUADRO 45

Evolución de las matrículas del alumnado por estudio y curso escolar. Universidad de San Jorge

Cursos 2005/2006 a 2007/2008

	2005/2006	2006/2007	2007/2008	% variación curso anterior
ESTUDIOS DE GRADO	181	378	539	42,6%
Periodismo	98	186	254	36,6%
Publicidad y Relaciones Públicas	71	163	243	49,0%
Ingeniería Informática	12	29	42	44,8%
ESTUDIOS DE POSTGRADO	43	18	26	44,4%
Master Universitario en Marketing y Comunicación Corporativa			11	
Master Universitario en Gestión Medioambiental en la Empresa	43	18	15	-16,7%
TÍTULOS PROPIOS	20	51	101	98,0%
Master MBA Tech-Dirección y Gestión de las TIC		15	13	-13,3%
Master MBA Profesional		15	12	-20,0%
Experto en Protocolo y Organización de Actos			47	
Experto en Patrones Culturales y Derechos Humanos			14	
Diploma en Español para Extranjeros			15	
Master de Dirección y Gestión de Establecimientos Hoteleros	20	21		
Total	244	447	666	49,0%

Fuente: Universidad de San Jorge.

■ CUADRO 46

Profesorado por tipo de contrato, dedicación a la universidad y sexo

Curso 2007/2008

	Hombres	Mujeres	Total
Contrato permanente	17	17	34
Contrato temporal	2	3	5
Otros tipos de contrato	6	4	10
Totales	25	24	49
Dedicación completa	14	11	25
Dedicación parcial	11	13	24

Fuente: Universidad de San Jorge

III.3.2. Salud y Sanidad

III.3.2.1. LA SALUD DE LA POBLACIÓN ARAGONESA

La esperanza de vida⁷ en Aragón y España sigue siendo mayor que en la Unión Europea. En el año 2005 la media en Aragón era de 80,5 años (77,4 años para los hombres y 83,7 las mujeres), mientras que los hombres españoles tenían una

esperanza de vida de 77,0 años y las mujeres de 83,5. En cambio en la UE, las mujeres vivían en promedio 81,7 años, y los hombres 76,0.

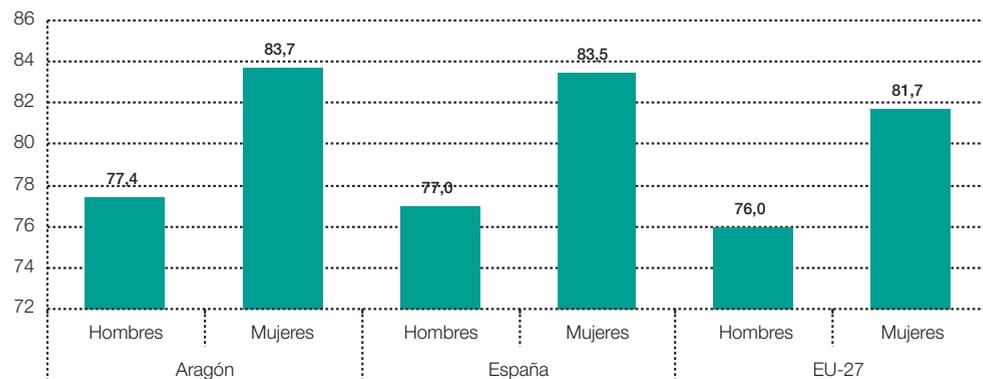
Sólo las mujeres en Francia superan a las españolas (y aragonesas) en longevidad, pero con una escasa diferencia. Sin embargo, la población masculina a nivel nacional se sitúa en el séptimo lugar, detrás de Suecia (78,5), Irlanda (77,3), Malta (77,3), Holanda (77,3), Italia (77,1) y Reino Unido (77,1). A nivel autonómico, de igual forma que las mujeres, los hombres presentan uno de los valores más elevados en el contexto europeo, situándose en el segundo lugar, sólo 1,5 años menos que la población masculina sueca.

Los datos registrados en 2005 mantienen la tendencia observada en los últimos 30 años. Desde 1975, la línea de crecimiento de la esperanza de vida es constante para ambos sexos en Aragón, España y la UE, siendo más altos los valores registrados en las mujeres. Éstas, en la Comunidad Aragonesa, han ganado 6,3 años de vida (de 77,4 en 1975, a 83,7 en 2005), mientras que los hombres han aumentado 5 años en el

■ GRÁFICO 6

Esperanza de vida

Aragón, España y la Unión Europea-27. 2005



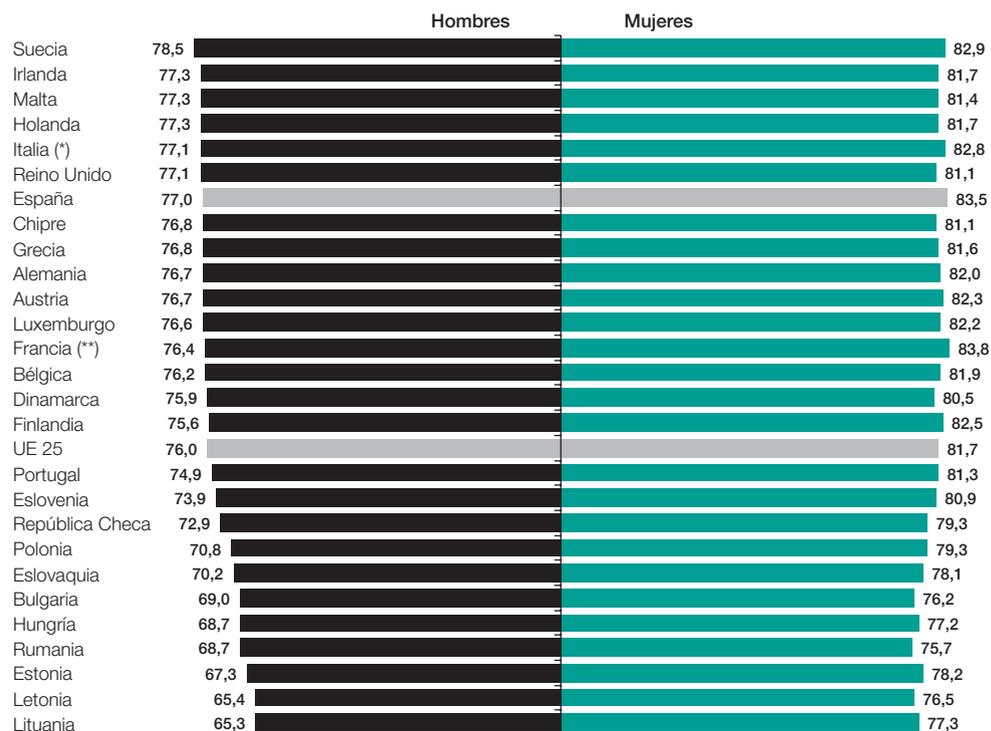
Fuente: INE y Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo.

7. La esperanza de vida es la media de la cantidad de años que vive una determinada población en un cierto periodo de tiempo calculada a partir de las probabilidades que tienen las personas de morir por grupos de edad.

■ GRÁFICO 7

Esperanza de vida al nacer. Europa 27

Año 2005



(*) Dato correspondiente al año 2003. (**) Dato correspondiente al año 2004.

Fuente: Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo, citando fuentes de Eurostat e INE para los datos nacionales.

mismo período (de 72,4 en 1975, a 77,4 en 2005). Sin embargo, en el último año, las mujeres en Aragón han disminuido apenas 0,5 años su esperanza de vida.

El análisis de la información por provincias desvela que la mayor esperanza de vida se encuentra en la población oscense, con un valor de 81,4 años, luego Teruel con sólo 0,2 menos que Huesca, y después Zaragoza con 80,5. A nivel de sexos, destacan las mujeres en la provincia de Teruel, pues alcanzan el valor más alto observado entre la población masculina y femenina a escala autonómica, nacional y europea. En este sentido, esta provincia sigue siendo la más

■ CUADRO 47

Esperanza de vida al nacer por provincia 2005

	Hombres	Mujeres	Total
Huesca	78,8	84,2	81,4
Teruel	78,3	84,5	81,2
Zaragoza	77,3	83,7	80,5
Aragón	77,4	83,7	80,5

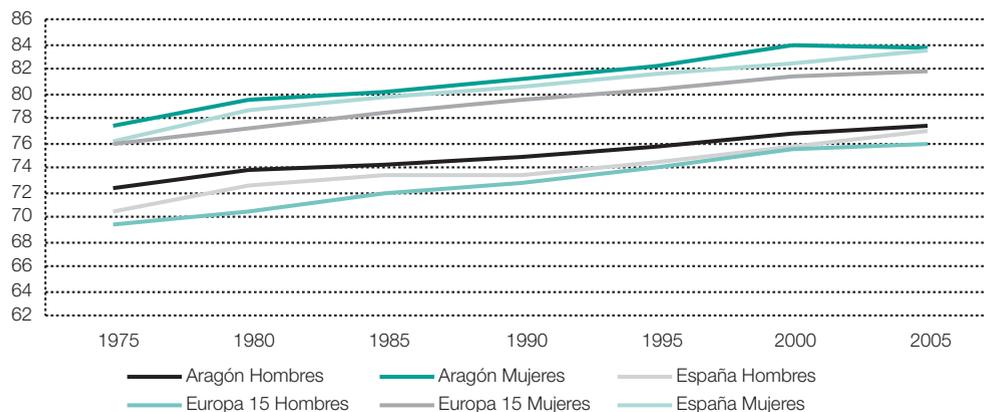
Fuente: Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo.

envejecida de la Comunidad, con una proporción del 24,6% de la población mayor de 65 y más años (la media en Aragón es del 20,2%), mientras

GRÁFICO 8

Evolución de la esperanza de vida

Aragón, España y Unión Europea. 1975-2005



Fuente: Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo.

que el mismo grupo de edad significan el 22,1% en Huesca y el 19,0% en Zaragoza.

III.3.2.1.1. Morbilidad

Ingresos hospitalarios

En los hospitales de Aragón, durante el año 2007, se registró el ingreso de 161.837 pacientes. La estancia media (número medio de días que el paciente permanece ingresado por diagnóstico, excluyéndose aquellos casos extremos que puedan distorsionar el cálculo) ha sido de 5,8 días, exactamente el mismo valor que el año 2006, y casi igual que dos años antes (5,9).

Las categorías con más tiempo de ingreso hospitalario, aparte de las asociadas a los diagnósticos mayores, han sido los traumatismos múltiples, las infecciones por VIH, las quemaduras y otras causas de atención sanitaria. Éstas, a su vez, son las categorías con menor número de pacientes ingresados ya que, entre todas suman sólo el 1,8% del total.

Prácticamente el 60% del total de pacientes (58,9%) ha ingresado por los siguientes diagnósticos, en orden de importancia: patologías en el sistema músculo-esquelético (12%), aparato

digestivo (11,2%), aparato circulatorio (10,5%), embarazo, parto y puerperio (9,9%), aparato respiratorio (9,3), y sistema nervioso (6,0%). Esta situación es muy similar a la observada en el año 2006, manteniendo cada una de las categorías diagnósticas un peso similar respecto al total. En términos absolutos, se observa un incremento de ingresos en todas las categorías, salvo para los casos asociados al aparato digestivo que han disminuido en sólo 42 casos. La estancia media depurada de estos ingresos hospitalarios (a excepción de los partos para la que se estima una estancia media de 2,9 días), ha sido de 6,7 días.

Los grupos de pacientes relacionados por un determinado diagnóstico (GRD, Grupos Relacionados con el Diagnóstico) forman un sistema de clasificación en función de los costes y las necesidades de atención que generan. El listado de distribución de las altas de los GRD más frecuentes de Aragón durante 2007 está encabezado por las enfermedades no agrupables, con un 4,8%; experimentan un descenso del 22% respecto del año pasado. Los partos vaginales sin diagnóstico complicado siguen estando,

■ CUADRO 48

Distribución de las altas por categoría diagnóstica mayor
Aragón. 2007

CDM	Descripción	Número	%	Estancias	%	Estancia media depurada
8	Sistema músculo-esquelético	19.352	12	146.690	12,7	5,8
6	Aparato digestivo	18.074	11,2	116.761	10,1	5,7
5	Aparato circulatorio	16.929	10,5	144.641	12,5	7
14	Embarazo, parto y puerperio	16.037	9,9	51.404	4,4	2,9
4	Aparato respiratorio	15.013	9,3	150.523	13	8,4
1	Sistema nervioso	9.786	6	104.762	9,1	6,9
0	No consta	8.581	5,3	35.766	3,1	3
11	Riñón y vías urinarias	6.622	4,1	47.812	4,1	6
7	Sistema hepatobiliar y pancreático	6.449	4	53.872	4,7	7,5
3	Oído, nariz, boca y faringe	5.667	3,5	18.660	1,6	2,7
9	Piel, tejido subcutáneo y mama	5.299	3,3	29.929	2,6	4,1
2	Ojo	4.945	3,1	9.659	0,8	1,6
13	Aparato reproductor femenino	4.913	3	20.929	1,8	3,7
19	Trastornos mentales	3.466	2,1	39.418	3,4	9,3
15	Patología perinatal	3.269	2	22.930	2	6,7
17	Trastornos mieloproliferativos	3.211	2	18.991	1,6	4,7
10	Endocrino, nutrición y metabolismo	2.920	1,8	20.911	1,8	5,7
12	Aparato reproductor masculino	2.585	1,6	14.262	1,2	4,8
23	Otras causas de atención sanitaria	2.200	1,4	33.797	2,9	8,6
16	Sangre y sistema inmunitario	1.820	1,1	12.123	1	5,8
18	Enfermedades infecciosas y parasitarias	1.756	1,1	17.205	1,5	7,9
21	Lesiones y envenenamientos	1.429	0,8	11.540	1	5,9
-	CDM previa	407	0,3	17.514	1,5	39,2
20	Alcohol y drogas	401	0,2	3.396	0,4	7,9
24	Infecciones por VIH	370	0,2	6.034	0,5	12,7
25	Traumatismos múltiples	184	0,1	3.708	0,4	16,8
22	Quemaduras	152	0,1	2.015	0,3	10,8
	Total	161.837	100	1.155.252	100	5,7

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

igual que el año anterior, en segundo lugar, aunque aumentan un 11,9%.

Los trastornos del sistema respiratorio (excepto asma, bronquitis e infecciones) han pasado al tercer lugar en tanto que en los registros del 2006 se situaban en el cuarto. Y los procesos quirúrgicos cristalinos que antes ocupaban el tercer lugar, ahora se sitúan en el cuarto lugar.

Estos cuatro constituyen el motivo del 40% de los ingresos según GRD. En relación al tiempo de estancia, destaca el grupo asociado a susti-

tución de cadera por complicaciones, con el valor más alto, de casi 11 días. Le sigue el grupo de los trastornos del sistema respiratorio (excepto asma, bronquitis e infecciones) con 10,1 días de media depurada. El listado de 2007 de la clasificación de los 25 GRD más frecuentes ha sido similar al anterior, aunque a ellas se ha sumado las enfermedades asociadas a la colecistectomía laparoscopia sin exploración de ducto común, y se han excluido las relacionadas a la gastroenteritis no bacteriana y dolor abdominal.

■ CUADRO 49

Distribución de las altas en los 25 GRD más frecuentes

Aragón. 2007

Rango	GRD	CMD	Descripción	Número	%	Estancias	%	Estancia media depurada
1	470	0	No agrupables	7.846	4,8	28.146	2,4	2,5
2	373	14	Parto vaginal sin diagnóstico complicado	6.945	4,3	19.423	1,7	2,6
3	541	4	Trastornos sist. Respiratorio excepto bronquitis, asma, infecciones	3.274	2	39.249	3,4	10,1
4	39	2	Procesos quirúrgicos cristalino	3.219	2	3.712	0,3	1
5	127	5	Fallo cardiaco y shock	2.689	1,7	25.309	2,2	8
6	372	14	Parto vaginal con diagnóstico complicado	2.219	1,4	7.345	0,6	2,9
7	162	6	Procesos quirúrgicos hernia inguinal/femoral, >=18 s/cc	2.209	1,4	4.258	0,4	1,8
8	359	13	Procesos quirúrgicos útero/anexos	2.130	1,3	8.746	0,8	3,9
9	14	1	Ictus con infarto	1.688	1	20.786	1,8	8,8
10	381	14	Aborto con legrado o histerotomía	1.675	1	1.870	0,2	1
11	410	17	Quimioterapia	1.630	1	2.831	0,2	1,5
12	371	14	Cesárea sin complicaciones	1.569	1	9.172	0,8	4,9
13	629	15	Recién nacido normal >=2'5 k, sin procesos quirúrgicos significativos	1.500	0,9	3.638	0,3	2,2
14	430	19	Psicosis	1.465	0,9	21.934	1,9	13
15	88	4	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	1.450	0,9	13.418	1,2	7,7
16	209	8	Interv.articular mayores o reimplante miembros inferiores, excepto cadera.	1.445	0,9	12.942	1,1	8,4
17	232	8	Artroscopia	1.409	0,9	2.274	0,2	1,4
18	89	4	Neumonía simple y pleuritis, edad >=18 con complicaciones	1.368	0,8	15.045	1,3	9,5
19	158	6	Intervenciones sobre ano y estoma, sin complicaciones	1.365	0,8	2.688	0,2	1,6
20	243	8	Patología médica de columna vertebral	1.312	0,8	10.395	0,9	5,7
21	818	8	Sustitución de cadera por complicaciones	1.232	0,8	15.387	1,3	11,1
22	544	5	Insuficiencia cardíaca crónica/arritmia con complicaciones mayor	1.217	0,8	14.670	1,3	9,8
23	222	8	Intervenciones de rodilla sin complicaciones	1.187	0,7	2.606	0,2	1,9
24	494	7	Colecistectomía laparoscopia sin exploración de ducto común	1.167	0,7	3.601	0,3	2,6
25	55	3	Procesos quirúrgicos misceláneos oído/nariz/boca/garganta	1.107	0,7	2.185	0,2	1,7
Total				54.317	33,6	291.630	25,2	

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

Enfermedades de declaración obligatoria (EDO)

La Red de Vigilancia Epidemiológica de Aragón está constituida por el sistema básico de vigilancia, integrado por la notificación obligatoria de enfermedades, la notificación de situaciones epidémicas y brotes y la información microbiológica, y los sistemas específicos de vigilancia, basados en registros de casos, encuestas de seroprevalencia, sistemas centinela y otros.

Entre las 5 enfermedades declaradas más importantes, destacan dos por el peso cuantitativo respecto a las otras tres. Ambas constituyen el 95% de los casos en el total de las EDO. En primer lugar, el mayor número de casos estuvieron asociados a "Otros procesos diarreicos" (aquellos que no han sido originados por toxoinfecciones alimentarias). Si bien por un lado la enfermedad presenta una cifra elevada de casos (124.283 personas), por otro, se observa una

■ CUADRO 50

Número de casos de las enfermedades de declaración obligatoria más frecuentes

Aragón. 2007

	2006	2007	Variación absoluta 06/07	Variación relativa 06/07
Otros procesos diarreicos	130.621	124.293	-6.328	-4,8
Gripe	25.386	36.732	11.346	44,7
Varicela	6.183	8.586	2.403	38,9
Parotiditis	1.412	647	-765	-54,2
Toxoinfección alimentaria	683	513	-170	-24,9

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

disminución con respecto al año 2006, con una variación relativa negativa de -63,2 casos.

En segundo lugar, la gripe ha sido la enfermedad que ha afectado a gran parte de la población aragonesa, registrándose un total de 36.732 casos en 2007. Destaca el significativo aumento de brotes en el período estudiado, con 11.346 nuevos casos más que en el año 2006.

Las otras tres enfermedades declaradas de forma obligada son: Parotiditis (Paperas), Toxoinfección alimentaria y Varicela. Con respecto a las dos primeras, se observa una disminución de casos, siendo especialmente importante respecto a la Parotiditis (Paperas) pues en los últimos

años había sido considerada dentro de las cinco primeras enfermedades, pero con más del doble de casos que los que presenta en el 2007. La declaración de casos de Varicela ha aumentado de forma notoria, con un total de 8.586 casos, siendo la tercera enfermedad más relevante de la Comunidad.

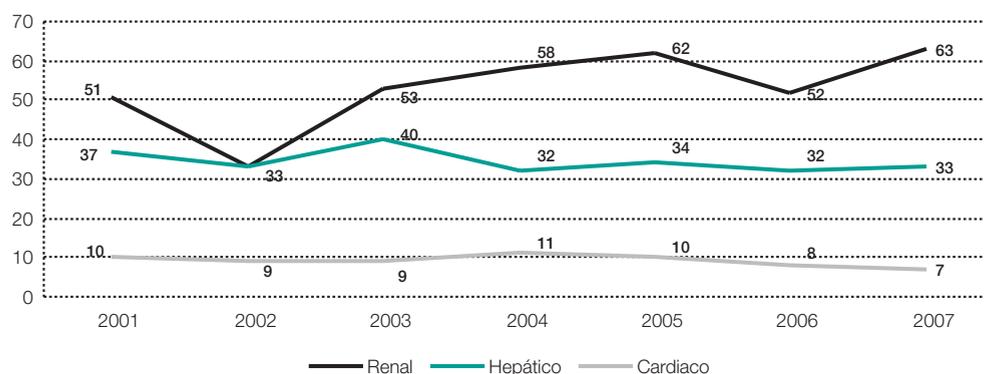
Trasplantes de órganos

De los últimos años estudiados (2001-2007), el 2007 ha sido el año con mayor número de trasplantes realizados en Aragón, con 31 actividades de donación más que el año anterior. El aumento se observa en dos de los tres tipos de trasplantes analizados, en los renales y hepá-

■ GRÁFICO 9

Evolución de los trasplantes de órganos

Aragón. 2001-2007



Fuente: Coordinación Autonómica de Trasplantes de Aragón. Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

ticos, mientras que en los cardíacos se observa una leve disminución.

De las 123 actividades de donación registradas en 2007, prácticamente la mitad corresponden a trasplantes renales, siendo el valor más alto en la evolución estudiada y causa de la recuperación del buen número de casos observados en el año 2007. También confirma la irregular evolución que presenta este tipo de trasplante, con una variación de 10 casos en los últimos 3 años.

Los trasplantes hepáticos fueron 33, sólo uno más que el año anterior, consolidando una tendencia estable de actividades anuales. Con respecto a los trasplantes cardíacos, la disminución de un caso, parece continuar una línea evolutiva hacia el descenso, posicionando al 2007 como el peor año del período estudiado, con 7 casos.

Asociado a este fructífero año de trasplantes, especialmente hepáticos, se sitúa el importante descenso del porcentaje de negativas familiares a donar órganos de sus allegados. Éste ha pasado del 27% registrado en 2006 al 12% en el 2007. Quiere decir, que la voluntad de los familiares respecto a la donación vuelve a recuperar la tendencia positiva observada desde el año 2003, con excepción del atípico año 2006.

Interrupciones voluntarias del embarazo

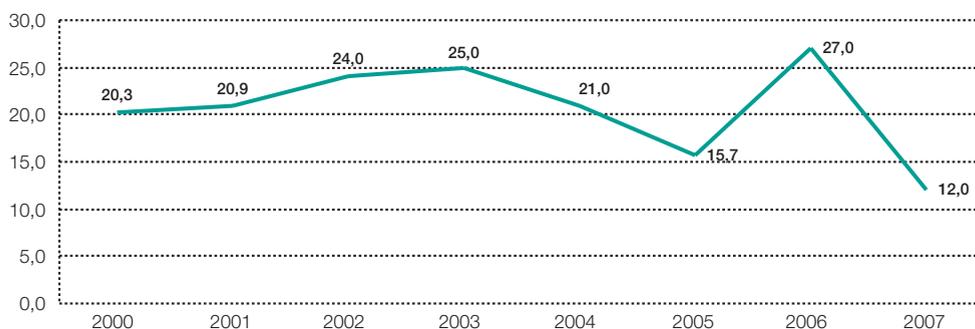
El número de interrupciones voluntarias del embarazo sigue aumentando en Aragón. En 2007 se observa un total de 2.929 mujeres residentes en la Comunidad autónoma que han interrumpido voluntariamente su embarazo. En comparación con el año 2001 el incremento en términos absolutos es de 884 casos más, 109 de ellos entre los años 2006-2007.

Prácticamente la mitad de las interrupciones voluntarias se han realizado en el grupo de mujeres que tienen entre 20 y 30 años de edad (el 49,9%). Una quinta parte se observa entre las que tienen 30 y 34 años. Distribuidas con igual porcentaje, las interrupciones en mujeres de 35-39 y 15-19 presentan un valor bastante menor que los grupos anteriormente citados, sólo alrededor de un 12%. En los grupos de edad situados en los extremos de la escala (menores de 15, mayores de 44) no se observan valores significativos.

La tasa de abortividad es un indicador que mide el número de IVEs por cada 1.000 mujeres entre 15 y 44 años. Según los datos del Ministerio de Sanidad y Consumo, la tasa de abortividad en mujeres residentes en Aragón en el año 2006 fue de 11,8, 1,2 puntos por encima que la media nacional, siendo ésta 10,6.

■ GRÁFICO 10

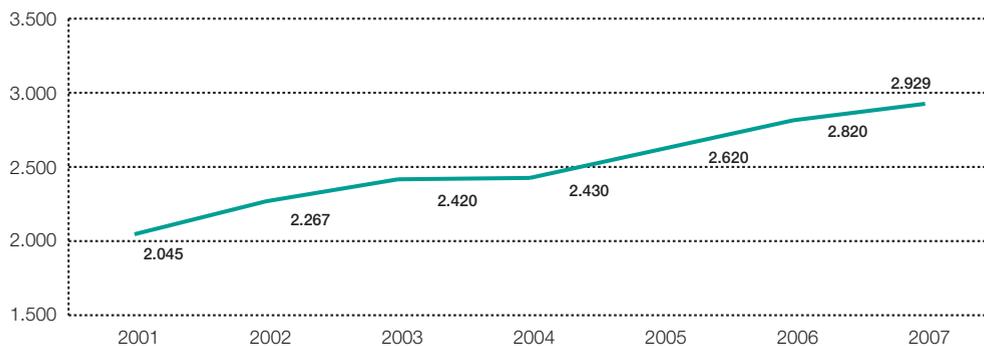
Evolución de las negativas familiares a donar órganos para trasplantes Aragón. 2000-2007



Fuente: Coordinación Autonómica de Trasplantes de Aragón. Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

■ GRÁFICO 11

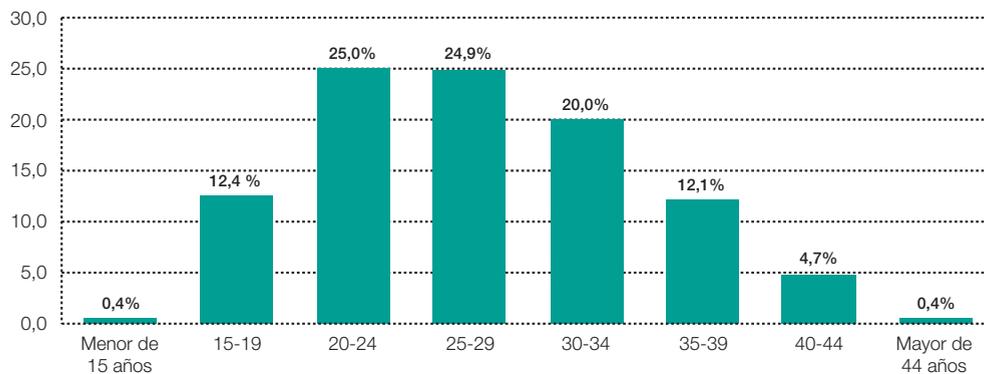
Evolución de las interrupciones voluntarias del embarazo realizadas en Aragón a las mujeres residentes en la Comunidad Autónoma 2001-2007



Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo. Elaboración propia

■ GRÁFICO 12

Distribución de las IVEs según grupo de edad de la madre Aragón. 2007



Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo. Elaboración propia

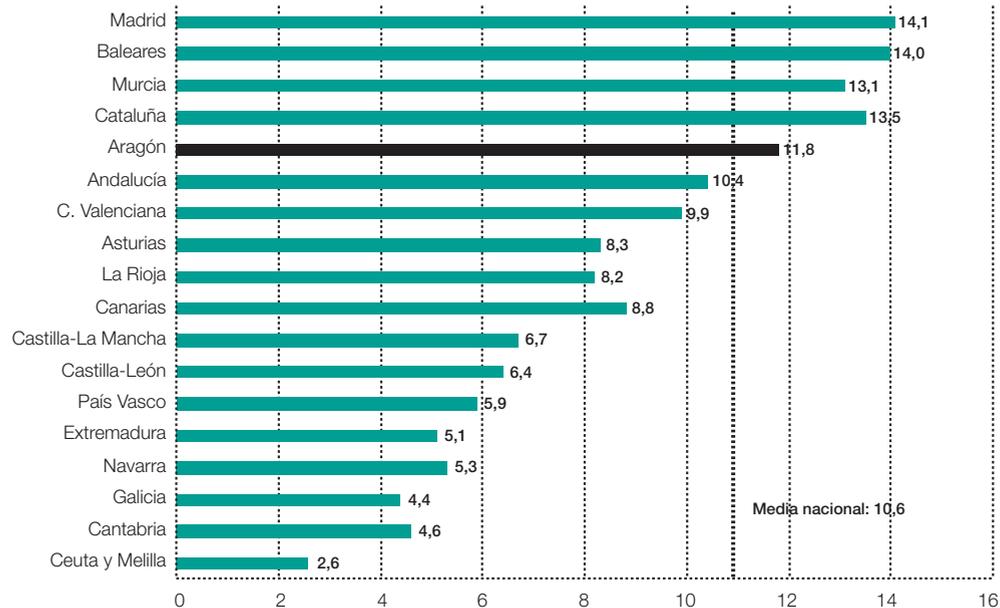
Aragón sigue estando entre las primeras 5 Comunidades del país con mayor tasa, de la misma manera que lo estaba en el año 2005. Las otras 4 Comunidades que comparten los valores más altos son: Madrid, Baleares, Murcia y Cataluña. Las que presentan valores más bajos son: Ceuta y Melilla, Cantabria, Galicia, Navarra y Extremadura.

A excepción de los datos registrados en los años 2004 y 2005, la tendencia evolutiva de los últimos 10 años en Aragón, describe un sentido ascendente de la tasa de abortividad, aumentando por encima de la media nacional. En el período comprendido entre 1996 y 2006, la diferencia entre un año y otro a nivel nacional es de 4,9, mientras que en Aragón ha sido mayor, 5,2 puntos.

GRÁFICO 13

Tasas de abortividad

España y Comunidad Autónoma de residencia. 2006

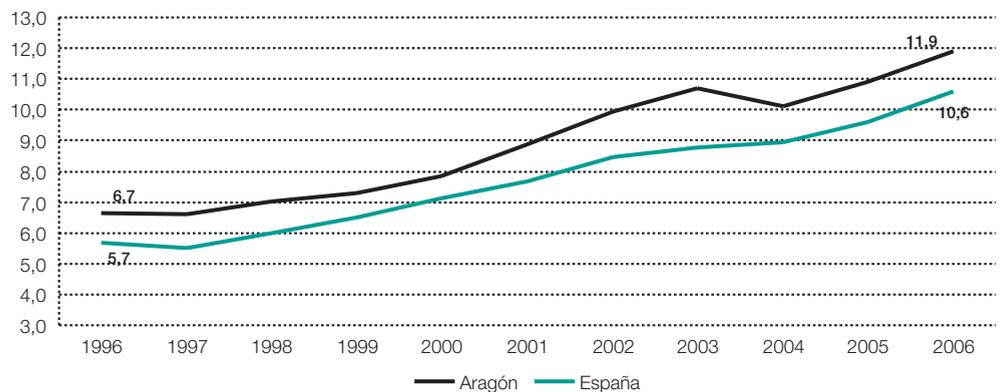


Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo

GRÁFICO 14

Evolución de la tasa de abortividad

España y Aragón. 1996-2006



Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo

SIDA/VIH

En el año 1985 se estableció un sistema de vigilancia para registrar anualmente los casos de SIDA ocurridos en la Comunidad, así como también la prevalencia de la enfermedad y la defunción de las personas que la padecieron. Desde ese año hasta el 31 de diciembre de 2007 se han diagnosticado 1.450 casos de SIDA en personas con residencia habitual en Aragón.

Casi el 79% de los casos se presentan en Zaragoza (78,8%), mientras que el 14,4% lo hace en Huesca y sólo el 6,8 en Teruel. La prevalencia de la enfermedad en el año 2007 afectaba a 873 personas en Aragón, mayoritariamente en Zaragoza (77,9%).

Las defunciones han sucedido en el 39,8% del total de casos acumulados, algo menos que el valor del año 2006 (40,6%). De forma paulatina, desde el año 2001 se contempla una reducción en el número de muertes, cambiando la tendencia percibida en años anteriores (1985-1996). Asimismo, se observa una evolución descendente en el número de nuevos casos diagnosticados de los últimos años.

El análisis de la transmisión de la enfermedad describe que, de los 29 casos detectados en 2007, el 38% de ellos fueron causados por prácticas heterosexuales de riesgo, el 20,7% por inyección de drogas vía parental, y el 13,8% de las transmisiones han sido causadas por conduc-

■ CUADRO 51

Incidencia acumulada, letalidad y prevalencia de SIDA

Aragón y provincias. 2007

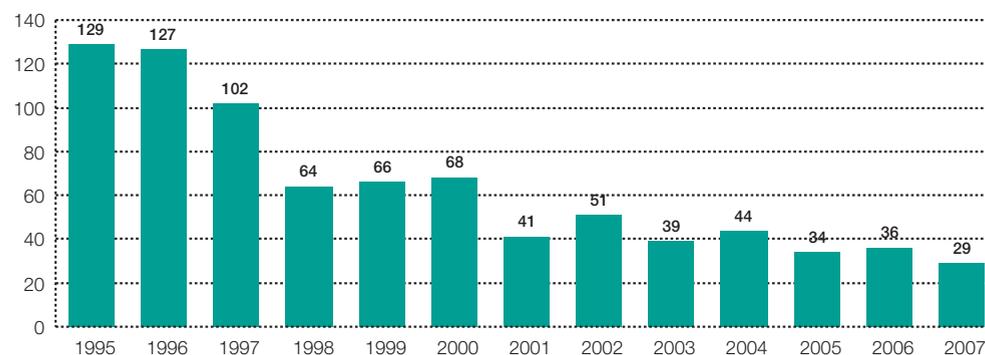
	Casos		Defunciones		Prevalencia	
	Número	%	Número	% s/casos	Número	%
Huesca	209	14,4	74	35,4	135	15,5
Teruel	99	6,8	41	41,4	58	6,6
Zaragoza	1.142	78,8	462	40,5	680	77,9
Aragón	1.450	100	577	39,8	873	100

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo

■ GRÁFICO 15

Casos de sida diagnosticados por año y variación interanual de los casos nuevos anuales de SIDA

Aragón. 1995-2007



Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo

tas homosexuales de riesgo. En más de la cuarta parte de los enfermos no se ha podido constatar la causa (27,5%).

Del total de casos detectados en 2007, la mayoría pertenece al grupo de 25-39 años (15 personas). El 44,8% tiene entre 40-59 años, y sólo un caso registrado con la enfermedad del SIDA es mayor de 60 años. La edad media de los enfermos es 39,8 años. Por sexo, se observan más casos en hombres (21) que en mujeres (8).

III.3.2.1.2. Mortalidad

El número de defunciones de personas residentes en Aragón ha aumentado entre el año 2004 y 2005. Mientras que en el año 2004 se registraron 13.175, en el 2005 fueron 13.682. Ello supone un incremento, en términos absolutos, de 507 personas. Del total de defunciones, el 51,1% corresponde a hombres y el 48,9% a mujeres.

La tasa bruta de mortalidad indica el número de defunciones por cada 1.000 habitantes. En el año 2005, la tasa bruta en Aragón se situó en 10,8 (11,1 en varones y 10,5 en mujeres). Desde hace unos años, el valor de la tasa aragonesa es superior a la media nacional, debido probablemente al envejecimiento de su población (el

Índice de envejecimiento en España es 16,6 mientras que en Aragón es 20,5).

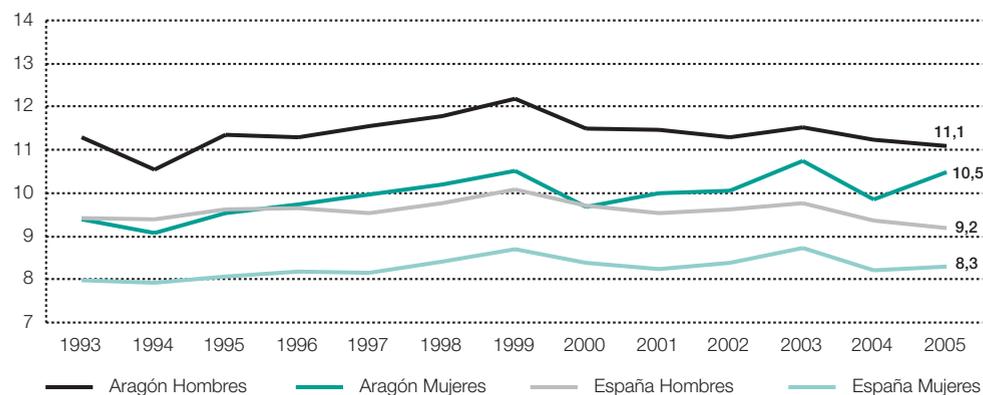
La tendencia estudiada desde el año 1993, describe a partir del año 1999 un continuo descenso del valor de la tasa bruta de mortalidad masculina, observándose en el último año (2005) el valor más bajo de todo el período. Sin embargo, la tasa bruta de mortalidad femenina presenta una línea irregular, llegando en el 2003 en Aragón a la tasa más alta (10,8). Entre los años 2004 y 2005 nuevamente se percibe un ascenso, presentando un valor similar al mayor registrado en los últimos 12 años (10,5).

Otro indicador que puede describir de una forma más adecuada la situación de la mortalidad es la tasa ajustada de mortalidad, en la cual las tasas reales de mortalidad de cada grupo de edad se ajustan a una población modelo, que controla el efecto de la estructura de la población por edad sobre la mortalidad, evitándose así la distorsión que dichas distintas estructuras de población plantean sobre las tasas brutas de mortalidad. Teniendo en cuenta esta tasa, la situación se invierte en relación con los datos brutos, y la mortalidad en Aragón tendría una menor incidencia que la media del conjunto nacional.

■ GRÁFICO 16

Tasas brutas de mortalidad masculina y femenina (x 1.000 habitantes)

Aragón y España. 1993-2005

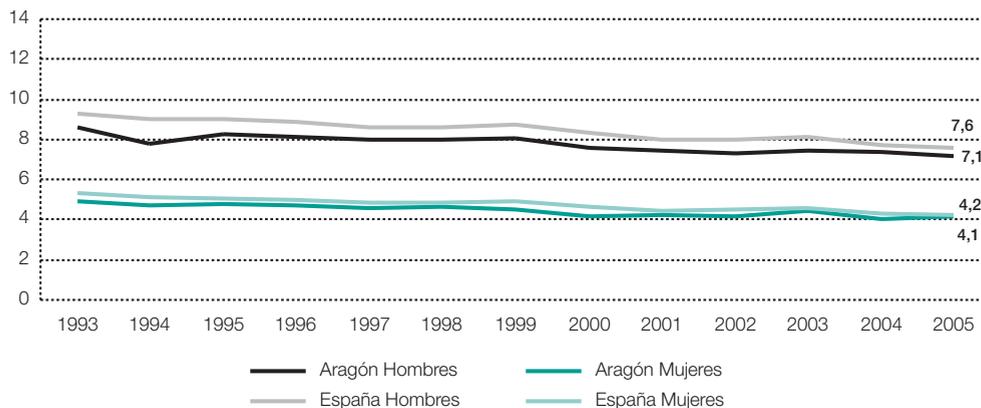


Fuente: Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo.

■ GRÁFICO 17

Tasas ajustadas de mortalidad masculina y femenina (x 1.000 habitantes)

Aragón y España. 1993-2005



Fuente: Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo.

La tasa ajustada de mortalidad de la población europea es de 5,6 por 1.000 habitantes (7,2 en varones y 4,2 en mujeres). Este valor es inferior a los registrados en España. En cambio, Aragón en el año 2005, presenta tasas superiores a la nacional. La tasa ajustada de mortalidad para los hombres aragoneses fue 7,1 y para las mujeres 4,1. Comparando la evolución de los datos

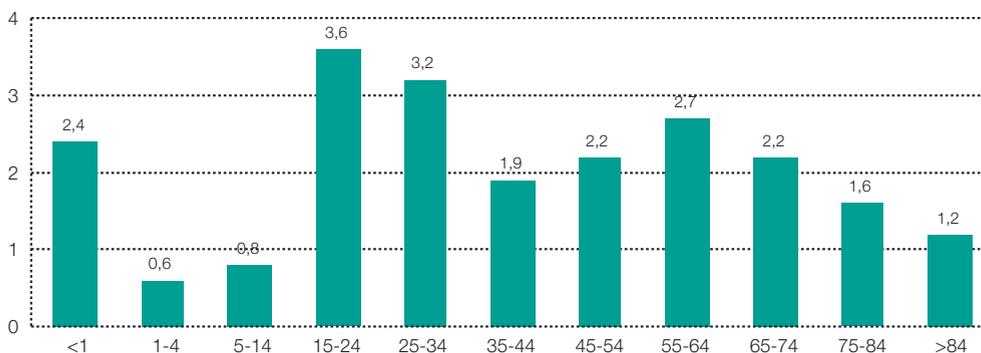
entre la situación aragonesa y española, puede apreciarse en ambas una clara tendencia al descenso desde el año 1993.

La razón de las tasas de mortalidad de hombres sobre mujeres (número de fallecimientos masculinos por cada fallecimiento femenino) indica una sobremortalidad masculina en todos los grupos de edad. Destacan los tramos de

■ GRÁFICO 18

Sobremortalidad masculina. Razón de tasas hombre/mujer

Aragón. 2005



Fuente: Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo.

edad de los menores de un año, entre 15 y 24, y los grupos comprendidos entre los 45 y 74 años donde, en todos los casos, por cada muerte femenina se producen más de dos masculinas. De igual forma que el año anterior (2004), persiste la tasa más alta en la población del grupo de edad entre 15 y 24 años, llegando a una proporción de 3,6 muertes de hombres por cada fallecimiento femenino.

Prácticamente la tercera parte (32%) de las muertes producidas en Aragón se debieron a enfermedades del sistema circulatorio. En segundo lugar, se encuentran los tumores. Estas dos causas de muerte suman el 59,6% de los fallecimientos ocurridos en la Comunidad. Le siguen las enfermedades respiratorias, digestivas y las causas externas. Entre las cinco, suponen el 79% de todas las defunciones.

Analizando los datos por sexo existen importantes diferencias. Se percibe en las mujeres el porcentaje más alto de muertes debido a enfermedades del sistema circulatorio (35%), en tanto que los hombres, presentan como la principal causa los tumores (31%), situación que viene repitiéndose desde hace 6 años. En relación a las muertes por enfermedades del sistema circulatorio, si bien no existen diferencias considerables a nivel de sexo, sí hay que señalar un leve aumento en la población femenina con respecto al año anterior, ya que en 2004 significaba un 9,2% mientras que el 2005 un 10,3%. Otra diferencia a destacar, está relacionada con la causa de muerte por razones externas. Mientras que para los hombres es la cuarta causa, con un valor de 5,7%, para las mujeres es la novena, con un 3,3%. Esta diferencia se explica fundamentalmente por la incidencia de los accidentes de tráfico, cuya tasa ajustada masculina ha sido superior a la femenina.

Para la población femenina, la sexta causa de muerte son los trastornos mentales mientras que para los hombres es la décima. En el séptimo lugar, para ellos, están las enfermedades asociadas al aparato genitourinario, en cambio, para ellas es una causa menos importante, situándose

se en el noveno lugar. Los motivos de muerte por enfermedades infecciosas y las asociadas al sistema osteomuscular, para ambos sexos, son las que menos muertes han provocado en el listado de las 12 principales causas de fallecimiento en Aragón.

Los Años Potenciales de Vida Perdidos (APVP) es un indicador de mortalidad que calcula los años que se han dejado de vivir desde el momento de la defunción hasta unos hipotéticos 70 años. En el año 2005, en la Comunidad de Aragón, se han perdido 34.587 años potenciales de vida entre 1-69 años (24.081 en varones y 10.507 en mujeres). Comparando con los datos del 2004, se observa un incremento del 8,9%.

Del total de los 34.587 Años Potenciales de Vida Perdidos (APVP), la mayor pérdida ha sido causada por los tumores, tanto en varones (31,5%) como en mujeres (45,5%). Entre ellos, el tumor maligno de pulmón supone el 9,6% de todos los APVP en el varón, y el tumor maligno de mama el 10,4% de los APVP en la mujer. La segunda gran causa de años de vida perdidos ha sido por Causas externas, para ambos sexos (varones 27,5%, mujeres 16,5%), destacando especialmente los accidentes de tráfico, con un 13,9% para los hombres y 9,9% para mujeres. Las enfermedades del sistema circulatorio, son el tercer motivo, presentando cifras similares en la población masculina y femenina (14,6% y 12,3% respectivamente).

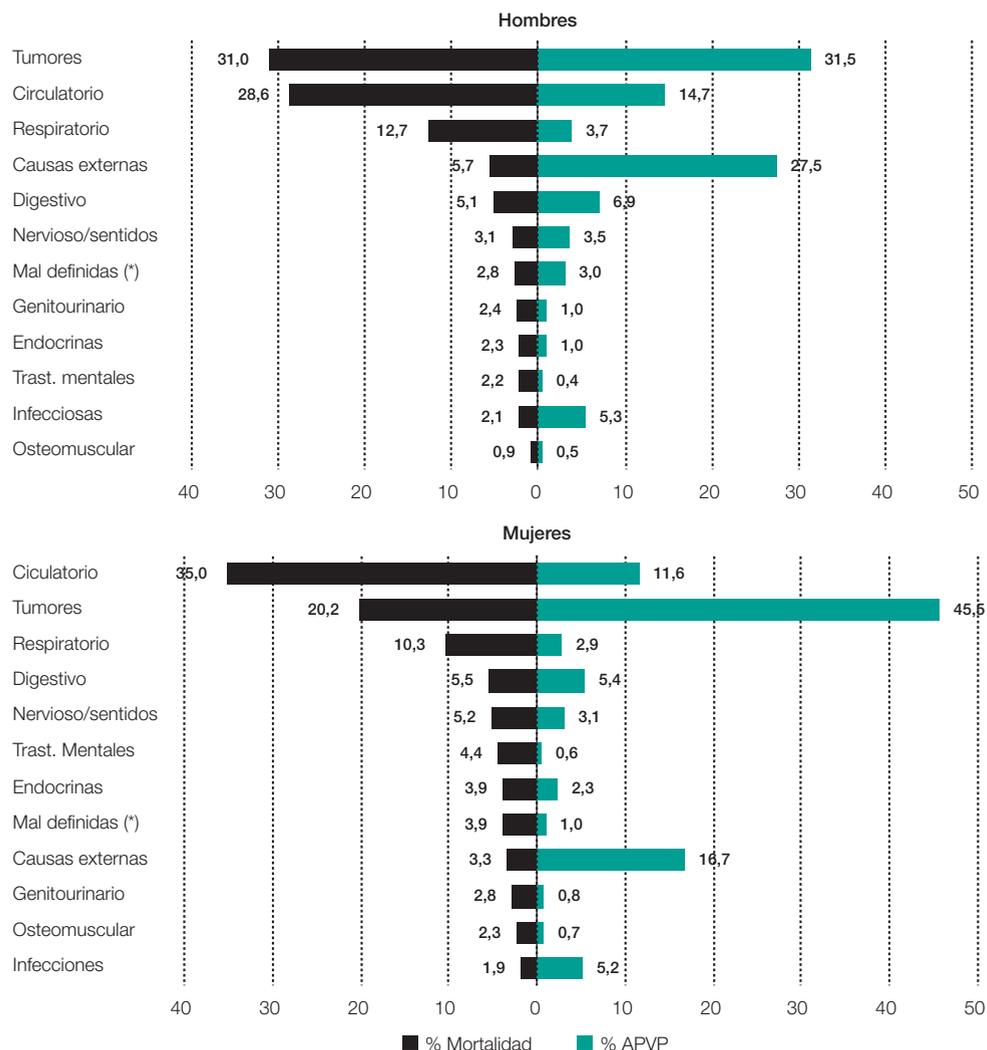
Dentro de los datos significativos, la menor cantidad de años perdidos para los hombres ha sido consecuencia de las enfermedades respiratorias, infecciosas y del sistema nervioso. Para las mujeres, después de las tres causas principales de APVP ya citadas, se observan las relacionadas con el sistema digestivo, las infecciosas, del sistema nervioso, y respiratorias. Las demás (trastornos mentales, mal definidas, endocrinas, genitourinarias y osteomuscular), representan menos del 2,3%.

Utilizando la tasa de mortalidad ajustada a la población europea para realizar un análisis sin los sesgos producidas por las distintas estructuras

■ GRÁFICO 19

Mortalidad proporcional de la población según las causas de muerte más frecuentes y Años Potenciales de Vida Perdidos (APVP)

Aragón, 2005



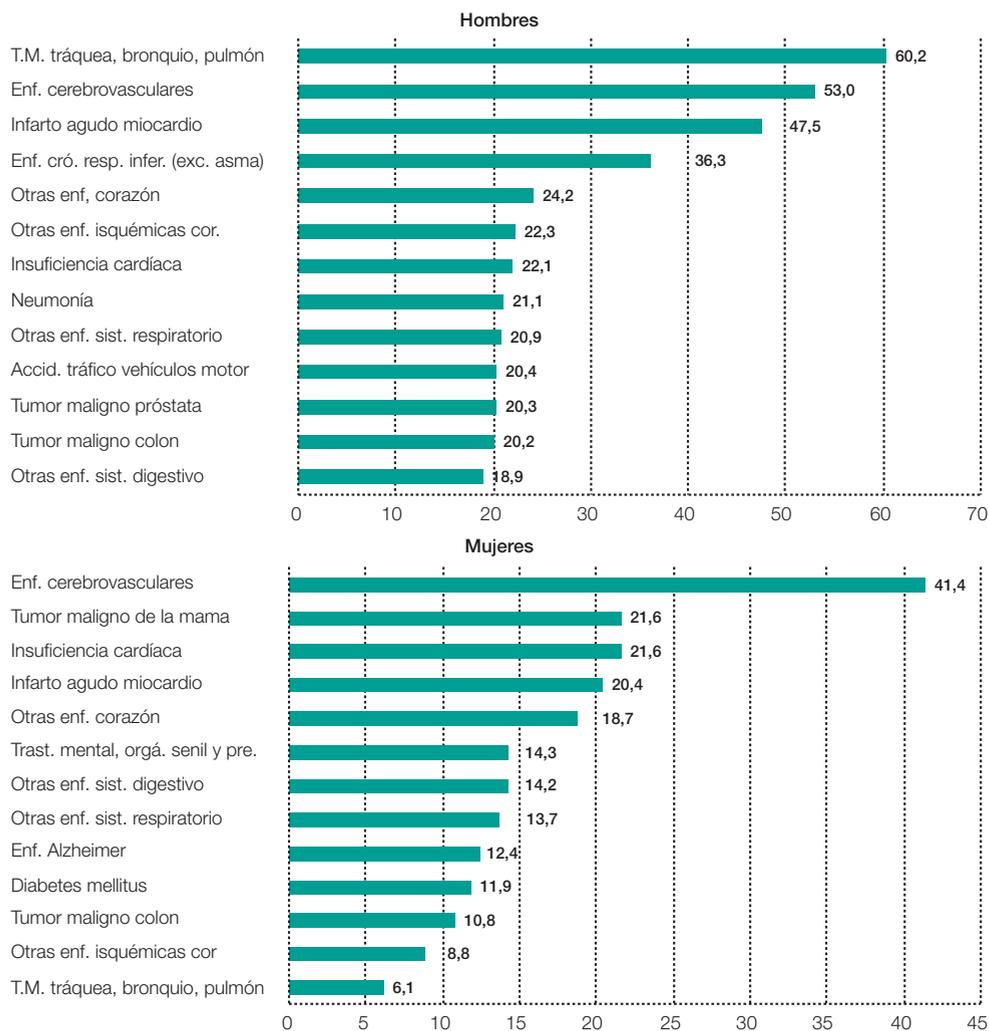
(*) Mal definidas: Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte.

Fuente: Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo.

de las pirámides de población y con la desagregación que permite la lista reducida de causas propuesta por el INE, se puede realizar un estudio más profundo de la mortalidad en Aragón.

Las muertes en hombres y mujeres se producen por las mismas causas que en años anteriores. Los hombres, fallecen mayoritariamente por tumores malignos de tráquea, bronquio y

GRÁFICO 20

Tasas ajustadas de mortalidad (x 100.000 habitantes) por sexo. Lista reducida
 Aragón. 2005


Fuente: Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo.

pulmón, con una tasa del 60,2%. En segundo lugar por enfermedades cerebrovasculares, y en tercer lugar por infarto agudo de miocardio. También afectan, en menor medida, las enfermedades crónicas respiratorias (excepto asma), otras enfermedades del corazón, otras enfermedades isquémicas e insuficiencias cardíacas.

Las mujeres presentan mayor valor en la tasa ajustada de mortalidad en enfermedades asociadas al sistema cerebrovascular, aumentando con respecto al año 2004 en un 1%. Con la misma cifra, 21,6% la población femenina fallece por insuficiencia cardíaca y tumor maligno de mama. La cuarta causa corresponde a muertes

por infarto agudo de miocardio. El resto de causas se encuentran distribuidas con valores inferiores al 20%.

Una primera aproximación, permite afirmar que casi la tercera parte de la población fallece de enfermedades relacionadas al sistema circulatorio. Esto se debe, al peso demográfico del grupo de los adultos mayores (personas de más de 75 años) en la población aragonesa, pues los valores indican la misma proporción en esos tra-

mos específicos de edad. Lo mismo ocurre con la segunda causa de fallecimiento, asociadas a los tumores, ya que la cantidad de población entre los 44 y 74 años es muy significativa en la estructura poblacional.

Los menores de 44 años presentan como principal motivo de muerte las causas externas, siendo especialmente relevante para el grupo de personas comprendido entre los 15 y 24 años, y 25 y 34 (79,6% más de la tercera parte en el pri-

■ CUADRO 52

Número de defunciones, tasa por 100.000 habitantes y mortalidad proporcional por grupos de edad y causas más frecuentes Aragón. 2005

Edad	Gran grupo causas	Núm.	Tasa	%	Edad	Gran grupo causas	Núm.	Tasa	%
<1	PERINATALES	27	235,6	48,2	45-54	TUMORES	220	132,5	50,5
	A. CONGÉNITAS	17	148,4	30,4		CIRCULATORIO	75	45,2	17,2
	MAL DEFINIDAS	3	26,2	5,4		CAUSAS EXTERNAS	49	29,5	11,2
	INFECCIOSAS	2	17,5	3,6		DIGESTIVO	40	24,1	9,2
	CIRCULATORIO	2	17,5	3,6		INFECCIOSAS	16	9,6	3,7
1-4	CAUSAS EXTERNAS	5	11,8	31,3	55-64	TUMORES	442	317,7	54,9
	TUMORES	3	7,1	18,8		CIRCULATORIO	143	102,8	17,8
	RESPIRATORIO	2	4,7	12,5		CAUSAS EXTERNAS	52	37,4	6,5
	INFECCIOSAS	1	2,4	6,3		DIGESTIVO	47	33,8	5,8
	SIS. NERVIOSO/SENTIDOS	1	2,4	6,3		RESPIRATORIO	35	25,2	4,3
5-14	CAUSAS EXTERNAS	6	5,6	30,0	65-74	TUMORES	804	635,1	41,1
	TUMORES	5	4,7	25,0		CIRCULATORIO	515	406,8	26,4
	ENDOCRINAS	4	3,7	20,0		RESPIRATORIO	172	135,9	8,8
	A. CONGÉNITAS	2	1,9	10,0		DIGESTIVO	108	85,3	5,5
	SIS. NERVIOSO/SENTIDOS	1	0,9	5,0		CAUSAS EXTERNAS	70	55,3	3,6
15-24	CAUSAS EXTERNAS	39	28,0	73,6	75-84	CIRCULATORIO	1654	1626,2	33,8
	SIS. NERVIOSO/SENTIDOS	5	3,6	9,4		TUMORES	1322	1299,7	27,0
	CIRCULATORIO	3	2,2	5,7		RESPIRATORIO	583	573,2	11,9
	INFECCIOSAS	1	0,7	1,9		DIGESTIVO	257	252,7	5,3
	TUMORES	1	0,7	1,9		SIS. NERVIOSO/SENTIDOS	231	227,1	4,7
25-34	CAUSAS EXTERNAS	60	29,2	54,5	>84	CIRCULATORIO	1905	5940,3	37,5
	TUMORES	12	5,8	10,9		RESPIRATORIO	760	2369,9	15,0
	INFECCIOSAS	11	5,4	10,0		TUMORES	642	2001,9	12,6
	CIRCULATORIO	7	3,4	6,4		MAL DEFINIDAS	287	894,9	5,6
	MAL DEFINIDAS	6	2,9	5,5		TRASTORNOS MENTALES	267	832,6	5,3
35-44	TUMORES	73	36,8	28,6	TOTAL	CIRCULATORIO	4342	342,2	31,7
	CAUSAS EXTERNAS	60	30,2	23,5	TUMORES	3525	277,8	25,8	
	CIRCULATORIO	37	18,6	14,5	RESPIRATORIO	1573	124,0	11,5	
	INFECCIOSAS	25	12,6	9,8	DIGESTIVO	726	57,2	5,3	
	DIGESTIVO	24	12,1	9,4	CAUSAS EXTERNAS	620	48,9	4,5	

Fuente: Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo.

mer caso, 54,5%, es decir más de la mitad en el segundo). Para el resto de población joven (menores de 15 años) si bien las causas externas siguen siendo la causa principal, también presentan cifras significativas las muertes relacionadas a los tumores.

Entre los niños menores de un año destacan las muertes producidas por las enfermedades originadas en el periodo perinatal (el 48,2%) y por las anomalías congénitas (30,4), observándose un descenso con respecto al año pasado en el primer caso, y un aumento en el segundo (las anomalías congénitas afectaron al 30,4% en el 2005, y 25,5 en el 2004).

III.3.2.2. LOS SERVICIOS SANITARIOS EN ARAGÓN

La tarjeta sanitaria es un documento identificativo y acreditativo del derecho de los usuarios del Sistema de Salud de Aragón a la protección a la salud y permite el acceso a los servicios prestados por el mismo. En 2007, el número de usuarios registrados en los 8 sectores territoriales de la Comunidad en el Sistema Aragonés de Salud fue 1.320.234, esto supone 30.590 más que en el año 2006. Este aumento, se ha distribuido proporcionalmente en todas las áreas de Aragón.

Zaragoza y Calatayud son las ciudades que más usuarios concentran, un 71,4% del total. Los

sectores de la provincia de Huesca se sitúan en segundo lugar, con un 16,6%. Y la provincia de Teruel, con sus áreas referenciadas en sus dos ciudades más importantes (Teruel y Alcañiz) presentan el menor número de usuarios, un 12%. En términos absolutos, el incremento mayor de usuarios se observa en los tres sectores de Zaragoza, con 22.077 tarjetas sanitarias (el 72,1% del total).

El análisis de los datos por sexo, describe un uso equitativo de la tarjeta sanitaria por parte de hombres y mujeres en todo el territorio aragonés. Por edad, el sector de Calatayud es el más envejecido a nivel de usuarios, pues se observa una proporción importante de mayores de 65 años (29%) y una de las menores de hasta los 15 años (10,9%). Alcañiz y Teruel son las otras dos áreas donde más de la cuarta parte de los usuarios son mayores.

De igual forma que el año 2006, los sectores I y III de Zaragoza concentran buena parte de los usuarios jóvenes menores de 14 años (15,2% y 12,4, respectivamente). A su vez, la zona noreste de la provincia (sector Zaragoza I), presenta el mayor número de usuarios del grupo de edad entre 15 y 64 años, con el 70,5%. Los otros dos sectores de Zaragoza, registran los porcentajes más altos de usuarios en el grupo de adultos.

■ CUADRO 53

Estructura de la tarjeta sanitaria por sectores: sexo, edad y actividad laboral Aragón. 2007

	2007		Sexo % horizontales		Edad % horizontales			Actividad laboral % horizontales		
	Nº	%	Hombres	Mujeres	<14	15-64	>65	Activos	Pensionistas	Mutualistas
Huesca	109.596	8,3	49,7	50,3	11,9	66,8	21,3	71,7	27,2	1,1
Barbastro	109.577	8,3	51,0	49,0	12,1	64,2	23,7	69,5	29,9	0,6
Zaragoza I	193.047	14,6	49,7	50,3	15,2	70,5	14,3	78,4	21,0	0,6
Zaragoza II	400.029	30,3	47,9	52,1	10,8	68,8	20,4	72,6	26,6	0,8
Zaragoza III	297.038	22,5	49,9	50,1	12,4	68,4	19,2	73,9	25,6	0,5
Calatayud	52.743	4,0	50,5	49,5	10,9	60,1	29,0	64,8	34,2	1,0
Teruel	81.607	6,2	50,3	49,7	11,3	62,3	26,3	67,0	32,6	0,4
Alcañiz	76.597	5,8	51,2	48,8	11,7	62,2	26,1	67,4	32,3	0,3
Aragón	1.320.234	100	49,5	50,5	12,1	67,3	20,7	72,5	26,9	0,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Registro de Usuarios del Sistema de Salud de Aragón 31/12/2006. Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

Por último, la actividad laboral muestra una distribución de usuarios por sectores similar a la de la edad. Es decir, Calatayud, Teruel y Alcañiz tienen el porcentaje más alto de pensionistas, mientras que los tres sectores de Zaragoza, presentan las cifras más altas de usuarios en actividad laboral.

Los sectores incluyen zonas de salud, cada una de las cuales está dotada de su correspondiente centro de salud y de los consultorios locales necesarios para la prestación de una asistencia sanitaria primaria adecuada a las necesidades de salud de la población y a las características sociodemográficas de cada zona de salud.

Zaragoza I.

Alfajarín, Bujaraloz, Luna, Mequinenza, Villamayor, Zuera, Actur (Norte, Oeste, Sur), Arrabal, Avenida Cataluña, Santa Isabel, Zalfonada.

Zaragoza II.

Azuara, Belchite, Fuentes de Ebro, Vástago, Almozara, Casablanca, Fernando el Católico, Hernán Cortés, Independencia, Las Fuentes Norte, Madre Vedruna-Miraflores, Rebolería, Romareda, Sagasti-Ruiseñores, San José (centro, norte y sur), San Pablo, Torre Ramona, Torre La Paz, Venecia.

Zaragoza III.

Alagón, Borja, Cariñena, Casetas, Ejea de los Caballeros, Epila, Gallur, Herrera de los Navarros,

La Almunia de Doña Godina, María de huerva, Sádaba, Sos del Rey Católico, Tarazona, Tauste, Utebo, Bombarda, Delicias (norte y sur), Miralbueno-Garrapinillos, Oliver, Univérsitas, Valdefierro.

La valoración del funcionamiento del sistema sanitario por parte de los usuarios aragoneses es globalmente positiva⁸. El 31,2% de los usuarios opina que el sistema sanitario público funciona bien, cifra que ha aumentado 7,2 puntos sobre 2002. Un 44,7% opina que aunque funciona bien necesita cambios. El 19,5% piensa que necesita cambios fundamentales, opinión que ha bajado bastante, ya que en 2002 era compartida por el 23,5% de los usuarios. Aragón presenta una valoración del sistema sanitario más positiva que la media española: el porcentaje de quienes piensan que funciona bastante bien, en España, es menor que el registrado en Aragón. A su vez, es mayor la cifra de los que piensan que necesita cambios fundamentales (opinión compartida por el 26,9% de los usuarios españoles).

La puntuación media (de 1 a 10) que otorgan los aragoneses al Sistema Sanitario es de 6,8; 0,5 décimas mayor que la media nacional. La evolución de los últimos años muestra un grado de satisfacción creciente desde 2003 entre los usuarios a nivel autonómico y nacional.

■ CUADRO 54

Afirmación que expresa mejor la opinión del ciudadano aragonés sobre el Sistema Sanitario en España Aragón y España. 2007

	Aragón		España	
	2002	2007	2002	2007
En general, el sistema sanitario funciona bastante bien	24,0	31,2	18,4	20,1
El Sistema Sanitario funciona bien, pero necesita cambios	46,9	44,7	47,7	47,3
El Sistema Sanitario necesita cambios fundamentales	23,5	19,5	27,3	26,9
El sistema Sanitario está tan mal que necesitamos rehacerlo	4,2	3,5	5,5	4,7
Ns/Nc	1,4	1,1	1,1	1,1
Total	100	100	100	100

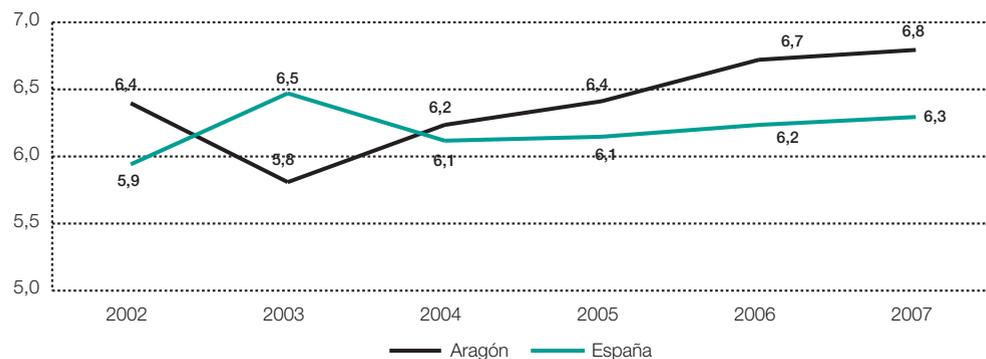
Fuente: Barómetro sanitario 2007. Ministerio de Sanidad y Consumo

8. Barómetro sanitario 2007, del Ministerio de Sanidad y Consumo, en colaboración con el Centro de Investigaciones Sociológicas.

■ GRÁFICO 21

Evolución del grado de satisfacción con el sistema sanitario público

Aragón y España. 2002-2007. Escala 1-10

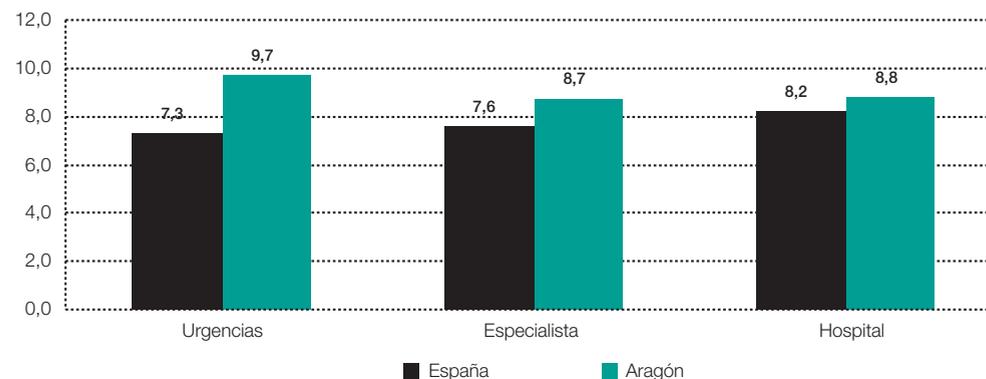


Fuente: Barómetro sanitario 2007. Ministerio de Sanidad y Consumo

■ GRÁFICO 22

Valoración de la atención recibida por tipos de atención

Aragón y España. 2007. Escala 1-10



Fuente: Barómetro sanitario 2007. Ministerio de Sanidad y Consumo

La valoración de la atención recibida en el sistema de salud es más alta a nivel autonómico que nacional, sea cual sea el tipo de atención: tanto en el especialista, en urgencias o la hospitalaria, superando en todos los casos el valor 8 sobre una escala de 1 a 10. En urgencias, el 90,7% de usuarios residentes en Aragón califican la atención recibida como bien o muy bien, porcentaje que lle-

ga al 90,2% en lo que se refiere al especialista, y al 88,9% en la atención hospitalaria.

La mayor proporción de aragoneses que prefieren el sistema público se observa en el servicio de urgencias (76,6%) y la menor, en la asistencia especializada (66,3%).

La preferencia por la asistencia sanitaria pública ha aumentado respecto al año 2004 en la

■ CUADRO 55

Valoración de la atención recibida por tipos de atención

Aragón y España. 2007. %

	Urgencias %	Especialista %	Hospital %
Aragón			
Bien + Muy bien	90,7	90,2	88,9
Regular	9,4	6,8	0
Mal o muy mal	0	2,9	0
Ns/Nc	0	0	11,1
Total	100	100	100
España			
Bien + Muy bien	79,4	81,1	84,5
Regular	13,6	13,2	8,8
Mal o muy mal	6,4	4,6	2,2
Ns/Nc	0,5	1,2	4,4
Total	100	100	100

Fuente: Barómetro sanitario 2007. Ministerio de Sanidad y Consumo

■ CUADRO 56

Preferencia por la atención en un servicio sanitario público o en un servicio sanitario privado

Aragón. 2007. % horizontales

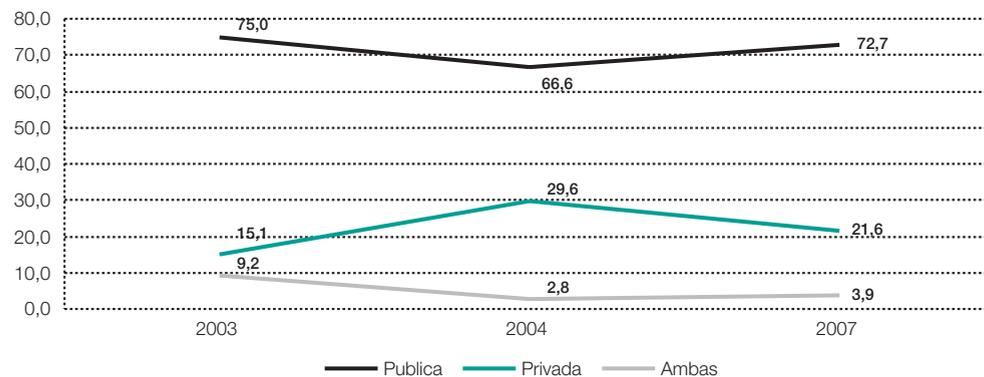
	Público	Privado	Ambos	Nc
Atención primaria	72,7	21,6	3,9	1,8
Asistencia especializada	66,3	24,5	7,4	1,8
Ingreso hospitalario	73,8	20,2	4,6	1,4
Urgencias	76,6	19,1	3,2	1,1

Fuente: Barómetro sanitario 2007. Ministerio de Sanidad y Consumo

■ GRÁFICO 23

Optaría por la provisión pública o privada en atención primaria

Aragón. 2003-2007

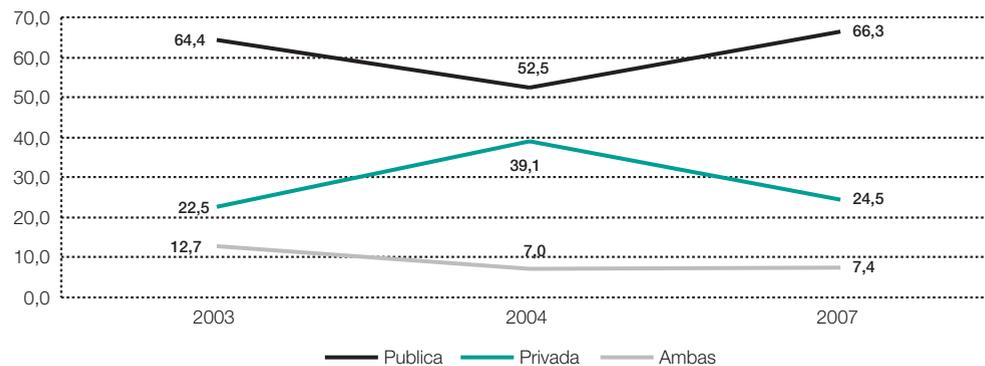


Fuente: Barómetro sanitario 2007. Ministerio de Sanidad y Consumo

GRÁFICO 24

Optaría por la provisión pública o privada en consultas externas (especialistas)

Aragón 2003-2007

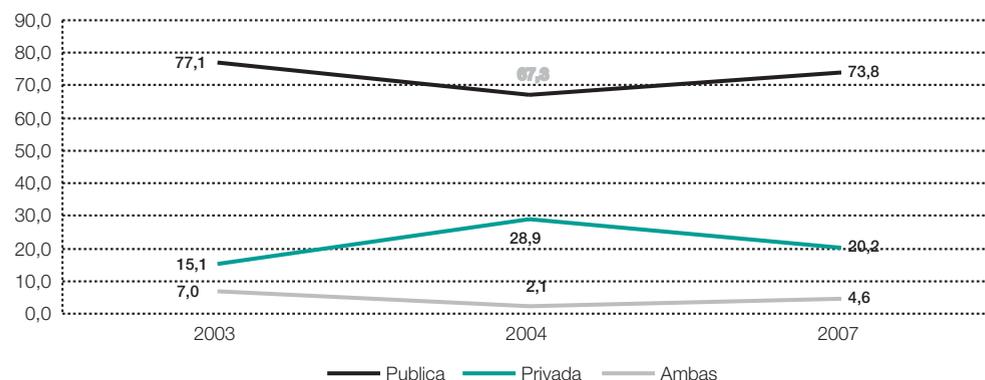


Fuente: Barómetro sanitario 2007. Ministerio de Sanidad y Consumo

GRÁFICO 25

Optaría por la provisión pública o privada en hospitalización

Aragón 2003-2007

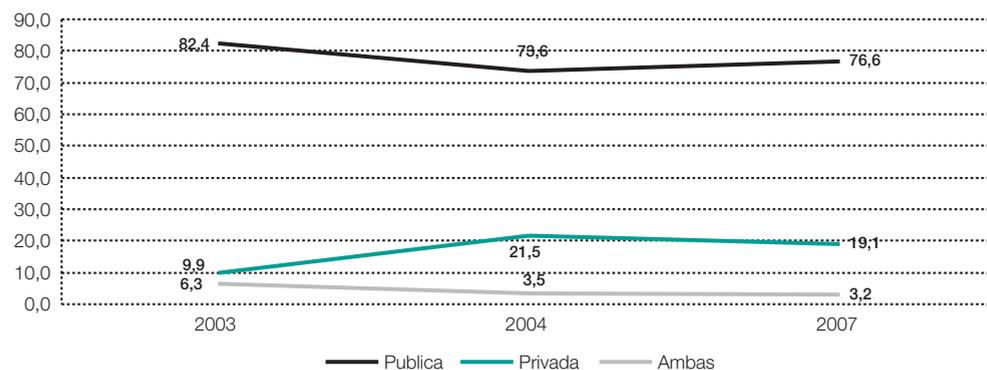


Fuente: Barómetro sanitario 2007. Ministerio de Sanidad y Consumo

Atención especializada. Por su parte, la Atención primaria también ha aumentado pero sigue observándose una cifra inferior a la registrada en el año 2003 (2,3 puntos porcentuales).

Mientras que la preferencia por la asistencia en centros privados ha descendido entre 8 (Atención primaria) y 14,6 puntos (Atención especializada).

■ GRÁFICO 26

Optaría por la provisión pública o privada en atención urgente Aragón 2003-2007

Fuente: Barómetro sanitario 2007. Ministerio de Sanidad y Consumo

III.3.2.2.1. Atención Primaria

La atención primaria de salud es el primer nivel de acceso de los ciudadanos a la asistencia sanitaria. Los servicios relacionados con actividades de promoción, prevención, curación y seguimiento de determinados problemas de salud en la atención a niños, mujeres, adultos y ancianos, se llevan a cabo en los centros de salud y en los consultorios locales.

En 2007 se observa un aumento de 100 profesionales más que trabajan en la Atención Primaria de Aragón respecto al año 2006. De los 2038 registrados, el 46,9% son médicos, el 45,1% enfermeras y el 7,8% son pediatras. El incremento se percibe en los tres grupos (aunque

destacan en mayor medida las enfermeras), observándose una variación relativa total del 3,5%. Asimismo, el aumento del número de profesionales, podría explicar la reducción del número de consultas por profesional, pues se perciben algo menos que el año 2006.

III.3.2.2.2. Atención Especializada

La población adscrita a la Atención Primaria en Aragón, tiene la posibilidad de ser atendida por los servicios de Atención Especializada, hospitales y centros médicos de especialidades, en aquellos casos que las características de las afecciones necesiten ser tratadas en entidades con mayores recursos. A través de estos servi-

■ CUADRO 57

Recursos humanos e indicadores de actividad en Atención Primaria Aragón 2007

	Número		Nº de consultas/profesional		Variación relativa 06/07 (consultas)
	2006	2007	2006	2007	
Médicos	930	957	7.282,1	7.192,5	1,6
Pediatras (*)	141	161	5.338,4	5.236,7	0,2
Enfermeras	867	920	4.311,5	4.074,6	12,0
Total	1.938	2.038	16.931,0	16.503,8	3,5

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Elaboración propia
(*) Incluye los pediatras de área en el medio rural

■ CUADRO 58

Recursos hospitalarios

Aragón. 2007

	Total Aragón	Hospitales Públicos			Hospitales Privados		Variación relativa 2006/2007
		Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio-sanitarios	Agudos	Socio-sanitarios	
Nº de hospitales	21	9	2	4	5	1	
Camas hospital	4.544	3.422	196	214	524	188	0,1
Nº de camas en funcionamiento	4.085	3.096	192	196	443	158	-1,1
Camas UCI	164	158	6	0	29	0	3,8
Total de quirófanos	121	82	9	0	30	0	6,1
Total de locales de consulta	694	543	43	12	96	0	15,3

Nota: Los Hospitales de Agudos son aquellos que atienden pacientes con patologías de carácter agudo. Los Hospitales sociosanitarios atienden pacientes convalecientes y en estado de recuperación.

* Hospital de Jaca y Hospital General de la Defensa Zaragoza

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

cios, la población, recibe atención especializada, programada y urgente, tanto en régimen ambulatorio como hospitalario.

La Atención Especializada tiene lugar en los 21 hospitales (15 públicos y 6 privados). Estos, a su vez, se dividen en agudos y sociosanitarios

■ CUADRO 59

Recursos humanos en los hospitales de Aragón

2007

	Total Aragón	Hospitales Públicos			Hospitales Privados	
		Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio-sanitarios	Agudos	Socio-sanitarios
Personal directivo	107	55	14	10	22	6
Médicos	2.419	2.082	134	40	146	17
Farmacéutico	47	34	5	3	4	1
Titulados sup sanitarios	54	34	13	1	3	3
Otros titulados superiores no sanitarios	30	18	7	3	0	2
MIR	526	514	0	12	0	0
ATS/DUE	4.192	3.707	152	81	205	47
Matronas	106	105	1	0	0	0
Fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales	176	114	7	12	27	16
Otros titulados medios sanitarios	106	89	3	2	8	4
Otros titulados medios no sanitarios	30	14	0	1	14	1
Auxiliares sanitarios	3.615	2.940	146	152	300	77
Técnicos sanitarios	571	498	23	13	37	0
Otro personal sanitario	22	22	0	0	0	0
Otro personal no sanitario	820	571	125	27	60	37
Trabajadores sociales	29	23	0	3	1	2
Personal administrativo	1.360	1.161	75	28	87	9
Celadores	1.277	1.094	60	28	65	30
Personal oficios	692	536	45	40	64	7
Total Aragón	16.179	13.611	810	456	1.043	259
Variación relativa 2005/2006	7,5	7,6	4,0	1,3	15,0	0,0

según la estancia media de los pacientes. En este informe se ha diferenciado el hospital de Jaca y el Hospital Militar del resto de hospitales públicos de agudos, puesto que su gestión no depende del Servicio Aragonés de Salud (SALUD).

En el año 2007, se observa un incremento en casi todos los recursos hospitalarios registrados, pues sólo el número de camas en funcionamiento ha disminuido levemente (46 camas). Los demás recursos presentan una variación relativa positiva, destacando el total de locales de consulta con 92 unidades más. En este sentido, se revierte la disminución de locales observada en el año 2006.

Durante este último año, el número de camas alcanza a las 4.544, suponen 47 más que

hace dos años. Esto se debe al aumento del número de camas de Cuidados Intensivos (UCI).

En 2007 el número de recursos humanos de los hospitales de Aragón ha variado de forma significativa respecto al año pasado, alcanzando a 16.179 trabajadores. La variación positiva se percibe especialmente en la categoría de ATS/DUE (Asistente-Ayudante Técnico Sanitario/Diplomado Universitario en Enfermería), técnicos sanitarios y personal administrativo. Según la titularidad de los hospitales, el 84,1% de los recursos humanos se registran en el sistema público, el resto, en el privado.

Los datos e indicadores de la actividad asistencial hospitalaria describen un incremento del número de ingresos con respecto al año 2006.

■ CUADRO 60

Datos e indicadores de actividad asistencial hospitalaria

Aragón. 2007

	Total Aragón	Hospitales Públicos			Hospitales Privados		Variación relativa 2006/2007
		Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio-sanitarios	Agudos	Socio-sanitarios	
Hospitalización							
Nº de ingresos	164.173	127.170	5.097	2.753	28.220	933	1,1
Nº de altas	165.341	126.917	5.004	2.753	29.699	968	2,0
Nº de estancias	1.172.929	933.787	31.315	56.224	96.993	54.610	0,5
Estancia media	7,14	7,3	6,1	20,4	3,4	58,5	-0,8
Índice ocupación%	78,6	82,6	44,5	78,5	59,8	94,4	1,6
Urgencias							
Urgencias atendidas	729.591	567.850	17.839	0	143.902	0	5,2
Promedio diario de urgencias atendidas	1999	1555	49	0	394	0	5,2
Porcentaje diario de urgencias atendidas	11,0	12,5	16,7	0	4,4	0	-3,7
Consultas externas							
Nº de consultas externas	2.413.786	2.182.389	110.098	12.492	108.807	0	1,8
Nº de primeras consultas	776.586	691.074	47.781	3.028	34.703	0	-0,6
Actividad quirúrgica							
Nº de intervenciones quirúrgicas	113.860	79.789	5.656	0	28.415	0	1,6
Nº de intervenciones quirúrgicas urgentes	14.231	11.860	324	0	2.047	0	-5,8
Actividad obstétrica							
Partos	12.623	10.036	206	0	2.321	0	5,0
Porcentaje de cesáreas	21,7	19,4	23,7	0	31,2	0	-2,8
Mortalidad							
Exitus en hospitalización	6.379	4.917	213	573	273	403	1,4
Exitus en urgencias	462	454	5	0	3	0	12,1

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

* Hospital de Jaca y Hospital General de la Defensa Zaragoza

En consecuencia, la variación relativa del Índice de ocupación presenta un valor positivo del 1,6%. A la vez que se constata un mayor número de pacientes ingresados, también se observa un menor tiempo de estancia media que en años anteriores, siendo 7,1 en 2007, 7,2 en 2006 y 7,5 en 2005. El nivel de ocupación de los hospitales públicos de agudos del SALUD ha alcanzado durante el 2007 el 82,6%, mientras que en los hospitales privados este nivel se ha situado en el 59,8%. Asimismo, la estancia media también difiere según el tipo de hospital: en los agudos, la estancia media alcanza los 7,3 días en los públicos (SALUD) y los 3,4 días en los privados. Sin embargo, en los hospitales sociosanitarios, la estancia media en los privados (58,5 días) casi triplica a la de los públicos (20,4 días).

El número de urgencias atendidas muestra una evolución ascendente en estos últimos cinco años. Así, se ha pasado de los 507.880 casos en 2002 a los 729.591 actuales. En el último año, el aumento más significativo se observa en el servicio público sobre el privado, mientras que el primero atendía 22.855 urgencias más, el segundo lo hacía con 10.557.

En relación al número de consultas, si bien por un lado han subido las consultas externas, por otro han disminuido las primeras consultas, presentando una variación relativa escasa respecto al año 2006, sólo un 0,6%.

Las intervenciones quirúrgicas han vuelto a incrementarse respecto al año anterior, llegando a

las 113.860 operaciones, pero han descendido de manera importante las urgentes (-5,8%). En cuanto a la actividad obstétrica, se observa una variación positiva del 3,4% en los partos respecto al año anterior, y una disminución del número de cesáreas (antes 22,4% ahora 21,7%). Es reseñable que la proporción de cesáreas realizadas es mayor en hospitales privados (31,2%) que en públicos (19,4% en los hospitales del SALUD).

III.3.2.2.3. Salud mental

En Aragón existen 7 Unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia divididos según la pertenencia pública (4 hospitales) y privados (3 hospitales). Las unidades públicas están constituidas por tres Centros de Rehabilitación Psicosocial (CRPS) del SALUD (Santo Cristo de los Milagros en Huesca, San Juan de Dios en Teruel y Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza) y la Residencia Profesor Rey Ardid en Zaragoza, centro de gestión privada pero de dependencia funcional pública; las unidades privadas las forman el Centro de Rehabilitación Psicosocial de Sádaba (patrimonialmente público, pero de gestión privada), el Centro Neuropsiquiátrico Nuestra Señora del Carmen y Prisma, los tres en la provincia de Zaragoza.

En cuanto a los recursos humanos de las Unidades de hospitalización psiquiátrica, destacan dos aspectos, por un lado la mayor contratación en centros públicos respecto a los privados, 67,7% en el primer caso, y 32,2 en el segundo. Por otro lado, el personal sanitario es

■ CUADRO 61

Recursos humanos en las Unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia, según titularidad de la unidad

Aragón. 2007

	Total Aragón	Centros Públicos	Centros Privados	Variación relativa 2006/2007 (%)
Personal sanitario *	480	318	162	1,6
Personal no sanitario	257	181	76	0,2
Total Aragón	737	499	238	12,0

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

* Incluye personal directivo

■ CUADRO 62

Recursos humanos en las Unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia

Aragón. 2007

	Total Aragón	CRPS St. Cristo de los Milagros	CRPS S. Juan de Dios	CRPS N. Sra. del Pilar	Residencia Rey Ardid	CRPS Sádaba	CN N. Sra. del Carmen	CR Prisma
Personal sanitario*	480	82	74	137	25	29	111	22
Personal no sanitario	257	22	30	123	6	13	49	14
Total Aragón	737	104	104	260	31	42	160	36

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

* Incluye personal directivo

más significativo que el no sanitario, pues cuenta con el 65,1% del total de personas empleadas. También el personal sanitario es el que más ha aumentado en el último año observándose una variación relativa del 12% con respecto al año 2006.

El CRPS Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza es el que más personal contratado tiene (260). En el grupo de Centros privados, destaca el CNN.Sra. del Carmen con mayor número de empleados, 160, que el CR Prisma, que cuenta con 36.

En 2007, el 60,4% de las camas hospitalarias en funcionamiento de los centros psiquiátri-

cos de media y larga estancia de Aragón pertenecían a centros públicos, algo menos que en 2006 (-3,6% de variación relativa).

Se percibe una disminución del número de ingresos hospitalarios, un 25,6% menos que el año anterior. Según la titularidad del servicio, se observa casi el doble de ingresos en los Centros privados que en los públicos. Sin embargo, el número de altas en los centros privados casi triplica a los públicos, es de esperar entonces que el número de estancias de pacientes en el sector privado se realicen con atenciones de menor duración.

■ CUADRO 63

Recursos hospitalarios e indicadores de actividad asistencial hospitalaria en las Unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia según titularidad de la unidad

Aragón. 2007

	Total Aragón	Centros Públicos	Centros Privados	Variación relativa 2006/2007 (%)
Hospitalización				
Camas instaladas	875	529	346	-3,6
Ingresos	217	73	144	-25,6
Estancias	313.389	188.635	124.754	7,2
Altas				
Altas	314	80	234	-12,2
Altas curación	174	33	141	-28,3
Altas traslado	80	18	62	81,8
Altas voluntarias	18	8	10	12,5
Exitus	34	16	18	-20,9
Altas otras causas	8	5	3	-33,3

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

■ CUADRO 64

Recursos hospitalarios e indicadores de actividad asistencial hospitalaria en las Unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia

Aragón. 2007

	Total Aragón	CRPS St. Cristo de los Milagros	CRPS S. Juan de Dios	CRPS N. Sra. del Pilar	Residencia Rey Ardid	CRPS Sádaba	CN N. Sra. del Carmen	CR Prisma
Hospitalización								
Camas instaladas	875	120	155	215	39	43	280	23
Ingresos	217	20	9	22	22	4	140	0
Estancias	313.389	41.339	52.736	71.145	23.415	13.114	103.204	7.836
Altas								
Altas totales	314	23	16	20	21	2	130	102
Altas por curación	174	11	6	8	8	0	76	65
Altas por traslado	80	9	1	4	4	1	31	30
Altas voluntarias	18	0	0	1	7	0	3	7
Altas por Exitus	34	3	6	6	1	1	17	0
Altas otras causas	8	0	3	1	1	0	3	0

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

II.3.2.2.4. Urgencias

El 061 Aragón es un servicio de ámbito regional cuya finalidad es dar respuesta, las 24 horas del día y los 365 días del año, a las demandas de atención sanitaria urgente que se produzcan por parte de la población, movilizándolo en cada caso el recurso que se estime más adecuado atendiendo a criterios de gravedad, proximidad y disponibilidad. El 061 Aragón, a través de su Centro Coordinador de Urgencias (CCU), centraliza la información y la coordinación de los recursos sanitarios, tanto públicos como privados, y asegura una comunicación fluida y permanente entre todas las entidades y organismos sanitarios y no sanitarios participantes en la resolución de la urgencia y emergencia sanitaria. Todas sus unidades actúan de forma coordinada con el resto de dispositivos de la cadena asistencial del Servicio Aragonés de Salud (tanto de Atención Primaria como de Atención Especializada), así como con otros servicios de emergencia no sanitarios: 112, Policía, Bomberos, Guardia Civil, etc. Para casos especiales, cuenta con personal de contratación externa dedicado a tareas de teleoperación y ambulancias.

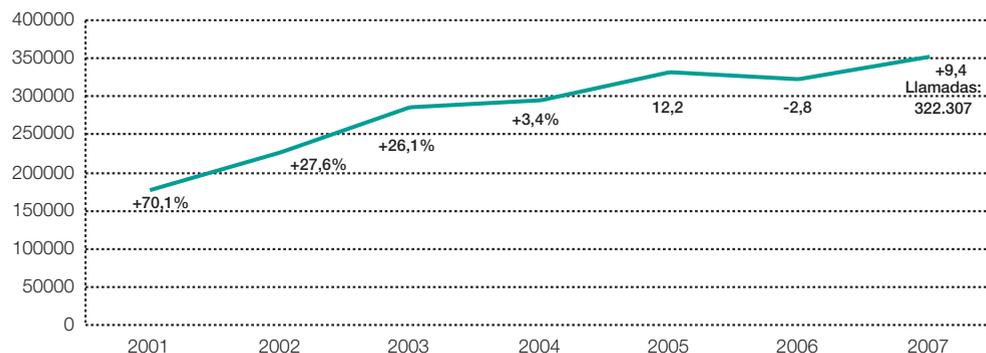
El número total de llamadas al servicio de urgencias sanitarias, 061, en Aragón durante el año 2007 ha sido 352.749. Este servicio atendió a casi 154.000 personas de las cuales 3.751 tuvieron que ser trasladadas a centros hospitalarios. En relación a las recibidas el año anterior, el número de llamadas ha aumentado en 30.442 registros. Desde el año 2001 se percibe una evolución positiva del uso del servicio, a pesar del descenso observado en el año 2006. También se ha incrementado el número de profesionales (en 2007 fueron 255) distribuidos en distintas áreas y unidades funcionales.

Con respecto a los recursos materiales, existen doce unidades móviles de emergencia (UMEs), que estabilizan al herido y lo trasladan al hospital en caso de necesidad, y ocho unidades móviles de vigilancia intensiva, que prestan la asistencia sanitaria en caso de traslado entre hospitales. Además, cuenta con 25 Ambulancias de Soporte Vital Básico (USVB) que se movilizan para prestar asistencia y transporte urgente en las zonas de salud incluidas en su ámbito de cobertura; 36 ambulancias convencionales; 21 vehículos de servicios de urgencia de atención primaria, 1 helicóptero en Huesca (al que se

■ GRÁFICO 27

Evolución del número total de llamadas al servicio de urgencias sanitarias-061

Aragón. 2001-2007



Fuente: Servicio Aragonés de Salud

suma otro en período estival) y una unidad de rescate de montaña.

El número de servicios realizados durante el año 2007 fue de 139.123. Esto significa la ejecución de 3.236 servicios más que el año anterior (135.887). Este aumento se observa en todos los tipos de recursos movilizados, a excepción del servicio de medicina en Atención primaria en Zaragoza. El resto, es decir; Unidades de Sopor-

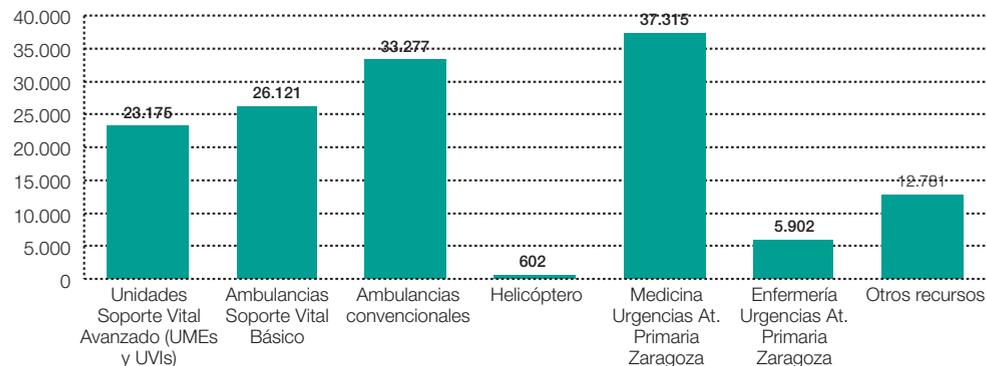
te Vital Avanzado, las Ambulancias (de Soporte Vital Básico y convencionales), y otros recursos han aumentado, como mínimo, en más de 1.000 servicios realizados.

Los recursos movilizados asociados a los servicios de enfermería de atención primaria en Zaragoza son los que han aumentado en menor medida. Y, los helicópteros, son los recursos que menos se han usado (0,4% del total).

■ GRÁFICO 28

Número de servicios realizados por tipo de recursos movilizados. Servicio de urgencias sanitarias-061

Aragón. 2007



Fuente: Servicio Aragonés de Salud

III.3.2.2.5. Gasto farmacéutico

La cantidad de recetas expendidas por los médicos de Aragón durante el año 2007 fueron 25.582.406. Esto supone 1.580.050 recetas más que en 2006. En los sectores de Zaragoza y Alcañiz es donde se percibe un ascenso mayor. En el resto de áreas de la Comunidad, el incremento ha sido menor del 6%. Lógicamente, se

observa también una subida del gasto farmacéutico en aquellos sectores donde han aumentado las recetas expendidas. Sin embargo, el gasto medio por receta no presenta diferencias significativas, en casi todos los sectores ha sido aproximadamente de 14 Euros, salvo en la zona de Zaragoza I (sureste de la provincia) que ha sido el más bajo con 13,2 Euros, y en Huesca que ha sido el más alto (14,6 Euros).

■ CUADRO 65

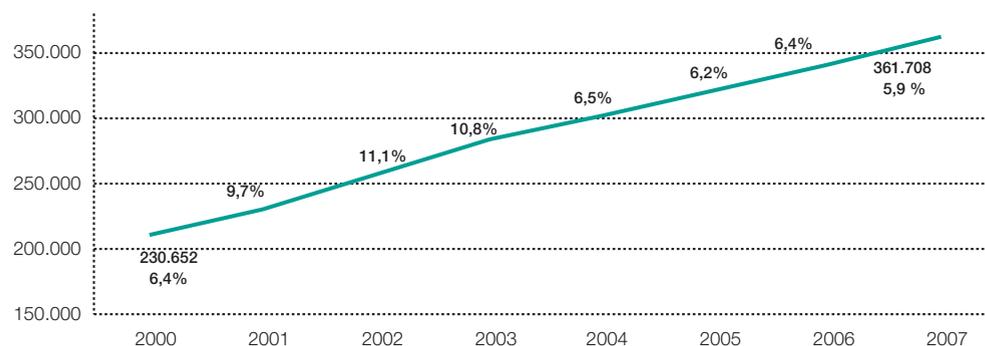
Consumo farmacéutico en atención primaria y especializada Aragón. 2007

Sector	Miles de recetas	Variación interanual (%)	Gasto Miles de euros	Variación interanual (%)	Gasto medio por receta Euros
Barbastro	2.159,2	4,6	31.014,4	4,1	14,3
Zaragoza I	3.240,7	9,5	42.904,4	7,7	13,2
Zaragoza II	7.503,8	6,3	107.810,9	5,2	14,3
Zaragoza III	5.940,3	7,6	83.403,0	7,5	14,0
Calatayud	1.299,7	4,5	18.482,7	4,6	14,2
Huesca	2.074,4	5,8	30.483,2	5,3	14,6
Alcañiz	1.628,2	6,5	22.885,7	6,1	14,0
Teruel	1.735,6	4,2	24.723,5	4,6	14,2
Aragón	25.582,4	6,6	361.708,2	5,9	14,1

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Elaboración propia

■ GRÁFICO 29

Evolución y variación interanual del gasto farmacéutico 2000-2007. Miles de euros y % de variación interanual

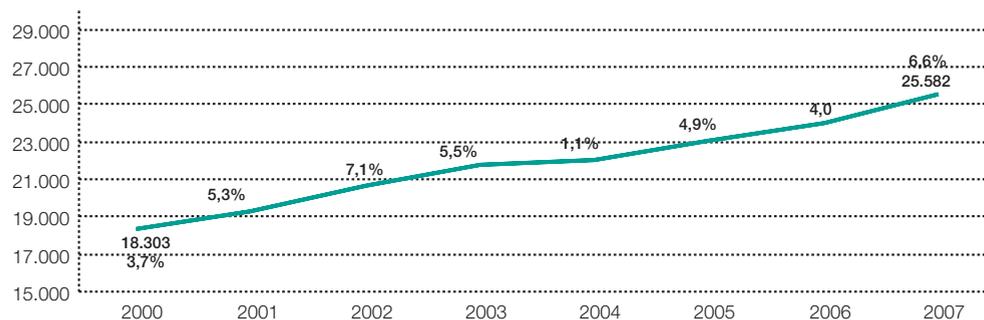


Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Elaboración propia

■ GRÁFICO 30

Evolución y variación interanual del número de recetas

2000-2007. Miles de recetas y % de variación interanual



Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Elaboración propia

III.3.3. Vivienda

El acceso a la vivienda es un indicador básico del nivel de calidad de vida de la población. Este capítulo analiza la construcción de viviendas terminadas, iniciadas y visadas en Aragón en 2007. También analiza la construcción de vivienda protegida en función de la calificación otorgada por el Gobierno de Aragón definitiva o provisional, y el tipo de acceso a la misma bien por venta o por alquiler. Así mismo analiza las licencias municipales de obra nueva y rehabilitación otorgadas en Aragón hasta 2006 por provincias y municipios.

Estos datos se recogen en los diferentes registros de construcción y de licencias municipales de obras. Registros a los que se accede a través de diversas fuentes: Ministerio de Vivienda, Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón, Colegios Oficiales de Arquitectos y Área de Fomento de la Delegación del Gobierno en Aragón. En cuanto a la vivienda de protección oficial se utilizan datos ofrecidos por el Registro de Vivienda Protegida de Aragón (*Toc-Toc*); en lo referente al sector de población joven, se utilizan datos ofrecidos por el Observatorio Joven de Vivienda en España (OBJOVI). Como novedad en el capítulo, se emplean datos aportados por la Sociedad Pública de

Alquiler, dependiente del Ministerio de Vivienda, para analizar las principales características del mercado de vivienda usada en alquiler.

III.3.3.1. LA VIVIENDA EN ARAGÓN: LOS REGISTROS DE CONSTRUCCIÓN

El Ministerio de Vivienda diferencia entre viviendas terminadas y viviendas iniciadas. El dato de viviendas terminadas aporta una visión puntual de lo que aumenta el parque de viviendas en el año estudiado, pero implica un retraso de varios años respecto al momento en que se inició su construcción; el dato de viviendas iniciadas aporta una expectativa a corto o medio plazo de la evolución del sector y del acceso de la población a la vivienda.

Además, la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón ofrece datos referidos a viviendas protegidas iniciadas (calificación provisional) y viviendas protegidas terminadas (calificación definitiva). Por último, los Colegios de Arquitectos de la Comunidad proporcionan los datos sobre las viviendas visadas.

III.3.3.1.1. Las viviendas terminadas

En Aragón se han terminado 13.696 viviendas en 2007, de las que 12.863 son viviendas libres (93,9%) y 833 viviendas son protegidas (6,1%). En España se han terminado 646.792

■ CUADRO 66

Evolución de la vivienda terminada por tipo

Aragón y España. 1991-2007

Año	Aragón				España			
	Total	Libres	Protegidas	% Protegidas sobre total	Total	Libres	Protegidas	% Protegidas sobre total
1991	6.545	4.873	1.672	25,5	274.343	227.970	46.373	16,9
1992	5.926	4.104	1.822	30,7	221.828	178.501	43.327	19,5
1993	6.164	4.328	1.836	29,8	223.584	170.403	53.181	23,8
1994	9.482	6.926	2.556	27,0	230.307	174.793	55.514	24,1
1995	14.483	12.237	2.246	15,5	221.252	155.902	65.350	29,5
1996	11.085	8.894	2.191	19,8	276.451	194.871	81.580	29,5
1997	13.469	11.718	1.751	13,0	299.595	224.332	75.263	25,1
1998	9.882	8.327	1.555	15,7	298.783	226.631	72.152	24,1
1999	12.014	11.960	54	0,4	356.781	296.250	60.531	17,0
2000	15.277	14.787	490	3,2	416.184	362.940	53.244	12,8
2001	14.058	13.479	579	4,1	505.271	452.252	53.019	10,5
2002	15.156	14.755	401	2,6	519.328	480.729	38.599	7,4
2003	15.518	15.395	123	0,8	508.268	462.730	45.538	9,0
2004	12.279	11.024	1.255	10,2	565.278	509.293	55.985	9,9
2005	14.564	12.675	1.889	13,0	590.631	528.754	61.877	10,5
2006	13.966	12.865	1.101	7,9	658.644	597.632	61.012	9,3
2007	13.696	12.863	833	6,1	646.792	579.665	67.127	10,4

Fuente: Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

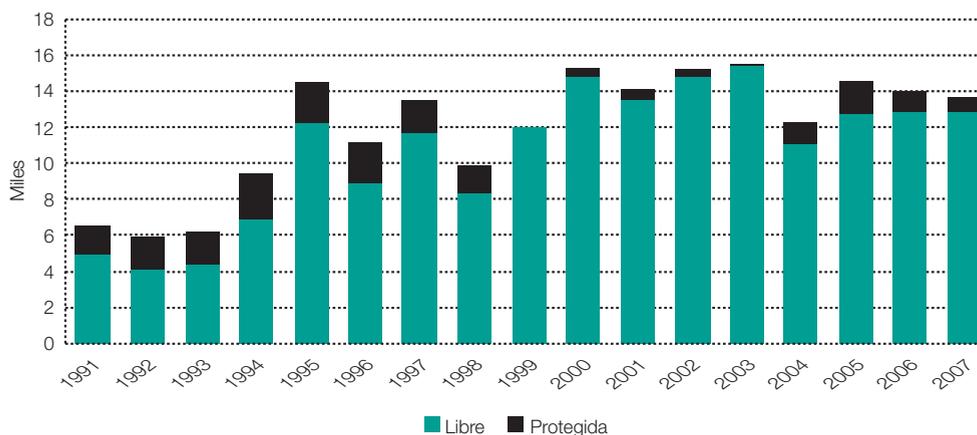
viviendas que se distribuyen de la siguiente manera: 579.665 viviendas libres (89,6%) y

67.127 viviendas protegidas (10,4%). Así pues, en Aragón se han ubicado el 2,1% de las vivien-

■ GRÁFICO 31

Evolución comparativa de la vivienda libre y protegida (viviendas terminadas)

Aragón. 1991-2007

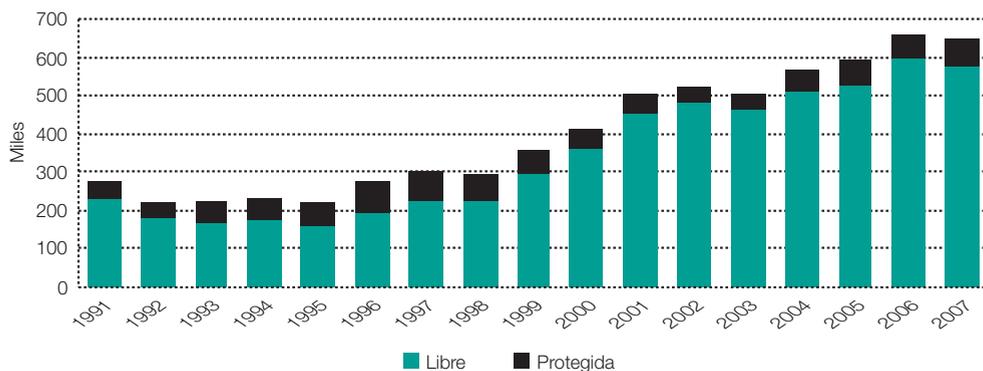


Fuente: Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

■ GRÁFICO 32

Evolución comparativa de la vivienda libre y protegida (viviendas terminadas)

España. 1991-2007



Fuente: Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

das terminadas en España; el 2,2% de las libres y el 1,2% de las protegidas.

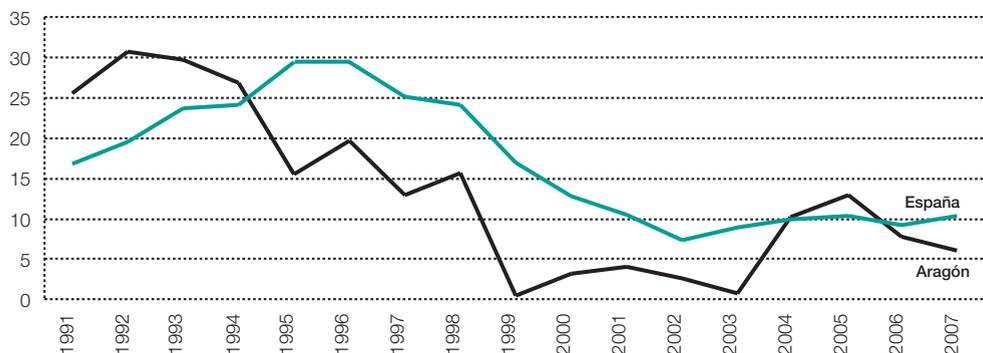
En Aragón la evolución de la vivienda terminada desde 1991 presenta tres fases en las que se dan comportamientos diferentes en función del tipo de vivienda. Desde 1991 hasta 1994 el crecimiento es paralelo entre las viviendas libres (42%) y las protegidas (52,8%). A partir de 1995 y hasta 1998, el crecimiento de las viviendas protegidas se reduce a la par que el crecimiento de

las viviendas libres terminadas alterna crecimiento positivo con negativo. En el periodo 1999-2003 la construcción de vivienda protegida cae hasta niveles mínimos, mientras que la de vivienda libre crece moderadamente. Finalmente, a partir de 2004 la vivienda protegida terminada se recupera, aunque 2006 presenta un descenso del 42% con respecto a 2005 y 2007 y confirma la tendencia decreciente con una variación negativa del 24% sobre 2006.

■ GRÁFICO 33

Proporción de vivienda protegida terminada sobre vivienda terminada

Aragón y España. 1991-2007



Fuente: Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

En España la evolución de la vivienda terminada desde 1991 muestra comportamientos más moderados y constantes que los de Aragón considerando el tipo de vivienda. Entre 1991 y 1995, la vivienda libre terminada disminuye un 31,6% pero entre 1995 y 2006 la tendencia varía de signo y llega a aumentar un 283,4%. Entre 1991 y 1996, la vivienda protegida terminada crece de modo constante hasta un 75,9%; entre 1996 y 2002 la tendencia varía de signo y llega a disminuir hasta un 52,7%; desde 2003, la vivienda protegida terminada recupera el ritmo de crecimiento positivo, aumentando hasta un 58,1% entre 2002 y 2006; y, en 2007, un 10% respecto al año anterior.

Entre las viviendas terminadas, la evolución de las diferentes proporciones de las protegidas sobre el total de viviendas, tanto a nivel nacional como a nivel autonómico, ofrece datos significativos. Si en 2006 la vivienda protegida terminada en Aragón representaba el 7,9% del total de viviendas terminadas situándose 1,4 puntos porcentuales por debajo de la proporción en el caso de España, en el año 2007 la vivienda protegida terminada en Aragón representa el 6,1% del total de éstas viviendas: 4,3 puntos porcentuales por debajo del 10,4% de la vivienda protegida terminada del total de las terminadas en el

conjunto español. Desde 2006, no sólo cambia la tendencia, sino que además las diferencias aumentan considerablemente, volviendo a la situación dada entre 1995 y 2003, a este respecto.

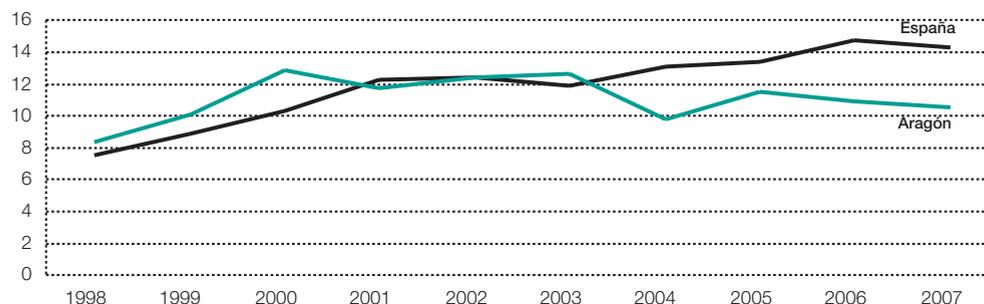
Cruzando datos del Ministerio de Vivienda relativos a vivienda terminada con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) relativos a población, referidos tanto a Aragón como a España, se puede obtener la ratio de viviendas terminadas por cada mil habitantes. En 2007 Aragón tiene una ratio de 10,6 viviendas terminadas por cada mil habitantes; la de España es de 14,3. Por primera vez en diez años, la trayectoria de ambas ratios coincide en un comportamiento descendente de manera similar, reduciendo en 0,2 puntos su diferencia.

Así mismo, cruzando datos relativos a vivienda protegida terminada con esos datos sobre población en Aragón y España, se obtiene la ratio de viviendas protegidas terminadas por cada diez mil habitantes en este caso. En 2007 Aragón tiene una ratio de 6,4 viviendas protegidas terminadas por cada diez mil habitantes; mientras que la de España es de 14,9. La trayectoria de las ratios anuales para España disminuye de manera constante (2,2 puntos de media anual) hasta 2002, año en que se registra el míni-

■ GRÁFICO 34

Evolución ratio de vivienda terminada por cada 1.000 habitantes

Aragón y España. 1998-2007

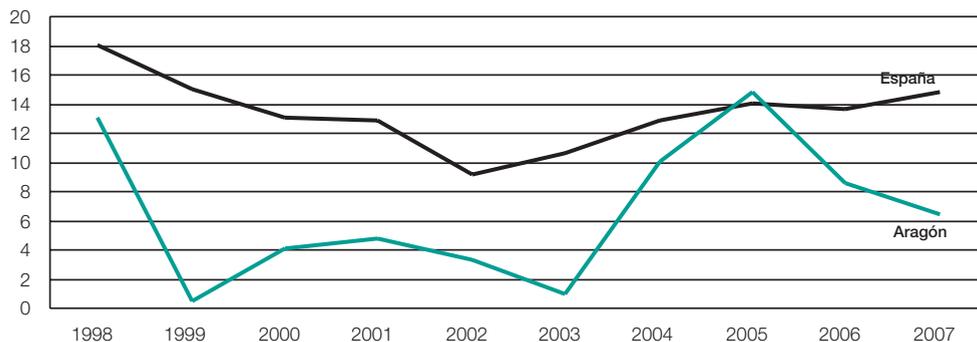


Fuente: Ministerio de Vivienda e Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ GRÁFICO 35

Evolución ratio de vivienda protegida terminada por cada 10.000 habitantes

Aragón y España. 1998-2007



Fuente: Ministerio de Vivienda e Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

mo de viviendas protegidas terminadas en España (9,23 por cada diez mil habitantes). A partir de 2003 se produce un cambio de tendencia, registrando un crecimiento medio anual de 1,6 puntos, llegando en 2005 a 14,9 viviendas protegidas terminadas por cada diez mil habitantes. Tras el descenso, suave en España y más acusado en Aragón, de ambas ratios en 2006 que se

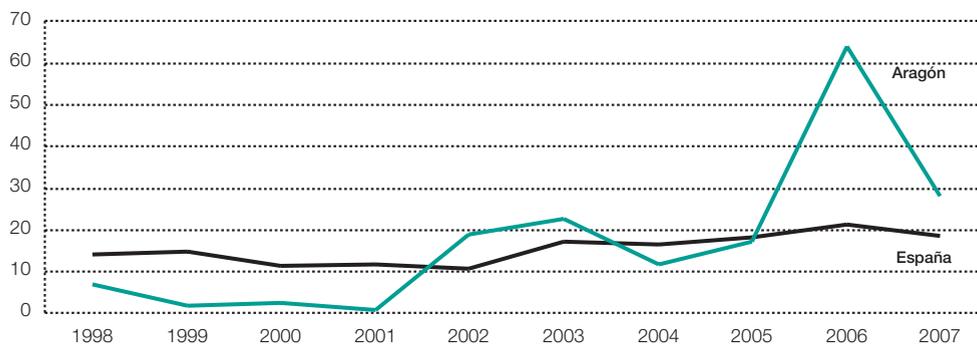
sitúa en 5 puntos la diferencia, en 2007 ésta aumenta 3,4 puntos.

En 2007 en lo que respecta a la ratio de viviendas terminadas, España aventaja a Aragón en 3,7 puntos, y en 8,5 puntos en la ratio de viviendas protegidas terminadas. Si se analizan los datos ese mismo año de vivienda protegida iniciada por cada diez mil habitantes, Aragón supera a la media española en 9,5 puntos. Así, la

■ GRÁFICO 36

Evolución ratio de vivienda protegida iniciada por cada 10.000 habitantes

Aragón y España. 1998-2007



Fuente: Ministerio de Vivienda e Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

ratio aragonesa es de 28,1 viviendas protegidas iniciadas por cada diez mil habitantes y la ratio de la media española de 18,6; lo que indica una tendencia de crecimiento a medio plazo de la vivienda protegida en Aragón.

III.3.3.1.2. Las viviendas iniciadas

La vivienda iniciada sirve para realizar previsiones a medio plazo del mercado de la vivienda y, más en concreto, las iniciadas de protección oficial describen las políticas de vivienda vigentes en cada momento. En 2007 en Aragón se han iniciado 18.760 viviendas de las que el 19,4% son protegidas (esto es, 3.642 viviendas protegidas iniciadas, la segunda cifra más alta tras la del año 2006 en más de una década); y, además, el 92,5% de éstas (esto es, 3.367 viviendas) están ubicadas en la provincia de Zaragoza, el 4,7% en la de Huesca (172 viviendas) y el 2,8% restante en la de Teruel (103 viviendas). De todas las viviendas iniciadas en 2007 en Aragón, el 80,6% son libres (15.118 viviendas) de las que el 54,7% se encuentran en la provincia zaragozana (8.273 viviendas), el 29,3% en la oscense (4.424 viviendas) y el 16% restante en la turolense (2.421 viviendas).

En 2007 la vivienda protegida iniciada ha descendido respecto a 2006 un 55,4%, mientras que la vivienda libre iniciada ha crecido un 2,9%. El número total de viviendas iniciadas ha bajado un 17,9% respecto a 2006. Por provincias, en la de Zaragoza la vivienda protegida iniciada ha descendido respecto al año pasado un 53% (73% en Huesca y 71% en Teruel), mientras que la vivienda libre iniciada ha decrecido sólo en la provincia de Zaragoza un 6,3%, frente al incremento de las provincias de Huesca (8,4%) y Teruel (35,9%).

Si bien en Aragón en el año 2005 hay el mayor número de viviendas protegidas terminadas y en 2006 el mayor número de viviendas protegidas iniciadas, desde principios de siglo, 2007 representa el año de dicho período, en el que hay

■ CUADRO 67

Viviendas protegidas y libres iniciadas. Aragón y provincias. 1995-2007

HUESCA	Protegida ⁹	Libres	Total
1995	236	1.849	2.085
1996	205	1.549	1.754
1997	145	1.765	1.910
1998	119	2.641	2.760
1999	47	3.196	3.243
2000	145	3.899	4.044
2001	0	3.392	3.392
2002	579	3.645	4.224
2003	616	4.495	5.111
2004	195	5.016	5.211
2005	245	4.444	4.689
2006	645	4.082	4.727
2007	172	4.424	4.596
TERUEL			
1995	172	1.017	1.189
1996	230	918	1.148
1997	108	1.266	1.374
1998	156	901	1.057
1999	72	880	952
2000	60	993	1.053
2001	48	1.099	1.147
2002	281	1.054	1.335
2003	369	1.438	1.807
2004	62	1.368	1.430
2005	115	1.965	2.080
2006	356	1.782	2.138
2007	103	2.421	2.524
ZARAGOZA			
1995	489	10.094	10.583
1996	490	6.144	6.634
1997	805	7.814	8.619
1998	499	8.558	9.057
1999	70	11.455	11.525
2000	86	10.333	10.419
2001	26	10.472	10.498
2002	1.431	11.186	12.617
2003	1.809	11.550	13.359
2004	1.177	7.201	8.378
2005	1.811	8.335	10.146
2006	7.161	8.826	15.987
2007	3.367	8.273	11.640
ARAGÓN			
1995	897	12.960	13.857
1996	925	8.611	9.536
1997	1.058	10.845	11.903
1998	774	12.100	12.874
1999	189	15.531	15.720
2000	291	15.225	15.516
2001	74	14.963	15.037
2002	2.291	15.885	18.176
2003	2.794	17.483	20.277
2004	1.434	13.585	15.019
2005	2.171	14.744	16.915
2006	8.162	14.690	22.852
2007	3.642	15.118	18.760

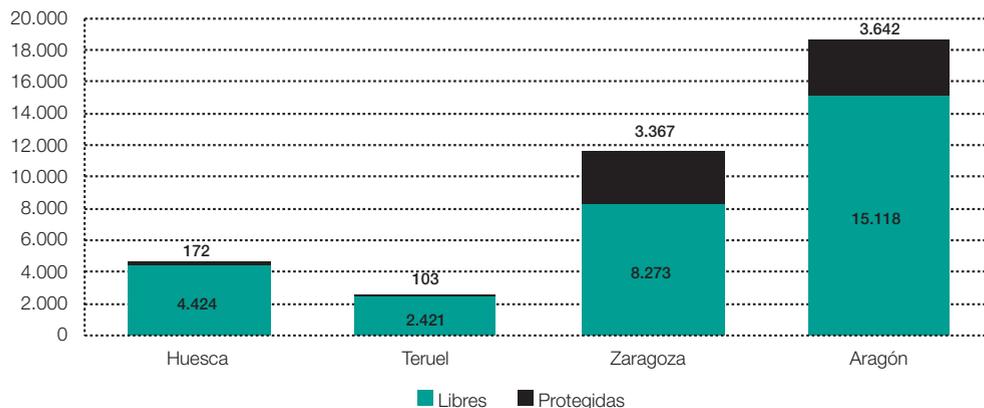
Fuente: Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

9. Viviendas protegidas: incluye viviendas sujetas a distintos regímenes de protección y de promoción pública.

GRÁFICO 37

Viviendas protegidas y libres iniciadas

Aragón y Provincias. 2007

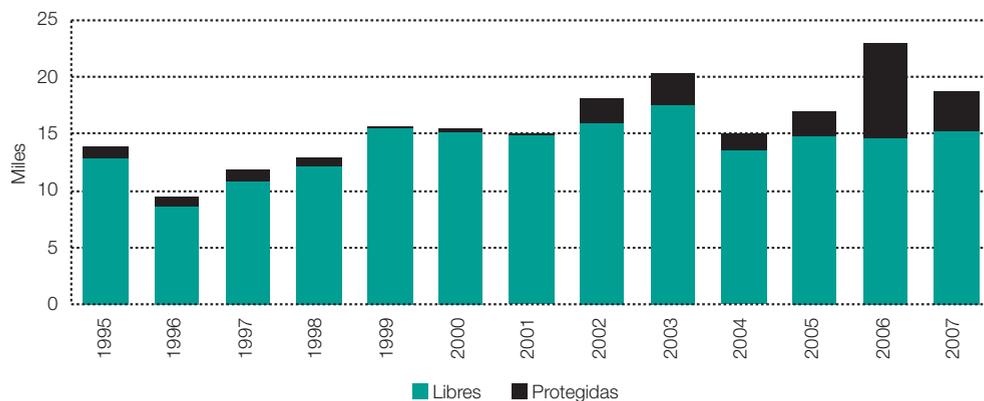


Fuente: Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

GRÁFICO 38

Viviendas protegidas y libres iniciadas

Aragón. 1995-2007



Fuente: Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

mayor concentración en la provincia de Zaragoza (el 92,4% de las viviendas protegidas iniciadas). Así, de las 20.859 viviendas protegidas iniciadas en Aragón entre los años 2000 y 2007, el 80,9% están ubicadas en la provincia de Zaragoza.

III.3.3.1.3. Las calificaciones definitivas y provisionales de vivienda protegida

La calificación que la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón realiza en relación a la vivienda protegida, distin-

■ CUADRO 68

Viviendas protegidas con calificación definitiva

Aragón y provincias. 2004-2007

	2004		2005		2006		2007	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Huesca	402	39,6	664	26,5	247	29,0	23	2,8
Teruel	139	13,7	242	9,7	97	11,4	74	8,9
Zaragoza	474	46,7	1.598	63,8	507	59,6	735	88,3
Aragón	1.015	100,0	2.504	100,0	851	100,0	832	100,0

Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

que entre viviendas iniciadas y terminadas, y está en función de su carácter: las viviendas iniciadas equivalen a las promociones que han obtenido la calificación provisional como viviendas protegidas; por su parte, las viviendas terminadas son las que obtuvieron, en años anteriores, la calificación provisional de vivienda protegida y han obtenido en 2007 la calificación definitiva de vivienda protegida, una vez verificada su adecuación al proyecto inicial y su cumplimiento con la normativa vigente.

En 2007 han obtenido la calificación definitiva de vivienda protegida un total de 832 viviendas, un 2,2% menos que en 2006. En cuanto a su distribución por provincias, el 88,3% pertenecen a Zaragoza (735 viviendas), el 8,9% a Teruel (74 viviendas) y el 2,8% a Huesca (23 viviendas).

Las viviendas con calificación definitiva en el año de estudio definen el tipo de vivienda al que la población accede en dicho año; las viviendas con calificación provisional definen el tipo de

vivienda al que la población accede a medio plazo en años posteriores. Así, según datos de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón, en 2007 han obtenido la calificación provisional de vivienda protegida 3.427 viviendas, un 47,9% menos que en 2006. En cuanto a su distribución por provincias, tampoco varía demasiado: el 92% en la provincia de Zaragoza (3.152 viviendas), el 5% en la de Huesca (172 viviendas) y el 3% en la de Teruel (103 viviendas).

La Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón muestra, además, el número de viviendas protegidas iniciadas por provincias en función de si se destinan a la compra o al alquiler. Se aprecia bien el fenómeno de concentración en la provincia de Zaragoza: el 90,5% de estas viviendas destinadas a la venta están en Zaragoza, el 5% en Huesca y el 3% en Teruel. Respecto a las de alquiler, todas las viviendas protegidas con calificación provisional

■ CUADRO 69

Viviendas protegidas con calificación provisional

Aragón y provincias. 2004-2007

	2004		2005		2006		2007	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Huesca	87	7,8	245	10,0	577	8,8	172	5,0
Teruel	57	5,1	128	5,2	356	5,4	103	3,0
Zaragoza	971	87,1	2.075	84,8	5.641	85,8	3.152	92,0
Aragón	1.115	100,0	2.448	100,0	6.574	100,0	3.427	100,0

Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ CUADRO 70

Viviendas protegidas con calificación provisional según acceso

Aragón y provincias. 2007

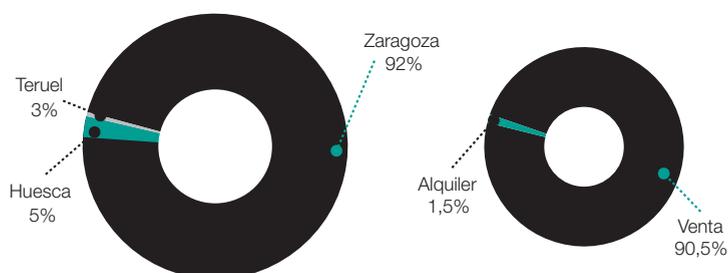
	Venta		Alquiler		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
Huesca	172	5,0	0	0	172	5,0
Teruel	103	3,0	0	0	103	3,0
Zaragoza	3.102	90,5	50	1,5	3.152	92,0
Aragón	3.377	98,5	50	1,5	3.427	100,0

Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ GRÁFICO 39

Viviendas protegidas con calificación provisional (venta y alquiler en su caso)

Provincias. 2007



Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

de alquiler están en la provincia de Zaragoza y representan el 1,5% del total (un 95,9% menos que en 2006).

III.3.3.1.4. Las viviendas visadas

La Confederación de Empresarios de la Construcción de Aragón (CEAC) recoge los datos de los Colegios Oficiales de Arquitectos de Huesca, Teruel y Zaragoza. En la Comunidad Autónoma de Aragón, durante 2007, se han visado 20.344 viviendas, la mayoría de ellas, 13.249 viviendas, se encuentran visadas en la provincia de Zaragoza (el 65% del total). En función del tipo, hay visadas 18.571 viviendas libres (91,3%) frente a las 1.773 viviendas protegidas (8,7%).

En Aragón el número de viviendas visadas ha descendido un 21,8% respecto a 2006, aun-

que existen diferencias relevantes según la provincia aragonesa: mientras en Zaragoza y Huesca ha decrecido un 25,9% en Teruel ha crecido un 18,8%. Los visados de viviendas protegidas han disminuido en todas las provincias, un 83,3% en el caso de Teruel, un 58,9% en el de Zaragoza y un 13,2% en el de Huesca respecto a 2006. Considerando la evolución del número de viviendas visadas por tipo de vivienda desde 2004, si en 2005 aumentaron más los visados de viviendas protegidas y en 2006 se incrementaron más los visados de viviendas libres, en 2007 disminuyen todos los visados, tanto de vivienda libre como de protegida, excepto en el caso de las viviendas libres en Teruel, que aumentan un 18,0%.

■ CUADRO 71

Viviendas visadas por los Colegios de Arquitectos

Aragón. 2005-2007

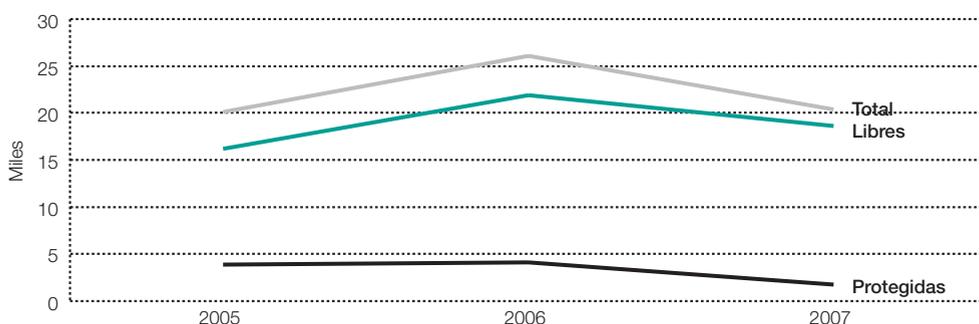
Tipo de viviendas	2005	2006	2007	Variación % 2005-2006	Variación % 2006-2007
Viviendas protegidas					
Huesca	380	189	164	-50,3	-13,2
Teruel	178	54	9	-69,7	-83,3
Zaragoza	3.323	3.897	1.600	17,3	-58,9
Aragón	3.881	4.140	1.773	6,7	-57,2
Viviendas libres					
Huesca	5.181	5.420	3.993	4,6	-26,3
Teruel	2.217	2.483	2.929	12,0	18,0
Zaragoza	8.810	13.988	11.649	58,8	-16,7
Aragón	16.208	21.891	18.571	35,1	-15,2
Total viviendas					
Huesca	5.561	5.609	4.157	0,9	-25,9
Teruel	2.395	2.537	2.938	5,9	15,8
Zaragoza	12.133	17.885	13.249	47,4	-25,9
Aragón	20.089	26.031	20.344	29,6	-21,8

Fuente: CEAC, sobre datos de los Colegios Oficiales de Arquitectos. Elaboración propia

■ GRÁFICO 40

Viviendas visadas por los Colegios de Arquitectos según tipo

Aragón 2005-2007



Fuente: CEAC, sobre datos de los Colegios Oficiales de Arquitectos. Elaboración propia

III.3.3.2. LAS LICENCIAS MUNICIPALES DE OBRA

El Área de Fomento de la Delegación de Gobierno en Aragón proporciona los datos referidos a licencias municipales de obra que se obtienen por medio de un cuestionario presenta-

do en los Ayuntamientos, junto con la solicitud de obra que éstos remiten una vez que la licencia ha sido concedida.

En 2006, último año del que se dispone de datos, se han concedido 21.075 licencias municipales de obra, de las que el 97% son para

viviendas de nueva planta (20.441) y el 3% para rehabilitación de viviendas (634). Durante 2006, por provincias, la mayor parte se registra en Zara-

■ CUADRO 72

Licencias municipales de obra

Aragón y provincias. 2006

	Viviendas nueva planta	Viviendas rehabilitación	Total
Huesca	3.984	307	4.291
Teruel	1.426	84	1.510
Zaragoza	15.031	243	15.274
Aragón	20.441	634	21.075

Fuente: Área de Fomento. Delegación del Gobierno en Aragón.
Elaboración propia

■ CUADRO 73

Licencias municipales de obra

Aragón. 1998 a 2006

	Viviendas nueva planta	Viviendas rehabilitación	Total
1998	10.321	381	10.702
1999	9.665	468	10.133
2000	10.751	482	11.233
2001	11.385	385	11.770
2002	12.881	358	13.239
2003	11.314	483	11.797
2004	13.183	390	13.573
2005	14.443	598	15.041
2006	20.441	634	21.075

Fuente: Área de Fomento. Delegación del Gobierno en Aragón.
Elaboración propia

■ CUADRO 74

Municipios con mayor número de licencias de obras

Aragón. 2006

Municipio	Viviendas de nueva planta	Viviendas rehabilitadas	Total
Zaragoza	8.642	186	8.828
Cuarte de Huerva	739	-	739
Cadrete	586	-	586
Sabiñánigo	505	16	521
La Muela	498	-	498
Barbastro	473	16	489
Jaca	431	13	444
Huesca	418	19	437
Zuera	368	1	369
Utebo	355	-	355
Borja	291	3	294
Fraga	285	2	287
Teruel	227	11	238
Pinseque	236	1	237
La Puebla de Alfindén	235	-	235
Alcañiz	192	6	198
Alagón	185	6	191
La Almunia de D ^a Godina	184	-	184
Fuentes de Ebro	181	1	182
Ricla	176	3	179
Alcorisa	177	1	178
Binéfar	161	16	177
San Mateo de Gállego	175	2	177
Aínsa-Sobrarbe	150	20	170
María de Huerva	170	-	170
Monzón	134	5	139
Alfajarín	120	-	120
Ejea de los Caballeros	113	-	113
Villanúa	105	-	105
Fiscal	101	-	101
Caspe	101	-	101

Fuente: Área de Fomento. Delegación del Gobierno en Aragón. Elaboración propia

goza con 15.274 licencias municipales (72,5%), seguida de Huesca con 4.291 licencias (20,4%) y, finalmente, Teruel con 1.510 licencias (7,1%).

En Aragón la evolución de las licencias municipales de obra de 1998 a 2005 presenta un crecimiento anual constante, a excepción de los años 1999 y 2003 en los que se redujeron las licencias de obras un 5% y un 11%, respectivamente. En 2006 el crecimiento es del 40% con respecto al año anterior: el número de licencias de obra crece lo mismo que en todo el período comprendido entre 1998 y 2005.

La Demarcación Comarcal de Zaragoza aún es el mayor número de licencias municipales de obra para 2006 en el conjunto aragonés. De todos los municipios de la Comunidad Autónoma que tienen más de 100 licencias de obras, el 33% pertenece a la D. C. de Zaragoza y entre éstos (Za-

ragoza, Cuarte de Huerva, Cadrete, Zuera, Utebo, La Puebla de Alfindén, Fuentes de Ebro, San Mateo de Gállego, María de Huerva y Alfajarín) suman 11.261 licencias de obras, el 53,4% de todas las licencias en Aragón. Los municipios de Zaragoza y Cuarte de Huerva siguen siendo los dos municipios con mayor número de licencias municipales de obra: Zaragoza ha pasado de 4.762 licencias a 8.828 (lo que supone un aumento del 85,4%) y Cuarte de Huerva de 1.041 licencias a 739 (un descenso del 29%).

III.3.3.3. LA VIVIENDA PROTEGIDA EN ARAGÓN: EL REGISTRO DE SOLICITANTES (TOC-TOC)

El registro de solicitantes de vivienda protegida ofrece todos los años sus datos a fecha de 31 de diciembre. En 2007 había 60.070 solicitudes de vivienda protegida en Aragón, un 18%

■ CUADRO 75

Número de solicitantes de vivienda protegida de Aragón por provincia a 31 de diciembre Aragón y provincias. 2005-2007

	Número			2007 %	Variación
	2005	2006	2007		2006/07 %
Zaragoza	35.624	42.603	50.086	83,4	17,6
Huesca	4.769	5.600	6.700	11,2	19,6
Teruel	2.214	2.712	3.284	5,5	21,1
Aragón	42.607	50.915	60.070	100,0	18,0

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc). Elaboración propia

■ CUADRO 76

Solicitantes de vivienda protegida de Aragón según grupos de edad Aragón y provincias. 2007

	Zaragoza		Huesca		Teruel		Aragón	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Hasta 18 años	12	0,0	1	0,0	6	0,2	19	0,0
De 18 a 25 años	9.848	19,7	1.106	16,5	706	21,5	11.660	19,4
De 26 a 35	27.739	55,4	3.769	56,3	1.795	54,7	33.303	55,4
De 36 a 45	7.841	15,7	1.225	18,3	535	16,3	9.601	16,0
De 46 a 55	2.753	5,5	412	6,1	175	5,3	3.340	5,6
De 56 a 65	1.130	2,3	125	1,9	43	1,3	1.298	2,2
Más de 65 años	763	1,5	62	0,9	24	0,7	849	1,4
Total	50.086	100,0	6.700	100,0	3.284	100,0	60.070	100,0

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc). Elaboración propia

más que el año anterior (50.915). El perfil del demandante más frecuente es el de una persona de edad comprendida entre 26 y 35 años, con un nivel de ingresos anuales de 3.000 a 9.000 euros, empadronado en la provincia de Zaragoza en un 83,4% de los casos, y con un único miembro en la composición de la unidad familiar para la que se solicita la vivienda (79%). Un 4,5% de las solicitudes (un 38% más que en 2006) corresponde a familias monoparentales y un 9,8% (1,3 puntos porcentuales más que en 2006) a solicitudes de personas de nacionalidad extranjera.

De estas 60.070 solicitudes recibidas en el Registro del *Toc-Toc* desde su entrada en funcionamiento, 50.086 son de personas empadronadas en la provincia de Zaragoza, el 11,2% de la provincia de Huesca (6.700) y el 5,5% a la de Teruel (3.284). Estos porcentajes de distribución de solicitudes por provincias apenas han variado entre una y dos décimas respecto a los datos de las solicitudes de 2005 y 2006. Si el número total

de solicitudes de vivienda protegida ha aumentado respecto al año anterior un 18% en Aragón, por provincias, Teruel sigue siendo en la que más se ha incrementado (un 21,1%), seguida ahora de Huesca (19,6%) y Zaragoza (17,6%).

El 55,4% de los solicitantes tiene una edad comprendida entre los 26 y los 35 años; el 16% de entre los 36 y los 45 años y el 9,2% es mayor de 46 años. Además, tres de cada cuatro solicitantes (74,8%) son menores de 35 años. La distribución por edades en las tres provincias es muy similar, y apenas varía unas décimas cada año.

El 79% de los casos, los demandantes de vivienda realizan su solicitud a título individual y sin incluir a nadie más en la unidad familiar; solamente en un 11% de los casos en la inscripción figuran dos personas y en el 5,1% tres. El 4,9% restante de solicitudes incluyen cuatro o más personas en la unidad familiar para la que se solicita la vivienda protegida. Entre el 21% de las solici-

■ CUADRO 77

Solicitantes de vivienda protegida de Aragón según el número de miembros Aragón y provincias. 2007

	Zaragoza		Huesca		Teruel		Aragón	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	39.951	79,8	5.051	75,4	2.467	75,1	47.469	79,0
2	5.408	10,8	806	12,0	368	11,2	6.582	11,0
3	2.440	4,9	427	6,4	222	6,8	3.089	5,1
4 o más	2.287	4,6	416	6,2	227	6,9	2.930	4,9
Total	50.086	100,0	6.700	100,0	3.284	100,0	60.070	100,0

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc). Elaboración propia

■ CUADRO 78

Solicitantes de vivienda protegida de Aragón que son familias monoparentales Aragón y provincias. 2005-2007

	Número				Variación
	2005	2006	2007	2007 %	2006/07 %
Zaragoza	1.392	1.607	2.254	84,0	40,3
Huesca	204	267	341	12,7	27,7
Teruel	70	70	88	3,3	25,7
Aragón	1.666	1.944	2.683	100,0	38,0

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc). Elaboración propia

■ CUADRO 79

Solicitantes de vivienda protegida de Aragón según nivel de ingresos anuales
 Aragón y provincias. 2007

	Zaragoza		Huesca		Teruel		Aragón	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Hasta 3.000	3.452	6,9	249	3,7	220	6,7	3.921	6,5
De 3.000 a 9.000	22.446	44,8	3.044	45,4	1.373	41,8	26.863	44,7
De 9.000 a 15.100	18.378	36,7	2.603	38,9	1.269	38,6	22.250	37,0
De 15.100 a 21.100	4.682	9,3	658	9,8	333	10,1	5.673	9,4
De 21.100 a 27.100	934	1,9	127	1,9	79	2,4	1.140	1,9
De 27.100 a 33.100	169	0,3	17	0,3	8	0,2	194	0,3
Más de 33.100	25	0,0	2	0,0	2	0,1	29	0,0
Total	50.086	100,0	6.700	100,0	3.284	100,0	60.070	100,0

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc). Elaboración propia

■ CUADRO 80

Solicitantes de vivienda protegida en Aragón según nacionalidad
 Aragón y provincias. 2007

	Zaragoza		Huesca		Teruel		Aragón	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Española	45.281	90,4	5.979	89,2	2.915	88,8	54.175	90,2
Extranjera	4.805	9,6	721	10,8	369	11,2	5.895	9,8
Total	50.086	100,0	6.700	100,0	3.284	100,0	60.070	100,0

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc). Elaboración propia

tudes que incluyen en la unidad familiar más de un miembro (son 12.601 solicitudes), 2.683 casos son familias monoparentales, la mayoría de ellas empadronadas en la provincia de Zaragoza (84%). Respecto al año 2006, en Aragón ha aumentado el número de solicitudes presentadas por familias monoparentales un 38%; por provincias, Zaragoza ha subido su número en 647 solicitudes (40,3%), Huesca ha pasado de 267 a 341 solicitudes (un crecimiento del 27,7%) y Teruel ha incrementado su número en 18 solicitudes (25,7%).

En función del nivel de ingresos anuales de los miembros que forman la unidad familiar para la que se solicita la vivienda de protección oficial en Aragón, más de la mitad de las solicitudes (51,2%) tienen unos ingresos anuales inferiores a 9.000 euros; el 37% de las solicitudes presenta

un nivel de ingresos anuales entre 9.000 y 15.100 euros; y el 11,8% restante declara unos ingresos anuales superiores a 15.100 euros.

Por último, en cuanto a la nacionalidad de la persona solicitante de vivienda protegida, el 9,8% son de nacionalidad extranjera (un total de 5.895). En las provincias de Huesca y de Teruel este porcentaje asciende hasta el 10,8% y 11,2%, respectivamente.

III.3.3.4. LOS JÓVENES Y EL ACCESO A LA VIVIENDA

El sector de población con mayores dificultades para acceder a la vivienda es el de personas jóvenes¹⁰ por multitud de condicionantes: la temporalidad en el acceso al mercado laboral, las condiciones del mercado inmobiliario y del mercado hipotecario; aspectos relevantes que el

Observatorio Joven de Vivienda en España (OBJOVI) analiza trimestralmente a través del Consejo de la Juventud de España (CJE), basándose en fuentes como el Instituto Nacional de Estadística (Encuesta de Población Activa, Encuesta de Condiciones de Vida y Encuesta Trimestral de Coste Laboral), el Ministerio de Vivienda (precios de la vivienda libre y protegida), el Banco de España (tipo de interés del mercado hipotecario) y el propio Instituto de la Juventud de España (INJUVE).

En el cuarto trimestre de 2007 la tasa de emancipación de los jóvenes en Aragón se mantiene, como el trimestre anterior, en niveles cercanos a los de la media de España. Respecto al mismo periodo de 2006, en la población joven aumenta la población activa (2,3%), la población ocupada (3,1%), la población asalariada con contrato indefinido (3,6%) y, aunque disminuye la

población asalariada con contrato temporal un 2,6%, aumenta la población asalariada con contrato temporal de menos de un año (4,1%). El coste de acceso al mercado de la vivienda¹¹ para un joven en Aragón ha aumentado un 7,25%: un joven debe destinar casi dos tercios de su salario para pagar el importe de una hipoteca media en Aragón, muy por encima del umbral máximo tolerable del 30%.

En Aragón hay 301.358 jóvenes en las siguientes condiciones laborales: un 81,1% del total de la población joven es población activa (244.458 jóvenes). Un 76,1% está empleada (229.443 jóvenes), un 39,7% tiene contrato indefinido de trabajo (119.769 jóvenes), un 21,0% tiene contrato temporal inferior a un año (63.398 jóvenes) y 15.015 jóvenes están en paro, con lo que la tasa de paro entre los jóvenes aragoneses es del 6,1%. Teniendo en cuenta los intervalos de edad

■ CUADRO 81

Condiciones laborales de los jóvenes¹² Aragón. Cuarto trimestre de 2007

	Jóvenes	% sobre el total de jóvenes	% sobre el total de jóvenes de su misma edad			% sobre el total de pobl. de su mismo sexo	
			18-24 años	25-29 años	30-34 años	Hombres	Mujeres
Población activa	244.458	81,1	18,3	30,0	32,8	45,0	36,1
Ocupados	229.443	76,1	16,1	28,3	31,7	42,8	33,3
Con contrato indefinido	119.769	39,7	6,3	15,9	17,5	22,2	17,6
Con contrato temporal hasta 1 año	63.398	21,0	20,5	22,4	20,3	21,5	20,5
Parados y Tasa de paro ¹²	15.015	6,1	12,2	5,6	3,3	4,7	7,9
Población inactiva	56.900	18,9	42,8	6,3	8,8	13,6	24,6
Estudiantes	38.929	12,9	35,9	3,3	-	11,6	14,4
Total población joven	301.358	100,0	32,0	32,0	36,0	52,1	47,9
Salario medio joven (euros anuales)		16.601,22	12.640,51	15.865,78	19.506,53	18.129,42	14.638,41

Fuente: Observatorio Joven de Vivienda en España (Cuarto trimestre de 2007). Elaboración propia

10. Personas jóvenes son las personas con edad comprendida entre 18 y 34 años según la Encuesta de Población Activa (EPA-Metodología 2005).

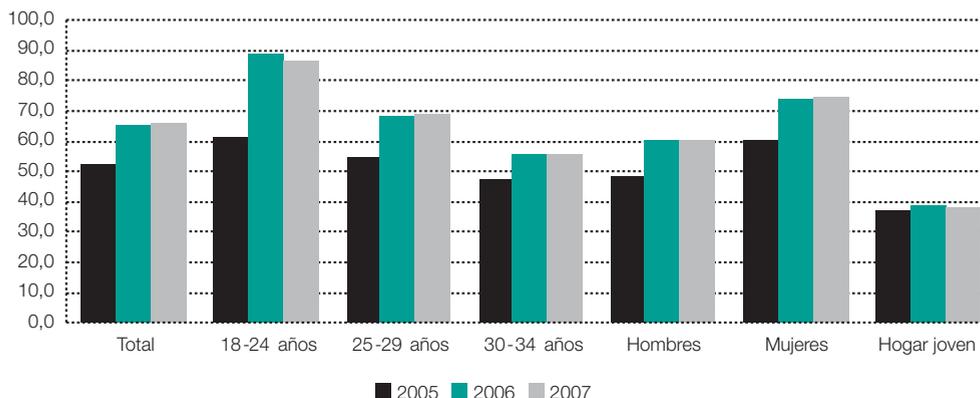
11. Indicador del OBJOVI: Cálculo propio de la relación entre la capacidad adquisitiva de una persona joven o de un hogar joven ya existente y el pago inicial de un préstamo hipotecario equivalente al 80% del precio de venta de una vivienda libre, al tipo de interés de referencia del mercado hipotecario para el conjunto de entidades publicado por el Banco de España y según el plazo de amortización estándar en cada momento que recoge la Asociación Hipotecaria Española y el Colegio de Registradores de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles de España. No se incluyen ni las bonificaciones ni las deducciones fiscales.

12. Tasa de paro: porcentaje de población en paro sobre el total de población activa de su misma edad.

■ GRÁFICO 41

Coste de acceso a la vivienda en propiedad. Porcentaje de Ingresos de una persona joven (por edad y sexo) y hogar joven

Aragón. 2005-2007



Fuente: Observatorio Joven de Vivienda en España. Elaboración propia

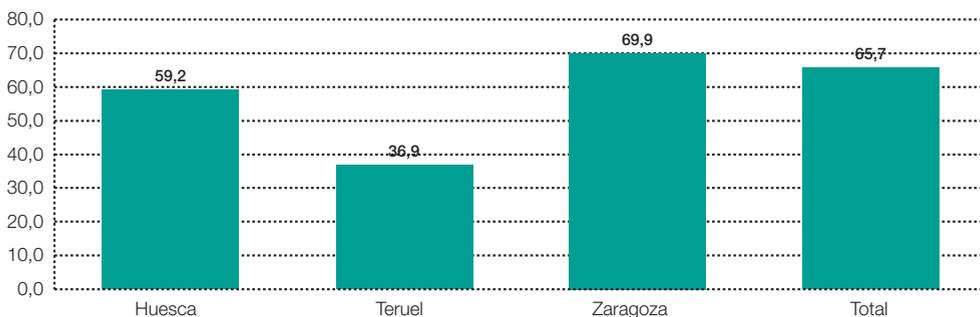
establecidos, conforme aumenta la edad, por un lado, aumenta la población activa, la población ocupada y los contratos indefinidos; y, por otro lado, disminuye el número de jóvenes en situación de paro así como la población joven estudiante. En relación a la variable sexo, los porcentajes de población activa, población ocupada y población con contrato indefinido de los hombres son muy su-

periores al de las mujeres. En cuanto al salario medio de la población joven en Aragón en el cuarto trimestre de 2007 es de 16.601,22 euros anuales, un 5,2% más que en el mismo trimestre de 2006. Considerando los intervalos de años, conforme aumenta la edad aumenta el sueldo medio de la población joven desde los 12.640 euros anuales de la población con edad comprendida entre 18 y 24

■ GRÁFICO 42

Coste de acceso a la vivienda. Porcentaje del salario que una persona joven dedica a comprar una vivienda

Aragón y Provincias. 2007



Fuente: Observatorio Joven de Vivienda en España. Elaboración propia

años hasta los 19.506 de la población con edad comprendida entre 30 y 34 años. En este caso, de nuevo, en relación a variable sexo se encuentra una gran diferencia entre hombres y mujeres jóvenes: los hombres tienen un sueldo medio de 18.129 euros anuales mientras que el sueldo medio de las mujeres es de 14.638, un 19,3% menos.

En Aragón el aumento de precios en este sector ha sido considerable en 2007, por lo que el porcentaje de los ingresos de los jóvenes destinados a la adquisición de una vivienda aumentan. A una persona joven en Aragón el coste de acceso a la compra de una vivienda le supone de media un 65,7% del salario, lo que duplica el umbral máximo a partir del cual se asume un elevado riesgo financiero (30% de la renta, considerado como límite máximo tolerable). En el intervalo de edad más joven (18-24 años) este coste asciende hasta el 86,2% y, en el caso de las mujeres jóvenes en general, el coste de acceso a la vivienda se sitúa en el 74,5% del salario.

En función de la provincia, hay diferencias de hasta 33 puntos porcentuales en el coste de acceso a la vivienda en propiedad: así, en Zaragoza un joven destina de media el 69,9% de sus ingresos para acceder a la vivienda, en Huesca el

59,2% y en Teruel, el 36,9%, provincia que supera en menor medida el umbral máximo tolerable del 30% del salario destinado al acceso a la vivienda.

En Aragón, en el cuarto trimestre de 2007, el 46,2% de los jóvenes está emancipado, tasa mayor que la media española (45,3%). En los últimos años la tasa de emancipación ha aumentando de forma constante y lineal en España, como el comportamiento general de la misma en Aragón a excepción del que tuvo lugar en los trimestres segundo, tercero y cuarto de 2006 así como en el tercer trimestre de 2007 donde han disminuido algunas décimas, con lo que la diferencia entre la tasa de Aragón y España se reduce en el último trimestre de 2007 a 0,9 puntos porcentuales, la menor diferencia en todo el período estudiado.

III.3.3.5. LA VIVIENDA EN ALQUILER

El interés por las diferentes formas de acceso a la vivienda y sus repercusiones sociales genera que las instituciones y administraciones públicas estudien en mayor medida y con mayor rigor metodológico, el acceso a la vivienda usada en régimen de alquiler. Es por esto por lo que en 2007 el Informe incorpora este apartado al capítulo de vivienda mediante el análisis de dos fuen-

■ GRÁFICO 43

Evolución de la tasa de emancipación de los jóvenes Aragón y España. 2002-2007 Trimestral



Fuente: Observatorio Joven de Vivienda en España. Elaboración propia

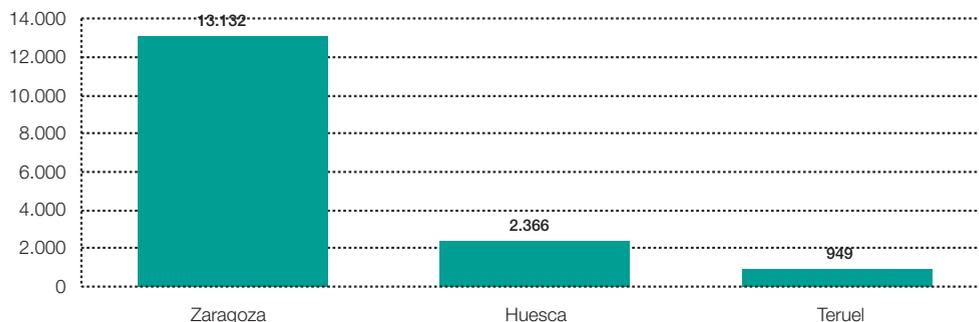
tes de datos: La Dirección General de Vivienda del Gobierno de Aragón que registra exclusivamente los contratos de alquiler visados y la Sociedad Pública de Alquiler.

La Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón ha visado 16.447 Contratos de Alquiler de vivienda usada a lo largo de 2007. El 79,8% de los contratos registrados

■ GRÁFICO 44

Número de contratos de alquiler de viviendas visados, tanto públicos como privados

Aragón. 2007



Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ CUADRO 82

Precio de Renta y Euros por metro cuadrado en Mercado

Comunidades Autónomas. 2005-2007

	2005		2006		2007		Variación Renta Mercado %	
	Renta mercado	€/m ² mercado	Renta mercado	€/m ² mercado	Renta mercado	€/m ² mercado	2005-06	2006-07
Andalucía	616	7,80	552	7,24	561,4	7,4	-10,4	1,6
Aragón	606	8,15	626	9,14	701,7	9,4	3,3	12,0
Asturias	378	5,02	479	6,82	476,6	7,0	27,0	-0,6
Cantabria	540	7,50	455	7,04	531,0	7,5	-15,7	16,6
Castilla y León	414	5,43	532	6,65	545,8	7,0	28,5	2,7
Castilla-La Mancha	955	5,31	585	6,53	656,5	6,9	-38,7	12,2
Cataluña	821	10,20	756	10,50	827,2	11,4	-7,9	9,4
Comunidad Valenciana	550	6,38	558	6,72	638,0	7,5	1,5	14,2
Extremadura	400	4,49	421	5,22	485,8	6,0	5,3	15,3
Galicia	423	5,58	458	5,73	499,9	6,6	8,2	9,2
Islas Baleares	578	7,61	625	6,63	742,5	8,1	8,1	18,9
Islas Canarias	473	6,40	524	7,72	576,1	7,7	10,7	10,0
Madrid	814	10,29	803	10,65	830,1	11,2	-1,4	3,4
Murcia	512	7,26	568	7,19	555,3	8,0	10,8	-2,2
Navarra	-	-	-	-	718,6	9,1	-	-
País Vasco	-	-	655	9,91	773,8	10,9	-	18,2
Rioja	450	6,92	554	6,80	553,0	7,2	23,0	-0,1
Total media	685	8,6	639	8,50	695,2	9,1	-6,6	8,7

Fuente: Sociedad Pública de Alquiler. Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

se han visado en la Delegación Provincial de Zaragoza (13.132 contratos), el 14,4% en la de Huesca (2.366 contratos) y el 5,8% restante en la de Teruel. Respecto al año 2006, ha tenido lugar un crecimiento del 10,3% en toda la Comunidad, siendo la provincia turolense en la se ha registrado el mayor aumento (29,6%), seguida de la de oscense (21,6%) y zaragozana (7,3%).

La Sociedad Pública de Alquiler, adscrita al Ministerio de Vivienda, nació en mayo de 2005 con el fin de favorecer la creación de un mercado de alquileres más sólido y dinámico, a fin de facilitar a la ciudadanía el acceso a una vivienda en alquiler. Para ello la Sociedad Pública de Alquiler se propone los siguientes objetivos concretos:

- Aumentar la oferta de viviendas en alquiler, y mejorar su calidad.
- Reducir los riesgos reales del mercado y los percibidos por los ciudadanos así

como aumentar la transparencia del mercado.

- Ampliar la gama de seguros existentes.
- Mostrar en un único portal web toda la información relativa a las características de este mercado.

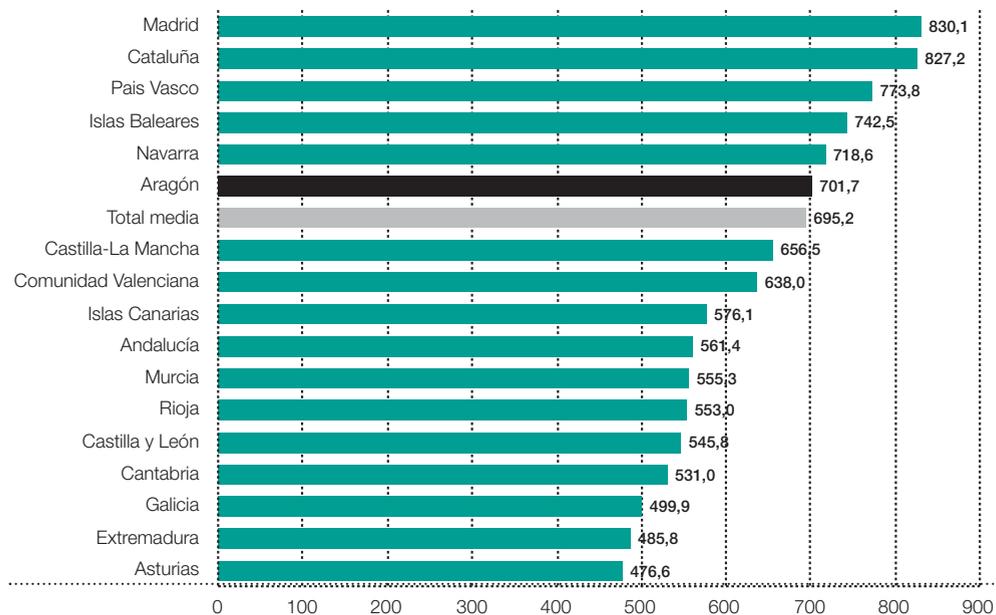
Así pues, la Sociedad Pública de Alquiler es una Bolsa de Vivienda cuya finalidad última es poner en contacto a propietarios e inquilinos y garantizar a ambas partes la calidad del contrato. Los datos que ofrece reflejan el número de contratos en los que actúa de intermediador, por lo que no son todos los que existen, pero sí son representativos del panorama general del alquiler de vivienda usada en España.

En el año 2007, en España la renta media de un contrato de alquiler se ha situado en 695 euros mensuales; y el precio del metro cuadrado de alquiler ha alcanzado los 9,10 euros. Aragón,

■ GRÁFICO 45

Precio de Renta Media en Mercado

Comunidades Autónomas. 2007



Fuente: Sociedad Pública de Alquiler. Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

en ambas variables, supera la media nacional: la renta media del contrato de alquiler se sitúa en 702 euros mensuales mientras que el metro cuadrado supera en tres décimas porcentuales la media nacional (9,40 €/m²).

Desde 2005, la renta ha subido de manera consecutiva en siete Comunidades Autónomas: Aragón, Castilla León, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Canarias y Baleares. Es en esta última donde más lo ha hecho en el último año: un 18,9%. La renta media nacional descendió entre 2005 y 2006 un 6,6%, y aumentó entre 2006 y 2007 un 8,7%.

En 2007, Aragón se sitúa en sexta posición en el ranking de las Comunidades Autónomas de rentas más altas. Éstas alcanzan en Madrid y Cataluña los 830 y 827 euros mensuales de media respectivamente. País Vasco, Baleares, Navarra y Aragón superan la media nacional con

rentas mensuales de 700 a 775 euros. Asturias es la Comunidad Autónoma con la renta más baja situada en los 477 euros mensuales.

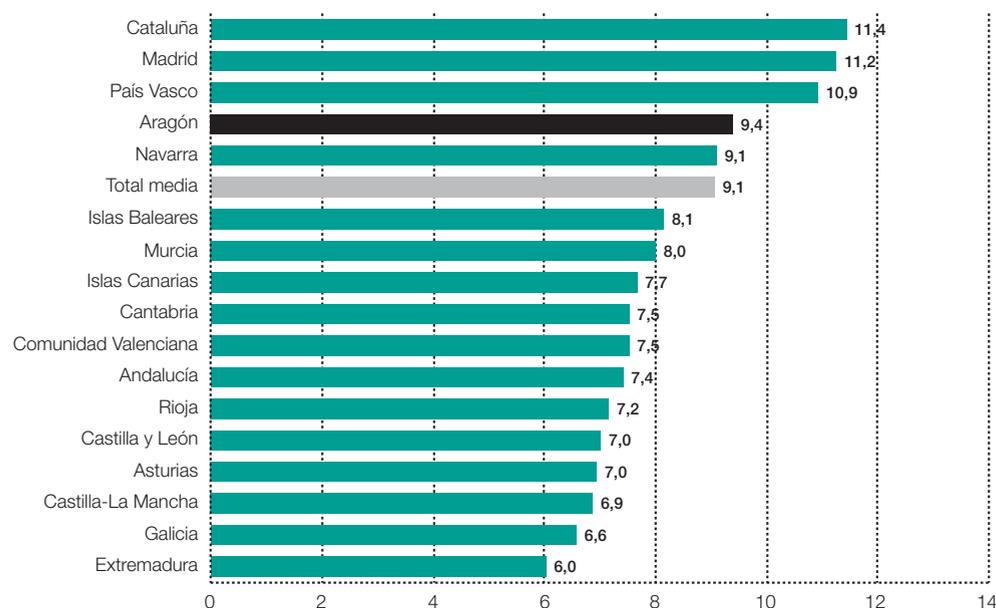
En función del precio por metro cuadrado, Aragón está en cuarta posición en el ranking del valor más alto. En este caso, sólo cuatro Comunidades Autónomas superan la media nacional: Cataluña (11,4 €/m²), Madrid (11,2 €/m²), País Vasco (10,9 €/m²) y Aragón (9,4 €/m²). Extremadura es la Comunidad con el precio más bajo del metro cuadrado de alquiler (6 €/m²).

III.3.4. La Sociedad de la Información

La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información celebrada en Túnez en noviembre de 2005 se constató la importancia creciente de la función de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), no sólo como medio de

■ GRÁFICO 46

Precio del Metro cuadrado en Renta Media en Mercado Comunidades Autónomas. 2007



Fuente: Sociedad Pública de Alquiler. Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

comunicación sino también como factor habilitador de desarrollo y como instrumento para conseguir las metas y los objetivos de desarrollo acordados en foros internacionales, como son los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En esta línea, la cuarta Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), celebrada en Doha (Qatar) en marzo de 2006 se establecen las prioridades de desarrollo para que los representantes de los países conozcan y actúen sobre la brecha digital que ha surgido como consecuencia de la expansión rápida y desigual de las TIC. La Declaración de Doha subraya la necesidad de acelerar el ritmo hacia la creación de una sociedad de la información (SI) auténticamente mundial a fin de ofrecer oportunidades a los países y crear las condiciones propicias para obtener el máximo beneficio posible de la implementación de nuevos servicios y aplicaciones y acelerar así el desarrollo global. El plan de acción de Doha se basa en una estrategia de consolidación para el desarrollo de las telecomunicaciones a nivel mundial, nacional y regional.

Actualmente, las TIC son responsables de al menos el 50% de las mejoras de productividad que se experimentan en la Unión Europea¹³. Esta realidad ha servido de soporte a programas fundamentales como el i2010 europeo, fruto de la Agenda de Lisboa, y el programa Ingenio 2010 en España. Desde el punto de vista práctico, el cumplimiento de estos programas pasa por la realización de acciones coordinadas en las tres principales áreas de partida de este macrosector: las telecomunicaciones, las tecnologías informáticas y el área audiovisual. El Programa Ingenio 2010 se desarrolla, pues, en tres líneas estratégicas: CENIT (cuyo objetivo es aumentar la cooperación pública y privada en I+D+i), CONSOLIDER (cuyo objetivo es conseguir la excelencia investigadora aumentando la cooperación entre investigadores y formando grandes grupos de

investigación) y AVANZA (cuyo objetivo es alcanzar la media europea en los indicadores de la sociedad de la información).

Durante el año 2007 el Gobierno de Aragón además de seguir desarrollando los programas mencionados, ha puesto especial interés en solucionar las dificultades que existen en las zonas rurales y periféricas de Aragón para conseguir la implantación de las nuevas tecnologías para la información y la comunicación entre los ciudadanos, las empresas y para la propia Administración. Debido a su escasa población y compleja orografía, resulta una inversión con escaso retorno económico para las operadoras de telecomunicaciones. Esta situación hace que las zonas referidas no se incluyan en los planes de despliegue de las compañías privadas con lo que se produce una discriminación entre las zonas rurales y urbanas de una misma comarca o región que habitualmente se denomina brecha digital, con el consiguiente freno a su crecimiento y desarrollo económico.

Para paliar este efecto, el Gobierno de Aragón aprobó a principios del año 2006 el "I Plan Director de Infraestructuras de Telecomunicaciones de Aragón", el cual tiene el objetivo de planificar la implantación integral de infraestructuras de telecomunicaciones que faciliten el aprovechamiento y despliegue de redes y servicios en todo el territorio aragonés, de forma rápida y eficiente, permitiendo que se produzca un correcto desarrollo de la Sociedad de la Información en la Comunidad Autónoma. Para este despliegue se está optando por tecnologías de acceso inalámbricas que ofrecen velocidades de conexión elevadas que soportan múltiples servicios. Los servicios de telecomunicaciones que soportan estas infraestructuras son tanto los referidos a la prestación de servicios de Internet en Banda Ancha como otros servicios como son la TV Digital Terrestre, Radio Digital, Movilidad, Servicios de Protección Civil, emergencias,...

13. Fuente: Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón.

Siguiendo esta planificación, el Gobierno de Aragón está desarrollando la Red Pública de Infraestructuras de Telecomunicaciones de Aragón. Se trata de un completo plan de acción para reducir la “brecha digital” en comarcas con diversas dificultades de acceso: orografía, distancia a redes o núcleos importantes, baja densidad de población, etc., mejorando de ese modo los servicios al ciudadano y configurándose como un elemento de vertebración territorial en el ámbito de los servicios de telecomunicaciones.

El despliegue de esta Red arrancó en las comarcas pirenaicas de Sobrarbe y Ribagorza, a las que siguieron las comarcas de Monegros, Matarraña y Bajo Aragón. Tras ellas, en 2007 se han desplegado acciones en las comarcas de la Jacetania y Alto Gállego, así como en toda la provincia de Teruel, gracias a la financiación específica del Plan de Infraestructuras de Teruel. La explotación comercial de la Red posibilita el servicio de banda ancha a los centros públicos de las Comarcas y sus Ayuntamientos, así como al propio gobierno regional, a la vez que a los ciudadanos y empresas aragonesas.

Esta actuación posibilita que todos los ciudadanos aragoneses, independientemente de su ubicación geográfica, puedan acceder en igualdad de condiciones, tanto económica como tecnológicamente, a los beneficios de las tecnologías de la información y las comunicaciones, favoreciendo una implantación homogénea y no discriminatoria de la sociedad del conocimiento en Aragón.

En el mapa se pueden ver las previsiones actuales del despliegue de la Red, en su topología de red troncal y de distribución. La red troncal

se configura en forma de tres anillos (norte, centro y sur) a partir de la cual se ramifican redes de distribución de carácter comarcal, que ofrecen elevada capilaridad en el territorio. El mapa muestra la previsión de estaciones base y radioenlaces de la red comarcal, así como los nodos de la red troncal.

Entre las actuaciones desarrolladas en 2007 se han considerado más de 400 ubicaciones para la ubicación de emplazamientos que completen la Red, entre los que se estima la construcción de unos 200.

Las actuaciones conducentes al despliegue de la red han comportado en 2007 la firma de ocho convenios de colaboración entre el Gobierno de Aragón y diversas Comarcas, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales por un importe de 692.076 €.

Durante 2007, también se ha completado el despliegue de la fase 3 de la Red de Investigación de Aragón, la RIA¹⁴, estando actualmente operativa en su totalidad y previéndose en 2008 la incorporación a la misma de servicios avanzados. En una fase 4, la RIA se pretende extender a las sedes de la UNED de Barbastro, Calatayud y Teruel, así como a la EUPLA en la Almunia.

El apagón analógico, previsto en España para 2010, ha comportado la planificación de diversas acciones por parte del Gobierno de Aragón, para llevar el servicio de TDT donde no llegan las operadoras dentro de las obligaciones impuestas por la ley a nivel estatal. De manera convergente con el resto de emplazamientos de la Red Pública de Infraestructuras de Telecomunicaciones de Aragón, entre las acciones desarrolladas en torno a la TDT durante 2007, se ha

14. La RIA, surge debido a la necesidad de dotar de una mayor infraestructura de comunicaciones entre las distintas provincias Huesca, Zaragoza y Teruel y definir un plan de red de actuación ante la distribución de competencias a nivel regional de la Red Académica y de Investigación Nacional (RedIRIS). La RIA es una red de datos de alta velocidad que da soporte a todos los centros de investigación de Aragón. Se trata de una Red telemática que interconecta todos los centros públicos de investigación de Aragón, y a su vez conecta con RedIRIS. Su misión es facilitar a cualquier investigador perteneciente a un organismo público de investigación, Universidad y centro de investigación privados que se adhiera, el acceso a la información y al conocimiento en igualdad de oportunidades, sin ser obstáculo para este acceso su situación geográfica. Además sirve de plataforma de experimentación para proyectos de I+D+i de la región. Soporta velocidades de transmisión de datos de 2,5 Gbps (2500 millones de bits por segundo).

estado elaborando el censo de centros emisores para planificar la transición del servicio de TV analógico a digital.

III.3.4.1. EQUIPAMIENTO Y USO DE LAS TIC EN LOS HOGARES ARAGONESES

Las Tecnologías de la Información y las Comunicación (TIC) son incuestionables y forman parte de la cultura tecnológica que nos rodea y con la que debemos convivir, amplían nuestras capacidades físicas y mentales y las posibilidades de desarrollo social.

Son muy cambiantes, siguiendo el ritmo de los continuos avances científicos y en un marco de globalización económica y cultural, contribuyen a la rápida obsolescencia de los conocimientos y a la emergencia de nuevos valores, provocando continuas transformaciones en nuestras estructuras económicas, sociales y culturales, e incidiendo en casi todos los aspectos de nuestra vida: el acceso al mercado de trabajo, la sanidad, la gestión burocrática, la gestión económica, el diseño industrial y artístico, el ocio, la comunicación, la información, la manera de percibir la realidad y de pensar, la organización de las empresas e instituciones, sus métodos y actividades, la forma de comunicación interpersonal, la calidad de vida, la educación, etc. Su gran impacto en todos los ámbitos de nuestra vida hace cada vez más difícil que podamos actuar eficientemente prescindiendo de ellas.

Sus principales aportaciones a las actividades humanas se concretan en una serie de funciones que nos facilitan la realización de nuestros trabajos porque, sean éstos los que sean, siempre requieren una cierta información para realizarlos, un determinado proceso de datos y a menudo también la comunicación con otras personas; y esto es precisamente lo que nos ofrecen las TIC.

- Fácil acceso a todo tipo de información, sobre cualquier tema y en cualquier formato (textual, icónico, sonoro), especialmente a través de la televisión e Internet pero también mediante el acceso a las

numerosas colecciones de discos en soporte CD-ROM y DVD: sobre turismo, temas legales, datos económicos, enciclopedias generales y temáticas de todo tipo, películas y vídeos digitales (se están digitalizando en soporte DVD toda la producción audiovisual), bases de datos fotográficas.

- Instrumentos para todo tipo de proceso de datos. Los sistemas informáticos, integrados por ordenadores, periféricos y programas, nos permiten realizar cualquier tipo de proceso de datos de manera rápida y fiable: escritura y copia de textos, cálculos, creación de bases de datos, tratamiento de imágenes... Para ello disponemos de programas especializados: procesadores de textos, editores gráficos, hojas de cálculo, gestores de bases de datos, editores de presentaciones multimedia y de páginas web.
- Canales de comunicación inmediata, sincrónica y asíncrona, para difundir información y contactar con cualquier persona o institución del mundo mediante la edición y difusión de información en formato Web, el correo electrónico, los servicios de mensajería inmediata, los forúms telemáticos, las videoconferencias, los blogs, etc
- Almacenamiento de grandes cantidades de información en pequeños soportes de fácil transporte (pendrives, discos duros portátiles, tarjetas de memoria...).
- Automatización de tareas, mediante la programación de las actividades que queremos que realicen los ordenadores, que constituyen el cerebro y el corazón de todas las TIC. Ésta es una de las características esenciales de los ordenadores, que en definitiva son "máquinas que procesan automáticamente la información siguiendo las instrucciones de unos programas".
- Interactividad. Los ordenadores nos permiten "dialogar" con programas de gestión, videojuegos, materiales formativos

multimedia, sistemas expertos específicos. Esta interacción es una consecuencia de que los ordenadores sean máquinas programables y sea posible definir su comportamiento determinando las respuestas que deben dar ante las distintas acciones que realicen ante ellos los usuarios.

- Homogeneización de los códigos empleados para el registro de la información mediante la digitalización de todo tipo de información: textual, sonora, icónica y audiovisual. Con el uso de los equipos adecuados se puede captar cualquier información, procesarla y finalmente convertirla a cualquier formato para almacenarla o distribuirla.
- Instrumento cognitivo que potencia nuestras capacidades mentales y permite el desarrollo de nuevas maneras de pensar.

De todos los elementos que integran las TIC, sin duda el más poderoso y revolucionario es Internet, que nos abre las puertas de una nueva era, la Era Internet, en la que se ubica la actual Sociedad de la Información. Internet nos proporciona un tercer mundo en el que podemos hacer casi todo lo que hacemos en el mundo real y además nos permite desarrollar nuevas actividades, muchas de ellas enriquecedoras para nuestra personalidad y forma de vida (contactar con foros telemáticos y personas de todo el mundo, localización inmediata de cualquier tipo de información, teletrabajo, teleformación, teleocio...).

Por lo tanto el acceso a las TIC en la actualidad determina la capacidad de participación de las personas en la sociedad actual, la mejora de su calidad de vida, su progreso económico y social dependen del grado de uso y manejo de las tecnologías de la información y la comunicación. Las posibilidades de acceso de la ciudadanía a las TIC y el uso que hace de ellas se anali-

zan periódicamente en la «Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares», del Instituto Nacional de Estadística (INE) y en «Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas (2007)», del Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información (OASI). Los datos que aquí se exponen se refieren a la Encuesta del INE¹⁵ y a los datos del OASI, que complementa y añade información a los datos ofrecidos por el INE al hacer análisis de especial interés sobre las provincias aragonesas y el municipio de Zaragoza, sobre los ámbitos rural y urbano, y sobre sectores de población por edades.

III.3.4.1.1. Las TIC en los hogares aragoneses

Los productos TIC estudiados en los hogares en la «Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares», del Instituto Nacional de Estadística (INE) son el televisor, teléfono fijo, teléfono móvil, ordenador, conexión a Internet y tipo de conexión, vídeo, DVD, TDT, equipo musical y radio.

El análisis del equipamiento de los hogares con respecto al año anterior, muestra un evidente incremento de todas las TIC, excepto el uso del teléfono fijo, que se ha reducido en un 8,1%, esta reducción indirectamente ha incidido en el incremento de la telefonía móvil un 3,6%.

■ CUADRO 83

Viviendas con productos TIC Aragón. 2007. % sobre total de hogares

	% hogares
Teléfono fijo	83,3
Teléfono móvil	90,4
Ordenador	60,0
Acceso a Internet	47,8
Conexión de banda ancha	39,9

Fuente: INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares, 2007

15. Hay que tener en cuenta que el INE ha modificado la metodología de recogida de datos respecto a los años anteriores y, desde este año, considera únicamente los hogares con algún miembro entre 16 y 74 años.

En el año 2007 el grado de implantación de las TIC en los hogares aragoneses es el siguiente: el 83,3% disponen de teléfono fijo, el 90,4% de teléfono móvil, el 60% de ordenador, el 47,8% de acceso a internet y el 39,9% de conexión a banda ancha.

El indicador TIC que más ha aumentado en Aragón el último año ha sido el tipo de conexión por banda ancha y, más concretamente, la conexión a Internet a través de ADSL.

Analizando la evolución de los indicadores TIC en las viviendas, el dato más significativo ha sido un incremento continuado desde el 2004 hasta el 2007 de la conexión a banda ancha hasta alcanzar un 40% de implantación, lo que significa un incremento respecto al 2006 de un 20,9% y respecto al 2004 de un 160,8%.

En cambio el teléfono fijo, el producto TIC más implantado en los hogares, continúa su tendencia descendente desde el año 2004. Este fenómeno se debe como ya se ha comentado anteriormente a la sustitución del teléfono fijo por el móvil en los hogares para reducir costes, ya que las tarifas actualmente se están equiparando.

En cuanto a los hogares aragoneses que disponen de algún tipo de ordenador, el crecimiento medio del 3,2% anual se mantiene constante desde 2004, alcanzando en 2007 el 60%

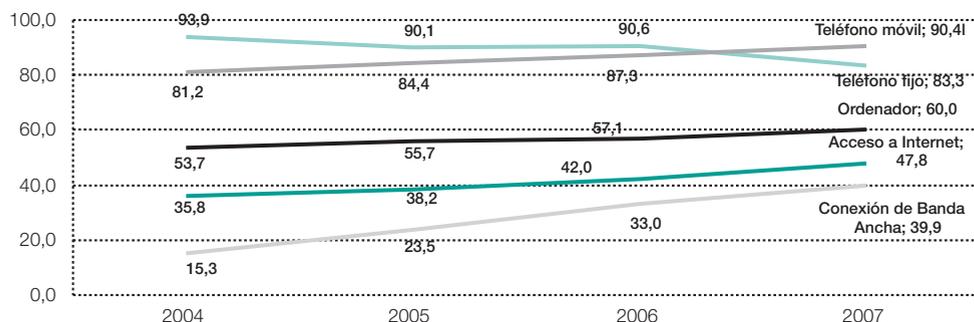
del total de hogares. De manera similar, en relación a los hogares aragoneses que disponen de algún tipo de conexión a Internet, el crecimiento se mantiene, alcanzando el 47,8% en el 2007. Por lo tanto cada vez hay más hogares con ordenador, y además, cada vez hay más proporción de ordenadores con conexión a Internet en los hogares aragoneses.

El análisis comparativo de los productos TIC en Aragón con respecto a España, muestra como Aragón sigue manteniéndose por igual o por encima de la media en el uso de los tres productos analizados ordenador (60%), acceso a internet (47,8%) y conexión a banda ancha (39,9%) en base a los datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística para 2007; no sucede así en todos los indicadores TIC según los datos del OASI, que, debido al cambio metodológico del Instituto Nacional de Estadística por un lado (se refiere a hogares con algún miembro entre 16 y 74 años) y a que el OASI emplea una metodología basada en encuestas telefónicas sobre viviendas, refleja unos porcentajes inferiores respecto al INE, excepto en los referidos a conexión a banda ancha que establece un 69,8% respecto al total de hogares con acceso a internet, mientras que los datos del INE se refieren respecto al total de hogares.

■ GRÁFICO 47

Comparativa de los principales productos e indicadores TIC en viviendas

Aragón. 2004-2007. %

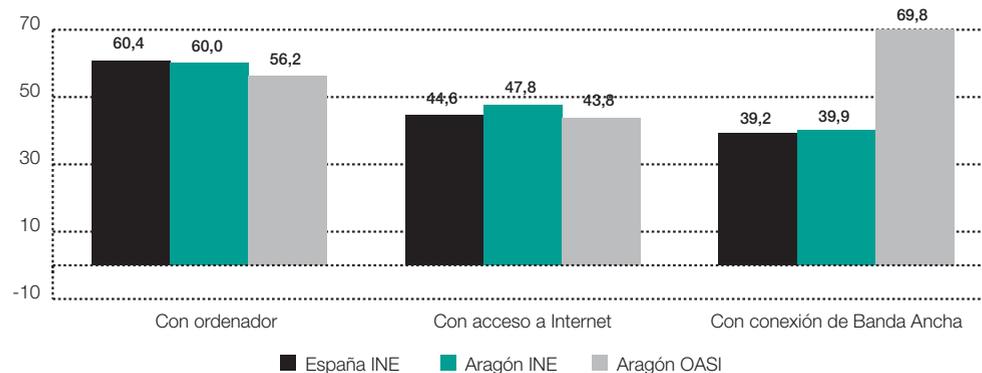


Fuente: INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares, 2007

■ GRÁFICO 48

Comparativa porcentual de productos e indicadores TIC en las viviendas

España y Aragón. 2007. %



Fuente: INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares, 2007 y OASI: Internet en Aragón. Estudio sobre hogares 2007 y personas 2007

La diferencia en el uso de internet en los hogares por comunidades autónomas es muy significativa, por un lado se encuentran comunidades como Madrid o Cataluña en las que se utiliza internet en más del 50% de las viviendas (56,6% y 51,3% respectivamente) y por otro lado aquellas en las que internet es mucho menos utilizado como en Extremadura que sólo lo utilizan en el 30% de los hogares. En Aragón internet se utiliza casi en la mitad de las viviendas de la Comunidad (47,8%), superando la media nacional que se sitúa en el 44,6% y se sitúa en el séptimo lugar en grado de implantación respecto al total de Comunidades Autónomas.

Destacar el aumento generalizado a todas las Comunidades Autónomas en el uso de internet, por ejemplo comunidades como Navarra o Extremadura han aumentado en un 7% y 5% respectivamente el índice de implantación de internet en sus hogares desde el año 2006.

No obstante, y a pesar de este crecimiento generalizado en España, si se comparan estos

datos con los facilitados por Eurostat¹⁶ puede apreciarse cómo la media de hogares con acceso a Internet en la Europa de los 25 llega hasta el 56%, muy por encima de la media española (45%) y de la de todos los países mediterráneos en general, frente a los altos valores de los países nórdicos (Holanda, Dinamarca, Suecia), donde los hogares con acceso a Internet se sitúan en torno al 80%. La brecha digital se constata no sólo entre los ámbitos rural y urbano o entre provincias, sino también entre países. Con respecto a Aragón, puede constatarse que durante el año 2007 se ha incrementado la diferencia con respecto a la media europea, en un 14%.

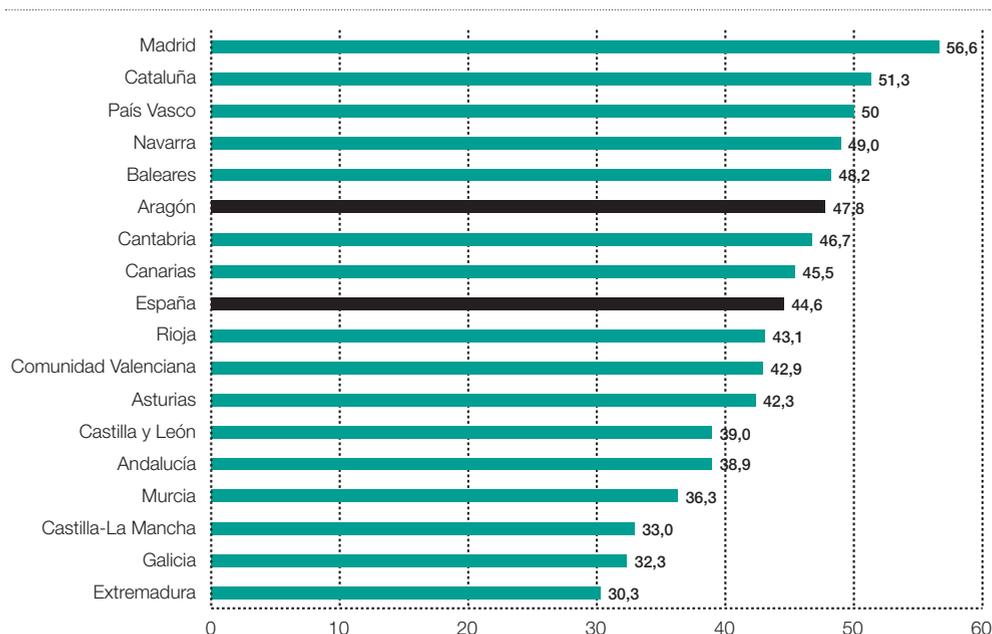
El análisis del uso de internet en función de la distribución geográfica de Aragón, durante el año 2007, muestra cómo Zaragoza capital tiene el porcentaje más alto, 51,9%, de los hogares con acceso a Internet. En Huesca acceden a internet el 42,2% de las viviendas y en Teruel el 31,5%. El resto de la provincia de Zaragoza lo hace en un 32,1%, siendo en este territorio, com-

16. Eurostat, indicadores a largo plazo sobre Sociedad de la Información en Ciencia y Tecnología.

■ GRÁFICO 49

Viviendas que disponen de acceso a Internet

España y Comunidades Autónomas. 2007. %



Fuente: INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares, 2007

parativamente al año 2006, en el único que ha descendido el uso de internet, un 3,6%. En el territorio en el que más se ha incrementado el uso de internet respecto al año anterior ha sido Teruel, experimentando un incremento del 26,5%.

El tipo de conexión a Internet es otro de los indicadores TIC fundamental para comprender las desigualdades y las diferencias en las oportunidades de acceder a Internet de la población en Aragón, ya que, si uno de los obstáculos que frenan el desarrollo de la sociedad de la información es la alfabetización digital o la falta de conocimientos de la ciudadanía para el manejo eficiente y el uso provechoso de las TIC, el otro obstáculo principal es el relativo a la conectividad en cuanto a la carencia de infraestructuras en numerosas áreas geográficas que posibilitan la conexión a Internet por banda ancha.

Se observa como en Aragón, el acceso a internet a través de la línea telefónica convencio-

nal y red de cable supera a los índices a nivel nacional, en cambio en el resto de conexiones a internet mucho más avanzadas tecnológicamente, Aragón va por debajo de la media nacional, como la banda ancha, el ADSL, o el uso de la telefonía móvil, dónde la diferencia es muy significativa.

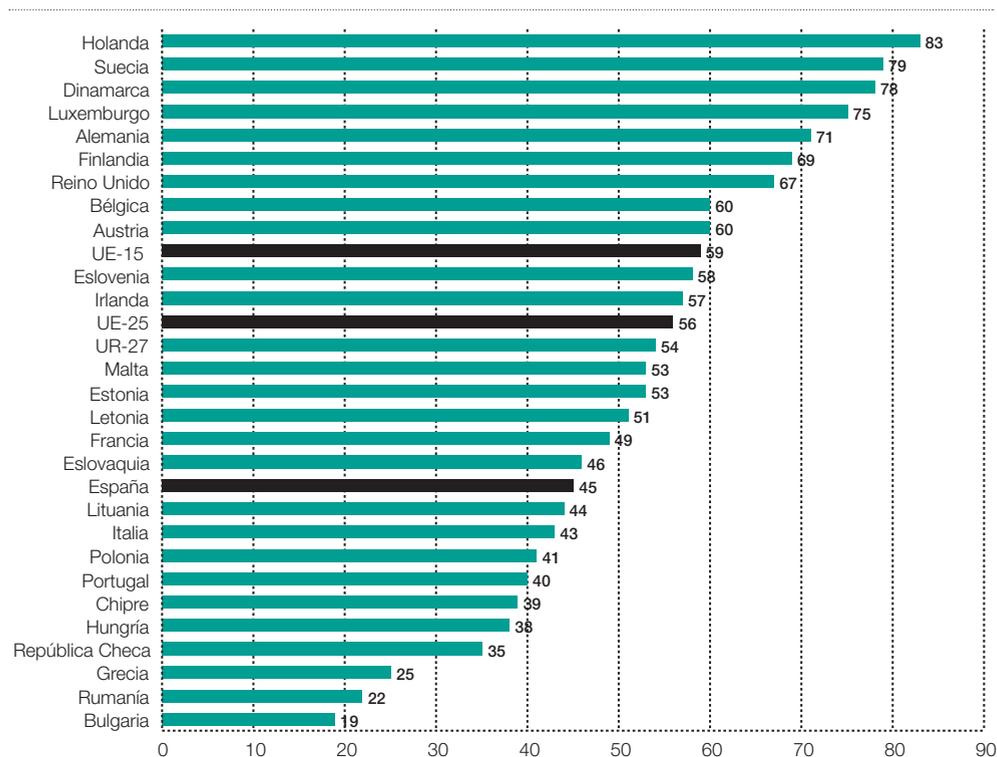
El incremento en el tipo de conexión a internet ADSL en Aragón se repite anualmente, utilizándose en el 2007 por el 66,8% de los hogares. Respecto al descenso continuado de la línea convencional a través de Modem o RDSI se observa un ligero repunte, que puede ser debido a una mejora en las prestaciones de este tipo de conexión, sobre todo para uso particular.

El conjunto de la sociedad de la información aragonesa en función de la implantación de las TIC en los hogares se configura del siguiente modo: en el 60% tienen ordenador, de los cuales el 47,8% tiene conexión a internet. De los hoga-

■ GRÁFICO 50

Hogares que disponen de acceso a Internet

Unión Europea y países. 2007. %

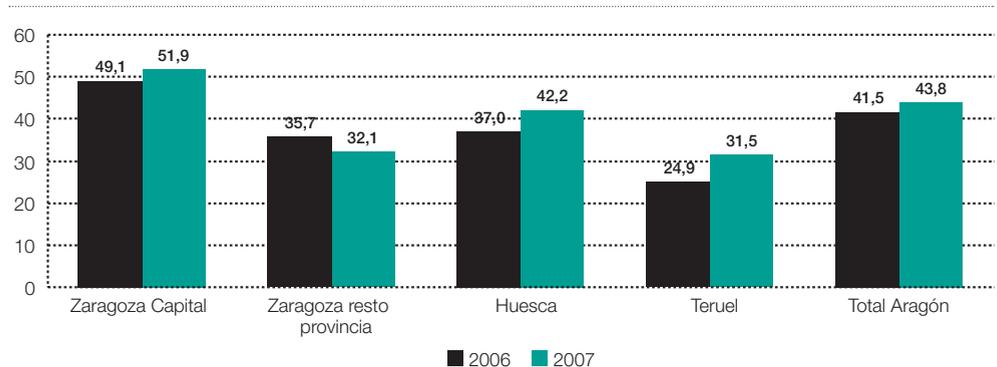


Fuente: Eurostat

■ GRÁFICO 51

Viviendas que disponen de acceso a Internet

Aragón y provincias. 2007. %

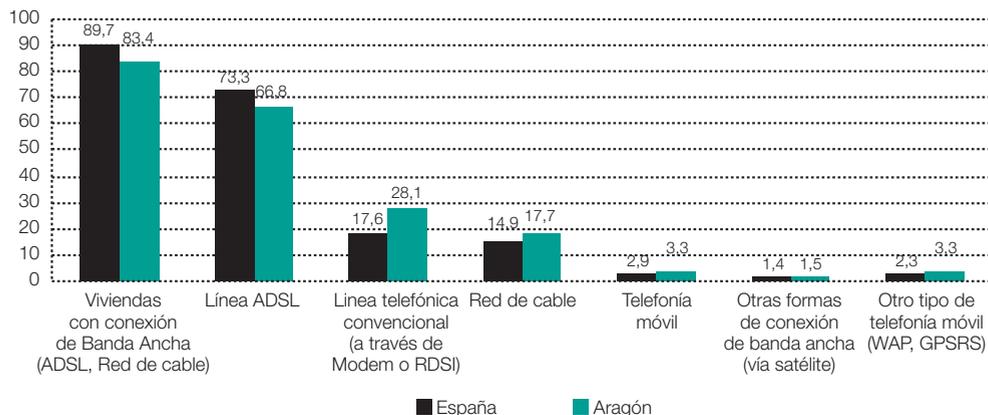


Fuente: OASI: Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas 2007

■ GRÁFICO 52

Distintas formas de conexión a Internet en las viviendas

España y Aragón. 2007. %



Fuente: INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares, 2007

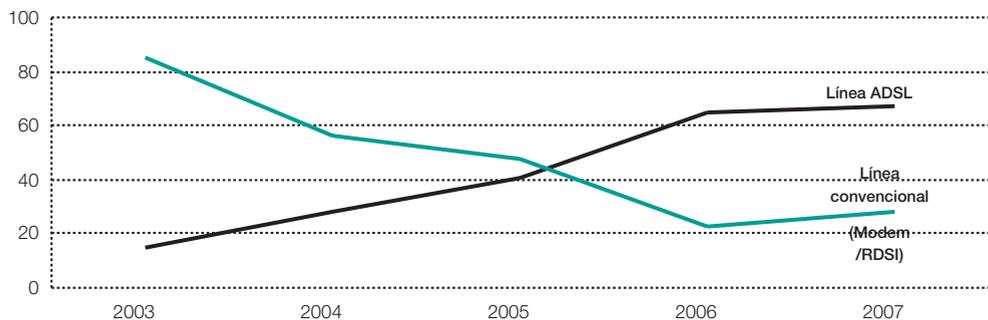
res que tienen conexión a internet el 39,9% lo hace a través de banda ancha y el 30,6% a través de ADSL. Así pues, seis de cada diez hogares aragoneses tienen ordenador y casi cinco están conectados a Internet, se configura este sistema como un elemento imprescindible en la sociedad actual, como medio de comunicación, de ocio o de trabajo.

Entre las razones expresadas en la encuesta del INE, por las viviendas que no tienen internet, destacan aquellas en que no encuentran su utilidad, es decir que no lo necesitan (46,3%), las que no existe disponibilidad en su zona geográfica de residencia (23,5%), por razones económicas, coste muy elevado el 23,1%, el 10% porque disponen de acceso en otro lugar –centro

■ GRÁFICO 53

Comparativa de las principales formas de conexión a Internet en las viviendas

Aragón. 2003-2007. %

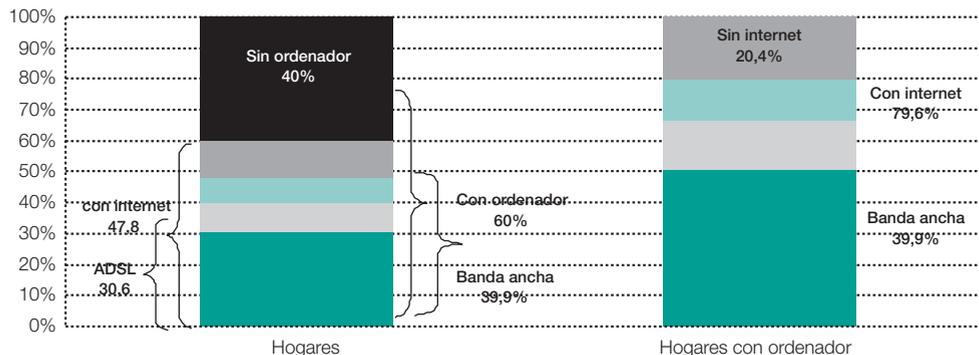


Fuente: INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los hogares 2007.

■ GRÁFICO 54

Principales indicadores TIC en los hogares

Aragón. 2007. %



Fuente: INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares, 2007

escolar, trabajo, etc.– y un 8,6% argumenta otros motivos. En el análisis que realiza el OASI, respecto a las razones del no uso de internet, en primer lugar destacan de mayor a menor significatividad, las barreras motivacionales y de conocimiento, seguidas de las de accesibilidad, de coste y de las dificultad en el uso. Estos motivos son de especial relevancia en el momento de identificar la brecha digital que surge de las carencias en la alfabetización digital y de las desigualdades entre los sectores de población en cuanto a formación, po-

der adquisitivo, accesibilidad a los servicios, disponibilidad de información, etc.

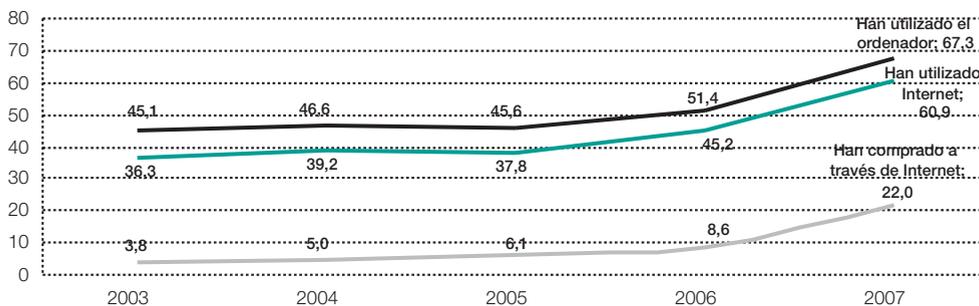
III.3.4.2. Las TIC y los usuarios aragoneses

La tendencia ascendente en el uso de las TIC por parte de la población aragonesa, sigue creciendo notablemente. Así, los usuarios del ordenador han aumentado un 15,9%, los internautas un 15,7% y sobre todo se ha incrementado el número de usuarios que compran a través de internet, en un 132% respecto a 2006, es

■ GRÁFICO 55

Usuarios TIC

Aragón. 2003-2007. %

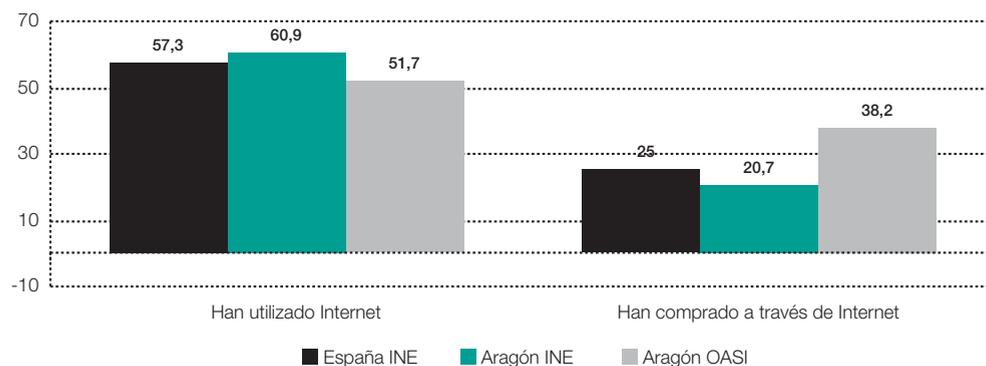


Fuente: INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares, 2007

GRÁFICO 56

Comparativa porcentual de usuarios frecuentes TIC en últimos tres meses

España y Aragón. 2007. %



Fuente: INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares, 2007 y OASI: Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas (2007)

decir, dos de cada 10 aragoneses han realizado alguna compra en la red.

Comparando los datos nacionales y autonómicos se observan valores muy similares en las dos fuentes consultadas. Los datos del OASI revelan un porcentaje más elevado en el consumo de productos a través de internet 38,2%. De los cuales casi el 60% lo ha hecho de 1 a 3 veces durante el año 2007 y el 13,87% más de 10 veces. Comprar a través de internet se está estableciendo progresivamente como una pauta de consumo habitual en la población aragonesa.

El análisis comparativo de los usuarios de internet por CC.AA. muestra como Aragón ha pasado de ocupar el puesto duodécimo en cuanto al número de usuarios en internet en el 2006 a ocupar el cuarto puesto, sólo superada por Cataluña, Madrid y Melilla. Superando a la media nacional en un 3,6%. El conjunto todas las CC.AA. han experimentado un notable crecimiento respecto al año anterior, como por ejemplo Madrid que ha incrementado un 11,6% el número de usuarios o Extremadura un 32%.

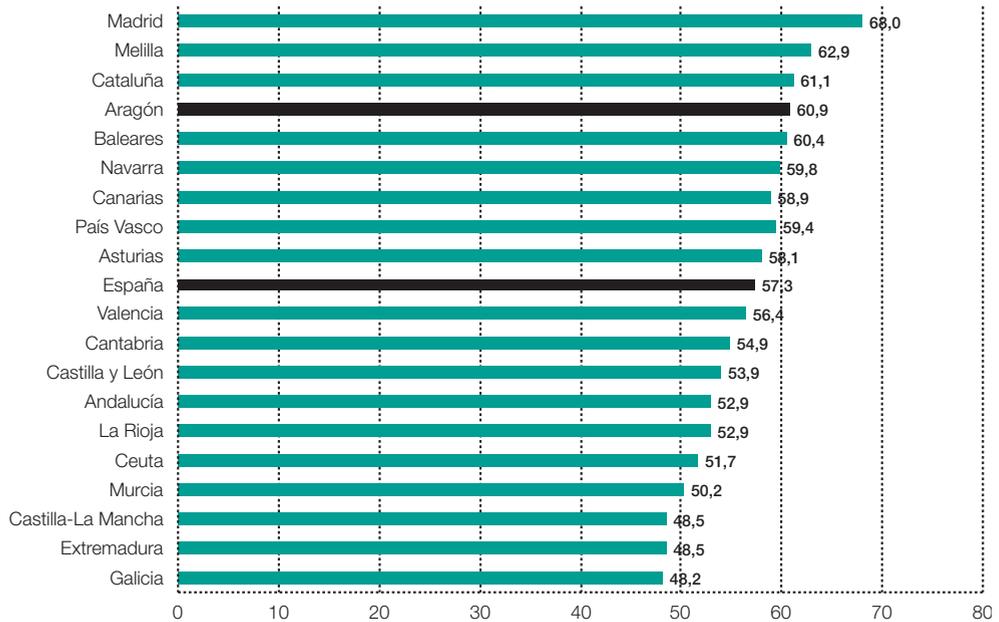
En el análisis de los datos ofrecidos por el OASI para usuarios de Internet en Aragón en función del territorio en el 2007, sigue siendo Zara-

goza capital la que mayor proporción de usuarios de internet tiene (69,38%), seguida de Huesca (65,58%) y de Teruel (58,71). En relación al año anterior la zona geográfica que menos ha crecido ha sido Zaragoza capital, un 0,04%, Huesca lo hizo en un 4,2% y el resto de la provincia de Zaragoza en un 0,4%. En cambio Teruel ha sido la provincia en la que más se ha incrementado el número de usuarios, un 10,5%, este significativo crecimiento en parte es consecuencia de la puesta en práctica por el Gobierno de Aragón en el 2006 del proyecto Teruel Digital, que tenía como objetivo la mejora de las infraestructuras en el acceso a cobertura.

Analizando el tipo de uso que se hace de los servicios ofrecidos por Internet, por parte de los internautas aragoneses, se observa como actualmente internet se ha implantado en la sociedad abrumadoramente, sobre todo en la población más joven, como un medio más de comunicación interpersonal y/o grupal, casi por el 80% de los usuarios utilizan el correo electrónico y el 45,4% participa en chats, conversaciones o foros y un 15% como si fuera un teléfono o videoconferencias. Pero es la búsqueda de información el recurso más generalizado y consumido, en sus

■ GRÁFICO 57

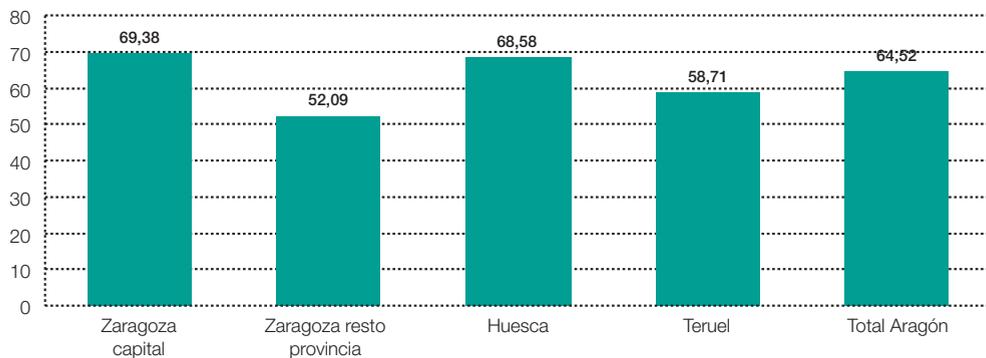
Porcentaje de usuarios de Internet. España y Comunidades Autónomas 2007. %



Fuente: INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares, 2007

■ GRÁFICO 58

Porcentaje de usuarios de Internet Aragón y provincias. 2007. %



OAS: Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas 2007.

diferentes opciones, como de bienes y servicios (76,9%), de información y trámites con la Administración (51,8%), de medios de comunicación (48,6%), de servicios de ocio (45,9%), de trámites de salud (39,8%) y de reservas de turismo (28,4%). La realización de tramites como los bancarios y de compra o venta de bienes y servicios se está dando en menor medida, ya que implica una transacción monetaria que no siempre ofrece al usuario suficiente credibilidad realizarla a través de la red. Respecto al año anterior estos tres servicios han visto reducir el número de usuarios, sobre todo la venta de bienes y servicios ha caído en un 32%, la compra en un 8,4% y los tramites bancarios en un 1,6%.

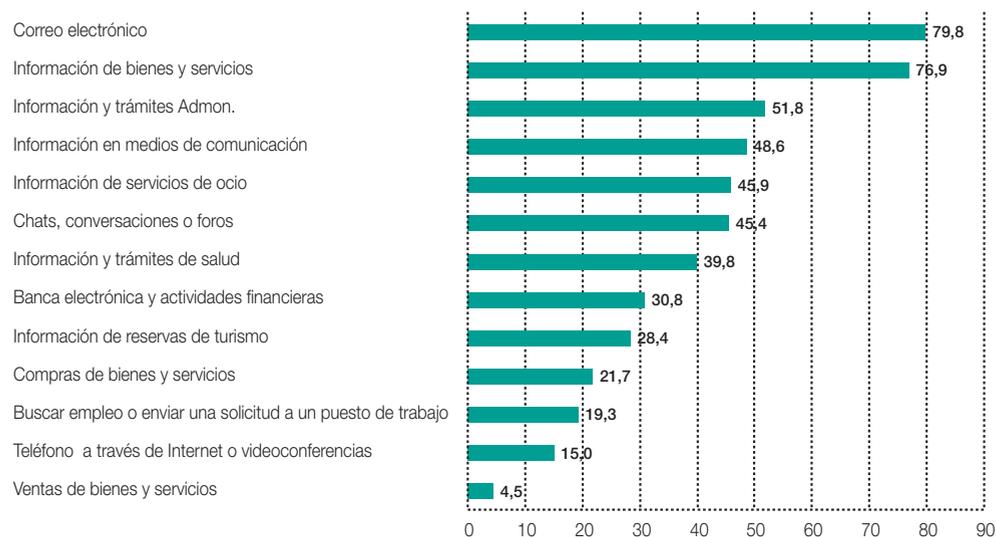
En cuanto a los bienes o servicios adquiridos a través de Internet para consumo particular, el más consumido (más del 50%) por los usuarios aragoneses es la compra de viajes y/o alojamientos de vacaciones por la competitividad que ofrecen sus precios respecto a la agencia de viajes in situ, este servicio ha sido uno de los que ha

experimentado mayor incremento de respecto al año anterior, un 7,5%. La compra de libros, revistas o entradas a espectáculos son también una de las compras más habituales realizadas a través de internet (21,7% y 28,5% respectivamente). El mayor incremento en el consumo a través de internet respecto al año 2006 se ha producido en la compra de programas de software y actualizaciones (incluidos juegos para el ordenador y videoconsolas), un 79%. En cambio la compra de material informático o la de acciones o valores se han reducido en un 32% y un 22% respectivamente. El resto de opciones de consumo se ha mantenido o ha experimentado un ligero incremento.

El OASI realiza un análisis en función del género, la evolución anual por edad y el nivel de renta en cuanto al uso del comercio electrónico a través de Internet. En el 2007 la distribución por género muestra como el mayor porcentaje de compradores son hombres, el 42,3% frente al 33,1% de las mujeres. El porcentaje de compra-

■ GRÁFICO 59

Servicios usados en Internet Aragón. 2007. %

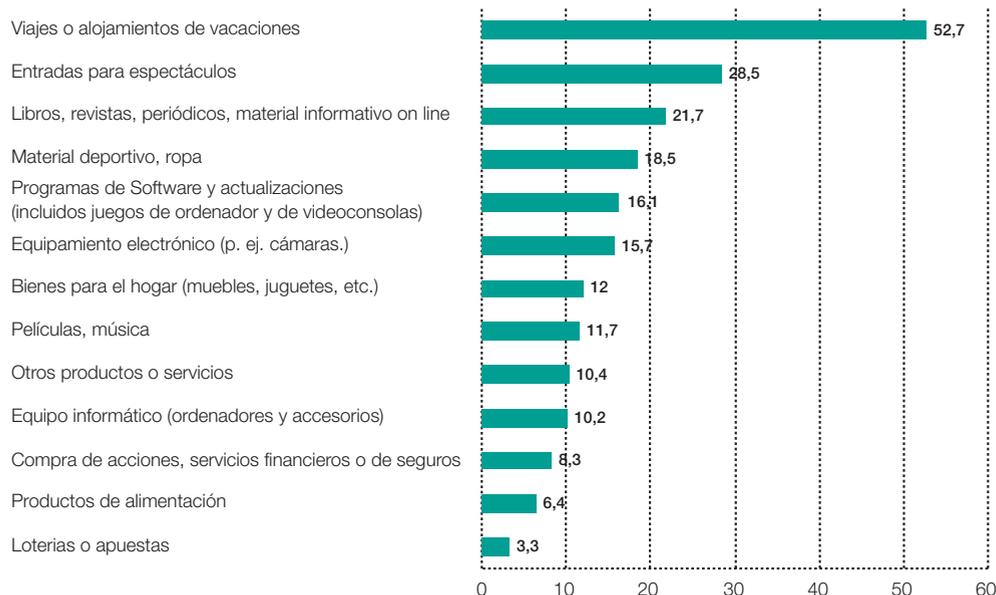


Fuente: INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares, 2007

■ GRÁFICO 60

Compras de productos/servicios para uso privado o del hogar por Internet

Aragón. 2007. %



Fuente: INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares, 2007

dores masculinos se ha incrementado respecto al 2006 en un 19% y el de las mujeres en un 15%. En cuanto a la evolución por edad el mayor incremento con respecto al año 2006 se ha producido en la población más joven (entre 15 y 24 años) y entre la más mayor (entre 65 a 74 años), han pasado de un 20% a un 40%, en el resto de intervalos de edad también han incrementado el uso de comercio electrónico pero en menor medida, en el único intervalo de edad que ha descendido la práctica de comercio electrónico ha sido entre 45 y 54 años.

En cuanto a la distribución en función del nivel de renta, son los usuarios con mayor poder adquisitivo (más de 1800 euros al mes) los que más uso hacen del comercio electrónico (56,2%) y los que menos (31,8%), son los que menor nivel de renta tienen (menos de 600 euros al mes). Por lo tanto existe una relación proporcional entre a

mayor nivel de renta y más se compra a través de correo electrónico.

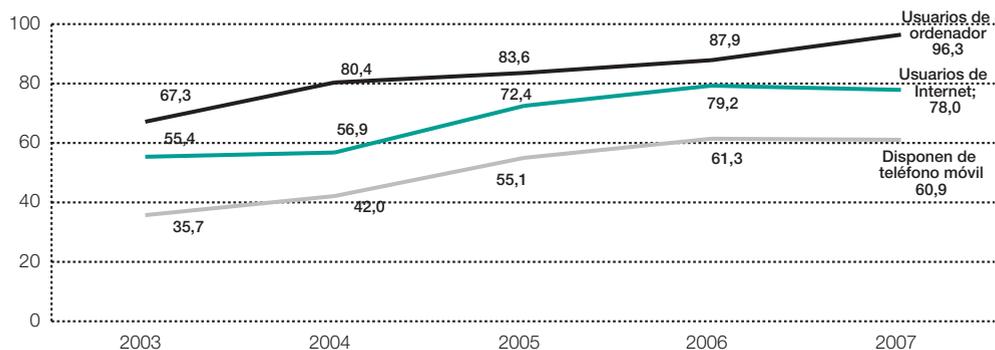
Así, y en base a los datos ofrecidos por el OASI se desvela que el perfil del usuario medio que utiliza el comercio electrónico es un hombre que tiene entre 30 y 40 años y con un poder adquisitivo elevado.

Un sector de población fundamental para comprender la implantación de las TIC en la sociedad es el de edades comprendidas entre los 10 y los 14 años. La población juvenil utiliza las TIC como herramienta escolar y como vía de ocio adentrándose en la sociedad de la información y contribuyendo a la alfabetización digital de la sociedad aragonesa. En función de las fuentes consultadas los datos varían significativamente, según la encuesta del INE la población entre 10 y 15 años usuaria de internet asciende al 76,8% en España y al 78% en Aragón. En cambio según

■ GRÁFICO 61

Usuarios TIC de 10 a 15 años

Aragón. 2003-2007. %



Fuente: INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares, 2007

las fuentes del OASI, que utiliza un intervalo de edad más pequeño (entre 11 y 14 años), la población usuaria de internet en Aragón asciende hasta el 90,6%.

En base a los datos del INE, prácticamente casi toda la población aragonesa entre 10 y 15 años usa el ordenador (96,3%), el 78% utiliza internet y el 60,9% dispone de teléfono móvil, destacar como el uso de este servicio ha descendió respecto al año 2006, aunque de forma

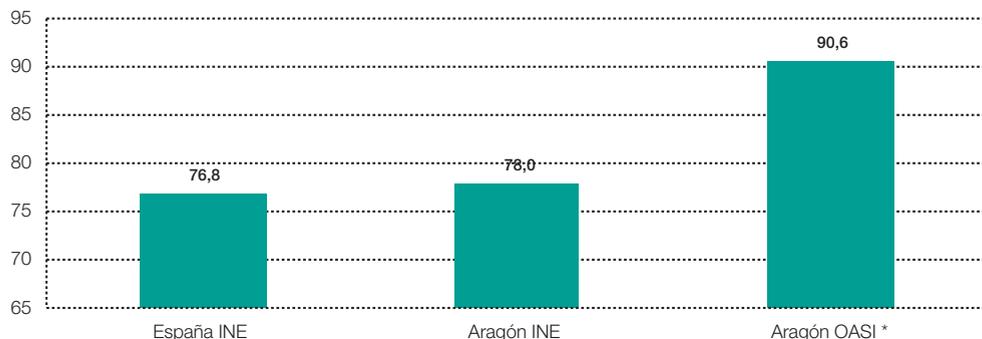
muy insignificante (4 décimas). Por lo tanto el uso de las TIC está totalmente implantado en los jóvenes aragoneses.

Comparativamente, los jóvenes en Aragón respecto al resto de las comunidades, siguen ocupando en el año 2007 el séptimo lugar en el ranking de usuarios de internet (78%), a pesar de que ha disminuido un punto su porcentaje de uso con respecto al año anterior. No obstante Aragón sigue superando a la media nacional, situada en

■ GRÁFICO 62

Usuarios de Internet de 10 a 15 años

España y Aragón. 2007. %



Fuente: INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares, 2007 y OASI: Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas 2007.

* El dato ofrecido por el OASI se refiere a los jóvenes de 11 a 14 años.

■ GRÁFICO 63

Usuarios de Internet de 10 a 15 años

España y Comunidades Autónomas. 2007. %



Fuente: INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares, 2007

el 76,8%. Destacar el notable descenso que se ha producido en la Rioja que en el año 2006 ocupaba el primer lugar y ha pasado al decimo-primer por debajo de la media nacional, siendo sustituida por Cataluña que alcanza un 86,9% de usuarios entre 10 y 15 años de internet, seguida de cerca por el País Vasco con un 85,5%.

III.3.4.3. LA BRECHA DIGITAL EN ARAGÓN

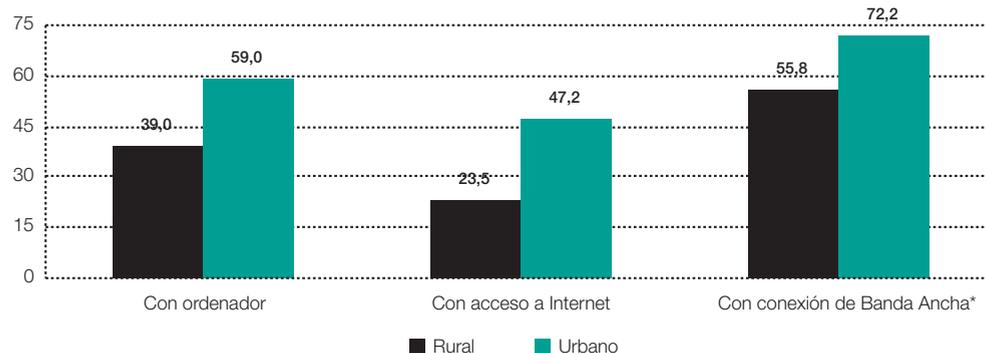
El término «Brecha digital» procede del inglés *digital divide*, utilizado para hacer referencia a la fractura que podía producirse entre «conectados» y «no conectados» si no se superaban, mediante inversiones públicas en infraestructuras y ayudas a la educación, las serias diferencias entre territorios, clases y géneros. Es una expresión que hace referencia a la diferencia socioeconómica entre aquellos territorios que tienen las nuevas

tecnologías de la información y la comunicación y aquellos que no. Este término también hace referencia a las diferencias que hay entre sectores de población según su capacidad para utilizar las TIC de forma eficaz, debido a los distintos niveles de alfabetización y capacidad tecnológica. Algunos autores prefieren el término «fractura digital» o «estratificación digital», por ser mucho más expresivos sobre lo que realmente significa. Otros autores extienden el alcance de la brecha digital para explicarla también en función de lo que se ha denominado «analfabetismo digital», consistente en la escasa habilidad o competencia de una gran mayoría de miembros de las generaciones nacidas antes de los años sesenta para manejar las herramientas tecnológicas de computación y cuyo acceso a los servicios de Internet es limitado.

GRÁFICO 64

Principales indicadores TIC en hogares según ámbito geográfico (rural-urbano)

Aragón. 2007. %



OASI: Internet en Aragón. Estudio sobre hogares 2007 y personas 2007.

* Los datos de Conexión de Banda Ancha hacen referencia a Hogares con acceso a Internet. El OASI considera ámbito urbano municipios de más de 1.000 habitantes.

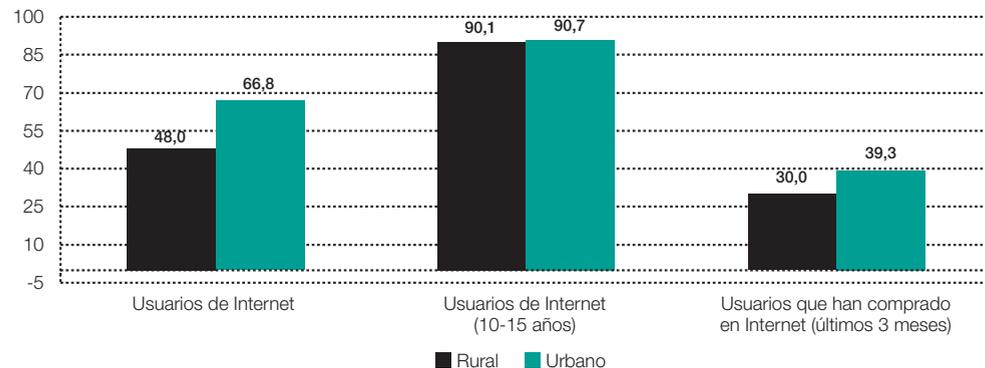
A lo largo del capítulo se ha mostrado la particular brecha digital que existe en Aragón entre su capital y el resto de la comunidad. Aunque las diferencias entre Zaragoza capital y el resto de las provincias se han reducido respecto al año 2006, la desproporción sigue siendo significativa, del 9,7% con respecto a Huesca, del 20,4% con Teruel y del 20% con el resto de la provincia de Zaragoza.

En base al estudio del OASI, la brecha digital en nuestra Comunidad Autónoma se sigue manifestando en 2007 de una forma evidente, en la diferencia existente entre el ámbito rural (municipios por debajo de los 1.000 habitantes) y el urbano, tanto en cuanto al número de personas con ordenador en su hogar (39% y 59% respectivamente); al número de personas con

GRÁFICO 65

Usuarios TIC según ámbito geográfico (rural-urbano)

Aragón. 2007. %



OASI: Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas 2007

conexión a Internet en su vivienda (23,5% para el ámbito rural y 47,25% para el ámbito urbano), o al número de personas con conexión de banda ancha en su vivienda (55,8% en el caso del ámbito rural y 72,1% en el caso del ámbito urbano para las viviendas con acceso a Internet). Respecto al 2006, las diferencias entre el ámbito rural y urbano se han reducido en cuanto a la existencia de ordenador en los hogares en un 16% y a la conexión a banda ancha en un 36%, y en el acceso a internet sólo se ha reducido un 1,2%. No obstante, las diferencias porcentuales en los tres casos entre el ámbito rural y el urbano rondan los 20 puntos porcentuales.

Respecto a los usuarios de Internet, la brecha digital sigue dándose en la población general entre los ámbitos rural y urbano respecto al uso de internet, pero desaparece prácticamente entre la población más joven de edades comprendidas entre los 10 y los 15 años, y en el caso de los usuarios que compran a través de Internet, continuando la tendencia igualatoria que se viene produciendo desde 2005, con una diferencia entre 2006 y 2007 de poco más de 9 puntos porcentuales.

III.3.5. Medio Ambiente

El siguiente capítulo expone, de un modo sintético, las principales novedades y la información referida a la situación medioambiental de la Comunidad Autónoma de Aragón en el año 2007. El Medio Natural, la Calidad Ambiental, el Agua y la Educación Ambiental son los ejes que vertebran las siguientes líneas.

III.3.5.1. PRINCIPALES NOVEDADES MEDIOAMBIENTALES EN 2007

Reestructuración del Departamento de Medio Ambiente

La entrada en vigor del Decreto 112/2007, de 10 de julio, del Gobierno de Aragón, por la que se desarrolla la estructura orgánica básica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, ha aportado importantes cambios en la

estructura del Departamento de Medio Ambiente. Se han suprimido las Direcciones de Medio Natural y Calidad Ambiental, al mismo tiempo que se han creado cuatro centros directivos: Viceconsejería, Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, Dirección General de Gestión Forestal y Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad. Con el Decreto 281/2007, de 6 de noviembre, del Gobierno de Aragón, se aprueba dicha estructura.

III.3.5.1.1. Medio Natural

Ampliación del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de La Alfranca

Desde febrero de 2007, el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de La Alfranca dispone de nuevas instalaciones. Las instalaciones que hasta ahora han estado en funcionamiento han sido objeto de una considerable ampliación y reforma, renovándose además el equipamiento y mobiliario clínico y el área de gestión. De esta manera, se impulsa el trabajo realizado en este Centro, que comenzó a funcionar en 1985. El complejo, integrado en el Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA), incluirá el futuro Centro de Cría de Quebrantahuesos.

Recuperación del Pez Fraile (Blenius fluviatilis)

Dentro de las acciones para la recuperación del pez fraile, considerado en peligro de extinción en Aragón, el Departamento de Medio Ambiente ha colaborado con los propietarios de pequeñas balsas de riego que ceden desinteresadamente sus instalaciones para mejorar en ellas el hábitat de este pez, e introducir algunos ejemplares para que funden en ellas nuevas poblaciones. A medida que los peces se reproduzcan en esas balsas, cabe la posibilidad de repoblar algún tramo donde hace tiempo desaparecieron.

Censo de grullas en Gallocanta

Realizado el último censo de grulla común (Grus grus) en la Laguna de Gallocanta, con el que finaliza el censo de la temporada 2006-2007

que se inició en el mes de octubre de 2006. Con esta serie de censos se pretende conocer los efectivos y el comportamiento de la grulla común en este enclave de suma importancia para los movimientos migratorios de esta especie en Europa

El Departamento de Medio Ambiente pone a disposición del público los datos de los censos de aves que han pasado por la Reserva Natural de la Laguna de Gallocanta y la Reserva Natural de las Saladas de Chiprana para contribuir a la divulgación de la rica biodiversidad de nuestro territorio.

Reintroducción del crujiente aragonés

El Departamento de Medio Ambiente ha llevado a cabo acciones para la recuperación del crujiente aragonés, (*Vella pseudocytisus* subespecie pau), en la Comarca Comunidad de Calatayud. Esta subespecie vegetal, exclusiva de Aragón y declarada en peligro de extinción, desapareció de la comarca a principios del siglo XX y en la actualidad se ha conseguido plantar en dos parcelas de los términos municipales de Calatayud y Ateca. Estos trabajos se enmarcan dentro del Plan de Recuperación de esta especie aprobado por el Gobierno de Aragón en 2003, como continuación de las acciones realizadas desde 1990, dando así un impulso a la protección y la conservación de esta planta que en la actualidad sólo existe en dos núcleos de la provincia de Teruel.

Convenio para el seguimiento del águila azor perdicera

En mayo se firmó un Convenio de Colaboración entre Gamesa Energía y el Departamento de Medio Ambiente para el programa de marcaje y radioseguimiento telemétrico mediante tecnología satélite de águila azor perdicera (*Hieraetus fasciatus*). Gracias a este acuerdo, se conseguirá información detallada de los parámetros de uso del territorio por parte de ejemplares de esta especie, lo que facilitará la adopción de medidas concretas para facilitar su conservación.

Esta iniciativa se enmarca dentro de las acciones de conservación de esta especie puestas en marcha por el Departamento de Medio Ambiente, catalogada en Peligro de extinción, y de la que se está elaborando un Plan de Recuperación.

Plan de Acción para erradicar el uso ilegal de venenos

Publicada el 18 de mayo en el Boletín Oficial de Aragón la Orden del Departamento de Medio Ambiente por la que se aprueba el Plan de Acción para erradicar el uso ilegal de venenos en el medio natural de Aragón. Con este Plan, el Departamento de Medio Ambiente pretende impulsar y optimizar la lucha contra la colocación de cebos envenenados en el medio natural, una de las principales causas de mortalidad de fauna silvestre. Aragón se convierte así en la tercera Comunidad Autónoma en abordar la lucha contra esta práctica, tipificada como delito por el Código Penal, con medidas específicas, tras las normas que han desarrollado Castilla La Mancha y Andalucía.

Decreto que regula la tenencia y uso de aves de presa

Aprobado el Decreto 245/2007, de 2 de octubre, por el que se regula la tenencia y uso de aves de presa en la Comunidad Autónoma. Este decreto regula las condiciones y procedimientos para la posesión de aves de presa, para su exhibición y para la puesta en marcha de programas de cría en cautividad, así como la práctica de la cetrería, entendida como aquella modalidad de caza que utiliza aves de presa adiestradas. El decreto establece además el Registro de Aves de Presa de Aragón, entendido como una base de datos que recogerá la información sobre los ejemplares de aves de presa que dispongan de permisos de tenencia, así como sobre los fines para los que se concede dicho permiso en cada caso. Este registro va ligado a la necesidad de identificación de los animales que dispongan de permiso de tenencia, algo que también regula el decreto.

Declaración del Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel

Publicada en el Boletín Oficial de Aragón en febrero la declaración del Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel, con una extensión de 9.513,98 hectáreas. Este nuevo espacio de la Red Natural de Aragón beneficiará a seis municipios: Jaca, Santa Cruz de la Serós, Bailo, Caldearenas, Santa Cilia y Las Peñas de Riglos, en las comarcas de Jacetania, Alto Gállego y Hoya de Huesca/Plana de Uesca. Esta declaración, que ha sido consensuada con las instituciones y entidades del territorio, permitirá proteger las características naturales del espacio, fomentar el desarrollo sostenible y mantener el patrimonio cultural y tradicional.

Declaración del Glaciar de Monte Perdido como Monumento Natural

El Consejo de Gobierno aprobó en septiembre el Decreto de declaración del Glaciar de Monte Perdido como Monumento Natural. Mediante este Decreto, se incorporan 799,40 hectáreas del macizo de Monte Perdido o Tres Sorores a los Monumentos Naturales de los Glaciares Pirenaicos, dentro de la Red Natural de Aragón. De este modo, los Monumentos Naturales de los Glaciares Pirenaicos aumentan un 25 por ciento su superficie protegida, que pasa a ser de 3.190,40 hectáreas. Esta medida permitirá una gestión más coordinada y coherente de las medidas de protección de todos los glaciares pirenaicos, que están sufriendo un serio retroceso debido al cambio climático.

Aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de los Galachos del Ebro

Mediante el Decreto 89/2007, de 8 de mayo, del Gobierno de Aragón, se aprueba definitivamente el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de los Sotos y Galachos del río Ebro (Tramo Zaragoza-Escatrón). El área de este PORN se extiende por el tramo del Río Ebro entre Zaragoza y Escatrón, en una superficie de 336 kilómetros cuadrados, en los términos

municipales de Zaragoza, Pastriz, El Burgo de Ebro, La Puebla de Alfindén, Alfajarín, Nuez de Ebro, Villafranca de Ebro, Osera, Fuentes de Ebro, Pina, Quinto, Gelsa, Velilla de Ebro, La Zaida, Alforque, Cinco Olivas, Alborge, Sástago y Escatrón.

Con el PORN se garantizará el fomento del desarrollo socioeconómico sostenible de esta zona, así como la conservación del ecosistema fluvial y sus elementos asociados, como los galachos, madres, meandros, sotos, islas, barras, canales trenzados, etcétera. Además, contribuirá a dotar de protección adecuada a las especies de mayor valor.

Convenios de colaboración para el desarrollo sostenible en la Reserva de la Biosfera Ordesa-Viñamala

Firmado en marzo de 2007 el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y el Gobierno de Aragón para el desarrollo de actuaciones de desarrollo sostenible en la Reserva de la Biosfera Ordesa-Viñamala. Las actuaciones permitirán compatibilizar los objetivos de conservación con los de desarrollo socioeconómico del territorio y se centrarán en la peatonalización de los accesos al Cañón de Añisclo y en la mejora del abastecimiento y calidad de las aguas en los municipios ubicados en el ámbito territorial de la Reserva de la Biosfera Ordesa-Viñamala, en especial en aquellos que vierten sus aguas residuales a los cauces ubicados en el ámbito del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

Práctica del senderismo a las personas con discapacidad física

En el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido se han incluido unas sillas todo terreno, que permitirán que las personas con discapacidad de movilidad puedan disfrutar de la visita de más del 60% de los senderos de este espacio. Este servicio, que se ofrecerá de manera gratuita previa reserva, se enmarca en los trabajos de mejora de accesibilidad puestos en marcha por el

Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, que incluye una línea de subvenciones para el área de influencia del Parque con el objetivo de reducir las barreras arquitectónicas en establecimientos hoteleros y adaptar las habitaciones a personas con discapacidad

Rehabilitación y adecuación en la vía pecuaria La Solana-Valle Vió

La Vía Pecuaria La Solana-Valle Vió se ha rehabilitado y adecuado como ruta temática, realizando para ello trabajos de tratamientos silvícolas, recuperación de elementos como fuentes, tramos de senderos y muros de la vía, instalación de paneles interpretativos y la edición de un folleto explicativo entre otras actuaciones. Esta iniciativa se enmarca en el Plan de Recuperación de Pueblos Deshabitados puesto en marcha por el Departamento de Medio Ambiente.

Certificación Q de Calidad Turística en Parques Naturales

Los parques naturales de Moncayo y Sierra y Cañones de Guara cuentan con la Marca Q de Calidad Turística, tras superar las auditoras de certificación del Comité de Certificación Sectorial para Espacios Naturales Protegidos del Instituto para la Calidad Turística Española, ICTE. Este sistema de calidad se refiere a las actividades, servicios y equipamientos de uso público que ofrece el espacio protegido, tanto directamente como a través de entidades concesionarias.

Ampliación de la superficie protegida en Los Pinares de Rodeno

Mediante Decreto 217/2007, de 4 de septiembre, del Gobierno de Aragón, se amplía el ámbito territorial del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno, que se encuentra en la Comarcas de Albarracín y Teruel. Este Paisaje Protegido pasa a tener 6.829 hectáreas, frente a las 3.029 hectáreas que tenía anteriormente. La ampliación ha sido realizada a petición de los municipios de Albarracín y Bezas, lo que demuestra los beneficios socioeconómicos que

aporta al territorio estar integrado en la Red Natural de Aragón.

Ampliación de la superficie protegida del Parque Natural del Moncayo

Mediante Decreto 265/2007, de 23 de octubre, del Gobierno de Aragón, se modifica el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Comarca del Moncayo, el Plan Rector de Uso y Gestión y los límites del Parque Natural del Moncayo. Con este Decreto se amplía la superficie del parque en 1.296 hectáreas, en los términos municipales de Purujosa y Talamantes, con lo que el parque crece un 13%, alcanzando las 11.144 hectáreas.

La incorporación de estos terrenos al Parque se realiza a propuesta de los propios municipios, lo que demuestra los efectos socioeconómicos positivos que ofrece la Red Natural de Aragón para su zona de influencia. El Decreto conlleva la modificación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de la Comarca del Moncayo y el Plan Rector de Uso de Gestión del Parque Natural. La propuesta del Departamento de Medio Ambiente ha contado con el informe favorable del Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón (CPNA) y del Consejo de Ordenación del Territorio. También fue sometido a información pública.

III.3.5.1.2. Calidad ambiental

Creación de la Oficina Aragonesa de Cambio Climático

Por orden de 26 de enero de 2007 el Departamento de Medio Ambiente estableció la creación de la Oficina Aragonesa de Cambio Climático, que se dedicará a la estrategia, evaluación y elaboración de proyectos sobre el cambio climático, así como a su información y difusión. Esta Oficina estará adscrita al Centro Internacional del Agua y del Medio Ambiente (CIAMA) ubicado en la finca La Alfranca, en el municipio zaragozano de Pastriz. El principal fin de la Oficina será impulsar las políticas de lucha contra este fenómeno, intentando conseguir la disminución de las emi-

siones de gases con efecto invernadero en Aragón. Entre sus objetivos, se buscará: desarrollar la estrategia aragonesa de lucha contra el cambio climático; dinamizar todas las políticas públicas para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero; promover las políticas domésticas de reducción de las emisiones de gases con efecto invernadero en los sectores no incluidos en la Directiva europea de derechos de emisión (como transporte, residencial, residuos y agrario); favorecer políticas de adaptación de cambio climático y la difusión, concienciación y formación en esta materia.

Estrategia Aragonesa de Lucha contra el Cambio Climático

El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza suscribieron el 25 de mayo de 2007 un Convenio de Colaboración para la elaboración de la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y el asesoramiento técnico y científico de otros documentos relacionados con la Estrategia Española de Lucha contra el Cambio Climático y Energía Limpia del Plan Nacional de Adaptación. Estas actuaciones, dirigidas desde la Dirección General de Calidad Ambiental, serán realizadas por la Fundación CIRCE (Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos) y financiadas por el Departamento de Medio Ambiente.

Emisiones de gases de efecto invernadero para el periodo 2008-2012

Mediante Orden de 14 de septiembre de 2007, del Departamento de Medio Ambiente, por la que se establecen las autorizaciones de emisión de gases de efecto invernadero, se aprueba el modelo normalizado de los informes verificados y el contenido de los Planes de seguimiento para el periodo del nuevo Plan Nacional de Asignación de derechos de emisión de gases de efecto invernadero 2008-2012, para las instalaciones afectadas en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Con esta norma, que entró en vigor el 24 de septiembre tras su publicación en el Boletín Ofi-

cial de Aragón, se da cumplimiento a la Ley estatal 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero y al Real Decreto 1370/2006, de 24 de noviembre, por el que se aprueba el Plan Nacional de Asignación de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, 2008-2012. La Orden afecta a las instalaciones incluidas en el régimen de comercio de emisiones de gases de efecto invernadero estipuladas en la Ley 1/2005, que son aquellas dedicadas a la generación eléctrica basada en carbón, gas natural y cogeneración y del sector industrial (papel, vidrio, cerámica, siderurgia, cemento) con unos niveles de producción superiores a determinados umbrales.

Atlas Climático de Aragón

El Departamento de Medio Ambiente ha elaborado el "Atlas climático de Aragón" que proporciona información climática fiable, actualizada y fácilmente accesible a disposición de los diferentes responsables, tanto políticos como particulares que les facilitará la toma de decisiones encaminadas a la lucha contra el fenómeno del cambio climático, en general, como al cumplimiento de las diferentes obligaciones legales, derivadas del vigente Protocolo de Kyoto o de sus futuros sucesores, en particular. Este Atlas, es una de las acciones previstas en la lucha frente al cambio climático en Aragón, que ha contado con cofinanciación de los fondos FEDER 2007-2013; en el documento se ofrece un completo catálogo cartográfico compuesto por más de 166 mapas de las variables climáticas más significativas y además cuenta con una versión electrónica basada en el visualizador cartográfico Miramón.

Servicios Públicos de Valorización y/o Eliminación de residuos

Residuos Peligrosos

El Departamento de Medio Ambiente implantó el 15 de noviembre de 2007 el servicio público de eliminación de residuos peligrosos en

Aragón, previsto en la normativa autonómica. Aragón es la primera Comunidad Autónoma donde estas actuaciones se declaran de servicio público. La orden de implantación se publicó el 21 de noviembre en el Boletín Oficial de Aragón. De este modo, se aplica lo previsto en el nuevo Reglamento de la producción, posesión y gestión de residuos peligrosos y del régimen jurídico del servicio público.

A través de la empresa mixta Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A. (ARAGERSA), constituida a finales de 2006 para la gestión de las actividades de servicio público de titularidad autonómica y mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de Aragón en abril, se inició el periodo de información pública de la documentación presentada por ARAGERSA para la autorización ambiental integrada de las actuales y futuras instalaciones del vertedero de residuos peligrosos. Estas instalaciones, ubicadas en Torrecilla del Valmadrid (término municipal de Zaragoza), permitirán garantizar el servicio público de eliminación de residuos peligrosos durante un periodo de 25 años, en cumplimiento de la normativa vigente y de los objetivos del Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón (GIRA).

Neumáticos fuera de uso

Aragón es la primera Comunidad Autónoma donde todos sus residuos de neumáticos fuera de uso irán destinados al reciclado, a diferencia del resto del país, donde se permite su incineración. La Orden de 6 de septiembre de 2007, del Departamento de Medio Ambiente acuerda la implantación del servicio público de valorización y eliminación de neumáticos fuera de uso en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Recogida selectiva de pilas usadas

Ampliado el servicio de recogida selectiva de pilas usadas a todos los municipios de más de 200 habitantes. La recogida selectiva permite un tratamiento adecuado de las pilas usadas como residuos peligrosos, evitando así que se gestionen junto con las basuras domiciliarias. Supone un elemento importante en la apuesta por la

recogida selectiva y el reciclado, dentro del Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón (GIRA). El servicio incluye la recogida y transporte (excepto en Zaragoza capital), así como el almacenamiento temporal y eliminación o reciclado de las pilas usadas en toda la Comunidad.

Sistemas Integrados de Gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos

El Departamento de Medio Ambiente autorizó para que operen en Aragón ocho Sistemas Integrados de Gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Estos sistemas, constituidos como entidades sin ánimo de lucro, gestionarán la recogida selectiva de estos materiales así como su posterior tratamiento de manera ambientalmente correcta en todo el territorio de la Comunidad Autónoma, por lo que comerciantes y consumidores tienen garantizada la salida correcta de este tipo de residuos. Los Sistemas Integrados de Gestión autorizados son Ambientlamp, Asimilec, Ecotic, Ecolec, Ecolum, Tragamóvil, Ecofímica y Eco-RAEE's.

Convenio con el Instituto Geológico y Minero de España (IGME)

El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón ha formalizado un convenio de colaboración con el Instituto Geológico y Minero de España (IGME) para la realización de trabajos en materia de suelos contaminados. El convenio permitirá la definición de los niveles de referencia para metales en los suelos de Aragón, con vistas a la aplicación del contenido en el Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados.

III.3.5.2. MEDIO NATURAL

III.3.5.2.1. Planes de Ordenación de los Recursos Naturales

Toda declaración de un espacio natural protegido, requiere de una herramienta de ordena-

ción que delimite sus usos y administre de una manera óptima la zona en cuestión. El Decreto 129/1991 de la Diputación General de Aragón, contiene el Reglamento del procedimiento de aprobación de los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN). Este instrumento jurídico establece, para los lugares donde se aplica, medidas de protección, mejora y utilización racional de los recursos naturales. Los criterios que formulan los PORN tratan de hacer compatible el bienestar y progreso socioeconómico de las poblaciones, asentadas en estos espacios, con la conservación y respeto al medio ambiente. En el epígrafe de novedades del medio natural se señalaron las actuaciones más relevantes a lo largo del 2007. Los Decretos 89/2007 y

265/2007, del Gobierno de Aragón, donde se aprueba definitivamente el PORN de los Sotos y Galachos del río Ebro y se modifica el PORN de la Comarca del Moncayo, respectivamente.

III.3.5.2.2. Red Natura 2000

La Red Natura 2000 es un mecanismo, de ámbito europeo, para la aplicación de una Política Común en materia de Medio Ambiente. Fue creada por la Directiva Hábitats de 1992, relativa a la Conservación de los Hábitats Naturales y de la Fauna y Flora Silvestre. La Red se propuso garantizar la protección de la biodiversidad europea, contemplando no sólo espacios naturales, sino también zonas agrícolas, ganaderas, etc. Se da también en un marco ideal para el manteni-

■ CUADRO 84

Situación administrativa de las áreas PORN Aragón. 2007

Área PORN	Has	Decreto Inicio	Orden Aprobación Inicial	Orden Aprobación provisional	Decreto Aprobación definitiva	Figuras de protección existentes
Comarca del Moncayo	24.268	8/1994	Marzo 1997	Julio 1997	73/1998	Parque Natural del Moncayo
Sierra y Cañones de Guara	81.412	133/1994	Marzo 1997	Julio 1997	164/1997	Parque Natural de la Sierra y Cañones del Guara
ZEPA de la Laguna de Gallocanta Laguna de Gallocanta	6.554	67/1995	Marzo 2005	Julio 2005	42/2006	Reserva Natural de la
Sotos y Galachos del río Ebro (tramo Zaragoza-Escatrón)	33.583	149/1995	Enero 2002	Nov. 2005	89/2007	Reserva Natural Dirigida de La Alfranca de Pastriz, La Cartuja y El Burgo de Ebro
Complejo Lagunar de las Saladas de Chiprana	511	154/1997	Mayo 2005	Sept. 2005	85/2006	Reserva Natural de las saladas de Chiprana
Sierras de Mongay, Sabinós y Estanques de Estaña	25.295	155/1997	NO	NO	NO	-----
Mancomunidad de Los Valles, Fago, Aisa y Borau	67.946	203/1997	Junio 2005	NO	51/2006	Parque Natural de los Valles Occidentales
Sierra de Gúdar	63.858	233/1999	NO	NO	NO	-----
Parque Natural Posets-Maladeta y Área de Influencia Socioeconómica	61.285	77/2000	Nov. 2002	Marzo 2005	148/2005	Parque Natural de Posets-Maladeta
Zonas Esteparias de Monegros Sur (Sector Occidental)	71.661	147/2000	Nov. 2006	NO	NO	-----
Sector Oriental de Monegros y del Bajo Ebro Aragonés	80.056	346/2003	NO	NO	NO	-----
Anayet-Partacua	38.094	223/2006	NO	NO	NO	-----

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Elaboración propia

■ CUADRO 85

Espacios y superficie de la Red Natura 2000

Aragón. 2007

	Número de espacios	Superficie (Km ²)	% Aragón
ZEPAS	45	8.492,35	17,80
LICS	156	10.461,07	21,92
Red Natura 2000	201	13.612,03	28,53

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.

miento de usos y entornos tradicionales. La Red Natura 2000 está integrada por las Zonas Especiales de Conservación (ZEC) erigidas por la Directiva Hábitats –la Unión Europea ha seleccionado unos Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), que en el momento que son designados por los Estados pasan a denominarse ZEC–, a las que tenemos que sumar las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) designadas en aplicación de la Directiva Aves (Directiva 79/409/CEE del Consejo, de 2 de abril de 1979, relativa a la Conservación de las Aves Silvestres).

La Red Natura 2000 de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el 2007, la han conformado 201 espacios que se extienden a lo largo de 13.612 Km², ocupando el 28,5% del territorio aragonés.

III.3.5.2.3. Incendios forestales

La Dirección General de Gestión Forestal, del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, es el organismo competente para la promoción de las acciones encami-

nadas a la prevención y control de los incendios forestales. Se atiende a toda la superficie forestal, tanto de gestión pública como privada, lo que supone un 53% del territorio aragonés. Las actuaciones en esta materia que abarcaron desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2007 se enmarcaron dentro del Plan Cuatrienal 2004-2007. La Campaña de Prevención y Lucha Contra los Incendios Forestales se ha organizado en 5 fases, teniendo en cuenta la experiencia y los datos de años anteriores. La incorporación de medios se ha guiado por la flexibilidad y la adaptación a las condiciones de riesgo de cada momento.

En 2007 se han contabilizado un total de 416 incendios (99 en Huesca, 198 en Zaragoza y 119 en Teruel), con una variación casi nula respecto al año anterior (413) y al promedio histórico. Analizando la cifra de siniestros mensuales en el 2007 y comparándola con la media del periodo 1997-2006, se observa que se mantiene el número de siniestros que se desencadenan a principios de la primavera y un descenso del

■ CUADRO 86

Fases anuales de la campaña de prevención y extinción de incendios forestales

Aragón. 2007

Fases	Periodo	Activación de los medios de prevención y extinción
I	1 enero-15 febrero	Baja
II	16 febrero-5 junio	Media
III	16 junio-30 septiembre	Máxima
IV	1 octubre-15 octubre	Media
V	16 octubre-31 diciembre	Baja, manteniendo un mínimo despliegue

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.

■ CUADRO 87

Incendios forestales en Aragón

2007

	Nº Incendios 2007	Sup. Afectada (Ha) 2007	Arbolado (Ha) 2007	Nº Incendios Δ 07/06 (%)	Sup. Afectada Δ 07/06 (%)	Arbolado Δ 07/06 (%)
Zaragoza	198			8,1%		
Huesca	99			-17,5%		
Teruel	119			8,1%		
Aragón	416	1.862,02	738	0,7%	-13,7%	-52,6%

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.

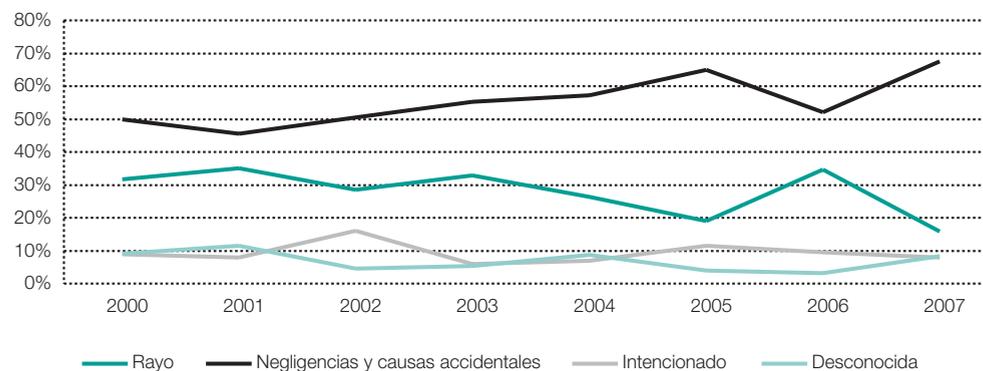
número de siniestros en verano, con unas condiciones meteorológicas buenas (poco viento y temperaturas poco elevadas).

Según el “Informe de situación de la Campaña de Prevención y Lucha contra Incendios” de septiembre de 2007, la causalidad de las deflagraciones responden a 2 vectores bien definidos. En invierno, principios de primavera y otoño, los incendios se producen fundamentalmente por conductas imprudentes o incluso negligentes, principalmente vinculados al ámbito rural (quemadas agrícolas y pastorales). En verano son debidos a tormentas secas acompañadas de aparato eléctrico.

Las acciones de prevención durante el 2007 se han dirigido a lograr los objetivos refe-

rentes a la disminución del número de incendios, reducción de su severidad, la mayor facilidad y seguridad en su combate. Las principales herramientas en estas actuaciones han consistido en la regulación de usos y actividades a través de la Orden de 7 de marzo de 2007, del Departamento de Medio Ambiente, sobre prevención y lucha contra los incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Aragón, para la campaña 2007/2008. Otros mecanismos destacados han sido la selvicultura preventiva (las actuaciones de las cuadrillas forestales, programas de ganadería extensiva, Plan de Áreas Cortafuegos, etc), mejora en el estado, la conservación y mejora de las infraestructuras que optimizan el combate contra el fuego (dispositivos de detección, comu-

■ GRÁFICO 66

Evolución histórica de los porcentajes de causalidad de incendios forestales

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.

nicaciones y de extinción), la difusión y la sensibilización social (exposición itinerante, voluntariado, estudios diversos, etc).

La Campaña 2007 desde 1 de enero a 31 de diciembre ha contado aproximadamente con unas 2000 personas entre personal propio del Departamento de Medio Ambiente, Sociedad de Desarrollo Medioambiental de Aragón (SODEMASA) y otras Administraciones. El Departamento de Medio Ambiente ha contado con un presupuesto previsto para el 2007 de más de 24 millones y medio de euros, frente a los 25 millones de 2006.

III.3.5.2.4. Gestión forestal

Deslindes y Amojonamientos

Con el objetivo de reforzar legalmente la propiedad pública de los montes, en 2007, se han llevado acabo los correspondientes deslindes y amojonamientos¹⁷.

Los deslindes en montes del territorio aragonés han afectado a 10 municipios (Ainsa-Sobrarbe, Carrión, Ateca, Villarluego, Tierga, Frías de Albarracín, Castellote, Gúdar, Bordón y Jaca). Siendo nueve en montes de propiedad municipal (todos los anteriores excepto Jaca), y 2 de propiedad autonómica (Ateca y Jaca). El número de amojonamientos en montes de propiedad municipal ha sido de nueve, repartidos en los siguientes municipios: El Frasno (1), Teruel (1), Ateca (1), Cetina (1), Litago (1), Mosqueruela (2), Los Olmos (1) y La Puebla de Valverde (1). Los amojonamientos en montes de propiedad pública se han distribuido de la siguiente manera: Peralejos (1), Aliaga (1) y Jaraba (1).

Declaraciones de Utilidad Pública

Han sido 16 montes los declarados de Utilidad Pública en 2007. Dentro de los montes de propiedad autonómica, las declaraciones de Utilidad Pública se han extendido en los siguientes municipios: Noguera (1), Tronchón (2), Cantavieja (1), Aliaga (1), Mirambel (1), Villel (1), Rio de Deva (1) y Cascante del Río (1). En propiedad municipal, han correspondido a: Bordón (1), Bisimbre (1), Pina de Ebro (1) y Aliaga (4).

Clasificación de vías pecuarias

Tras la creación el año pasado del Consejo Aragonés de las Vías Pecuarias (órgano consultivo con los objetivos de conservar, valorizar el uso público, defender y difundir las vías pecuarias), en 2007 se han clasificado 2 vías pecuarias en Escorihuela y Alfambra, dentro de la provincia de Teruel.

Aprovechamientos forestales

Los aprovechamientos forestales¹⁸ que se llevan acabo en la Comunidad de Aragón son, fundamentalmente, la extracción de leña y las cortas de madera.

Las extracciones de leña en 2007 han alcanzado las 17.500 toneladas, un ascenso respecto al año anterior del 22,9%. De las cantidades de leña extraídas, el 89,9% han sido en montes de propiedad pública. La distribución por provincias de estas labores se distribuyen de la siguiente manera: Teruel (57,45%), Huesca (25,47%) y Zaragoza (17,08%).

Las cortas de madera han supuesto 270.597 metros cúbicos, con una variación positiva del 90,1%, si se compara con el año 2006. El

17. De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de montes de Aragón, por deslindes se entiende el «acto administrativo por el que se delimita el monte de titularidad pública y se declara con carácter definitivo su estado posesorio, a reserva de lo que pudiera resultar de un juicio declarativo de la propiedad» y por amojonamiento, «el marcaje sobre el terreno, con carácter permanente, los límites definidos en el deslinde mediante hitos o mojones».

18. De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, aprovechamiento forestal es «toda explotación del monte o de sus recursos renovables o no renovables, cualquiera que sea su finalidad, siempre que implique una actividad que tenga valor de mercado o que exija el pago de un precio o contraprestación económica por su realización». Pueden ser objeto de aprovechamiento forestal las maderas, cortezas, resinas, pastos, frutos, plantas aromáticas y medicinales, setas y trufas, productos apícolas, caza y demás productos propios de los terrenos forestales, así como los cultivos en el caso de los montes catalogados.

porcentaje de cortas en montes públicos se ha situado en un 52,2%. Por provincias, Teruel se haya en primer lugar con el 35,8% de las cortas, Huesca y Zaragoza se quedan en un 32,1%.

Replantaciones forestales

Las actividades de repoblación en 2007, en el territorio aragonés, se han caracterizado por los objetivos de prevención de la erosión junto con la defensa de embalses y riberas. En general, se ha buscado una preservación óptima del medio natural, sin perjuicio de que haya habido aprovechamientos forestales como la producción de madera.

Se observa en el cuadro siguiente, que apenas hay variación respecto al número total de hectáreas repobladas entre 2007 (547) y 2006 (543). En la provincia de Zaragoza, se trata de repoblaciones realizadas en terrenos desnudos, disminuyendo considerablemente respecto al 2006 (64%). Las repoblaciones de las provincias de Huesca y Teruel, para zonas forestales taladas o que han sufrido algún incendio, han experimentado un incremento en 2007 del 20% y 23%, respectivamente.

Sanidad forestal

Las principales actuaciones en sanidad forestal en la Comunidad Autónoma de Aragón, durante 2007, se han centrado en las diferentes afecciones y masas forestales: procesionaria del pino (estudio de los niveles de infestación, colo-

cación de trampas con feromonas, tratamiento con cañón nebulizador en 1.430 ha, tratamiento aéreo en 8.000 ha); nidales en *Pinus sp.* (colocación de aproximadamente 1.000 nidales para protección de aves insectívoras); perforadores de pinos (eliminación de focos y colocación de puntos de cebo, seguimiento del ciclo biológico y realización de las informaciones técnicas oportunas); colocación de trampas de feromona sexual para el control de determinados insectos en *Pinus sp.*); *B. xylophilus* en *Pinus sp.* (prospección y análisis de 36 muestras según Protocolo Comunitario); muérdago en *Pinus sp.* (estudios sobre su dispersión a través de túrdidos); *Quercus* (Prospecciones para el aislamiento de hongos fitopatógenos, seguimiento de daños de *Catocala sp* y de *Lymantria dispar*); *Ulmus* (ensayo de propagación de clones resistentes a grafiosis, tratamientos para dicha afección en diversos ejemplares del territorio, tratamientos contra *Xanthogalerucella luteola*); *Populus* (seguimientos de ciclos biológicos, tratamientos de feromonas, pruebas de patogeneidad y tratamientos preventivos para determinados insectos, hongos y parásitos). Se han dado otras acciones destacables como la instalación de la Red de Evaluación Fitosanitaria en la provincia de Zaragoza, el seguimiento fitosanitario integral de los viveros de la Comunidad, mantenimiento y conservación de árboles singulares y ensayos de productos fitosanitarios.

■ CUADRO 88

Replantaciones forestales Aragón. 2006-2007

	Huesca (2ª repoblación)		Teruel (2ª repoblación)		Zaragoza (1ª repoblación)		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Superficie coníferas (ha)	246	368	60	48	89	50	395	466
Superficies frondosas (ha)	49	45	0	36	51	0	100	81
Superficie mezcla de coníferas y frondosas (ha)	49	0	0	0	0	0	49	0
Total (ha)	344	413	60	84	140	50	544	547
Coste (miles de euros)	636	-	74	-	385	-	1.095	-

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.

III.3.5.2.5. Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón

La Ley 2/1992, primera ley promovida por vía de la iniciativa legislativa popular, crea el Consejo de Protección de la Naturaleza (CPNA). Un órgano colegiado, consultivo y de participación en materia de protección de la naturaleza y de utilización racional de sus recursos. A través de la Ley 5/1994 el Consejo de Protección de la Naturaleza se adscribe al Departamento de Medio Ambiente de la Diputación General de Aragón. Sus 27 miembros son representantes de los diferentes niveles de la Administración Pública y de colectivos como sindicatos, empresarios, organizaciones agrarias, federaciones deportivas y asociaciones de defensa y estudio del patrimonio natural y cultural. Todos ellos son nombrados por el Consejero de Medio Ambiente para un mandato de cuatro años. Todos los nombramientos tienen carácter honorífico. En sus actuaciones el CPNA atiende a criterios ecológicos, sociales y culturales. Actualmente son tres las Comisiones de trabajo de carácter permanente: espacios naturales, flora y fauna silvestres; protección del medio ambiente y ordenación del territorio; educación ambiental, investigación y divulgación.

El CPNA ha elaborado 40 dictámenes y 2 consideraciones en el 2007, distribuyéndose de la siguiente manera:

- 32 dictámenes sobre incidencia ambiental en normas subsidiarias, Planes Generales de Ordenación Urbana, Planes Parciales y Planes Especiales de recuperación de núcleos urbanos en diferentes municipios de Aragón.
- 3 dictámenes sobre los Planes Hidrológicos del río Ésera, Alcanadre y Noguera Ribagorzana.
- Dictamen relativo a la memoria resumen del impacto ambiental del Plan Director del Aeródromo/Aeropuerto del Teruel.
- Dictamen sobre el proyecto de la estación depuradora de aguas residuales de Nonaspe (Zaragoza).

- Dictamen sobre el Proyecto de Decreto por el que se crea el Consejo Aragonés de Vías Pecuarias.
- Dictamen sobre el Proyecto Decreto de ampliación de los Monumentos Naturales de los Glaciares Pirenaicos por incorporación del macizo de Monte Perdido o Tres Sorores.
- Dictamen relativo al documento de aprobación inicial del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de las Zonas Esteparias de Monearos Sur (Sector Occidental).
- Consideraciones respecto al impacto ambiental en el medio natural de la minería a cielo abierto en la provincia de Aragón.
- Consideraciones sobre las actuaciones previstas para posibilitar la navegación en el río Ebro a su paso por Zaragoza en el contexto de la Expo 2008.

Además, se ha creado un grupo de análisis dentro del proceso de elaboración del nuevo Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro.

Los principales actos divulgativos realizados durante el ejercicio 2007 han sido las conferencias "El oso pardo en la Cordillera Cantábrica y en los Pirineos" y "Aves carroñeras y ganadería. Situación actual en Aragón". También se colaboró en el 4º Certamen de Ilustración y Cómic Ecológico "Transporte y cambio climático" y en el curso "Gestión Ambiental del Mejiñón Cebra en España". Los aspectos formativos, de difusión y sensibilización ambiental se han plasmado también en nueve publicaciones. Dos en su Serie Investigación, Tres en la Serie Difusión, una de la Serie Cuéntame, un calendario, un póster y una de la Serie Otras ediciones.

III.3.5.3. CALIDAD AMBIENTAL

III.3.5.3.1. Cambio climático, efecto invernadero y comercio de derechos de emisión

El último informe de evaluación del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC, organismo científico de Naciones Uni-

das)¹⁹, ha constatado firmemente la realidad del cambio climático, la responsabilidad de la actividad humana en dicho cambio y las consecuencias presentes y futuras del calentamiento en el planeta. Algunas zonas costeras están afectadas por el aumento del nivel del mar. También se observan efectos en sistemas agrícolas y forestales, como el desplazamiento en el tiempo de las labores. El rendimiento potencial de las cosechas en altas latitudes aumentará; más allá de este calentamiento el efecto será negativo. El incremento de las sequías y las inundaciones afectará negativamente las producciones agrícolas locales; determinados aspectos de la salud humana se ven afectados por el cambio climático (mortalidad por olas de calor, enfermedades transmitidas por vectores, alergias,...).

Los aumentos térmicos originados por la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) proyectan otros impactos: la disponibilidad de agua será más elevada en las latitudes más altas y en algunas áreas del trópico húmedo, disminuyendo en gran parte de las latitudes medias y el trópico seco. Las industrias y sociedades más vulnerables serán aquellas asentadas en zonas costeras y llanuras de inundación, dependientes de recursos primarios ligados al clima.

En Europa del Sur, incluyendo a España, muy probablemente, el cambio climático tendrá serios impactos negativos: incremento de los riesgos para la salud (aumento de la frecuencia e intensidad de las olas de calor), disminución de hasta un 60% de la disponibilidad de los recursos hídricos, disminución de la hidrogenación eléctrica en la región mediterránea, decrecimiento del área forestal, riesgos producciones agrícolas, mayor frecuencia de incendios, disminución del área de distribución de anfibios y reptiles,... Por lo que respecta a Aragón, el Atlas Climático de Aragón, publicado por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, indica un des-

censo de las precipitaciones con una variabilidad interanual desde hasta el 30% en algunas zonas. Las temperaturas medias de Aragón en el periodo 1950-2000 subieron entre 0,5° y 1°.

El Protocolo de Kyoto, que entró en vigor en el 2005 con la ratificación de Rusia, se ha dispuesto de diferentes mecanismos para que los países desarrollados cumplan sus compromisos de reducciones GEI y promuevan la financiación de proyectos “limpios” en países en desarrollo. Su mecanismo principal es el comercio de los derechos de emisión, la compra y venta entre países de los excedentes de las cantidades asignadas (o cantidad máxima de emisión permitida en el periodo de compromiso). En España, los instrumentos normativos directamente relacionados con la lucha contra el calentamiento del globo son: La Estrategia de Ahorro y Eficacia Energética de España 2004-2012 y El Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión que establece 2 periodos 2005-2007 y 2008-2012 para alcanzar los objetivos de reducción.

Durante 2007 encontramos 55 instalaciones con autorización de emisiones en Aragón, las cuales tenían una asignación total de 9.361.509 toneladas de CO₂ equivalente. Las toneladas de CO₂ validadas han sido de 10.981.857. Esto significa que se ha dado un superávit en toneladas de CO₂ equivalente de 1.620.348 toneladas en 2007. Se ve que las autorizaciones con mayor número de toneladas son las de generación eléctrica con carbón y ciclo combinado. En relación al 2005, el número de instalaciones autorizadas ha aumentado en 11. El total de toneladas asignadas ha crecido un 5,36% y el de validadas ha disminuido un 1,06%. Si bien, se ha ampliado el límite para las emisiones GEI de las empresas de Aragón en 2007, éstas han hecho un esfuerzo por reducir sus emisiones respecto al primer año del Plan de Asignación.

La emisión de gases de efecto invernadero en España²⁰ durante el 2007 ha aumentado res-

19. Revista Ambienta. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Mayo 2007.

20. Informe World Watch/CCOO *Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en España, 1990-2007*. Mayo 2008.

■ CUADRO 89

Plan Nacional de Asignación 2005-2007Aragón. Tm de CO₂ asignadas y validadas

Sector	Nº instalaciones autorizadas 2005	Nº instalaciones autorizadas 2007	Asignación 2005	Asignación 2007
Generación: carbón	3	3	6.044.138	4.504.651
Generación: ciclo combinado	2	3	0	1.474.932
Siderurgia	1	2	45.160	66.118
Cemento	1	1	796.096	796.096
Cal	2	2	127.799	127.837
Tejas y ladrillos	8	9	120.423	121.595
Azulejos y baldosas	1	1	14.539	14.554
Vidrio	1	1	78.833	78.833
Pasta y papel	10	8	907.096	1.021.176
Cogeneración no anexo I	15	25	751.032	1.155.719
TOTAL	44	55	8.885.116	9.361.509
Tm de CO ₂ validadas	-	-	11.099.920	10.981.857
Superávit en CO ₂	-	-	2.214.804	1.620.348

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.

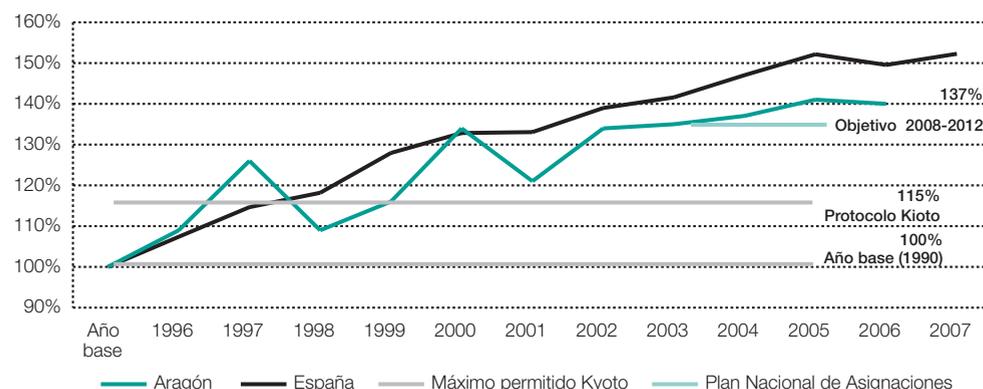
pecto al año anterior en un 1,8%. Han crecido las producciones de los 6 gases (CO₂, CH₄, N₂O, PFC Y HFC) para todos los usos. No se puede

imputar a un año hidrológico malo ya que la producción hidroeléctrica fue superior en un 6,4% respecto al año anterior. El consumo de energía

■ GRÁFICO 67

Evolución de las emisiones GEI en España y Aragón²¹

En % sobre el año base (1990). 1996-2007

Fuente: Informe World Watch/CCOO 2007. El año base se compone de las emisiones de 1990 de CO₂, CH₄ y N₂O, y las emisiones de 1995 de los carburos perfluorados (PFC), carburos hidrofluorados (HFC) y hexafluoruro de azufre.

21. Nota del Ministerio de Medio Ambiente sobre emisiones GEI por Comunidades Autónomas. No se disponen datos de Aragón en 2007

primaria subió un 1,8% (el de carbón un 8,8%, el de gas natural un 4,3%, el petróleo apenas un 0,7%, por la subida de su precio). Después del ascenso en 2007, la variación respecto a 1990, es del 52,3%, más de 3 veces superior al 15% de aumento medio que permitió Kyoto.

España es el país industrializado donde más han aumentado las emisiones. Estos datos dificultan el cumplimiento del Protocolo y la lucha contra el cambio climático. El primer y el segundo Plan Nacional de Asignación de emisiones de CO₂, derivados de la Directiva Europea de Comercio de Emisiones, contemplan un escenario de crecimiento de las emisiones del 24% y 37%, respectivamente. Muy por debajo de la tendencia reseñada, pero muy por encima de los compromisos adquiridos.

Los datos de 2006, respecto a las emisiones GEI por Comunidades Autónomas, sitúan a La Comunidad de Aragón con 22.645 Kt equivalentes de CO₂, con un incremento respecto a 1990 del 40,1% en dichas emisiones. Este aumento es

inferior a la media española para el mismo periodo (50,6%). Frente a los retos y las dificultades planteadas, el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, en 2007, ha presentado diversas medidas para afrontar el problema del calentamiento global: el control pormenorizado de las instalaciones autorizadas y las emisiones GEI de las mismas; la creación de la Oficina Aragonesa de Cambio Climático; la creación de la Comisión Interdepartamental del Cambio Climático; la creación de la Dirección de Calidad Ambiental y Cambio climático que, entre sus competencias, elaborará la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático. La principales propuestas se hayan incluidas en el apartado de novedades.

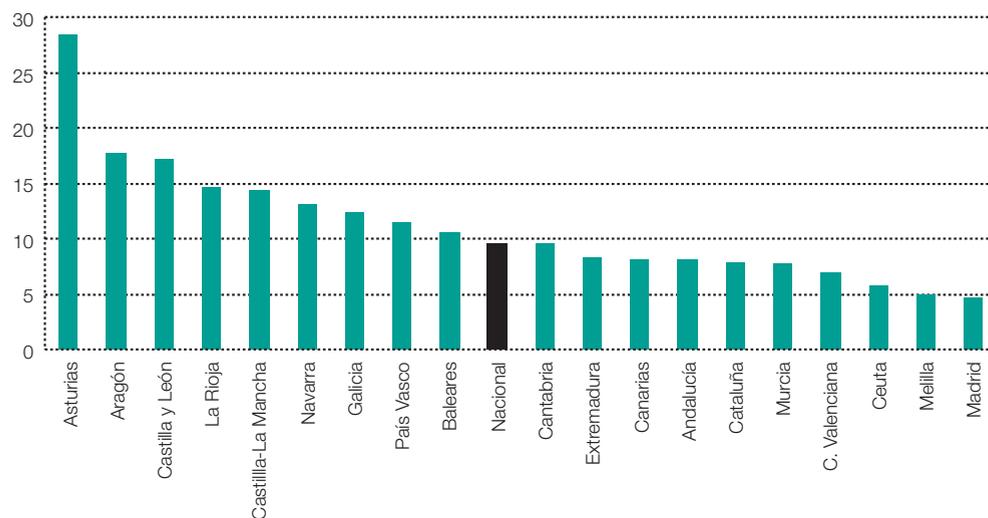
III.3.5.3.2. Prevención y control integrado de la contaminación

Autorización Ambiental Integrada

La Autorización Ambiental Integrada (AAI), es una figura de intervención administrativa que trata de proteger el entorno y prevenir daños futuros,

■ GRÁFICO 68

Emisiones de CO₂ equivalente por habitante y Comunidad Autónoma 2006



Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

■ CUADRO 90

Número de Autorizaciones Ambientales Integradas Aragón. 2007

	Número AAI
Pendientes año anterior	392
Iniciadas	256
Tramitadas	648
Resueltas	509
Pendientes año posterior	186

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.

en el marco de la Ley 7/2006 de Protección Ambiental de Aragón. En 2007, los expedientes de AAI tramitados por el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA), han sido un total de 648. Prácticamente un 79% han podido resolverse. El Instituto Aragonés de Estadística (IAEST), ha trabajado con una muestra de 297 AAI, publicadas por el Gobierno Autonómico en el Boletín Oficial de Aragón, hasta diciembre de 2007. Aunque no coinciden con la totalidad de las Autorizaciones del INAGA, sirven para estimar la distribución de las AAI por actividades. El 84,4% se ha dirigido a industrias agroalimentarias y explotaciones ganaderas (estas últimas han representado el 80,8%). Con valores muchos más bajos se han situado las industrias minerales (4,7%), las industrias químicas y la producción y transformación de metales (el 4% de las AAI en cada uno de estos sectores).

Registro Estatal de Emisiones y Fuentes de Contaminantes

El año 2006 se aprobó el Reglamento Europeo por el que se creaba el nuevo E-PRTR, Registro Europeo de Emisiones y Transferencias de Contaminantes. Este Registro, es bastante más ambicioso que el anterior, viéndose afectadas más actividades y más contaminantes. Además de emisiones al agua y al aire, se declaran también las emisiones al suelo, la transferencia de residuos, las emisiones de carácter accidental y las emisiones difusas. El primer período de vigencia del nuevo registro que sustituye al EPER (Registro Europeo de Emisiones y Fuentes Contaminantes), ha sido 2007. Las emisiones PRTR todavía no están disponibles y se ofrecen a continuación los registros EPER del 2006. Durante ese año, se incluyeron 794 instalaciones industriales en la Comunidad de Aragón. Según su distribución por provincias, Zaragoza albergó el 49% de éstas, seguida de Huesca con el 38% y Teruel con el 13%. El sector industrial predominante ha sido la industria agroalimentaria y ganadera con el 83% de las instalaciones.

Evaluación de Impacto Ambiental

La Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) se define en la Ley de 7/2006 como un procedimiento para evaluar, corregir y controlar los efectos que la realización de un determinado proyec-

■ CUADRO 91

Distribución de EPER por provincias y sectores industriales Aragón. 2006

	Zaragoza	Huesca	Teruel	Aragón
Industria agroalimentaria y ganadera	302	280	75	657
Consumo disolventes orgánicos	4	0	0	4
Gestión residuos	8	1	0	9
Industria del papel	7	2	0	9
Industria química	18	12	4	34
Industria minera	9	4	10	23
Instalaciones de combustión	2	2	6	10
Producción y transformación de metales	40	3	5	48
Total	390	304	100	794

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.

■ CUADRO 92

Declaraciones de Evaluación de Impacto Ambiental

Aragón. Año 2007

	Núm. de EIA
Pendientes año anterior	152
Iniciadas	543
Tramitadas	695
Resueltas	509
Pendientes año posterior	186

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.

to o actividad causa sobre el medio ambiente. Correspondiendo al INAGA su instrucción, tramitación y resolución, a partir del citado marco legal. No obstante, en 2007 la Dirección General de Calidad Ambiental ha formulado 5 Declaraciones de Impacto Ambiental, 1 en la actividad minera, y 4 en parques eólicos. A éstas, se tiene que añadir, las gestionadas por el actual órgano competente, el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental. En este año, las EIA tramitadas han ascendido a 695, siendo resueltas un 73% de las mismas. Siguiendo la misma línea que en las AAI, el IAEST ha estimado el reparto de las EIA por actividades en 2007. De 122 Evaluaciones de Impacto ambiental consideradas, el 58,2% ha correspondido a explotaciones ganaderas, un 10,7% a industrias extractivas. Las EIA para urbanismo han supuesto el 5,7% y para transformaciones en regadío el 4,9%.

Evaluación de Planes y Programas

Para la Ley de Protección Ambiental de Aragón, el procedimiento de la Evaluación de Planes y Programas (EPP), trata de valorar y calcular, con carácter previsor, las consecuencias que sobre nuestro entorno pueden tener determinados planes o programas. Sus principales objetivos son preservar el medio ambiente y promocionar el desarrollo sostenible, integrando la variable ecológica en el diseño de dichos planes y programas. La EPP concluye con la memoria ambiental del plan o programa, donde se manifiestan los criterios de dicho procedimiento y la conveniencia

■ CUADRO 93

Planes y Programas sometidos a Evaluación Ambiental

Aragón. Año 2007

	Número
Pendientes año anterior	28
Iniciadas	148
Tramitadas	176
Resueltas	120
Pendientes año posterior	56

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.

o no de ejecutar los correspondientes planes o programas. El órgano ambiental competente es el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA).

Los planes y programas sometidos a evaluación ambiental tramitados en 2007 han sido 176, alcanzándose una resolución del 68%. Si se toman como referencia los datos de 2006, el destino mayoritario de estas EPP, ha sido el planeamiento urbanístico y la ordenación del territorio.

III.3.5.3.3. Calidad del aire

Las redes de control del aire en la Comunidad Autónoma de Aragón (de titularidad pública y privada), se distribuyen de la siguiente manera: Red Regional de Inmisión de Contaminantes Atmosféricos en Aragón (RRICAA); la Red del municipio de Zaragoza, la Red de la Central Térmica de Teruel; la Red Central de Ciclo Combinado de Enel Viesgo (Escatrón), la Red de la Central Térmica de Escucha, la Red del laboratorio de medio ambiente de la Diputación Provincial de Teruel en Andorra (Teruel), la Red de Oxaquim en Alcañiz, la Red de Aragonesas Delsa (EIASA) en Sabiñánigo, la Red de la Central de Ciclo Combinado de Electrabel en Castelnou y la Red de la Central de Ciclo Combinado de Global 3 en Escatrón.

La RRICAA en el 2007 ha dado información desde 5 estaciones automáticas propiedad del Gobierno de Aragón. Alagón (Zaragoza), Bujaraloz (Zaragoza), Monzón (Huesca), Huesca capital y Teruel capital. En este año se retiró la

estación de mediciones de Camarena de la Sierra (Teruel). Desde estos puntos se suministran datos sobre los siguientes contaminantes atmosféricos: dióxido de azufre (SO₂), óxidos de nitrógeno (NO, NO₂, NOx), monóxido de carbono (CO), partículas en suspensión (PM10) y ozono (O₃). El Índice Diario de Calidad del Aire de la página web del Departamento de Medio Ambiente de Aragón nos proporciona cuatro tramos a los que se les asocia un estado distinto en la calidad del aire (Buena, Admisible, Mala, Muy Mala). Un repaso a este Índice diario del 2007 para con-

taminantes como el CO, SO₂, NO₂, muestra una calidad del aire buena, prácticamente sin excepción, en todas las estaciones de la RRICCAA. Las partículas en suspensión y sobre todo el ozono troposférico, son los 2 elementos que disminuyen la calidad del aire en algunas zonas del territorio aragonés.

Respecto al ozono troposférico no se han superado los umbrales de información y alerta durante 2007 (180 y 240 microgramos por metro cúbico de aire/hora, respectivamente). El valor objetivo de protección a la salud, cuyo cumpli-

■ CUADRO 94

Contaminación de Ozono troposférico. Aragón 2005-2007

Unidad: Número de superaciones de los umbrales

Estación	Provincia	2005	2007	2005	2007	2005	2007
		Protección salud	Protección salud	Información	Información	Alerta	Alerta
Total Aragón		518	315	45	0	0	0
Huesca	Huesca	39	10	0	0	0	0
Monzón	Huesca	50	6	0	0	0	0
Estanca	Teruel	33	34	0	0	0	0
Monagrera	Teruel	15	2	0	0	0	0
Camarena	Teruel	125	xx	37	xx	0	xx
La Cerollera	Teruel	55	42	0	0	0	0
La Ginebrosa	Teruel	28	17	0	0	0	0
Mas de las Matas	Teruel	46	29	0	0	0	0
Teruel	Teruel	45	2	1	0	0	0
Alagón	Zaragoza	35	15	7	0	0	0
Bujaraloz	Zaragoza	47	29	0	0	0	0
Caspe	Zaragoza	xx	38	xx	0	xx	0
Chiprana	Zaragoza	xx	29	xx	0	xx	0
Escatrón	Zaragoza	xx	26	xx	0	xx	0
Escatrón (Nuclear)	Zaragoza	xx	10	xx	0	xx	0
Sástago	Zaragoza	xx	26	xx	0	xx	0
El Picarral	Zaragoza	0	0	0	0	0	0
Miguel Servet	Zaragoza	0	0	0	0	0	0
Roger de Flor	Zaragoza	0	0	0	0	0	0
Renovales	Zaragoza	0	0	0	0	0	0
Jaime Ferrán	Zaragoza	0	0	0	0	0	0
Avenida de Navarra	Zaragoza	0	0	0	0	0	0
Paraninfo	Zaragoza	0	0	0	0	0	0
Las Fuentes	Zaragoza	xx	0	xx	0	xx	0
Centro	Zaragoza	xx	0	xx	0	xx	0

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

miento será obligado a partir del 2010, marca 120 microgramos de ozono por m³ de aire en 8 horas que no podrá superarse más de 25 días por año. A pesar de no ser obligatorio dicho límite actualmente, la legislación exige a informar a la población sobre estas superaciones. Las informaciones de dichos umbrales, en algunas de las redes de control del aire de la Comunidad Autónoma de Aragón, se recogen en el anterior cuadro.

III.3.5.3.4. Residuos

Residuos urbanos

La principal novedad que ha supuesto el Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón 2005-2008 (GIRA), respecto al Plan anterior, ha recaído en la necesidad de tratar previamente todo residuo antes de su depósito en vertedero. Asimismo, se han considerado los puntos limpios como un sistema complementario a la recogida selectiva, diferenciada de la recogida ordinaria. El modelo de gestión de los residuos urbanos plantea una optimización y una mayor eficacia en la recogida de residuos (sistema de recogida mecánica), en los centros de transferencia (costes de recogida, transporte, infraestructuras de tratamiento final), en los tratamientos de los residuos (adecuación de plantas y control de vertederos), sistemas complementarios de recogida (recogida puerta a puerta, puntos limpios). Los principios básicos en los que se fundamenta el Programa de Gestión Urbanos son el de autosuficiencia, proximidad, capacidad, responsabilidad compartida, prevención y minimización, reutilización y reciclado, responsabilidad del productor ("Quien contamina paga") y concienciación ciudadana.

El total de residuos urbanos generados durante 2007 ha sido de 625.090 toneladas, de las cuales el 90,19% se han llevado a vertedero. Estos se han calculado sumando a los residuos urbanos vertidos en las Agrupaciones correspondientes las fracciones de reciclaje. Éstas últimas (vidrio, papel-cartón y envases ligeros), han incrementado un 19,3% respecto al año anterior.

La Comunidad Autónoma de Aragón dispone de 21 vertederos donde se han depositado

■ CUADRO 95

Residuos urbanos generados Aragón. 2007

	Toneladas
Residuos urbanos llevados a vertedero	563.780
Fracciones reciclables:	
Vidrio	21.060
Papel-cartón	28.679
Envases ligeros	11.571
Total residuos urbanos generados	625.090
Producción de residuos urbanos por habitante y año	482,1 Kg.
Producción de residuos urbanos por habitante y día	1,3 Kg.

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.

563.780 toneladas de residuos urbanos. La prescripción que marca el GIRA 2005-2008, de coordinar en el ámbito superior al municipal dicha gestión, establece la necesidad de impulsar la formación de Consorcios o Entidades de Gestión de Agrupación las Entidades Locales de las distintas comarcas que los conforman y la Diputación General de Aragón. El número de Agrupaciones es de 8: 3 en Huesca, 3 en Zaragoza y 2 en Teruel. Para racionalizar y optimizar la recogida de residuos y su eliminación, además de minimizar sus costes de transporte, funcionan siete estaciones de transferencia o puntos de trasvase, tres en Huesca y cuatro en Teruel. La basura que produce cada habitante por día se sitúa en 1,3 Kg, mientras que la de vertido es de 1,19 Kg. Respecto al año anterior, se ha dado una disminución de los residuos urbanos generados por persona y día de 0,12 Kg, la misma variación se produjo en la de vertido.

Los residuos urbanos en vertedero han disminuido un 8,2% frente al 2006 (ver cuadro nº 96). Los técnicos del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, han explicado éste descenso por la optimización a la hora de pesar los residuos y una mejor separación de residuos urbanos de otros (como los que producen industrias y comercios pero son depositados en contenedores urbanos).

■ CUADRO 96

Residuos urbanos llevados a vertedero

Aragón. 2004-2007

	Toneladas	Var. Interanual (%)
2004	513.388	-
2005	538.878	5,0
2006	613.985	13,9
2007	563.724	-8,2

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.

Los Sistemas Integrados de Gestión tienen como objetivo la recogida selectiva y recuperación de residuos para su posterior tratamiento, reciclado y valorización. Los Sistemas que se hayan autorizados en la Comunidad en las distintas fracciones reciclables son Ecoembes, Ecovidrio y Sigre (para papel-cartón-envases ligeros, vidrio y envases farmacéuticos, respectivamente).

El papel-cartón sigue ocupando el primer lugar en cuanto a las toneladas recogidas (28.679), a continuación se haya el vidrio (21.060) y los envases ligeros (11.571). La variación más importante en los tres últimos años (2005-2007), se ha producido en los envases ligeros (89,7%), seguido de los envases farmacéuticos (39,4%).

La extensión en la gestión del vidrio cubre la totalidad de los municipios aragoneses. La cantidad recogida ha alcanzado las 21.060 toneladas, incrementándose un 15,9% respecto al año anterior. Esto supone que se ha aumentado las tasas

de aportación por habitante, superando en casi 2 puntos la media estatal (16,24 Kg por habitante y año en Aragón, frente a los 14,5 Kg en España).

En el 2007 la recogida selectiva de papel-cartón ha cubierto al 94,3% de la población aragonesa. En cuanto a las cantidades aportadas se han ampliado un 16,4% comparándose con el 2006. Cada ciudadano aragonés ha llevado a su contenedor correspondiente 23 Kg al día, 2,4 Kg más que el año anterior.

Desde sus inicios en el 2001, la gestión de los envases ligeros en el territorio aragonés se ha extendido gradualmente, con el desarrollo de nuevas plantas de tratamiento y selección de los mismos. EL 87,6% de la población es atendida con este servicio, incrementándose en más de 5 puntos (82%) sobre el 2006. La variación interanual respecto a las toneladas recogidas se ha situado en el 34,7%.

Por último, en lo que respecta a los envases farmacéuticos, tenemos 687 farmacias SIGRE

■ CUADRO 98

Evolución de la recogida de vidrio, papel-cartón, envases ligeros y envases farmacéuticos

Aragón. % de variación 2005-2007

	Incremento 2005-2007 (%)
Vidrio	27,2
Papel-cartón	38,9
Envases ligeros	89,7
Envases farmacéuticos	39,4

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.

■ CUADRO 97

Evolución de la recogida de vidrio, papel-cartón, envases ligeros y envases farmacéuticos

Aragón. 2005-2007. Tm y % de variación interanual

	Vidrio		Papel-cartón		Envases ligeros		Envases farmacéuticos	
	Tm	Variación interanual	Tm	Variación	Tm	Variación	Tm	Variación
2005	16.555	-	20.643	-	6.140	-	62,9	-
2006	18.164	9,7	24.628	19,3	8.590	39,9	74,5	18,4
2007	21.060	15,9	28.679	16,4	11.571	34,7	87,7	17,7

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.

que han recogido durante el año 87,7 toneladas de envases. En Aragón se recogieron 5,64 kilos de envases y restos de medicamentos como media mensual por cada 1.000 habitantes, lo que hizo que fuera la cuarta Comunidad Autónoma con mejores cifras.

Residuos peligrosos

La información que se dispone sobre residuos peligrosos está validada a 31 de diciembre de 2006. Además, no se puede ofrecer una comparación de las cantidades de residuos respecto a otros años, ya que el Departamento de Medio Ambiente se encuentra en proceso de revisión de estos valores. En Aragón se han registrado 162 productores de residuos peligrosos autorizados (o grandes productores). Se han contabilizado 5.787 pequeños productores (producción inferior a 10 toneladas anuales) de este tipo de residuos. El número de instalaciones productoras, tanto las de mayor dimensión como las menores, ha disminuido en relación a 2005. Este descenso ha sido del 7,4% para las primeras y del 8% para las segundas. Los gestores de residuos peligrosos autorizados han sido 52.

Los residuos producidos en Aragón, son aquellos cuyo origen es un centro productor de Aragón y el destino puede ser un gestor de Aragón o un gestor fuera de Aragón. En 2006, se generaron 77.996 toneladas de residuos peligrosos. El total de residuos producidos y gestionados en Aragón con autorización del productor (al menos en primera gestión), ha sido de 48.200 toneladas. Por otra parte, se cuenta con los residuos producidos que son autogestionados por las propias empresas productoras. Éstos han supuesto 12.796 toneladas en 2006. Por último, tenemos los residuos producidos en Aragón pero gestionados fuera. En 2006 fueron de 17.000 toneladas.

Además de los residuos peligrosos producidos en Aragón (residuos producidos y gestionados en la Comunidad, residuos peligrosos autogestionados y residuos producidos y gestionados fuera), durante 2006 han entrado en Aragón

42.222 toneladas de residuos peligrosos provenientes de centros productores o intermediarios de fuera del territorio aragonés.

Los productos fitosanitarios (herbicidas, insecticidas, fungicidas), son utilizados para el combate de plagas y enfermedades en actividades agrícolas, cuidado de jardines, etc. La contaminación difusa que provocan estos envases afecta directamente a la salud de las personas, a través de los problemas que generan en los alimentos y en las aguas. Desde 2004, el Sistema Integrado de Gestión SIGFITO AGROENVASES, es la entidad que se encarga de recoger este tipo de residuos en Aragón. Los centros de agrupamiento operativos para la recogida de fitosanitarios en 2007, han sido 123. Se ha contado con 32 entidades singulares de gestión de este tipo de envases. La Comunidad de Aragón ha recogido durante este año un total de 120.520 Kg, con un incremento del 46% respecto a 2006. Por provincias, en Zaragoza se han recogido el 49,2%, en Huesca el 47% y en Teruel el 3,8%.

El Observatorio de Medio Ambiente

Desde que en 2005 se creara el Observatorio de Medio Ambiente de Aragón (OMA), a través de la firma de un convenio entre el Gobierno de Aragón, las organizaciones empresariales CEPYME Aragón y CREA, los sindicatos CC.OO. de Aragón y UGT Aragón, el trabajo realizado, en base al diálogo, la participación y la colaboración entre los agentes sociales y los trabajadores y empresarios, ha permitido avanzar en la prevención y minimización de residuos, tal y como se establece en el Plan GIRA.

Fundamentalmente el trabajo se ha basado en abordar cuestiones técnicas relativas a los residuos y su gestión en el ámbito de las empresas, hacer más asequibles los trámites administrativos y la normativa de aplicación en cada caso según la tipología de residuo, dar a conocer buenas prácticas y mejores técnicas disponibles, todo ello acercando las partes implicadas en aras de la sustitución de productos peligrosos, la prevención y la reducción de vertidos, emisiones y

residuos, con el apoyo de herramientas formativas, informativas, publicaciones, seminarios y jornadas.

Entre las actuaciones llevadas a cabo durante 2007 destacan:

- Servicio de asesoría para empresas, trabajadores y ciudadanos en general, habiéndose respondido entre los 4 agentes a 3.354 consultas relacionadas con el medio ambiente, un 4,16% más que en 2006.
- Fomento de la participación en las políticas ambientales a través de la difusión de normativas, tanto consolidadas como en proyectos, como es el caso de los suelos contaminados, los compuestos orgánicos volátiles, los aceites usados, el comercio de emisiones, los neumáticos fuera de uso, los residuos peligrosos o los residuos de construcción y demolición, entre otros temas.
- Acciones informativas y divulgativas respecto a aspectos de la legislación medio ambiental y las prácticas respetuosas con nuestro entorno. Seminarios sobre el registro europeo de emisiones y transferencia de contaminantes (E-PRTR) que sustituye al EPER; sobre la nueva Ley 26/2007 de responsabilidad ambiental que regula la responsabilidad de las actividades económicas para prevenir, evitar y reparar daños ambientales. Jornadas sobre el Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH). En 2006 se realizaron 45 acciones formativas (un 18,42% más que en 2006), con casi 940 asistentes (lo que supone un incremento del 60,14% respecto al año anterior).
- Acciones de divulgación y toma de conciencia medio ambiental a través de las páginas Web y las publicaciones, entre las que cabe resaltar los Manuales Divulgativos de los Reglamentos de Producción, Posesión y Gestión de Residuos Industriales Peligrosos, no Peligrosos y Residuos

de Construcción y Eliminación y del Régimen Jurídico de los servicios públicos de Eliminación y Valorización de los mismos.

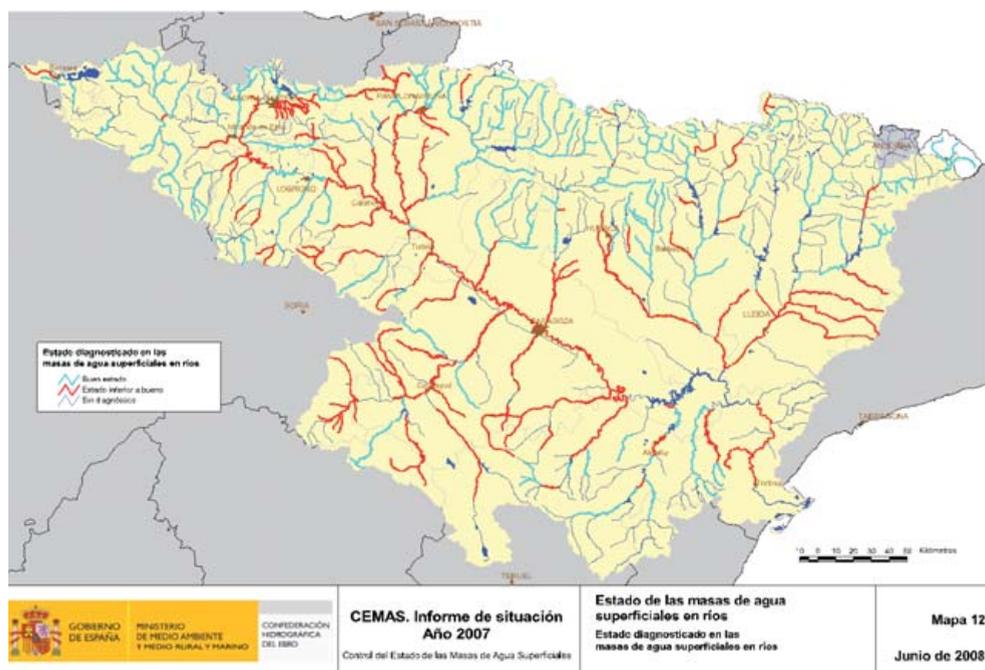
- Campaña publicitaria, incluyendo un anuncio de televisión que fomenta una mayor producción con más eficiencia y menor producción de residuos “menos es más”. Este anuncio se puede ver además a través de las páginas Web de cada organización. Además de diversos anuncios en prensa, ruedas de prensa y material de propaganda que se ha repartido a lo largo y ancho de toda la C. A.
- Actualización del sistema de indicadores del plan GIRA iniciado en 2006 a través del cálculo de los mismos. En concreto se ha trabajado en los siguientes: residuos urbanos, industriales no peligrosos, balance de entradas y salidas de residuos en Aragón, residuos peligrosos por código LER, neumáticos gestionados con separación de componentes, valorización de lodos, recuperación de escombros, índice de presión de nitrógeno y empresas con SGMA certificado.
- Análisis de los estudios de minimización de residuos peligrosos que las empresas deben elaborar cada 4 años, presentando resultados indicativos de cómo se avanza en la reducción de residuos en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Jornada “4+1” sobre el Reglamento Reach, con la participación de más de 103 asistentes que pudieron debatir con los expertos del Ministerio y otros técnicos sobre cómo adaptar el sistema actual al nuevo Reglamento.

III.3.5.4. El agua

Dentro del Programa A.G.U.A. (Actuaciones para la Gestión y la Utilización del Agua) del Ministerio de Medio Ambiente, se *materializa la reorientación de la política del agua, mediante la explicación y difusión de las actuaciones concretas diseñadas para garantizar la disponibilidad y la*

MAPA 2

Estado de las masas de agua superficiales en ríos



Fuente: Ministerio del Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

calidad del agua en cada territorio. Las actuaciones llevadas a cabo en Aragón (en materia de infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y mejoras en la calidad del agua, durante 2007), se hayan disponibles en la Web del Ministerio. Así mismo, a través de Internet, se pueden consultar las acciones realizadas por las 2 Confederaciones Hidrográficas de Aragón (Ebro y Júcar) y los controles de masas de aguas superficiales²² y subterráneas para el territorio aragonés. En los puntos siguientes se tratarán, exclusivamente, las actividades del Instituto Aragonés del Agua.

III.3.5.4.1. Infraestructuras de abastecimiento de agua

El Instituto Aragonés del Agua desarrolla la actividad de planificación, inversión y gestión en la construcción de infraestructuras de abastecimiento en colaboración con la Administración Local, por medio de inversiones directas y de subvenciones. Estas actuaciones cuentan con la financiación de fondos provenientes de la Unión Europea.

En lo que se refiere a inversiones directas del Instituto Aragonés del Agua, en el ejercicio 2007

22. El Informe del Control del Estado de las Masas de Agua Superficiales (CEMAS). Año 2007, elaborado por el Ministerio de Medio Ambiente-Confederación Hidrográfica del Ebro; analiza de manera exhaustiva el estado de las aguas superficiales del territorio aragonés.

han comenzado las obras para la ampliación de la planta potabilizadora de la Mancomunidad de Aguas de Monegros y las del cubrimiento del barranco de Gavín.

En cuanto a obras comenzadas en ejercicios anteriores, se ha continuado con la ejecución de la mejora de los abastecimientos en Bolea y Aniés, la planta potabilizadora de la Mancomunidad del Bajo Martín, la mejora conjunta del abastecimiento a Aguilón, Fuendetodos, La Puebla de Albornón, Villanueva de Huerva y Valmadrid desde el embalse de Las Torcas y la mejora del abastecimiento de Ontinar del Salz. Igualmente, han finalizado las obras de mejora del abastecimiento de Campillo de Aragón, la potabilizadora de la Comarca del Aranda, y las mejoras de los abastecimientos de Salas Bajas, Salvatierra de Escá y Valtorres

A lo largo del ejercicio 2007 ha continuado la ejecución de actuaciones incluidas en el Plan del Agua de Aragón 2005-2009. Este Plan lo integran un conjunto de subvenciones cuyos beneficiarios son las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Aragón, que se encargan de ejecutar las obras.

El Instituto Aragonés del Agua financia un alto porcentaje del coste de las obras, coordina y supervisa, prestando un constante apoyo técnico y administrativo a las Entidades Locales en la gestión de las actuaciones del Plan. La realización de las obras supone un incremento en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos a la vez que promueven la sensibilización ambiental y el compromiso con el consumo eficiente de un recurso escaso como es el agua.

El Gobierno de Aragón aprobó en marzo de 2007 una ampliación del Plan, con 93 actuaciones nuevas y un importe de subvención de 12,3 millones de euros, distribuidos a lo largo de las anualidades 2007, 2008 y 2009. Con esta ampliación, el ejercicio 2007 contempla un total de 223 actuaciones, con una aportación del Instituto Aragonés del Agua de 9,6 millones de euros.

Una parte importante de las numerosas actuaciones del Plan del Agua de Aragón son

cofinanciadas por la Unión Europea, en el marco del PROGRAMA OBJETIVO 2 2000-2006, FONDO FEDER. Estas actuaciones están cofinanciadas al 50% por los Fondos FEDER dentro de la Acción 2.1.1 "Mejora de abastecimientos, red de saneamiento y prevención de avenidas".

III.3.5.4.2. Infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales

En 2007 ha entrado en servicio la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Épila. Asimismo continúan las obras de construcción de las EDAR's de Alloza, Borja (Ainzón, Maleján) y Daroca y la ampliación de la EDAR de Cariñena, así como la del colector de aguas residuales de La Muela hasta la EDAR de PLAZA.

Dentro del Plan Especial de Depuración de Aguas Residuales, que supone la depuración de todos los núcleos de población de más de 1.000 habitantes-equivalentes, en 2007 se ha continuado con la ejecución de las obras de la 1ª y 2ª fase, que comprende actuaciones en 10 zonas. En la segunda fase se van a construir 17 EDAR's y 17 colectores, con un presupuesto de licitación que asciende a 300 millones de euros, mientras que en la primera se están construyendo 77 EDAR's y 13 colectores.

La ejecución del Plan Especial de Depuración permite el cumplimiento de los objetivos marcados por las Directivas europeas, que fijan para 2015 la obligación de depurar todas las aguas residuales. Este Plan, que engloba construcción de obra y explotación de las instalaciones, supone una inversión, de más de un millón de euros en 20 años. Esta inversión se afronta estructurando el Plan Especial en un régimen concesional a 20 años.

El estado del sistema de depuración en todo Aragón cuenta con 59 instalaciones a finales del 2007, que dan servicio al 75% de la población. De estas 59 instalaciones, 57 son gestionadas por el Instituto Aragonés del Agua, encontrándose en obras a finales del año 2007 las EDAR's de Borja-Ainzón-Maleján, Daroca y Alloza.

El número de habitantes servidos por estas instalaciones ha pasado de 1.970.000 habitantes equivalentes en 2006 a 2.029.000, a finales del 2007.

III.3.5.5. EDUCACIÓN AMBIENTAL

El Libro Blanco de la Educación Ambiental en España, de 1999, se ha tomado como referente básico en la promoción de la sensibilización ambiental y la toma de conciencia mediante la acción práctica del respeto a nuestro entorno en el horizonte de un desarrollo sostenible. En este contexto se sitúa la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental (EAREA). Impulsada y estimulada por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, la EÁREA pretende afrontar los retos medioambientales actuales, desde la acción y el compromiso, siendo la educación la herramienta fundamental. La formación activa y participativa se encuentra en su mismo proceso de elaboración, que tuvo lugar entre 2001 y 2003, donde a través de los grupos de trabajo (plenarios, sectoriales, de coordinadores,...), aportaciones de entidades e individuos hicieron posible un documento final. A partir de ahí, la fase de aplicación y desarrollo ha discurrido entre los años 2004 y 2007. En su Plan de Acción se recogen 14 sectores que van desde la Administración Pública en todos sus niveles, asociaciones y entidades ciudadanas, fundaciones, empresas, colegios profesionales, medios de comunicación, educación, desarrollo rural, partidos políticos, etc.

Entre sus instrumentos están la comunicación, la información, la capacitación, la participación, la investigación y la evaluación. Se trata de favorecer el trabajo colectivo, la responsabilidad social y el consenso de los diferentes actores sociales de la sociedad aragonesa para dar solución a los problemas ecológicos que afectan especialmente al territorio aragonés. La Adhesión y los Compromisos para la Acción son los mecanismos de implementación de la EÁREA. En Diciembre de 2007 había 317 entidades adheridas y 69 compromisos para la acción agrupados

por sectores. La Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental publica mensualmente un boletín electrónico donde se recogen las principales actividades desarrolladas. La magnitud de las actuaciones y los programas es tan amplia que se comentan brevemente las principales iniciativas llevadas a cabo a lo largo del año.

A finales de enero de 2007 se inauguró el Aula de Medio Ambiente Urbano del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón "La calle Indiscreta". Se trata de un espacio dedicado a llamar la atención sobre los principales aspectos de la ecología urbana, que recrea una calle de cualquier urbe, con lugares vinculados a temas medioambientales como la contaminación acústica, el cambio climático o la gestión de residuos. Dicho equipamiento de educación ambiental ha recibido casi 15.000 visitas en su primer año (entre ellas destacan la de los grupos escolares con visitas temáticas adaptadas a su nivel educativo correspondiente).

El Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA), en el 2007, ha proseguido con su importante labor divulgativa en materia del agua, medio ambiente y desarrollo sostenible. Se presenta como un foro común para la organización de eventos tales como exposiciones, proyecciones audiovisuales, actividades lúdicas para los más pequeños, congresos, seminarios y convenciones de ámbito nacional e internacional.

La campaña promovida por el Instituto Aragones del Agua "Ríos limpios, Aragón Vivo" se ha presentado por las diferentes comarcas de la Comunidad Aragonesa. La exposición itinerante "Los incendios forestales en Aragón" ha pasado por diversos municipios pretendiendo sensibilizar a la ciudadanía de las buenas prácticas del uso del fuego y fomentar hábitos que favorezcan el respeto y la conservación del medio natural.

La exposición "Medio Ambiente en Aragón" ha recorrido algunas de las localidades aragonesas para mostrar la situación medioambiental en la Comunidad, valorar su riqueza y singularidad y las estrategias desarrolladas por las Administraciones para afrontar su problemática. La campa-

ña "Aragón Limpio 2007", ha propuesto entre sus objetivos concienciar a la población sobre la importancia del desarrollo sostenible y fomentar actitudes positivas hacia el medio ambiente, favorecer la implicación de los gestores y dinamizadores de campamentos o colonias en la resolución de problemas ambientales a escala local y ofrecerles recursos que faciliten su tarea educativa. En el marco del proyecto de educación ambiental y cambio climático "Actúa con Energía 2007", desarrollado por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, junto a numerosas entidades aragonesas, se han realizado más de 200 iniciativas, con 93 charlas a las que han asistido 2.281 personas.

Entre los meses de mayo-junio y septiembre-noviembre se organizaron 25 talleres de ecología práctica. Su objetivo ha sido concienciar a la población rural, con especial atención a las mujeres, para mejorar la gestión de residuos y la utilización de sus recursos mediante pautas ecológicas sanas y aplicables en su vida cotidiana. Dentro de su temática incluyen residuos, energía y productos de limpieza. Se reseñan 2 publicaciones del mes de abril. "Hábitats", del fotógrafo aragonés Kike Calvo, editado por el Departamento de Medio Ambiente y la editorial Mira, alerta sobre las amenazas medioambientales de diversos ecosistemas. El libro institucional "Aragón, el libro del agua", ha contado con agentes de todo el tejido social aragonés y la participación activa de la ciudadanía; desgranando la realidad del agua en Aragón y los retos del futuro.

En este año, fue concedido "ex aequo" el Premio "Medio Ambiente" 2007, a los músicos aragoneses David Civera y Carmen París por su colaboración desinteresada en la sensibilización para el buen uso del agua prestando su imagen en la campaña "Ríos Limpios, Ríos Vivos" y a los músicos que han elaborado el CD "Natural de Aragón: un canto de la naturaleza", cuyos beneficios fueron destinados al Centro de Recupera-

ción de Fauna Silvestre de La Alfranca, ubicado en el CIAMA.

Por último, se concluye, con una referencia ineludible al trabajo que se ha realizado y se está realizando desde los municipios, comarcas aragonesas, así como desde numerosas entidades sociales en la promoción de las prácticas ecológicas y en la adquisición de hábitos que favorezcan la preservación del medio natural. Se espera que, en posteriores informes, se pueda profundizar en dichas actuaciones.

III.3.6. PROTECCIÓN SOCIAL: EL SISTEMA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

A continuación, se analizan las prestaciones económicas derivadas de las políticas de protección social durante 2007, en el conjunto de España y en la Comunidad Autónoma de Aragón. En un primer lugar, se contemplan las pensiones contributivas de la Seguridad Social y las prestaciones por desempleo. En segundo lugar, las prestaciones no contributivas y otras ayudas económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Incluyéndose, como novedad, un apartado específico sobre las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). La información referida para el conjunto del Estado se ha extraído del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), mientras que las fuentes analizadas para la Comunidad Autónoma de Aragón corresponden al Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS). Otros organismos de consulta son el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Instituto Aragonés de Estadística (IAEST) y el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM).

III.3.6.1. Pensiones contributivas de la Seguridad Social

Las pensiones contributivas de la Seguridad Social quedan definidas por la situación del beneficiario. Éstas se clasifican en pensiones de Incapacidad²³, pensiones de Jubilación, pensiones de

23. Desde diciembre de 1997, inclusive, las pensiones de Incapacidad permanente de beneficiarios de 65 años y más, excepto las de SOVI, figuran incluidas en las pensiones de Jubilación.

Viudedad, pensiones de Orfandad y pensiones de Favor Familiar. España ha registrado 8,3 millones de pensiones durante el 2007, un 1,3% más que el año anterior; su importe medio se ha aproximado a los 674 euros al mes (con una diferencia positiva cercana a los 32 euros respecto al importe medio en el año anterior). En cuanto a cómo se reparten dichas pensiones, el 58,8% de ellas son pensiones de Jubilación (4,9 millones de pensionistas) con una cuantía media de 760 euros mensuales. El 26,9% son pensiones de Viudedad (2,2 millones de pensionistas), con una cuantía media de 498 euros al mes. Las pensiones de Incapacidad cubren al 10,7% de los receptores de pensiones contributivas (888.800 pensionistas). A este grupo pertenece la cuantía media más elevada (761 euros al mes). La pensión de Orfandad, que constituye el 3,1% de los beneficiarios (258.100 pensionistas), tiene el importe medio más bajo de este tipo de pensiones (301 euros al mes). La pensión de Favor Familiar y la de Orfandad son las que más han aumentado su cuantía media si se compara con la del 2006 (6,3% y 5,3%, respectivamente). Son, a su vez, los 2 tipos de pensiones donde más ha disminuido el número de beneficiarios en los últi-

mos años (2,1 y 0,8 puntos porcentuales, respectivamente).

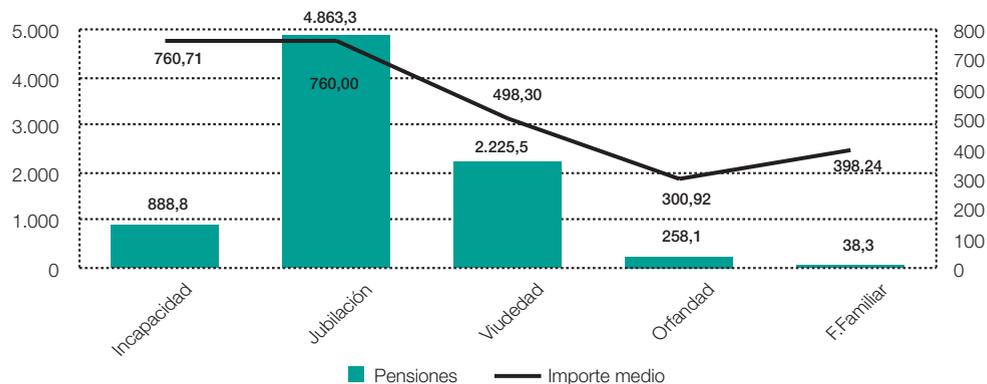
Las Comunidades con mayor número de pensiones contributivas son la Comunidad Autónoma de Cataluña (con 1,5 millones de pensionistas) y la Comunidad Autónoma de Andalucía (con 1,3 millones). Además, se sitúan por encima de la media estatal Madrid, Valencia, Galicia y Castilla-León. Respecto al importe medio mensual de dichas pensiones, aparecen País Vasco y Asturias con cantidades superiores a los 800 euros. Por encima de la media nacional (685 euros), también se encuentran Madrid, Navarra, Cantabria, Aragón y Cataluña (entre 690 y 800 euros). En 2007, Galicia se presenta como la Autonomía con la cuantía media más baja (563 euros al mes). La Comunidad con el número de pensionistas más pequeño es La Rioja (61.100 pensionistas). La Comunidad Autónoma de Aragón queda situada en décimo lugar con respecto al número de pensiones (272.400) y en sexto lugar en cuanto al importe medio mensual de las mismas (695 euros).

Estos dos elementos, número de pensiones y cuantía de las mismas, han marcado una línea de constante progresión en nuestra Comunidad

■ GRÁFICO 69

Pensiones contributivas de la Seguridad Social e Importe medio

España. 2007. Miles de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha)

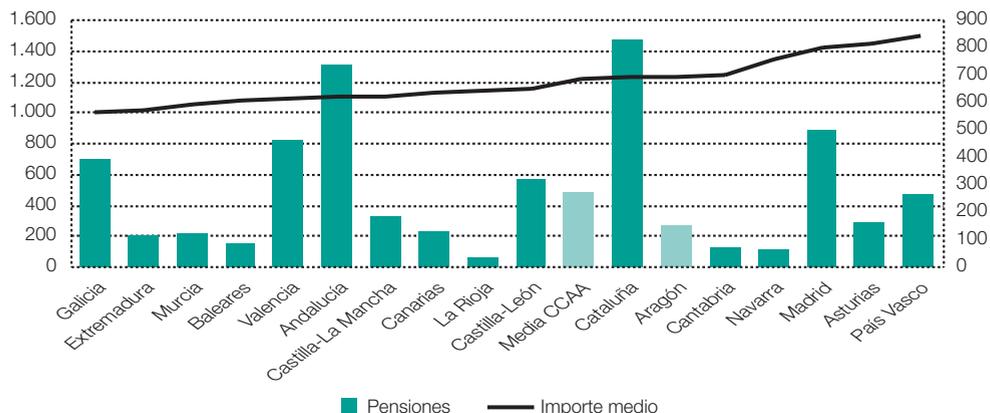


Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

GRÁFICO 70

Pensiones contributivas de la Seguridad Social e Importe medio

Comunidades Autónomas. 2007. Miles de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha)



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

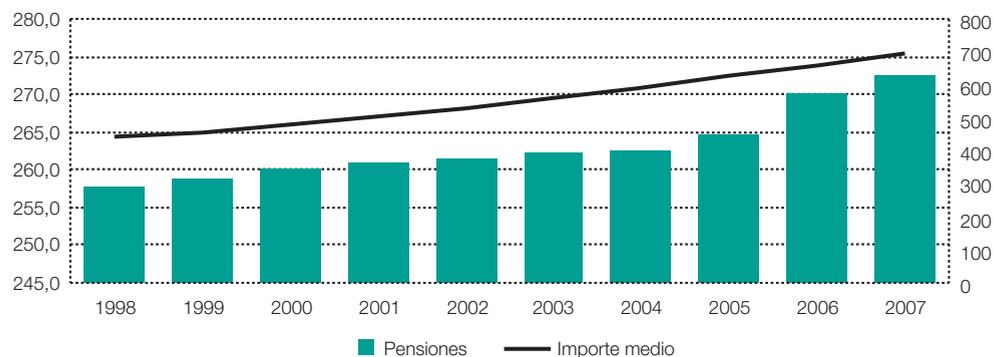
desde 1998. La media de crecimiento para la década ha sido de un 5,7% y de un 0,9% respecto al 2006. En relación a las cuantías, han ascendido en los últimos 10 años un 57,4% (una media de 25 euros/año). Los datos frente al año anterior muestran una variación positiva del 5,2% (34 euros).

Si se analiza como se distribuyen los diferentes tipos de pensiones contributivas en Aragón, las de Jubilación constituyen el 61,6% del total (167.700); las de Viudedad, el 27,1% (73.900); las de Invalidez, el 8,4% y entre las de Orfandad y Favor Familiar el 2,9% restante. Tras la tendencia negativa hasta el 2002, el número de

GRÁFICO 71

Evolución de las Pensiones contributivas de la Seguridad Social e Importe medio

Aragón. 1998-2007. Número de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha)

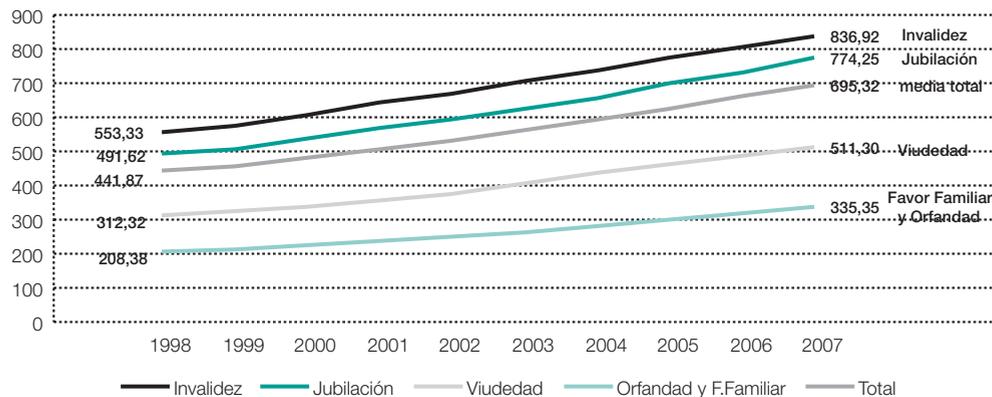


Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

■ GRÁFICO 72

Evolución del importe medio de los tipos de pensiones contributivas de la Seguridad Social

Aragón. 1998-2007. Euros/mes



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales e Instituto Nacional de la Seguridad Social

beneficiarios de las pensiones de Invalidez ha seguido una línea moderadamente ascendente, presentando un crecimiento del 2,2% entre el 2006 y el 2007. El número de receptores de las pensiones de Jubilación, desde el 2004, ha presentado una variación positiva, con un crecimiento anual del 1,4% como promedio. En cuanto a los ciudadanos que han recibido una pensión

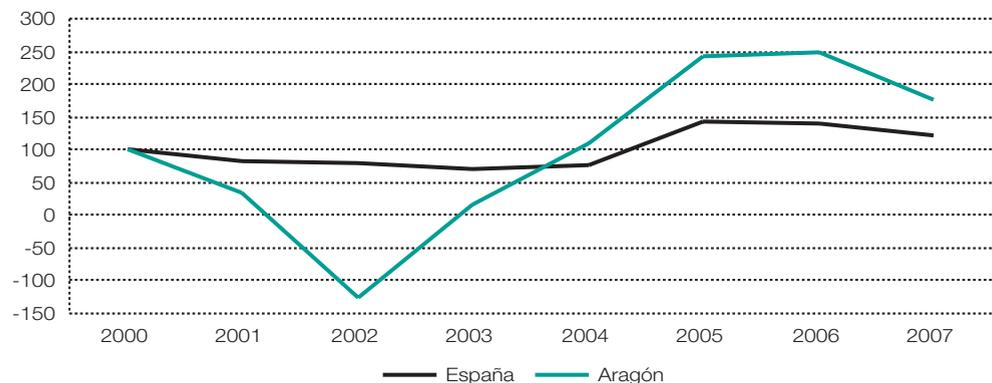
por Viudedad, el incremento de los últimos cuatro años ha sido del 0,8%. El conjunto de pensiones de Orfandad y Favor Familiar, después de una tendencia negativa, se ha mantenido estable los últimos 2 años, sin ningún tipo de variación.

Las cuantías medias de estas percepciones han seguido una línea positiva en los últimos 10 años. Se ha dado un crecimiento interrumpido de

■ GRÁFICO 73

Evolución de la diferencia entre Altas y Bajas

España y Aragón. 2000-2007. Índice 2000=100



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

25 euros anuales como media. En el período de 1998-2007, en Aragón, las pensiones de Invalidez y las de Jubilación han aumentado 28 euros anuales de promedio, las pensiones de Viudedad 20 euros, y las de Orfandad y Favor Familiar, 13 euros anuales de media.

Desde el Instituto Nacional de la Seguridad Social se contabiliza cada mes el número de altas y de bajas en las prestaciones. El número de las altas, en términos generales, ha sido superior a las bajas, tanto en el ámbito nacional como en el autonómico. Aragón fue la excepción en el 2002, ya que las bajas fueron mayores que las altas en una cifra aproximada de 1.500. La diferencia entre altas y bajas, para el conjunto de España, se mantiene estable entre 2000 y 2004. A partir de 2005, se amplía la diferencia entre altas y bajas de pensiones contributivas (en favor de las primeras), tendencia que es más pronunciada en Aragón. Desde el año 2006 y hasta 2007, se observa una caída de las altas más importante en nuestra Comunidad que en el resto del Estado. De todas formas, siguen siendo superiores a las bajas.

III.3.6.2. PRESTACIONES POR DESEMPLEO

Los receptores de prestaciones por desempleo en nuestra Comunidad Autónoma se han incrementado en un 4,9% frente al 2006, ascendiendo a 24.582 personas. Se da un crecimiento ininterrumpido desde el año 2000, donde se contaba con 17.474 perceptores. Los datos actuales muestran una variación positiva del 40,7% (entre 2000 y 2007). Si se tiene en cuenta su distribución provincial, el 74% de los beneficiarios de estas prestaciones se concentra en la provincia de Zaragoza, el 15% en Huesca y el 11% en Teruel.

Las cifras de perceptores de las prestaciones de desempleo, tanto en el conjunto del Estado español como en nuestra Comunidad, siguen una evolución pareja en la década que transcurre de 1998 al 2007. Se observa una disminución entre 1998 y el 2000 del número de beneficiarios (6,1% y 4,9% de promedio anual, respectivamente). A partir de esa fecha, se inició una línea ascendente, con una media de crecimiento del 6,2% anual en España y un 5,1% en Aragón. La parte de aragoneses atendidos por dicha prestación respecto al conjunto español, se ha mantenido en el 2%.

■ CUADRO 99

Evolución del número de beneficiarios de prestaciones por desempleo Aragón y provincias. 1998-2007

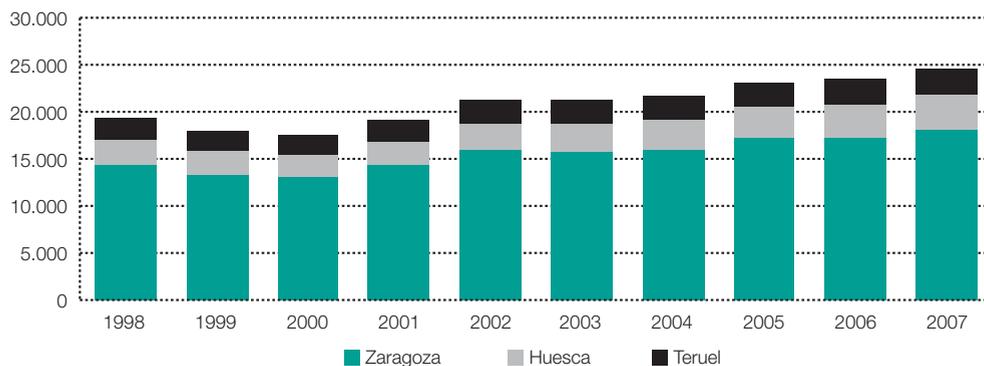
Año	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza
1998	19.327	2.754	2.170	14.403
1999	17.931	2.481	2.144	13.306
2000	17.474	2.362	2.068	13.044
2001	19.149	2.427	2.350	14.372
2002	21.273	2.695	2.483	16.095
2003	21.234	2.835	2.500	15.898
2004	21.697	3.079	2.492	16.126
2005	23.154	3.270	2.599	17.285
2006	23.440	3.375	2.680	17.385
2007	24.582	3.686	2.763	18.133

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

■ GRÁFICO 74

Evolución de los beneficiarios de prestaciones por desempleo

Provincias. 1998-2007

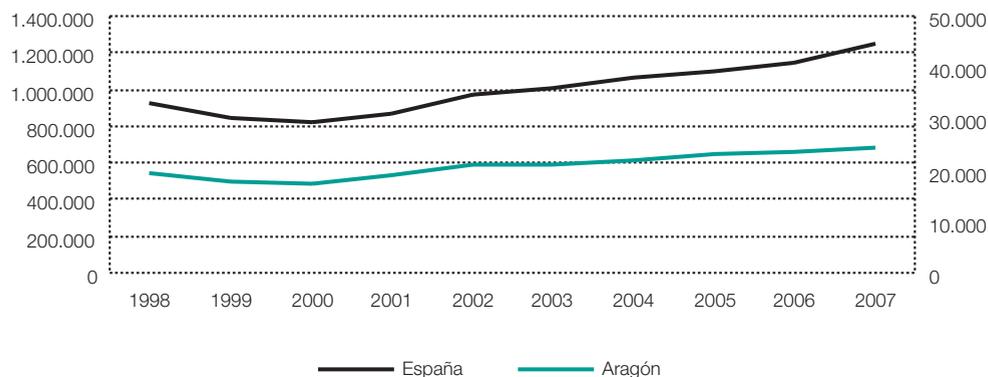


Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

■ GRÁFICO 75

Evolución de los beneficiarios de prestaciones por desempleo

España (ordenada izquierda) y Aragón (ordenada derecha). 1998-2007



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

III.3.6.3. PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS Y AYUDAS ECONÓMICAS DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES

El Instituto Aragonés de Servicios Sociales proporciona una serie de prestaciones no contributivas y ayudas económicas como pensiones

de Jubilación, de Invalidez, de Ancianidad-Enfermedad, las recogidas en la LISMI (Ley 13/1982 de Integración Social de los Minusválidos), los ingresos de rentas mínimas o IAI (Ingreso Aragonés de Inserción), las ayudas a Discapacitados, las ayudas de Integración Familiar, las ayudas de Urgencia y las Becas del IASS. Desde el año 2007, se debe añadir las ayudas del Sistema

para la Autonomía y Atención a la Dependencia que se tratarán posteriormente.

Las personas que se han beneficiado de estas ayudas en nuestra Comunidad han sido 15.928. La cuantía de las mismas ha supuesto 49,4 millones de euros. El 42% de los beneficiarios han recibido la pensión no contributiva de Jubilación (6.768 personas), seguidos del 21% que han cobrado la pensión no contributiva de Invalidez (3.350 personas); estas dos pensiones suponen el 82% del importe total acumulado en 2007. Respecto a las Becas del IASS, el 9% de los beneficiarios ha percibido esta ayuda. El porcentaje es mayor en el caso de las ayudas de Integración Familiar, que han sido disfrutadas por el 12%.

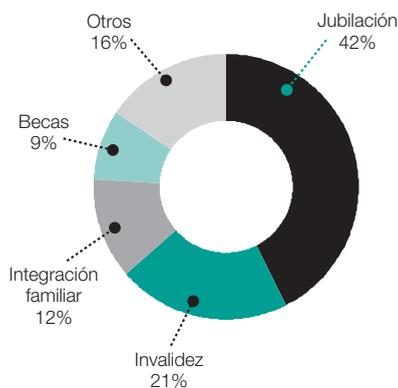
En el ejercicio pasado, se produce una caída del 7,4% en el número de personas perceptoras de prestaciones no contributivas y ayudas del IASS, siguiendo la senda marcada durante los años anteriores. No ocurre lo mismo con el importe acumulado de las prestaciones, que aumenta un 0,5%. Las prestaciones que más han disminuido son las de Ancianidad y Enfermedad, con un 30,1% menos en su número de perceptores y un 23,7% en su importe. El Ingreso Aragonés de Inserción, la ayuda de Integración Familiar y la de la LISMI se han reducido

entre el 13% y el 19%. Es destacable el aumento en la ayuda a discapacitados, que es la única que eleva su número de perceptores (15,3%), incrementando su cuantía en un 103,6%.

En un desglose por provincias, es relevante el factor demográfico como factor explicativo. Es conveniente recordar que Zaragoza tiene el 72% de la población aragonesa, Huesca el 17% y Teruel el 11%. La provincia donde más población reside, concentra el 65% de los perceptores

■ GRÁFICO 76

Tipos de prestaciones no contributivas del IASS Aragón. 2007



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales

■ CUADRO 100

Evolución de prestaciones no contributivas del IASS

Aragón. 2006-2007. Número de beneficiarios e importe anual acumulado en miles de euros

	2006		2007		Variación (%)	
	Núm. personas	Importe acumulado	Núm. personas	Importe acumulado	Núm. personas	Importe acumulado
Jubilación	7.199	25.678,4	6.768	26.083,3	-6,0	1,6
Invalidez	3.390	13.868,1	3.350	14.478,2	-1,2	4,4
Ancianidad y Enfermedad	133	236,8	93	180,6	-30,1	-23,7
LISMI	1.177	2.299,7	1.025	1.989,9	-12,9	-13,5
Ingreso Aragonés de Inserción	1.109	2.361,9	901	2.189,5	-18,8	-7,3
Ayudas Discapacitados	392	324,9	452	661,6	15,3	103,6
Ayudas Integración Familiar	2.266	2.634,8	1.954	2.262,7	-13,8	-14,1
Becas	1.529	1.778,1	1.385	1.597,7	-9,4	-10,1
Total	17.195	49.182,8	15.928	49.443,4	-7,4	0,5

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales

■ CUADRO 101

Prestaciones no contributivas del IASS

Provincias. 2007. Número de beneficiarios e importe anual acumulado en euros

	Huesca		Teruel		Zaragoza	
	Nº	Importe acumulado	Nº	Importe acumulado	Nº	Importe acumulado
Jubilación	1.997	7.669.028	824	3.238.246	3.947	15.175.988
Invalidez	698	3.072.132	293	1.318.181	2.359	10.087.858
Ancianidad y Enfermedad	25	51.413	10	15.679	58	113.552
LISMI	195	378.836	86	159.469	744	1.451.602
Ingreso Aragonés de Inserción	194	497.071	75	171.901	632	1.520.513
Ayudas Discapacitados	119	168.519	86	115.984	247	377.043
Ayudas Integración Familiar	132	147.888	304	395.953	1.518	1.718.866
Becas	352	422.281	206	264.583	827	910.848
Total	3.712	12.407.168	1.884	5.679.996	10.332	31.356.270

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales

de las prestaciones del IASS, a continuación se sitúa Huesca, con el 23%, en Teruel la cifra llega al 12%. Además, Zaragoza recoge el 63% del importe acumulado de las prestaciones del IASS, en Huesca se alcanza el 25% y Teruel el 12% restante. En lo referente al tipo de prestaciones, la provincia de Zaragoza alberga el 58,3% de los beneficiarios de pensiones no contributivas

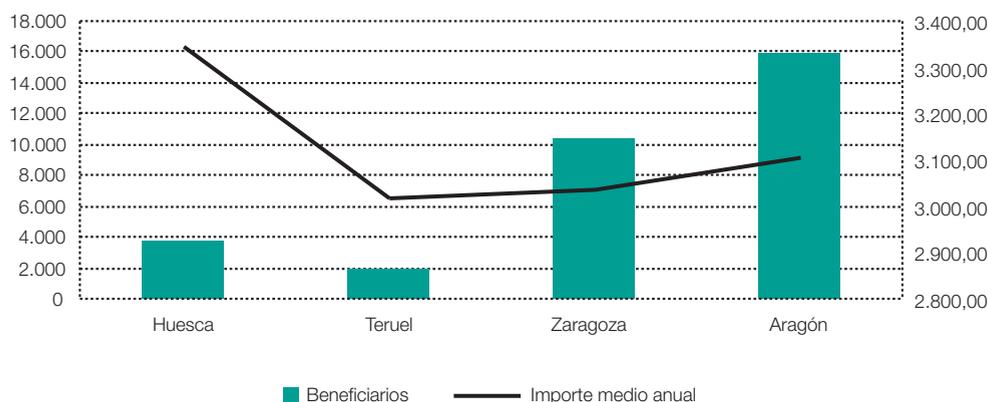
de Jubilación y el 70,4% de los beneficiarios de pensiones no contributivas de Invalidez. En las prestaciones de Integración familiar, la pauta es diferente respecto a Teruel y Huesca. Si bien Zaragoza alcanza el 77,7% de los beneficiarios, Teruel alcanza un 15,6% y Huesca un 6,7%.

Se puede conocer la partida económica de pensiones no contributivas y de ayudas del IASS

■ GRÁFICO 77

Número de beneficiarios de prestaciones no contributivas del IASS (ordenada izquierda) e importe medio anual (ordenada derecha)

Aragón y Provincias. 2007



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales

■ CUADRO 102

Importe medio anual de las prestaciones no contributivas del IASS

Provincias. 2007. Euros/año

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Jubilación	3.840	3.930	3.845	3.854
Invalidez	4.401	4.499	4.276	4.322
Ancianidad y Enfermedad	2.057	1.568	1.958	1.942
LISMI	1.943	1.854	1.951	1.941
Ingreso Aragonés de Inserción	2.562	2.292	2.406	2.430
Ayudas Discapacitados	1.416	1.349	1.526	1.464
Ayudas Integración Familiar	1.120	1.302	1.132	1.158
Becas	1.200	1.284	1.101	1.154

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales

(clasificadas por tipo de prestación y ámbito geográfico, e independientemente del número de beneficiarios que las han obtenido), mediante su importe acumulado. En función del número de beneficiarios que reciben las distintas prestaciones y el importe acumulado se obtiene, con carácter anual, el importe medio. En la provincia de Zaragoza, los beneficiarios perciben, en general, un importe medio anual inferior al que se percibe de media en Aragón, con la excepción de las ayudas de Ancianidad-Enfermedad, las de la LISMI y las de Discapacitados. Durante 2007, los

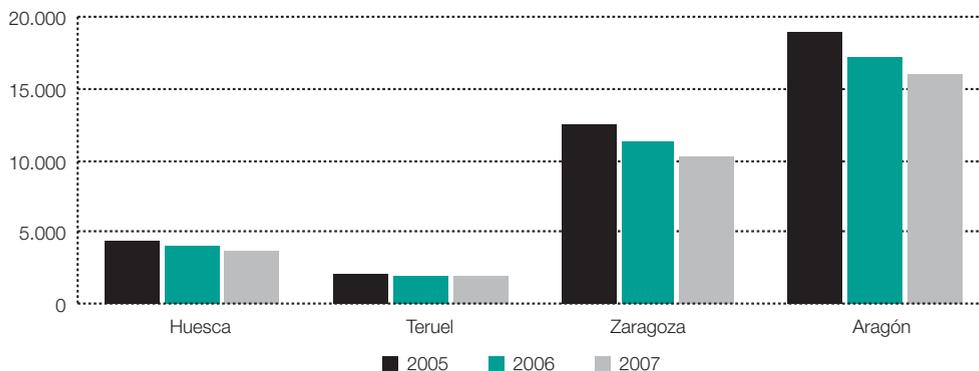
perceptores de la pensión no contributiva de Jubilación han recibido 3.854 euros anuales de media en Aragón (casi 322 euros al mes). Los que recibieron la pensión no contributiva de Invalidez, cobraron por importe medio 4.322 euros anuales (360 euros al mes).

Tomando como base 2006, se observa que ha descendido en un 7,4% el número de beneficiarios de las prestaciones no contributivas y de ayudas económicas del IASS en Aragón. El número de beneficiarios que más ha descendido, por provincias, ha sido el de Zaragoza (8%),

■ GRÁFICO 78

Evolución del número de beneficiarios de prestaciones no contributivas del IASS

Aragón y provincias. 2005-2007



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales

situándose Huesca a continuación (7,4%) y finalmente, Teruel (3,4%). La ayuda a discapacitados ha sido la única prestación que ha aumentado en todo el territorio. El crecimiento más importante se da en Teruel y en Huesca con un 30,3% y un 20,2%, respectivamente. Zaragoza se queda con un 8,8%. Es también en la provincia más meridional, donde se encuentra un aumento de las ayudas de la LISMI (4,9%) y las de Integración Familiar (2,7%).

El importe anual medio de las prestaciones no contributivas y de las ayudas económicas del IASS ha crecido en más de la mitad de todas las prestaciones. Las ayudas a Discapacitados han subido especialmente, con un incremento del importe medio anual del 76,6%. Ninguna de las pensiones o ayudas, donde ha disminuido el importe medio respecto a 2006, ha tenido un descenso inferior al 1%: Becas (0,8%), ayudas de la LISMI (0,7%) y ayudas de Integración Familiar (0,4%).

El promedio de las cuantías anuales de estas prestaciones y ayudas, se reparte de la siguiente manera: Huesca (3.342 euros) supera a Zaragoza

y a Teruel (3.035 y 3.015 euros respectivamente). En cuanto a la modalidad de las ayudas, la de Discapacitados, en relación a 2006, se incrementa en un 84% en la provincia de Zaragoza, en Huesca un 77,4% y en Teruel un 55,1%.

III.3.6.4. PRESTACIONES DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

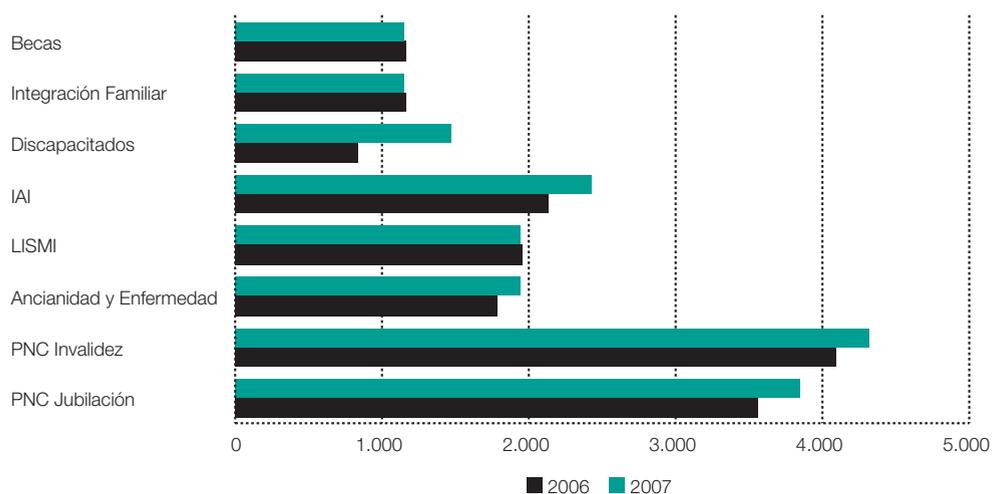
La Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, entró en vigor el 1 de enero de 2007. Esta *Ley de la Dependencia*, establece un nuevo derecho universal, público y subjetivo, que garantiza un acceso en igualdad de condiciones de las personas dependientes a las atenciones y cuidados que precisen mediante la creación de un Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), con la participación y colaboración de todas las Administraciones Públicas.

Como requisito previo para el acceso a las prestaciones, los interesados son evaluados para determinar su grado y nivel de dependencia,

■ GRÁFICO 79

Evolución del importe medio anual de las prestaciones no contributivas del IASS

Aragón. 2006-2007. Euros/año



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales

■ GRÁFICO 80

Solicitudes realizadas por sexo al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia Aragón. 2007



Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

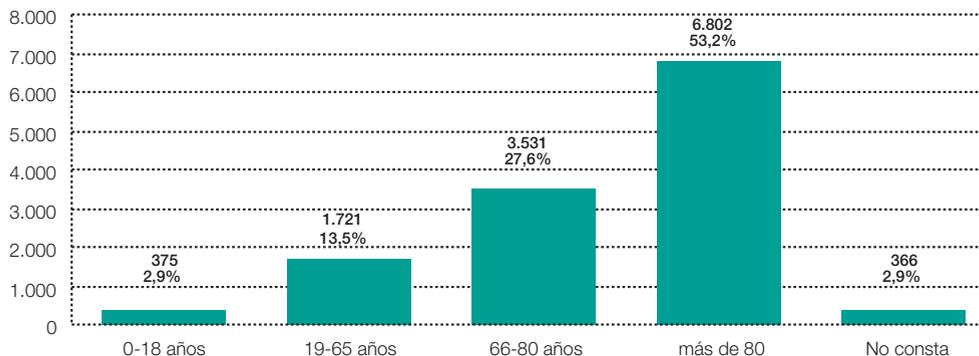
así como los servicios a los que tienen derecho, realizándose, por parte de los Servicios Sociales, un Programa Individual de Atención. El desarrollo del SAAD está siendo gradual, con el objetivo de coordinar y equilibrar el desarrollo de prestaciones con la creación de las infraestructuras necesarias. En el primer año (2007) se reconoce el derecho a acceder a las prestaciones a quienes sean valorados con el grado III (niveles 1 y 2).

En Aragón, hasta el 31 de diciembre de 2007, se han realizado 12.795 solicitudes de valoración para el SAAD: De la totalidad de las solicitudes, 4.185 tienen como beneficiario a un hombre, mientras que en 7.190 a una mujer (56,2%).

En la estructura de edades, más de la mitad de los beneficiarios han cumplido los 80 años (53,2%); 3.531 tienen entre 66 y 80 años (un

■ GRÁFICO 81

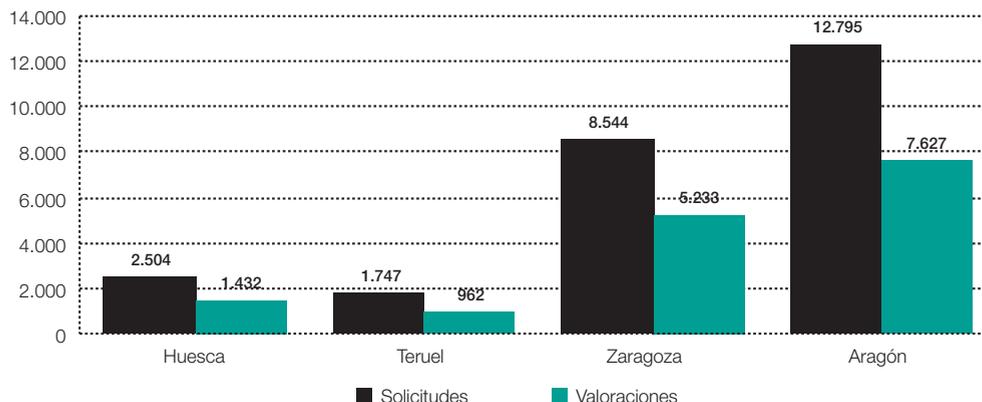
Solicitudes realizadas por grupo de edad al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia Aragón. 2007



Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

■ GRÁFICO 82

Solicitudes y Valoraciones realizadas al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia Aragón y Provincias. 2007



Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

27,6%) y, 2.096 son menores de 66 años (el 16,4%). Si bien la Ley de Dependencia hace mención especial a los menores de tres años, en Aragón, hasta el 31 de diciembre de 2007, sólo se han registrado 53 solicitudes con esta característica.

En su distribución por la geografía aragonesa, se observa que 8.544 solicitudes, dos de cada tres, corresponden a la de Zaragoza (66,8%), 2.504 solicitudes a la de Huesca (19,6%) y 1.747

a la de Teruel (13,7%). Hasta el 31 de diciembre de 2007, se han valorado 7.627 casos en todo Aragón (casi el 60% de las solicitudes presentadas). El 68,6% de las valoraciones corresponden a la provincia de Zaragoza, el 18,8% a la de Huesca y el 12,6% restante a la de Teruel. En las tres provincias se han evaluado proporciones muy similares: en Teruel el 55,1% de las solicitudes, en Huesca el 57,2% y en Zaragoza el 61,2%.

■ GRÁFICO 83

Valoraciones realizadas por sexo por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia Aragón. 2007



Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

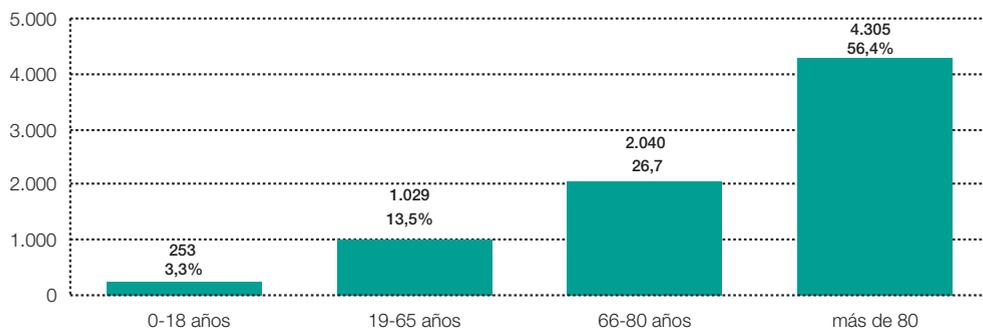
De las valoraciones llevadas a cabo en la Comunidad Autónoma, 4.774 son de mujeres (62,6%) y 2.824 son de hombres (37%). En ambos sexos se han valorado la misma proporción: el 67,5% de las solicitudes de hombres y el 66,4% de las solicitudes de mujeres.

El 56,4% de las valoraciones realizadas son de personas con edad superior a 80 años (4.305 casos). El 16,8% pertenecen a personas con

edad inferior a 65 años (1.282 casos), de los cuales, sólo un 1% son menores de 3 años (13 casos valorados).

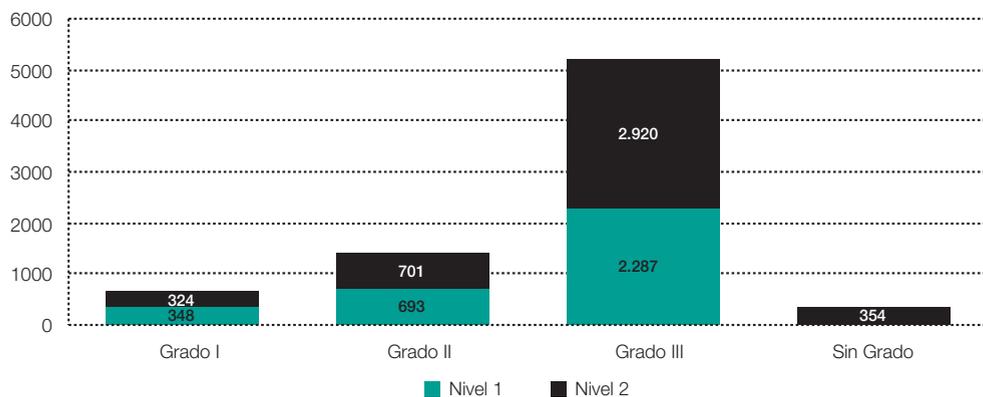
Simultáneamente a la valoración, se realiza una propuesta de Dictamen en la que se propone el Grado y Nivel de Dependencia que presenta el beneficiario en función de los criterios establecidos. De las 7.627 valoraciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, 5.207 se pro-

■ GRÁFICO 84
Valoraciones realizadas por grupo de edad por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia
 Aragón. 2007



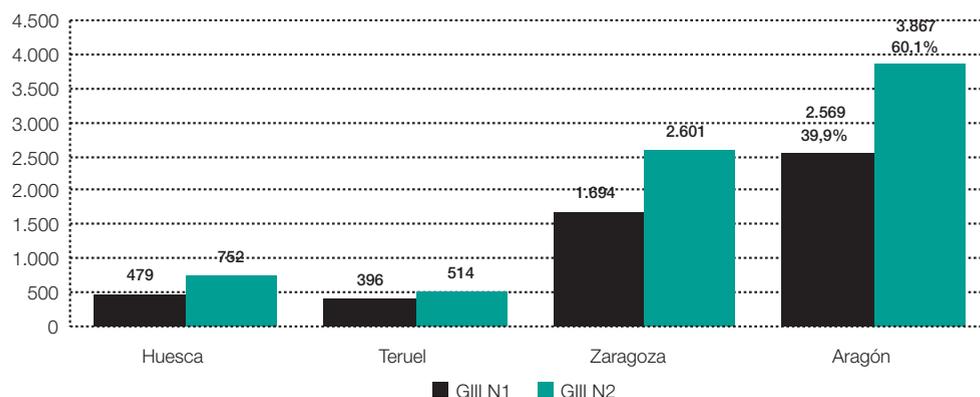
Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

■ GRÁFICO 85
Propuestas de Dictamen realizadas por Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia
 Aragón. 2007. Grados y Niveles



Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

■ GRÁFICO 86

Dictámenes definitivos realizados por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia Aragón y Provincias. 2007

Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

ponen como Grado III (el 68,3%) de las cuales 2.920 (el 56,1%) se consideran de Nivel 2, la última categoría en la escala de valoración, que representan el 38,3% de las valoraciones realizadas; 1.394 valoraciones se proponen como Grado II (el 18,3%) repartidas a partes iguales entre los subniveles 1 y 2 (693 y 701 valoraciones respectivamente, que representan cada subnivel en torno al 9% del total). En el Grado I hay 672 valoraciones propuestas (el 8,8%) con una ligera mayoría de las propuestas como subnivel 1 con 348 casos (el 51,8% del Grado I y el 4,6% del total de las valoraciones). Por último, 354 valoraciones (otro 4,6% del total) se proponen sin grado fuera de la escala de baremación del SAAD, por considerar que no cumplen los requisitos mínimos para percibir estas prestaciones de la dependencia.

El reconocimiento definitivo del Grado y Nivel de dependencia de las valoraciones hechas se lleva a cabo mediante Dictamen administrativo resuelto por el IASS. Hasta el 31 de diciembre de

2007 se ha procedido a realizar los dictámenes relativos al Grado III, en el que 2.569 casos son de Nivel 1 (el 39,9%) y 3.867 casos son de Nivel 2 (el 60,1%). Por provincias, el 66,7% de los dictámenes se han hecho en la provincia de Zaragoza (4.295) de los que el 60,6% son de Grado 2 (2.601 dictámenes); en Huesca se ha realizado el 19,1% de los dictámenes (1.231 casos) de los que el 61,1% son de Grado 2 (752 casos); y, en la provincia de Teruel, el 14,1% restante de dictámenes (910 dictámenes), de los que el 56,5% son de Grado 2 (514 casos).

III.3.7. Violencia y Mediación en Aragón

III.3.7.1. INTRODUCCIÓN: DELIMITACIÓN DE “VIOLENCIA Y MEDIACIÓN”

III.3.7.1.1. Violencia. Definición y tipología

La 49ª Asamblea Mundial de la Salud declaró en 1996 que la violencia es uno de los principales retos para la salud pública global²⁴, e

24. Resolución WHA49.25 “Prevención de la violencia: una prioridad de salud pública”. Fuente: http://www.who.int/violence_injury_prevention/publications/violence/en/index.html

instó a los Estados Miembros y al Director General a evaluar sus dimensiones y alcance caracterizando los diferentes tipos de violencia, su magnitud y sus causas, incorporando la perspectiva de las diferencias de género.

Haciéndose eco de esta preocupación internacional la Organización Mundial de la Salud (OMS) lanzó en el año 2002 su primer *Informe mundial sobre la violencia y la salud*²⁵ y la *Campaña Global para la Prevención de la Violencia*, con el objetivo de proponer un amplio debate sobre la violencia y sus repercusiones sobre la salud y el bienestar de las personas, las comunidades y las sociedades, y poner en marcha una plataforma que impulsara la toma de conciencia sobre el problema y la aplicación de sus recomendaciones.

En el año 2004 la OMS amplió la base de su plataforma por la prevención de la violencia creando con este objeto la *Alianza para la Prevención de la Violencia*²⁶, en la que participan gobiernos, organizaciones no gubernamentales, e instituciones privadas a todos los niveles, global, nacional, regional y local. Fruto de la iniciativa de la Asamblea Mundial de la Salud, de la Asamblea General de Naciones Unidas, y de otras instituciones como la Unión Africana y el Consejo de Europa se ha extendido la conciencia sobre las repercusiones de toda índole de la violencia sobre las poblaciones y las personas, evaluándose y midiéndose su naturaleza y prevalencia, y adoptándose recomendaciones y resoluciones que abogan por su prevención²⁷.

El *Informe mundial sobre la violencia y la salud* propone nueve recomendaciones, la segunda de las cuales aboga por “Aumentar la capacidad de recolección de datos sobre la vio-

lencia”²⁸. La OMS reconoce la dificultad de proponer una definición comúnmente aceptada de un fenómeno tan difuso y complejo como el de la violencia, lo que ha supuesto un obstáculo para su debate público en la escena internacional y la dificultad para alcanzar un consenso respecto a su medición: “La noción de lo que son comportamientos aceptables e inaceptables, o de lo que constituye un daño, está influida por la cultura y sometida a una continua revisión a medida que los valores y las normas sociales evolucionan.” (OMS, 2002: 4)

No obstante, la Organización Mundial de la Salud propone como definición de violencia:

“El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.” (OMS, 2002: 5)

Su tipología se establece en función del autor del acto violento, distinguiendo entre violencia dirigida contra uno mismo, violencia interpersonal y violencia colectiva; y de su naturaleza, ya sea violencia física, sexual, psicológica y privaciones o desatención²⁹. Empleando estos principios de clasificación se distinguen los siguientes grupos:

- Violencia autoinfligida: comportamiento suicida y autolesiones.
- Violencia interpersonal:
 - Violencia intrafamiliar o de pareja: maltrato de niños, violencia contra la pareja y maltrato de ancianos.
 - Violencia comunitaria: violencia juvenil, actos violentos azarosos, violaciones y

25. Organización Mundial de la Salud (2002), Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la OMS. Fuente: http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/index.html

26. Violence Prevention Alliance. Fuente: <http://www.who.int/violenceprevention/about/en/>

27. Global Campaign for Violence Prevention (2007), Third Milestones of Global Campaign for Violence Prevention. Report 2007. Scaling Up. World Health Organisation. Fuente: http://www.who.int/violenceprevention/events/17_07_2007/en/index.html

28. Organización Mundial de la Salud (2002), Op. cit., p. 35.

29. Organización Mundial de la Salud (2002), Op. cit., p. 35.

agresiones sexuales por parte de extraños, violencia en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo, prisiones y residencias de ancianos, violencia vial.

- Violencia colectiva: social, económica y política³⁰.

La definición de violencia y la propuesta de clasificación de su diversa tipología no están uniformemente aceptadas, pero la Organización Mundial de la Salud la ha considerado de utilidad para comprender el contexto en el que se produce la violencia y la interacción entre sus diferentes tipos³¹. Sin embargo, tan relevante como consensuar la definición y clasificación de los comportamientos violentos es disponer de bases de datos consistentes y comparables entre sí en cada uno de los campos en los que están presentes los actos de violencia. A este respecto la OMS reconoce que:

“Cuantificar la violencia plantea muchas dificultades. Los sistemas de información de los países se hallan en distintas fases de desarrollo, de ahí que la exhaustividad, la calidad, la fiabilidad y la utilidad de los datos disponibles varíen mucho. Numerosos actos violentos no se registran nunca porque no se ponen en conocimiento de las autoridades. En otros casos sí se notifican, pero los archivos no recogen toda la información necesaria para comprender el problema. Dado que la forma de definir los malos tratos influye en el tipo de datos recolectados, en muchos lugares el empleo de definiciones inadecuadas enmascara aspectos importantes del problema. Por último, la falta de coherencia en las definiciones y en la recopilación de los datos hace difícil comparar éstos entre comunidades o países.” (OMS, 2002: 6-7)

Si bien, como refleja la OMS en su informe, los registros estadísticos más fiables y exhaustivos corresponden a la información epidemiológica sobre mortalidad y morbilidad, la constatación de que la gran mayoría de las personas que sufren actos violentos y sus consecuencias no solicitan atención de los servicios sanitarios, y a su vez, los servicios no los detectan y registran eficazmente, se hace perentoriamente necesario acudir a diversas y distintas fuentes de información, que incluyen desde los registros de denuncias ante las fuerzas de seguridad, los juzgados, y la detección de los casos por otros servicios como los servicios sociales, los servicios de mediación, los centros escolares, etc.

Los resultados de la primera aproximación global de la Organización Mundial de la Salud a la prevalencia de la violencia en el mundo presentan las siguientes cifras: 1,6 millones de personas perdieron la vida en el mundo en el año 2000 por esta causa, representando una tasa de 28,8 por 100.000; el 49,1% de esta cifra se debió a suicidios, el 31,3% a homicidios, y el 18,6% a conflictos armados. La prevalencia de las muertes violentas en los países de ingresos medios-bajos es de 32,1 por 100.000, y en los países de ingresos altos 14,4, expresión de las grandes desigualdades mundiales también en este terreno³².

En el momento de abordar la prevalencia de los comportamientos violentos en cada uno de los contextos en los que se presenta y evaluar la frecuencia de cada tipo de acto violento, se presentan grandes dificultades dada la complejidad y ramificación del fenómeno y la falta de acuerdo a la hora de definir qué se entiende por violencia y actos violentos y las causas de los mismos, obstáculos que influyen decisivamente cuando se

30. En este capítulo se incluye el racismo y la xenofobia como un tipo de violencia colectiva, aunque no está tratada explícitamente por el Informe de la OMS. Seguimos el criterio de Wagman, D. (2003), “Violencia racista. La punta del iceberg”, en Documentación Social (2003), Violencia y sociedad. Cáritas Española Editores, quien entiende “(...) no se puede separar la violencia racista de las dinámicas de construcción de estereotipos arraigados en el imaginario colectivo, de los prejuicios, las acciones y las actitudes discriminatorias ampliamente compartidas por el conjunto de la sociedad” p. 245

31. Violence Prevention Alliance. “The Violence Prevention Approach”. Fuente: <http://www.who.int/violenceprevention/approach/definition/en/index.html>

32. Organización Mundial de la Salud (2002), Op. cit., p. 8.

hace necesaria la puesta en marcha de políticas públicas de prevención y de tratamiento de la violencia y sus consecuencias. Por ello la OMS plantea que:

“No existe un factor que explique por sí solo por qué una persona se comporta de manera violenta y otra no lo hace, ni por qué una comunidad se ve desgarrada por la violencia mientras otra comunidad vecina vive en paz. La violencia es un fenómeno sumamente complejo que hunde sus raíces en la interacción de muchos factores biológicos, sociales, culturales, económicos y políticos.

Algunos factores de riesgo pueden ser privativos de un tipo determinado de violencia, pero es más frecuente que los diversos tipos de violencia compartan varios factores de riesgo. La fragmentación de este campo en distintas áreas de competencia e interés y la ausencia de colaboración entre los diversos grupos impiden ver con claridad este hecho y propician que se aborde la prevención de la violencia de manera poco sistemática. Este proceder está reñido con las necesidades de la salud pública, que precisa considerar los distintos tipos de violencia en su contexto más amplio y tener en cuenta sus rasgos comunes.” (OMS, 2002: 10-11)

Estas dificultades se concretan en el estudio de la prevalencia y características de cada tipo de violencia, en la utilización de una definición y tipología específica en cada campo de investigación académica o intervención social. De ahí el empleo en cada caso de este capítulo de las definiciones y tipologías específicas aplicadas por cada agente que toma parte en el proceso de detección, análisis o intervención.

Por esta razón, la Organización Mundial de la Salud ha empleado un enfoque *ecológico* para aproximarse al estudio de la violencia: este modelo integra un primer nivel de análisis relativo a los factores biológicos y a la historia personal,

un segundo nivel que comprende las relaciones íntimas y cercanas de las personas, un tercero que explora los contextos comunitarios y un cuarto que se interesa por los factores contextuales de la sociedad en general³³.

A grandes rasgos, ésta es también la aproximación que propone Charles Tilly, uno de los mayores expertos mundiales sobre violencia colectiva. Trabajando sobre todo desde un enfoque *relacional* de la violencia colectiva, Tilly es partidario de integrar los tres enfoques del estudio de la violencia más generales entre la comunidad científica: el enfoque partidario del estudio de la conducta, las motivaciones e impulsos; el enfoque relacional, que se centra en las relaciones y transacciones entre personas y grupos; y el enfoque de las ideas, partidario de estudiar el papel de las creencias, los valores y reglas sociales³⁴.

III.3.7.1.2. Mediación. Definición y tipología

La definición de mediación se enfrenta a parecidos problemas conceptuales y metodológicos:

“Refiriéndose a la mediación a secas, ha dicho Carne Boqué (...), que “tratar de definir la mediación no es en modo alguno una pretensión trivial”, porque “implica entrar en un discurso teórico complejo”, que se origina en “ámbitos disciplinarios discordantes”, que “se ve engrosado por un cúmulo de prácticas aún más inconexas, si cabe”, y que acumula “el agravante de que en los textos sobre mediación no siempre figura una definición explícita de este fenómeno”” (Puy Muñoz, F, 2007: 21)³⁵.

Como definición de mediación puede servir de ejemplo la que propone Puy Muñoz, que aun proviniendo del ámbito jurídico puede ser expresión general de la misma siempre que se eluda el término “jurídico”:

“La mediación es un procedimiento jurídico de resolución extrajudicial de conflictos entre las

33. Organización Mundial de la Salud (2002), Op. cit., p. 11.

34. Tilly, Charles (2007), *Violencia colectiva*. Barcelona Editorial Hacer.

35. Soletto Muñoz, Helena, y Otero Parga, Milagros (coord.) (2007), *Mediación y solución de conflictos*. Madrid, Tecnos.

personas, caracterizado por la intervención de una tercera parte, neutral e imparcial respecto de las partes en controversia, que aceptan que las auxilie en la búsqueda de una solución satisfactoria para ambas, dentro de los límites fijados por la ley.” (Puy Muñoz, F. 2007: 24)

Los campos en los que se aplican los procesos de mediación son la mediación en el ámbito familiar, la mediación penal, la mediación en el ámbito escolar y la mediación laboral y comunitaria, entre otros.

III.3.7.2. LEGISLACIÓN, PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

El Gobierno de Aragón ha desarrollado una activa labor legislativa en los campos de la prevención y la erradicación de la violencia sobre menores y la violencia de género, con repercusiones sobre la violencia entre iguales en los centros educativos y la violencia de género en el ámbito educativo, laboral y social. Expresión de ello son la Ley 12/2001, de 2 de julio, de la Infancia y la Adolescencia en Aragón, y la Ley 4/2007, de 22 de marzo, de Prevención y Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia en Aragón.

Esta labor se ha visto reforzada con la puesta en marcha de protocolos de detección y notificación, y de programas de prevención y atención. A este respecto, el Instituto Aragonés de Servicios Sociales ha aprobado Guías de detección, notificación y derivación de casos de maltrato infantil en cinco campos de intervención: servicios sociales, educativo, tiempo libre, sanitario y policial.

Por otra parte, el Gobierno de Aragón ha ampliado el campo de la acción protectora de Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a la violencia de género que se produce en los entornos laboral, docente y social en general, estableciendo programas de sensibilización, prevención y atención a las mujeres víctimas de violencia de género. Uno de ellos es el Servicio Social Integral y Especializado en Violencia contra la Mujer, dependiente del Instituto

Aragonés de la Mujer. La Ley 4/2007 vino a reforzar con estas medidas las actuaciones que contemplaba el Plan Integral para la Prevención y Erradicación de la violencia contra las mujeres en Aragón, 2004-2007.

La violencia en centros educativos y las propuestas para prevenirla y erradicarla se trataron en el debate abierto que tuvo lugar entre el mes de Junio de 2006 y el mes de Febrero de 2007 sobre el documento presentado a las Cortes de Aragón, “Aragón educa. La educación, compromiso para el futuro. Propuesta para el Debate de una ley de educación para Aragón”.

A continuación se amplía esta información:

III.3.7.2.1. En el ámbito de la prevención y erradicación de la violencia

- LEY 12/2001, de 2 de julio, de la Infancia y la Adolescencia en Aragón (BOA nº 86, de 20 de julio de 2001).

La Ley de la infancia y la adolescencia pretende promover un enfoque de “promoción” y desarrollo de los derechos de niños y adolescentes y no meramente de “protección”. Su objeto es “Asegurar la promoción y protección del ejercicio de los derechos reconocidos a los niños y adolescentes así como establecer mecanismos de coordinación de las actuaciones de las instituciones públicas y privadas dirigidas a la atención y desarrollo integral de los mismos.” (Artículo 1).

Entre los derechos que la Ley promueve y ampara está el “Derecho a ser bien tratado”: “1. Los niños y adolescentes tienen derecho a ser bien tratados y a ser protegidos frente a cualquier forma de violencia, amenaza, abuso, abandono, negligencia, sustracción, traslado ilícito y secuestro, explotación laboral, económica y sexual y frente a cualquier forma de malos tratos.” (Artículo 9)

Para ello se establece entre otros el Artículo 49 relativo a la “Detección de las situaciones de riesgo y desamparo”:

“1. Las Administraciones públicas, dentro de sus competencias, deberán desarrollar las actuaciones necesarias para la detección de las situaciones de riesgo y desamparo de los menores.

2. La Administración de la Comunidad Autónoma, a través del órgano competente por razón de la materia: a) Elaborará programas, criterios e instrumentos ágiles de detección y notificación de las situaciones de riesgo y desamparo. b) Coordinará las actuaciones llevadas a cabo por las distintas instituciones en este campo. c) Recibirá e investigará las denuncias.”

Con este fin, la Administración regional, a través del Instituto Aragonés de Servicios Sociales ha aprobado una serie de Guías de detección, notificación y derivación de situaciones de maltrato infantil desde los ámbitos de:

- Servicios Sociales Comunitarios: Hoja de notificación de casos urgentes al servicio Especializado de Menores; Informe de evaluación de un caso de menores.
- Educativo: Hoja de notificación a los Servicios Sociales Comunitarios; Hoja de notificación de casos urgentes al servicio Especializado de Menores.
- Tiempo Libre: Hoja de notificación a los Servicios Sociales Comunitarios; Hoja de notificación de casos urgentes al servicio Especializado de Menores.
- Sanitario: Hoja de notificación de Maltrato Infantil; Oficio de remisión al Juzgado de Guardia.
- Policial: Hoja de notificación de riesgo y maltrato infantil desde el ámbito policial; Guía de actuación profesional para los servicios de protección de menores de Aragón.
- LEY 4/2007, de 22 de marzo, de Prevención y Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia en Aragón (BOA nº 41, de 9 de Abril de 2007).

Con la aprobación de esta Ley el Gobierno de Aragón pretende ampliar el ámbito de protección y asistencia a la mujer que se establece en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, y otorgar una protección más completa y general frente a cualquier tipo de vio-

lencia de la que pueden ser víctimas las mujeres. A estos efectos, la Ley incluye también las situaciones de violencia laboral o docente y de violencia social como situaciones de violencia ejercida contra las mujeres.

El Objeto de la Ley es “(...) la adopción de medidas integrales dirigidas a la sensibilización, prevención y erradicación de la violencia ejercida sobre las mujeres, así como la protección, asistencia y seguimiento a las víctimas de violencia ejercida contra la mujer (...)” (Artículo 1) Para ello se adoptan medidas de prevención, detección y erradicación en los ámbitos educativo (Artículo 7) y laboral (Artículo 8), y de formación de profesionales de los sectores de los ámbitos policial, social, docente, laboral, sanitario y jurídico.

Además, se establecen diversos programas y medidas como el Servicio Social Integral y Especializado en Violencia contra la Mujer, dependiente del Instituto Aragonés de la Mujer; la oferta de servicios de información y asesoramiento en los Centros comarcales de información y servicios a la mujer; la atención por los Servicios Sociales comunitarios; garantía de asesoramiento y asistencia jurídica, social y psicológica; la habilitación de un Servicio de guardia 24 horas al día; los Centros de protección y apoyo; los dispositivos de alarma; el Servicio de mediación familiar, y el Servicio de atención psicológica a hombres con problemas de control y violencia en el hogar.

El Instituto Aragonés de la Mujer ha editado varias guías sobre violencia de género: guía de “Servicios de atención a las mujeres víctimas de violencia”, guía “Violencia doméstica y agresiones a la libertad sexual”, guía “Casas de acogida y Otros centros de interés”, “Guía educativa para padres y madres”, y en coordinación con el Departamento de Servicios Sociales y Familia, “Crecer junt@s. Guía práctica para la prevención de la violencia de género en la familia y en la escuela”.

- Plan Integral para la Prevención y Erradicación de la violencia contra las mujeres en Aragón, 2004-2007.

El 24 de Febrero de 2004, el Gobierno aprobó el Plan, que incluye medidas de sensibilización

y prevención dirigidas a la población aragonesa, medidas y recursos de atención y apoyo a las mujeres víctimas de violencia, y medidas de coordinación institucional.

- Plan de Convivencia Escolar. Aragón 2005-2006.

El Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón aprobó el *Plan de Convivencia Escolar* para dar respuesta a las situaciones en que se produce conflictividad en los centros, desde un (...) enfoque preventivo, con una intervención más global y adaptada a los diversos contextos”, partiendo de una (...) concepción de conflicto como proceso natural, no como hecho puntual, que se desencadena a partir de la contraposición de intereses y que es necesario para el desarrollo psicosocial de los individuos”. Entre los objetivos del Plan se plantea la implantación de protocolos de detección, abordaje y resolución de los conflictos, y de un *Protocolo de Convivencia* en cada centro. Como fruto del Plan de Convivencia se elaboraron varias Guías y un plan de formación.

- Aragón educa. La educación, compromiso para el futuro.

Entre el 28 de Junio de 2006 y el 21 de Febrero de 2007 se llevó a cabo un proceso de debate educativo promovido por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte sobre el documento presentado en las Cortes de Aragón “Aragón educa. La educación, compromiso para el futuro. Propuesta para el Debate de una ley de educación para Aragón”.

El Informe del Debate recoge, entre las aportaciones al debate sobre la calidad en la educación, las relativas a la “Convivencia escolar como requisito para la participación de la Comunidad educativa”. Entre las aportaciones más numerosas entre el profesorado están las relativas a que en los centros educativos debe ejercerse una “tolerancia cero” ante las actitudes violentas, y la necesidad de fomentar una cultura de la preven-

ción de la violencia, que incluya la promoción de procesos de mediación.

- “Papis, ahora os educó yo”.

Proyecto de sensibilización y prevención de los accidentes de tráfico, dirigido a los alumnos de primer ciclo de Educación Primaria de la ciudad de Zaragoza, puesto en marcha por STOP Accidentes Aragón, en colaboración con el Gobierno de Aragón, el Ayuntamiento de Zaragoza, Policía Local de Zaragoza, Radio Zaragoza CADENA SER, Caja de Ahorros de la Inmaculada, Agua de Lunares e Imaginarium. Con este proyecto se pretende que (...) lo aprendido por los niños, tanto en casa como en el colegio, sea la base de una nueva cultura de seguridad vial que se traslade a su entorno más cercano”. Se pidió a los alumnos de veinte colegios de Zaragoza que ilustraran con sus dibujos los consejos que querían dirigirles a sus padres para mejorar la seguridad vial, resultando más de dos mil dibujos, recogidos en la publicación correspondiente cien de estos dibujos y los doce que formarían parte en 2008 del Calendario de STOP Accidentes.

- Premio de la Delegación del Gobierno a las *Buenas Prácticas contra la Violencia Juvenil*, en el año 2007, otorgado al programa de “Fomento de la Deportividad y Prevención de la Violencia en el Fútbol Base”.

El programa “Fomento de la Deportividad...” presenta entre otras novedades la adopción de un protocolo de detección de las conductas de agresividad, violencia y de deportividad, para las competiciones deportivas de fútbol base. Este protocolo, denominado “Registro de Deportividad en los Partidos de Fútbol”, fue elaborado con la participación del conjunto de entrenadores y árbitros de la categoría primera cadete de las Federaciones de Fútbol de Zaragoza y de Vitoria, bajo la Dirección del Profesor premiado, perteneciente al Departamento de Psicología y Sociología de la Universidad de Zaragoza³⁶.

36. Información facilitada por la persona premiada.

III.3.7.2.2. En el ámbito de la promoción de la Mediación

El Gobierno de Aragón, a través de esta actividad legislativa, también ha proporcionado un impulso a los procesos de mediación: en el ámbito familiar, con la creación del Servicio de Mediación Familiar (Artículo 25 de la Ley 4/2007), y en el ámbito educativo, con la puesta en marcha en cada Servicio Provincial de una Asesoría para la orientación educativa y psicopedagógica en materia de Convivencia, que intervenga en procesos de mediación en la comunidad educativa (Línea de Actuación 7, del Acuerdo para la mejora de la convivencia escolar). Sin embargo, no alcanzó rango legislativo el Anteproyecto de Ley de mediación familiar en Aragón.

- LEY 4/2007, de 22 de marzo, de Prevención y Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia en Aragón (BOA nº 41, de 9 de Abril de 2007).

La Ley 4/2007 establece en su Artículo 21.1. que el Departamento competente en materia de familia, actualmente el Departamento de Servicios Sociales y Familia del Gobierno de Aragón, facilitará un Servicio de mediación familiar, "(...) concebido como un proceso alternativo de resolución de conflictos familiares en el que la persona mediadora, de una manera cualificada, neutral e imparcial, facilita la comunicación entre la pareja para que ellos mismos lleguen a acuerdos en todos los temas relacionados con su situación de conflicto."

En el apartado 2. del Artículo 21 se define el objeto de dicho Servicio: "(...) la búsqueda de soluciones amistosas a los conflictos derivados de los procesos de separación, divorcio, nulidad matrimonial o ruptura de la unión de hecho, al objeto de evitar potenciales conflictos o desavenencias entre las partes."

Este servicio se presta actualmente a través del Servicio de Mediación Familiar de la Dirección General de Familia y, en algunos de los servicios prestados por los "Puntos de Encuentro Familiar" que gestionan las Asociaciones de mediación de Aragón.

III.3.7.3. VIOLENCIA AUTOINFLIGIDA

Este apartado se centra en caracterizar un fenómeno de violencia poco conocido como es el del suicidio. La evolución en las tasas ajustadas por 100.000 personas de la mortalidad por suicidio en Aragón entre los años 1999 y 2005 marca una tendencia más acusada al descenso que en el resto de España, especialmente para las mujeres aragonesas: entre ellas la disminución es de un 31,48%, frente al 6,08% de las mujeres españolas, y entre los varones aragoneses es del 16,68% en contraste con el 5,95% de disminución en los varones españoles.

La tasa de prevalencia³⁷ de la mortalidad por suicidio entre los varones es siempre mayor que entre las mujeres, tanto en el conjunto de España como en Aragón: la tasa correspondiente para los varones aragoneses en 2005 es de 8,89 por 100.000, y para las mujeres aragonesas de 3,20. No obstante, las tasas de prevalencia de la mortalidad por suicidio son en la mayoría de los años menores en Aragón que en España, exceptuando el año 2004 entre los varones aragoneses, y los años 1999, 2002 y 2005 entre las mujeres aragonesas.

Esta evolución tendente al descenso de la prevalencia de la mortalidad por suicidio en Aragón viene marcada por la disminución de la mortalidad prematura: las muertes por suicidio producidas entre el primer año de vida y los setenta años ha caído fuertemente entre las mujeres aragonesas (-33,80%) y en menor medida entre los varones aragoneses (-11,84%).

37. Se emplea a lo largo del capítulo el término "prevalencia" en relación al número de casos dados sobre una población determinada, ya se estime en tasas por 100 (%), por 1.000, por 10.000 o por millón. Si se trata de número de casos registrados, se utilizará el término "frecuencia". Se ha descartado la utilización del término "incidencia", que tiene en epidemiología un significado distinto al que se le da coloquialmente.

Es, por tanto, en las edades superiores a los 65 años donde mayores son las tasas de mortalidad por suicidio en Aragón, especialmente entre los varones mayores de 85 años que alcanzan una tasa bruta de 138,44 muertes por suicidio por cada 100.000, que se corresponde con un incremento entre los años 1999 y 2005 del 55,95%. En cambio, las mujeres aragonesas experimentan un pequeño aumento entre los 74 y los 85 años de edad.

El número de defunciones por suicidio en Aragón disminuyó en un 28,2% entre los años 1999 y 2006, sobre todo entre las mujeres, pero esta disminución no afectó a la provincia de Teruel, marcada por el incremento del número de defunciones por suicidio entre los varones. En el año 2006 el 52,4% del total de defunciones por suicidio se produce en la provincia de Zaragoza, el 25,0% en la provincia de Huesca, y el 22,6% en la de Teruel.

III.3.7.3.1. Comportamiento suicida y autolesiones

La prevalencia de la mortalidad por suicidio³⁸ para hombres y mujeres en los siete años que median entre 1999 y 2005³⁹ disminuyó en el conjunto de España y de la Comunidad Autónoma de Aragón, con mayor intensidad en el caso de Aragón no obstante presentar picos de aumentos en años concretos. El descenso fue más acusado en el caso de las mujeres, sobre todo de las mujeres aragonesas (-31,48%) (Cuadro 103).

El comportamiento de las tasas ajustadas de mortalidad por suicidio en Aragón fue más irregular que en España especialmente para las mujeres, que superaron en tres años, 1999, 2002 y 2005 las tasas de las mujeres españolas. A pesar de ello, las tasas de mortalidad ajustada por suicidio en la Comunidad Autónoma de Aragón son inferiores a las tasas de España para los hombres y en la mayor parte de los años para las mujeres (Gráfico 87).

■ CUADRO 103

Tasa ajustada de mortalidad a causa de suicidio*, por 100.000**, por sexo y variación en el período España y Aragón. 1999-2005

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Var. (%)
España								
Hombres	11,09	11,62	10,84	11,02	11,14	11,04	10,43	-5,95
Mujeres	3,29	3,31	3,02	3,25	3,25	3,28	3,09	-6,08
Aragón								
Hombres	10,67	10,06	9,41	10,99	8,26	11,87	8,89	-16,68
Mujeres	4,67	2,76	2,70	4,91	2,54	2,25	3,20	-31,48

* Según la Clasificación Internacional de Enfermedades, CIE-10

** Tasa ajustada a la población estándar europea

Fuente: Elaboración propia a partir del Centro Nacional de Epidemiología. Información epidemiológica interactiva, "Raziel": Mortalidad por todas las causas. Tendencia temporal

38. Medida en función de las tasas ajustadas a la población estándar europea por 100.000 personas. La estandarización de las tasas de mortalidad por 100.000, ajustadas a la estructura de población por sexo y edades que la Organización Mundial de la Salud modelizada para la población europea y de los países de la OCDE, permite la comparación internacional de variables demográficas y epidemiológicas. Se ha elegido este tipo de indicador para facilitar la comparación entre Comunidades Autónomas con estructuras demográficas distintas.

39. La décima revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades (OMS) se aplicó a las estadísticas sanitarias en España en 1999, siendo 2005 el último año para el que el Centro Nacional de Epidemiología ofrece datos sobre tasas ajustadas de mortalidad por causa.

Las mujeres aragonesas experimentan en el período el tercer descenso mayor de las tasas de mortalidad ajustadas a causa de suicidio por Comunidades Autónomas, tras Castilla-León y La Rioja; los hombres, el séptimo lugar en los rangos de variación relativa. Estos datos hay que situarlos en el contexto general en que siete CC.AA. sí experimentan incrementos de las tasas de mortalidad ajustadas para mujeres y ocho CC.AA. para los hombres⁴⁰.

El descenso de las tasas de mortalidad ajustadas a causa de suicidio puede encubrir situaciones muy distintas en función de la edad: el gran peso de la mortalidad a edades avanzadas es el que reflejan en términos generales las tasas ajustadas estandarizadas de mortalidad, por lo que se emplea el concepto de Años Potenciales de Vida Perdidos (APVP)⁴¹ que permite una aproximación al impacto de la mortalidad prematura.

Entre 1999 y 2005 se produce un descenso de las tasas ajustadas por 100.000 personas de APVP en Aragón, lo que se traduce en una menor prevalencia de la mortalidad por suicidio en personas más jóvenes (Cuadro 104).

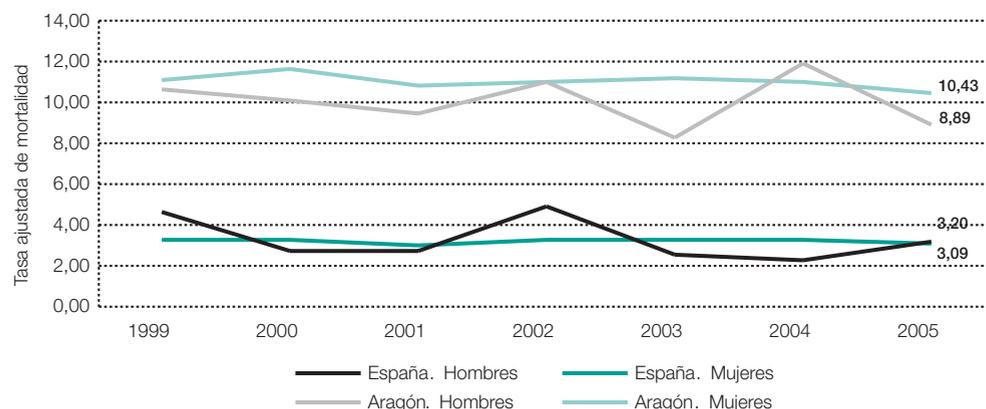
En los años 2002 y 2004 la tasa ajustada de APVP de los hombres aragoneses es mayor que la de los hombres españoles, circunstancia que se produce en los años 1999, 2001, 2002 y 2003 para las mujeres aragonesas con relación a las mujeres españolas, indicando que en determinados años la prevalencia de la mortalidad por suicidio en la población menor de 70 años es mayor en la región que en el conjunto de España, especialmente entre las mujeres.

No obstante las variaciones al alza en determinados años de las tasas ajustadas de Años Potenciales de Vida Perdidos, la mortalidad por suicidio afecta en Aragón fundamentalmente

■ GRÁFICO 87

Tasa ajustada de mortalidad a causa de suicidio*, por 100.000**, por sexo

España y Aragón. 1999-2005



* Según la Clasificación Internacional de Enfermedades, CIE-10

** Tasa ajustada a la población estándar europea

Fuente: Elaboración propia a partir del Centro Nacional de Epidemiología. Información epidemiológica interactiva, "Raziel": Mortalidad por todas las causas. Tendencia temporal

40. Referencia: Centro Nacional de Epidemiología. Información epidemiológica interactiva, "Raziel": Mortalidad por todas las causas. Tendencia Temporal.

41. Indicador de mortalidad evitable: mortalidad prematura que se produce entre el primer año de vida y los setenta años (1-70), y que expresa el número de años que la persona deja de vivir en relación a su esperanza de vida teórica.

■ CUADRO 104

Tasa ajustada de Años Potenciales de Vida Perdidos por mortalidad a causa de suicidio*, por 100.000, por sexo y variación en el período**

España y Aragón. 1999-2005

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Var. (%)
España								
Hombres	235,36	252,37	234,62	237,29	242,45	245,31	227,00	-3,55
Mujeres	63,62	68,44	65,63	69,71	71,28	70,57	66,66	4,78
Aragón								
Hombres	207,24	200,99	215,63	252,67	162,58	300,50	182,70	-11,84
Mujeres	95,52	48,28	74,93	110,14	73,98	43,26	63,23	-33,80

* Según la Clasificación Internacional de Enfermedades, CIE-10

** Tasa ajustada a la población estándar europea

Fuente: Elaboración propia a partir del Centro Nacional de Epidemiología. Información epidemiológica interactiva, "Raziel": Mortalidad por todas las causas. Tendencia temporal

a las personas mayores de 65 años, y en especial a los ancianos mayores de 85 años (Cuadro 105): exceptuando 2001 en el caso de los varones, y 1999, 2001 y 2005 en el caso de las mujeres, la tasa bruta de mortalidad por suicidio en Aragón por 100.000 personas es netamente mayor entre los mayores de 85 años, experimentando un crecimiento de un 55,95% entre los varones aragoneses en el período 1999-2005, al tiempo que la tasa bruta de mortalidad de las mujeres mayores de 85 años disminuye.

En valores absolutos, Zaragoza concentra el mayor número de defunciones por suicidio en la

Comunidad Autónoma de Aragón, duplicando los valores de Huesca y Teruel. La tendencia a la disminución que registra el número de defunciones por suicidio en Aragón en el período 1999-2005 es paralela a la disminución de las tasas ajustadas, pero no se produce de igual manera en las tres provincias: Zaragoza y Huesca experimentan recortes en el número de defunciones por suicidio, pero no así Teruel, donde el incremento en un 50% de las muertes de varones eleva al alza la prevalencia de las muertes por suicidio en esta provincia (Cuadro 106).

■ CUADRO 105

Tasa bruta de mortalidad a causa de suicidio* por 100.000 por sexo y grupos de edad, y variación en el período

Aragón. 1999-2005

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Var. (%)
Hombres								
65 a 74	20,37	14,18	15,95	14,26	14,55	19,87	11,89	-41,63
75 a 84	54,24	38,51	53,14	40,91	49,57	36,17	40,03	-26,20
85 y más	88,77	76,88	43,54	93,18	80,87	39,02	138,44	55,95
Mujeres								
65 a 74	19,23	5,52	8,36	4,17	2,84	2,91	10,46	-45,61
75 a 84	9,89	15,40	1,88	9,21	7,19	3,52	10,36	4,75
85 y más	17,45	16,97	5,51	15,13	14,70	23,69	4,52	-74,10

* Según la Clasificación Internacional de Enfermedades, CIE-10

Fuente: Elaboración propia a partir del Centro Nacional de Epidemiología. Información epidemiológica interactiva, "Raziel": Mortalidad por todas las causas. Tendencia temporal

■ CUADRO 106

Defunciones* a causa de suicidio, por provincia y sexo, y variación en el período

Aragón. 1999-2006

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Va. (%)
Aragón									
Ambos sexos	117	97	91	118	89	107	102	84	-28,2
Varones	79	72	71	82	69	88	75	64	-19,0
Mujeres	38	25	20	36	20	19	27	20	-47,4
Huesca									
Ambos sexos	34	26	30	30	23	20	17	21	-38,2
Varones	24	20	24	20	20	16	14	17	-29,2
Mujeres	10	6	6	10	3	4	3	4	-60,0
Teruel									
Ambos sexos	14	20	12	16	15	20	18	19	35,7
Varones	10	12	9	14	13	16	15	15	50,0
Mujeres	4	8	3	2	2	4	3	4	0,0
Zaragoza									
Ambos sexos	69	51	49	72	51	67	67	44	-36,2
Varones	45	40	38	48	36	56	46	32	-28,9
Mujeres	24	11	11	24	15	11	21	12	-50,0

* Según la Clasificación Internacional de Enfermedades, CIE-10

Fuente: Elaboración propia a partir del INE. Defunciones según la causa de muerte.

III.3.7.4. VIOLENCIA INTERPERSONAL INTRAFAMILIAR

En este capítulo se trata el maltrato infantil, del maltrato a personas mayores y de la violencia de género. Sobre maltrato infantil no se dispone de cifras desagregadas por Comunidades Autónomas de denuncias presentadas ante los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, pero en lo que se refiere al conjunto de España la evolución del número de denuncias ha presentado entre los años 2001 y 2006 una marcada tendencia al aumento que se ha traducido en un incremento de las tasas de denuncias por 1.000 menores del 87,10% en el caso del maltrato a niños, y del 168,29% de las niñas. La tasa de denuncias de maltrato en niñas (1,10 por 1.000) prácticamente duplica la de denuncias de maltrato en niños en el año 2006 (0,58 por 1.000).

La detección de casos de maltrato infantil en los Expedientes de Protección de Menores indican que Aragón presentaba en el año 2003 una prevalencia de 1,1 casos detectados por 1.000

menores, ligeramente superior a la prevalencia en España y otras Comunidades Autónomas en anteriores fechas (España, 0,4 en 1995, y Comunidad de Valencia, 0,9 en el año 2000). En el año 2007 la tasa de prevalencia había ascendido al 1,5 por 1.000, lo que supuso un incremento del 34,4% en las tasas de prevalencia. Este aumento se debe a la mayor detección de casos de maltrato entre menores varones adolescentes de 12 a 18 años, cuya tasa de prevalencia en 2003 fue del 0,9 y en 2007 pasó al 2,7 por 1.000 (un crecimiento del 200,0%). La provincia de Zaragoza es la que ha marcado la tendencia en el aumento de detección de casos de maltrato infantil y, concretamente de menores varones adolescentes; le sigue la provincia de Teruel.

Estos datos de tramitación de denuncias y detección por los Servicios Sociales de Base hay que contrastarlos con los ofrecidos por encuestas directas a la población, como la Encuesta Nacional de Sanidad 2006, que arroja una tasa

de agresiones o maltrato a menores de 15 años en Aragón del 26,11 por 1.000. Entre la percepción subjetiva del alcance del fenómeno del maltrato infantil y su registro por parte de la Administración se produce una distancia importante.

En lo que respecta al maltrato de personas mayores no se dispone de información objetiva específica para Aragón, ni de carácter subjetivo puesto que la Encuesta Nacional de Salud 2006 no puede ofrecer información respecto a estas edades por lo reducido de la muestra.

Las tres Macroencuestas sobre la violencia contra las mujeres realizadas por el Instituto de la Mujer de Aragón, como una extensión de las Macroencuestas realizadas en 1999, 2002 y 2006 en toda España por el Instituto de la Mujer, proporcionan indicadores objetivos y subjetivos⁴² de la evolución de la prevalencia de la violencia de género. Los indicadores objetivos producto de las respuestas de las mujeres encuestadas a alguna de las trece preguntas seleccionadas por el equipo técnico, que determinan la ocurrencia de maltrato “frecuentemente” o “a veces”, presentan una importante disminución del porcentaje de mujeres maltratadas tanto en España (-22,6%) como en Aragón (-17,2%). Sin embargo, cuando se les pregunta a las mujeres si han sufrido alguna situación de maltrato en el último año, la disminución de los porcentajes correspondientes es menor en el caso de las mujeres españolas (-14,3%), mientras que en el de las mujeres aragonesas supone por el contrario un aumento del 2,9%.

Así, en el año 2006 el porcentaje de mujeres que se consideran maltratadas “técnicamente” es del 9,6% en España y del 8,2% en Aragón; pero el porcentaje de mujeres que se declaran maltratadas es del 3,6% tanto en el conjunto de España como en Aragón.

En 2006, la mayoría de las mujeres españolas y aragonesas maltratadas lo es por su pareja

o ex pareja, siendo la detección “técnica” de esta relación de maltrato mucho más alta que la que indican las propias mujeres: el 78,8% en el caso del maltrato “técnico” entre las mujeres aragonesas y el 63,9% en el declarado, porcentajes en todo caso mayores que los que resultan de la encuesta para España. Otros sujetos maltratadores son los hijos, hermanos u otros familiares.

La disminución del maltrato “técnico” en Aragón se debe a la disminución del mismo en Huesca, mientras que el maltrato declarado por las mujeres en Huesca y los dos tipos de maltrato en las provincias de Teruel y Zaragoza han aumentado en el período 1999-2006, especialmente en Teruel; las tasas más altas, en todo caso, corresponden a Zaragoza (9,5% de mujeres maltratadas en sentido “técnico” y 5,0% por autclasificación de las mujeres). La violencia de género detectada es en Aragón un fenómeno urbano.

En contraste con estos datos, la evolución de las denuncias de violencia de género ante los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado presentan un fuerte aumento entre los años 2003 y 2007 en España, y con mayor intensidad en Aragón: las tasas por 1.000 mujeres aumentaron un 28,35% en España y un 50,60% en Aragón, incrementándose el total de denuncias en España en el período referido un 26,5% y un 57,7% en Aragón.

Sin embargo, a pesar de registrarse fuertes variaciones anuales del número de muertes violentas de mujeres por violencia de género en España y Aragón, el número de muertes se ha situado en 2007 al mismo nivel que en 2003, con una disminución de las tasas brutas de muertes por 1.000.000, que para Aragón ha supuesto un 4,64% de muertes por millón menos. Las tasas han sufrido también grandes variaciones entre años, pero las correspondientes a Aragón se si-

42. Los indicadores objetivos corresponden al maltrato “técnico” definido en la encuesta en relación a una serie de preguntas; los indicadores subjetivos, a la declaración personal de la mujer entrevistada de haber sido maltratada en el último año.

túan ligeramente por debajo de las españolas (3,08 por millón en 2007).

A pesar del aumento de las denuncias de maltrato, el Teléfono 24 horas del Instituto Aragonés de la Mujer, que atiende a las mujeres y todas aquellas personas que necesiten información o que deseen denunciar situaciones de maltrato ha experimentado una disminución en el número de consultas por maltrato entre los años 2003 y 2007 (-21,1%), después de un repunte en 2005, exceptuando las denuncias de agresiones sexuales, que aumentaron un 33,3%.

Se presentaron un total de 776 Órdenes de Protección a mujeres, correspondiendo el 56,8% a mujeres españolas y 43,2% a mujeres extranjeras. Sin embargo, la prevalencia de las Órdenes de Protección entre la población española (0,40 por 1.000) es mucho menor que entre la población extranjera (3,29 por 1.000). El 92,7% de todas las Órdenes de Protección de personas maltratadas españolas dictadas en el año 2007 en Aragón correspondieron a mujeres, y del total de Órdenes de Protección para extranjeros/as, el 96,5% correspondía a mujeres.

III.3.7.4.1. Maltrato infantil

El Observatorio de la Infancia refleja en su primer informe sobre la *Infancia en Cifras*⁴³ la dificultad de reunir datos sistemáticos y homogéneos sobre maltrato infantil tanto para el conjunto de España como para las Comunidades Autónomas.

La diversidad de fuentes existentes y la no comparabilidad de sus datos presentan un panorama dispar de la prevalencia del maltrato infantil en España: el Observatorio de la Infancia⁴⁴

ofrece un cuadro de estimaciones de la prevalencia del maltrato en distintas Comunidades Autónomas según tipología, confirmando la enorme variabilidad en las mismas, que oscilan entre 0,4 y 15 casos por 1.000, siendo la tipología más prevalente la negligencia, seguida del maltrato emocional y el maltrato físico aun cuando el orden de relevancia en cada territorio pueda ser muy distinto (Cuadro 107).

No obstante no incluirse en este cuadro datos sobre la Comunidad Autónoma de Aragón, sí se dispone de información sobre la prevalencia del maltrato infantil en los Expedientes de Protección de Menores: Aragón presentaba en el año 2003 una prevalencia de 1,1 casos detectados por 1.000 menores, ligeramente superior a la prevalencia en España y otras Comunidades Autónomas que aparecen en el Cuadro 5, y que emplean también datos de Expedientes de Protección (España, 0,4 en 1995, y Comunidad de Valencia, 0,9 en el año 2000). En el año 2007 la tasa de prevalencia había ascendido al 1,5 por 1.000, lo que supuso un incremento del 34,4% en las tasas de prevalencia.

Las cifras del Ministerio de Interior sobre denuncias presentadas entre 2001 y 2006 ante los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado relativas a delitos y faltas de violencia en el ámbito familiar que afectan a menores⁴⁵, muestran que la prevalencia del maltrato es sistemáticamente más alta entre las niñas menores que entre los niños menores, incrementándose a lo largo de todo el período en un 168,29%; la prevalencia entre niños menores también crece pero con menor intensidad (87,10%) (Cuadro 108).

43. Observatorio de la Infancia (2007), *La infancia en cifras*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (actual Ministerio de Educación, Política Social y Deporte). p. 152. Fuente: <http://www.mtas.es/inicioas/observatoriodeinfancia/index.html>

44. Observatorio de la Infancia (2006), *Maltrato infantil: Detección, Notificación y Registros de Casos*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (actual Ministerio de Educación, Política Social y Deporte). p. 18. Fuente: <http://www.mtas.es/inicioas/observatoriodeinfancia/index.html>

45. Centro Reina Sofía, *Menores víctimas de violencia en el ámbito familiar*. p. 1. Fuente: <http://www.centroreinasofia.es> Hasta 2002 los datos del Ministerio del Interior se referían a delitos y faltas de "Malos tratos en el ámbito familiar" y "Lesiones" y las faltas de "Malos tratos de obras sin lesión". A partir de esta fecha se incluyen otros tipos de lesiones y faltas: delitos contra la libertad e indemnidad sexual, calumnias, amenazas y los delitos de homicidio y asesinato. Referencia en

■ CUADRO 107

Porcentajes de detección de maltrato infantil por tipología y prevalencia estimada por 1.000,
en estudios realizados en España

	Cataluña		Andalucía	España ¹	Guipúzcoa ²	Madrid ¹	Valencia ³	Abuso sexual ⁴
	1999	2000	1995	1995	1995	1995	2000	1994
Nº de casos	7.590	6.524	4.714	8.575	189	3.888	1.379	2.100
Tasa de prevalencia	5,0	5,6	15,0	0,4	15,0	3,5	0,9	-
Negligencia	78,5	50,4	72,2	79,1	49,4	47,5	89,4	-
Maltrato emocional	43,6	26,5	45,4	42,5	17,4	9,1	12,8	-
Maltrato físico	27,0	10,5	22,0	30,1	8,1	18,5	19,6	-
Explotación laboral	9,3	1,7	9,4	4,2	0,5	1,3	-	-
Mendicidad	-	-	14,3	9,3	1,2	-	-	-
Corrupción	-	1,2	16,0	4,2	1,5	-	-	-
Abuso sexual	2,8	6,6	3,6	4,2	1,8	0,5	4,9	20,0
Maltrato prenatal	3,1	2,8	-	5,0	-	1,6	-	-

1. Expedientes de protección al menor

2. Demanda potencial calculada a través de diferentes profesionales

3. Expedientes de protección al menor incoados en la Comunidad Valenciana en los años 1997-98 (Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, 2000)

4. Encuesta realizada a 1200 personas mayores de 18 años de ambos sexos sobre experiencias de abusos sexuales en su infancia.

Fuente: Elaboración propia a partir del Observatorio de la Infancia. Maltrato infantil: Detección, Notificación y Registros de Casos. p. 18

El Consejo General del Poder Judicial ha analizado el tratamiento judicial de la violencia doméstica en dos estudios⁴⁶ realizados sobre una muestra de Sentencias y procedimientos judiciales⁴⁷, y las características de los distintos tipos de violencia doméstica, diferenciando la violencia

ejercida sobre menores descendientes de la violencia sobre la pareja o sobre ascendientes u otras personas.

Los resultados de los análisis del Consejo indican que entre 1999 y 2002 el 60%-65% de las víctimas menores de violencia doméstica son mu-

■ CUADRO 108

Menores maltratados, prevalencia por 1.000 y variación en el período, por sexo
España, 2001-2006

	2001		2002		2003		2004		2005		2006*		Var. (%)
	Total	Tasa	Miles	Tasa									
Niños	1.174	0,31	1.937	0,51	1.959	0,51	-	-	2.361	0,60	2.315	0,58	87,10
Niñas	1.440	0,41	2.569	0,71	2.985	0,82	-	-	4.077	1,09	4.129	1,10	168,29

* Tasa calculada a partir de la Revisión del Padrón Municipal 2006 (INE).

Fuente: Elaboración propia a partir del Centro Reina Sofía: Menores víctimas de violencia en el ámbito familiar. pp. 3, 5, y Observatorio de la Infancia (2007), La infancia en cifras (2), p. 105.

46. Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género (2001), El tratamiento de la violencia doméstica en la Administración de Justicia, y (2002), El tratamiento de la Violencia Familiar de Género en la Administración de Justicia. Consejo General del Poder Judicial. Años 2001-2002. Fuente: Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, <http://www.poderjudicial.es>

47. La muestra correspondiente a 1999 incluye 190 Juzgados de Instrucción y 107 Juzgados de lo Penal, de 26 provincias, incluyendo las tres provincias de Aragón. La muestra de 2000-2002 se extiende a: 115 Juzgados de Instrucción, 90 de lo Penal, 48 Audiencias Provinciales y 6 Tribunales Superiores de Justicia, de 12 provincias, incluidas Huesca y Zaragoza.

■ CUADRO 109

Porcentaje de menores víctimas de violencia doméstica* en las Sentencias y procedimientos de determinados Organos Judiciales, por sexo**

España 1999-2002 y Aragón, 1999

	1999		2000		2001		2002	
	%	100,0%	%	100,0%	%	100,0%	%	100,0%
España								
Varones	9,0	35,0	14,1	34,8	16,1	37,7	14,2	39,5
Mujeres	3,5	65,0	6,3	65,2	6,5	62,3	4,8	60,5
Aragón								
Varones	14,1	65,0						
Mujeres	2,1	35,0						

* Indican la proporción de casos de menores víctimas de violencia doméstica entre el total de víctimas.

**1999: Juzgados de Instrucción y de lo Penal. 2000-2002: Juzgados de Instrucción, de lo Penal, de 1ª Instancia e Instrucción, y Audiencias Provinciales.

Fuente: Elaboración propia a partir del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género (2001), El tratamiento de la violencia doméstica en la Administración de Justicia, pp. 50, 52-53, 75-77, y (2002), El tratamiento de la Violencia Familiar de Género en la Administración de Justicia. Años 2001-2002. Análisis Básico Grupo III, p. 2. Consejo General del Poder Judicial

jeros (Cuadro 109). Sin embargo, la proporción de varones afectados por violencia doméstica que son menores es superior porque la mayor parte de las mujeres víctimas de violencia doméstica lo son por sus propias parejas: así, en torno al 14% de los casos de violencia doméstica en varones se dan en menores de edad, mientras que las mujeres menores víctimas de violencia doméstica representan el 6,3% de las mujeres víctimas en el año 2000 y el 4,8% en el 2002.

En Aragón, la proporción de casos registrada en 1999 en los Juzgados de Instrucción y de lo Penal⁴⁸ es de un 14,1% de menores varones víctimas de violencia doméstica y 2,1% de mujeres menores, presentando una mayor prevalencia entre varones menores que en el conjunto de casos estudiados en los Juzgados españoles. La distribución de víctimas entre sexos es simétricamente opuesta, probablemente por la incompleta muestra de Sentencias y procedimientos seleccionados.

■ CUADRO 110

Menores víctimas de violencia doméstica y % sobre el total de víctimas, en las denuncias presentadas en los Organos Judiciales, por Tribunal Superior de Justicia, sexo y nacionalidad

España y Aragón, 2005

	Nº	Total		Nº	Español/a		Nº	Extranjero/a	
		%	100,0%		%	100,0%		%	100,0%
España									
Varones	812	7,0	27,9	531	5,4	25,8	281	15,9	32,9
Mujeres	2.103	2,9	72,1	1.529	2,8	74,2	574	3,2	67,1
Aragón									
Varones	5	3,4	27,8	3	2,5	23,1	2	7,7	40,0
Mujeres	13	1,3	72,2	10	1,5	76,9	3	0,0	60,0

Fuente: Elaboración propia a partir del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género (2006), La Violencia Doméstica en la Estadística Judicial, p. 1. Consejo General del Poder Judicial

48. En el Informe correspondiente a los años 2000 a 2002 no se desagrega la información para la Comunidad Autónoma de Aragón.

En la "Estadística Judicial" de 2005, el porcentaje de denuncias de violencia doméstica en las que se ven afectados varones menores es del 7,0%, y el de mujeres menores el 2,9% para el conjunto de España (Cuadro 110). En Aragón, los porcentajes de denuncias por violencia doméstica en las que se ven involucrados menores como víctimas se reducen prácticamente a la mitad con respecto a la afectación de menores en España: 3,4% de varones menores y 1,3% de mujeres menores. En cualquier caso, la proporción de menores víctimas de maltrato que son mujeres es del 72%.

El fenómeno de la violencia doméstica sobre menores está más extendido entre los y las menores extranjeros/as, especialmente entre los varones, que triplican el porcentaje de denuncias por violencia doméstica de los varones menores

españoles, tanto en España como en la Comunidad de Aragón.

Por otra parte, de las 13 menores mujeres víctimas de violencia doméstica en Aragón, 12 correspondían a la provincia de Zaragoza y una a la de Huesca; de los cinco varones víctimas, cuatro corresponden a la provincia de Huesca y uno a la de Zaragoza. En el año 2005 no se registró ningún caso en la provincia de Teruel⁴⁹.

La comparación de los datos de casos de maltrato infantil que se denuncian en los Juzgados en España en el año 2005 con los casos denunciados ante las autoridades policiales en el mismo año, muestra que sólo llegan a los Juzgados el 45% de las denuncias.

Los casos de maltrato detectado y confirmado por el Servicio de Protección a la Infancia y Tutela de Aragón en los Expedientes de Protec-

■ CUADRO 111

Menores con Expediente de Protección en los que se ha confirmado uno o varios tipos de maltrato, por provincia, sexo y edad (% horizontales)

Aragón, 2003 y 2007

	2003						2007							
	Total		0-11 años		12-18 años		Sin datos		Total		0-11 años		12-18 años	
	Nº (100,0%)	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº (100,0%)	%	Nº	%	Nº	%
Aragón														
Varones	110	62	56,4	39	35,5	9	8,2	195	84	43,1	111	56,9		
Mujeres	106	59	55,7	39	36,8	8	7,5	133	80	60,2	53	39,8		
Huesca														
Varones	18	11	61,1	5	27,8	2	11,1	20	10	50,0	10	50,0		
Mujeres	21	12	57,1	9	42,9	0	0,0	25	16	64,0	9	36,0		
Teruel														
Varones	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	25	13	52,0	12	48,0		
Mujeres	3	3	100,0	0	0,0	0	0,0	14	6	42,9	8	57,1		
Zaragoza														
Varones	92	51	55,4	34	37,0	7	7,6	150	61	40,7	89	59,3		
Mujeres	82	44	53,7	30	36,6	8	9,8	94	58	61,7	36	38,3		

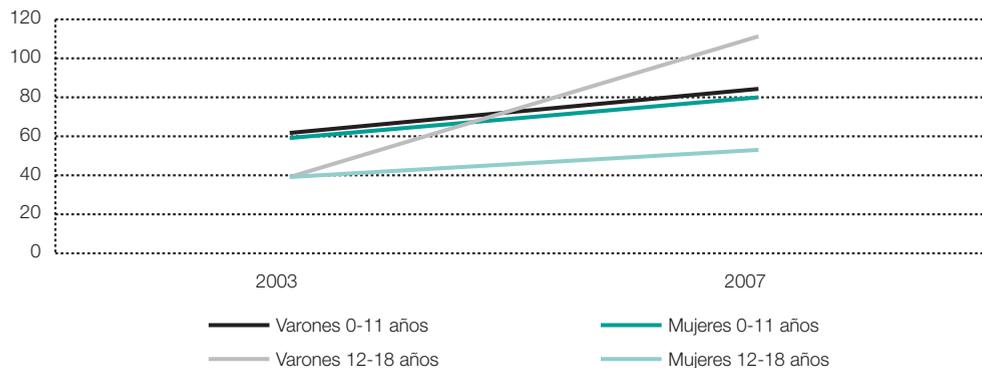
Fuente: Elaboración propia a partir de El Justicia de Aragón (2005), El maltrato a la infancia. Informe especial sobre los malos tratos en el seno familiar y la violencia de hijos a padres. p. 18, e Instituto Aragonés de Servicios Sociales (2008), "Datos sobre detección de casos y Expedientes de Protección", Departamento de Servicios Sociales y Familia, Gobierno de Aragón.

49. Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género (2006), La Violencia Doméstica en la Estadística Judicial. Datos de provincias. p. 1. Consejo General del Poder Judicial.

■ GRÁFICO 88

Evolución del número de menores con Expediente de Protección en los que se ha confirmado uno o varios tipos de maltrato, por sexo y edad

Aragón, 2003 y 2007



Fuente: Elaboración propia a partir de El Justicia de Aragón (2005), y el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (2008)

ción crecieron un 51,9% entre los años 2003 y 2007. De ellos, entre el 80% y el 75% de los casos correspondieron a la provincia de Zaragoza, y Teruel pasó de tener sólo tres casos detectados en el año 2003 a 39 en 2007 (Cuadro 111).

El maltrato se detecta con mayor frecuencia entre los menores varones, que son el 50,9% de las víctimas de maltrato en 2003 y el 59,5% en 2005; esta relación no se cumple en el caso de la provincia de Huesca y en Teruel en el año 2003. La razón del mayor peso de la detección del maltrato en varones se debe al fuerte crecimiento del número de casos detectados entre los varones adolescentes de 12 a 18 años (184,6%) (Gráfico 88), que pasan de representar el 35,5% de los varones con Expedientes de Protección en 2003 al 56,9% en 2007.

La Encuesta Nacional de Sanidad 2006⁵⁰ incorpora por primera vez un módulo específico sobre agresiones y maltrato. Las tasas brutas de agresiones o maltrato declaradas por la población aragonesa son notablemente inferiores a las del conjunto de España, situándose entre las Comunidades Autónomas con menor prevalencia. La prevalencia del maltrato a menores de 15 años⁵¹ en España es mayor que entre la población general, especialmente entre los menores varones: 30,60 por 1.000 para los varones y 26,06 para las mujeres⁵² (Cuadro 112). La tasa de maltrato infantil a menores de 15 años en Aragón (26,11 por 1.000) es inferior a la de maltrato a menores varones en España y ligeramente superior a la de las mujeres menores españolas.

50. Instituto Nacional de Estadística (2008), Encuesta Nacional de Salud 2006. Estado de Salud. Ministerio de Sanidad y Consumo e INE. Fuente: <http://www.ine.es>

51. Se presentan las cifras para menores de 15 años, de acuerdo con los grupos de edades en que clasifica el Instituto Nacional de Estadística a la población víctima de agresiones o maltrato: de 0 a 4 años y de 5 a 15 años; el siguiente grupo de edad es 16 a 24 años.

52. La mayor prevalencia del maltrato sobre menores varones puede deberse a que no se incluyen las edades de 16 y 17 años, en las que se duplica la tasa de prevalencia del maltrato. Centro Reina Sofía, Menores víctimas de violencia en el ámbito familiar. p. 4.

■ CUADRO 112

Agresión o maltrato en los últimos 12 meses y tasa bruta por 1.000*, en población total y menores de 15 años, según sexo

España y Aragón**, 2006

	Total		Menores 15 años	
	Miles	Tasa	Miles	Tasa
España				
Varones	587,8	26,60	107,4	30,60
Mujeres	568,8	25,16	86,4	26,06
Aragón				
Varones	10,7	16,81	4,6	26,11
Mujeres	11,5	17,95		

* Cifras de población referidas a la Revisión del Padrón Municipal de 2006. INE e Instituto Aragonés de Estadística

** Se presenta el número de menores de ambos sexos víctimas de agresiones o maltrato en Aragón, dado lo reducido de la muestra estadística en la región. Datos facilitados por el Instituto Aragonés de Estadística.

Fuente: Elaboración propia a partir del INE y del IAE. Encuesta Nacional de Salud, 2006. Estado de Salud. Cifras absolutas

Las tasas de maltrato a menores españoles detectadas en la Encuesta Nacional de Salud llegan a duplicar las tasas más altas de casos detectados de maltratos en los expedientes de protección o por los propios profesionales reflejadas en el Cuadro 111, y a multiplicar en algunos casos por un factor de 30 las tasas de denuncias ante los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, lo que puede indicar una mayor extensión del fenómeno en la sociedad.

III.3.7.4.2. Maltrato de personas mayores

En lo que respecta al maltrato de personas mayores no se dispone de información objetiva específica para la Comunidad Autónoma de Aragón, ni de carácter subjetivo puesto que la Encuesta Nacional de Salud 2006 no puede ofrecer información respecto a estas edades por lo reducido de la muestra. No obstante, la tendencia a nivel nacional marca un aumento de las denuncias de maltrato y de la prevalencia del mismo por 1.000 mayores entre los años 2000 y 2003, sobre todo en varones, aunque las tasas más altas corresponden a las mujeres mayores (0,62 por 1.000 en 2002, y 0,52 por 1.000 para los varones en la mis-

ma fecha). Esta tendencia al incremento se registra también en el porcentaje de mayores de 60 años víctimas de violencia doméstica sobre el total de víctimas en las Sentencias y procedimientos judiciales, en los años 1999-2002.

III.3.7.4.3. Violencia de Género

El Consejo de Europa, en su informe de 2006 sobre el balance de medidas y acciones tomadas por los países miembros del Consejo para combatir la violencia contra las mujeres⁵³, hace referencia a diversos estudios realizados en varios países miembros de la institución sobre la prevalencia de la violencia de género, que arrojan como resultado que entre un 20% y un 25% de las mujeres de estos países han experimentado violencia física al menos una vez en su vida, un 10% ha sufrido violencia sexual implicando el uso de la fuerza, y al menos el 45% se ha visto enfrentada a situaciones de violencia de cualquier tipo. Entre un 12% y un 16% han sufrido abusos en el ámbito doméstico desde la edad de los 16 años. En la mayor parte de los casos la violencia la ejerce un hombre de su inmediato entorno, sobre todo parejas y ex parejas⁵⁴.

53. Council of Europe (2006), Combating violence against women. Stocktaking study on the measures and actions taken in Council of Europe member States. Strasbourg. Fuente: http://www.coe.int/t/e/human_rights/equality/ El Consejo de Europa reúne a 47 miembros de Europa que incluyen a países que no forman parte de la actual Unión Europea, como Turquía o la Federación Rusa, entre otros.

54. Council of Europe (2006), Op. cit., pp. 7-8.

El Instituto de la Mujer ha venido realizando en los años 1999, 2002 y 2006, encuestas para conocer la dimensión del fenómeno de la violencia de género en España⁵⁵. Estas encuestas dimensionan la violencia de género bajo dos tipologías, “maltrato técnico” (Tipo A), por el que se clasifican como maltrato el experimentar una serie de comportamientos definidos como tales, y “maltrato declarado” (Tipo B), el que las mujeres declaran explícitamente haber sufrido en los últimos doce meses⁵⁶. El Instituto Aragonés de la Mujer participó en la encuesta en el año 2006 mediante una ampliación de la muestra de mujeres en Aragón⁵⁷, pero la encuesta estatal ya incluía en los años anteriores datos sobre maltrato en Aragón. Los resultados generales para España y Aragón son lo que se presentan en el Cuadro 113.

El tipo de “maltrato técnico” afecta al triple de mujeres en España que declaran haber sido maltratadas, y su prevalencia ha venido disminuyendo desde el año 1999 hasta 2006 un 22,6%; la prevalencia del maltrato declarado también se

ha reducido, pero con menor intensidad. La prevalencia en Aragón del maltrato es menor que en el conjunto de España, exceptuando el año 2006 en el que el porcentaje de mujeres que se declaran maltratadas (3,6%) es el mismo. Lo destacable es que las diferencias entre la prevalencia en España y Aragón se han ido reduciendo, sobre todo por un aumento en las mujeres que se declaran maltratadas en Aragón, con un crecimiento del 2,9% en el período.

La persona responsable del “maltrato técnico” es la pareja en el 74,6% de los casos en 2006 en España y en el 78,8% en Aragón; entre las mujeres que se declaraban maltratadas, la pareja o ex pareja era el responsable del maltrato en el 52,0% de los casos en España, y en el 63,9% entre las mujeres aragonesas.

La dimensión que le proporciona a la violencia ejercida en las relaciones íntimas una diferencia cualitativa es la cronicidad del mismo en España: en el año 2006 el 66,7% de las mujeres que sufren “maltrato técnico” y el 63,8% de las que se declaran maltratadas lo vienen experi-

■ CUADRO 113

Mujeres maltratadas (%) mayores de 18 años, por tipo de maltrato y variación en el período España y Aragón, 1999-2006

	1999	2002	2006	Var. (%)
España				
Maltrato técnico	12,4	11,1	9,6	-22,6
Maltrato declarado	4,2	4,0	3,6	-14,3
Aragón				
Maltrato técnico	9,9	7,2	8,2	-17,2
Maltrato declarado	3,5	2,6	3,6	2,9

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto de la Mujer (2006), III Macroencuesta sobre la violencia contra las mujeres. Informe de resultados. pp. 18-20, e Instituto Aragonés de la Mujer (2007), Macroencuesta sobre la violencia contra las mujeres

55. Instituto de la Mujer (2006), III Macroencuesta sobre la violencia contra las mujeres. Informe de resultados. Ministerio de Trabajo e Inmigración. Fuente: http://www.mtas.es/mujer/mujeres/estud_inves/violencia%20final.pdf

56. Mujeres víctimas de “maltrato técnico” (Tipo A): aquellas que se ha considerado maltratadas por responder “frecuentemente” o “a veces”, o al menos una de trece frases escogidas de las veintiséis sobre las que se recabó información. Mujeres que se autoclasifican como maltratadas (Tipo B), son las que afirman haber sufrido alguna situación de maltrato durante el último año.

57. Instituto Aragonés de la Mujer e Instituto Aragonés de Estadística (2007), Macroencuesta sobre la violencia contra las mujeres en Aragón. Gobierno de Aragón. Fuente: http://portal.aragon.es/portal/page/portal/IAEST/IAEST_0000/IAEST_06/IAEST_0600

■ CUADRO 114

Mujeres maltratadas (%) mayores de 18 años, por provincia, tipo de maltrato y variación en el período Aragón, 1999-2006

	1999	2002	2006	Var. (%)
Huesca				
Maltrato técnico	8,2	8,7	6,5	-20,7
Maltrato declarado	2,1	1,8	3,2	52,4
Teruel				
Maltrato técnico	5,8	5,1	7,9	36,2
Maltrato declarado	1,6	0,9	3,8	137,5
Zaragoza				
Maltrato técnico	8,6	6,3	9,5	10,5
Maltrato declarado	4,3	2,3	5,0	16,3

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Aragonés de la Mujer (2007), Macroencuesta sobre la violencia contra las mujeres en Aragón. pp. 19-20

mentando más de 5 años; el 18,7% y el 22,6%, respectivamente, lo padecen entre uno y cinco años. La proporción de mujeres españolas que padecen maltrato más de cinco años ha disminuido en los años que median entre 1999 y 2006, pero no así las que lo sufren entre uno y cinco años, que incrementan su peso en el total⁵⁸.

Las edades en que se ven más afectadas las mujeres españolas y aragonesas por el maltrato de género son las comprendidas entre los 45 y los 64 años: en estas edades, en Aragón, el 11,0% de mujeres sufren “maltrato técnico” en el año 2006 y el 6,0% maltrato declarado en el mismo año⁵⁹. Las mujeres que tienen mayor riesgo de ser maltratadas tanto en España como en Aragón son las mujeres separadas o divorciadas: 25,2% cuando se trata de maltrato “técnico” y 40,6% cuando se trata de maltrato declarado, en el caso de las mujeres separadas o divorciadas aragonesas⁶⁰.

Por provincias, salvo la disminución de la prevalencia en el “maltrato técnico” entre las mujeres de Huesca, en las dos categorías de maltrato en las provincias de Aragón la prevalen-

cia ha aumentado, especialmente en Teruel (Cuadro 114 y Gráfico 89). Zaragoza es la provincia en la que se dan índices más altos de maltrato, de manera que en el año 2006 se sitúa casi al nivel de la prevalencia de “maltrato técnico” en España (9,5%) y muy por encima del maltrato declarado (5,0%). En el segundo lugar de prevalencia se coloca Teruel.

El maltrato contra las mujeres en Aragón es claramente un fenómeno urbano: el 9,2% de las mujeres urbanas sufren “maltrato técnico” por el 6,8% de mujeres rurales; el 4,8% de las mujeres urbanas declaran maltrato y el 1,9% de las mujeres rurales⁶¹.

La evolución de las cifras de denuncias de maltrato por la pareja o ex pareja ante los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado es consistente con el incremento registrado en Aragón en el índice de mujeres que se declaran maltratadas (Cuadro 115): entre los años 2003 y 2007 se ha incrementado un 57,7% el número de denuncias de maltrato a mujeres por sus parejas o ex parejas, duplicando ampliamente el incremento del número de denuncias presentadas en

58. Instituto de la Mujer (2006), Op. cit., p. 22.

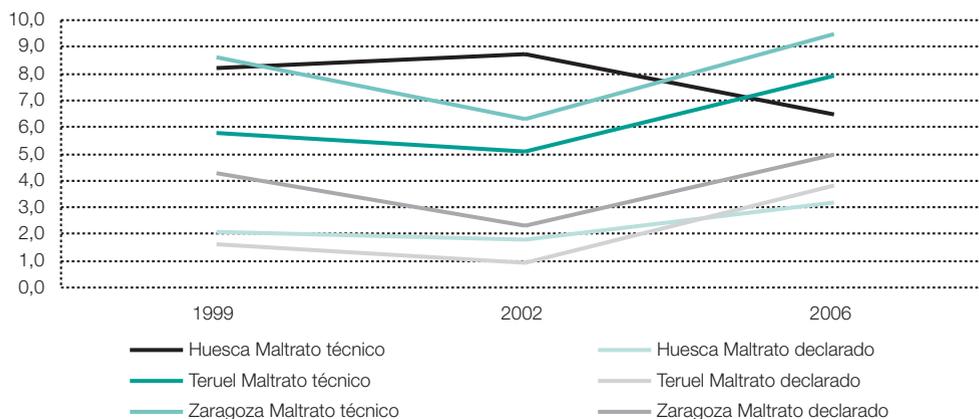
59. Instituto Aragonés de la Mujer e Instituto Aragonés de Estadística (2007), Op. cit., p. 29.

60. Instituto Aragonés de la Mujer e Instituto Aragonés de Estadística (2007), Op. cit., p. 35.

61. Instituto Aragonés de la Mujer e Instituto Aragonés de Estadística (2007), Op. cit., pp. 22-23.

GRÁFICO 89

Evolución de las mujeres maltratadas (%) mayores de 18 años, por provincia y tipo de maltrato Aragón, 1999-2006



Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Aragonés de la Mujer (2007), Macroencuesta sobre la violencia contra las mujeres en Aragón, pp. 19-20

CUADRO 115

Mujeres. Denuncias* de malos tratos producidos por parejas o exparejas** (total y tasa por 1.000), y variación en el período España y Aragón, 2003-2007

	2003		2005		2007***		Var. (%)	
	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa
España	50.090	2,61	59.758	3,11	63.347	3,35	26,5	28,35
Aragón	1.041	1,68	1.469	2,22	1.642	2,53	57,7	50,60

* Delitos y faltas

** Incluye también a los compañeros sentimentales y novios

*** Acumulado hasta diciembre. Tasas calculadas sobre las del Padrón de 2006

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto de la Mujer, Estadísticas de violencia. Denuncias 2002-2007, procedentes del Ministerio del Interior y del Padrón de habitantes (INE)

toda España. Las tasas de prevalencia por 1.000 mujeres son inferiores a las españolas, pero crecen también a mayor ritmo (50,60%), por lo que se están acercando a las españolas.

En torno al 14% de denuncias presentadas por malos tratos corresponden a denuncias por malos tratos a varones por sus parejas o ex parejas. El número de denuncias se ha incrementado tanto en España como Aragón, pero con mayor intensidad en la región (32,7%) (Cuadro 116).

La mortalidad de mujeres por violencia de género se redujo en el año 2005 con respecto a

2003 y 2004, pero 2006 y 2007 han marcado una tendencia al crecimiento de muertes en España, dejando invariante el número de muertes con respecto a 2003 (Cuadro 117). En Aragón, por el contrario, aumentó el número de muertes en 2005, y volvió a disminuir en 2007. Las tasas de prevalencia por millón de mujeres han disminuido tanto en España como en Aragón, siendo más altas en España, salvo 2005, en que coincidió una disminución en el conjunto de España con un aumento en Aragón.

■ CUADRO 116

Varones. Denuncias* de malos tratos producidos por parejas o exparejas, y variación en el período España y Aragón, 2003-2007**

	2003	2005	2007	Var. (%)
España	8.861	11.080	10.902	23,0
Aragón	205	224	272	32,7

* Delitos y faltas

** Incluye también a las compañeras sentimentales y novias

*** Acumulado hasta diciembre. Tasas calculadas sobre las del Padrón de 2006

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto de la Mujer, Estadísticas de violencia. Denuncias 2002-2007, procedentes del Ministerio del Interior y del Padrón de habitantes (INE)

■ CUADRO 117

Mujeres muertas por violencia de género a mano de sus parejas o exparejas* (total y tasa por 1.000.000). España y Aragón, 2003-2007

	2003		2005		2007	
	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa
España	71	3,27	57	2,60	71	3,11
Aragón	2	3,23	4	6,28	2	3,08

** Incluye también a los compañeros sentimentales y novios

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto de la Mujer, Estadísticas de violencia. Muertes 2002-2007, procedentes de notas de prensa y del Ministerio del Interior, y del Padrón de habitantes (INE)

En España, las mujeres que encuentran una muerte violenta a manos de sus parejas o exparejas son en su mayoría mujeres de 31 a 40 años, seguidas de las de 21 a 30. Un cambio sig-

nificativo es que si en 2003 el 14,1% eran extranjeras, en 2007 ya son el 39,4%⁶².

La prevención de la violencia de género en Aragón cuenta, entre otros instrumentos, con el

■ CUADRO 118

Servicio Social Integrado y Especializado en Violencia contra la Mujer. Teléfono de atención 24 horas. Consultas atendidas por tipología (total y %), y variación en el período Aragón, 2003-2007

	2003		2005		2007		Var. (%)
	Total	%	Total	%	Total	%	Total
Total	4.352	100,0	5.733	100,00	3.432	100,00	-21,1
Maltrato físico	1.609	37,0	1.696	29,6	1.319	38,4	-18,0
Maltrato psicológico	468	10,8	440	7,7	386	11,2	-17,5
Agresión sexual	27	0,6	30	0,5	36	1,0	33,3
Derivar a otras instituciones	818	18,8	1.146	20,0	349	10,2	-57,3
Información general	1.035	23,8	1.671	29,1	1.010	29,4	-2,4
Otros	395	9,1	750	13,1	332	9,7	-15,9

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Aragonés de la Mujer, Teléfono 24 h. Estadísticas 1999-2007

62. Instituto de la Mujer, Estadísticas de violencia. Muertes 2002-2007. Fuente: <http://www.mtas.es/mujer/mujeres/cifras/violencia/index.htm#violencia>

Servicio Social Integral y Especializado en Violencia contra la Mujer⁶³, el cual dispone de un teléfono de atención las 24 horas del día. Los datos de gestión del mismo indican una disminución de las consultas realizadas del 21,1% entre los años 2003 y 2007, que se ha traducido en una reducción en cada una de sus tipologías, salvo en la de "Agresión sexual", que se ha incrementado en un 33,3%, representando el 1,0% de todas las consultas en 2.007 (Cuadro 118). La mayor parte de las consultas se producen por causa del "Maltrato físico" (38,4%) en 2007, siguiéndole en orden de relevancia la petición de "Información general".

En Enero de 2008, el 77,3% de las consultas se habían realizado por personas que residían en la provincia de Zaragoza, el 11,2% en Huesca y el 5,9% en Teruel⁶⁴.

Las órdenes de protección de mujeres por violencia de género, acordadas en el año 2007, fueron 776. Las órdenes de protección para las mujeres españolas representaban el 92,7% del

total, y para las mujeres extranjeras el 96,5%. Las mujeres extranjeras con órdenes de protección suponían el 43,2% de todas las mujeres con órdenes de protección (Cuadro 119). El 45,8% de las órdenes de protección se conceden a personas que tienen entre 26 y 45 años.

III.3.7.5. VIOLENCIA INTERPERSONAL COMUNITARIA.

Bajo esta denominación se agrupa la violencia relacionada con la delincuencia, la ejercida entre iguales en centros educativos, la que se produce en torno a los espectáculos deportivos, el mobbing o acoso laboral, y la violencia en la conducción de vehículos.

Los índices de delincuencia medidos por el número de personas reclusas en las cárceles aragonesas de Zuera (Zaragoza), Daroca y Teruel, se han incrementado con el aumento de la misma entre 2001 y 2005 en un 85,1%. Este incremento quizás no hay que atribuirlo a un repunte en Aragón de la delincuencia, sino con toda probabilidad al traslado de internos de prisiones de

■ CUADRO 119

Órdenes de Protección acordadas para mujeres, por nacionalidad, y Órdenes de Protección para la población en general, por edad Aragón, 2007

	Total	% vert.	% Mujeres
Total Nacionalidad	776	100,0	
Española	441	56,8	92,7
Extranjera	335	43,2	96,5
Edad*			
Menores 25	102	13,1	
26-35	199	25,6	
36-45	157	20,2	
46-55	53	6,8	
56-65	12	1,5	
Mayores 65	15	1,9	

* No se cuenta con información sobre edad de todas las personas con O.P. por lo que el total no suma el 100%

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Aragonés de la Mujer (2007-08), Expedientes de protección de los Puntos de Coordinación de Órdenes de Protección

63. Creado por la Ley Aragonesa 4/2007, de 22 de marzo. El Servicio presta servicios de información, de atención, de emergencia, de apoyo y acogida y de recuperación integral. La organización del servicio responde a los principios de atención permanente, actuación urgente, especialización de prestaciones y multidisciplinariedad profesional. El equipo presta asistencia social, psicológica y jurídica a mujeres víctimas de violencia.

64. Información facilitada por el Instituto Aragonés de la Mujer.

otras Comunidades Autónomas. Señalar que en este periodo se cerraron las prisiones de Huesca y Torrero (Zaragoza) y se puso en funcionamiento las nuevas instalaciones de Zuera.

Aunque el porcentaje de mujeres reclusas es menor en Aragón que en España, no ha dejado de crecer desde 2003 hasta situarse en una media anual en 2007 del 5,3% del total de internos. Más significativo aún ha sido el incremento del número de internos extranjeros, hasta suponer el 40,5% de media anual en 2007. La población reclusa en general en Aragón no sólo ha crecido en las edades centrales de 31 a 40 años, sino que crece también entre los mayores de 41 años.

La mayoría de los delitos cometidos lo son contra el patrimonio y la seguridad colectiva, sobre todo robos, hurtos y delitos contra la salud pública. No obstante, se produjo entre los años 2003 y 2007 (meses de abril) un crecimiento del 71,2% en los delitos contra las personas, que incluyen asesinatos, homicidios, lesiones; un crecimiento del 113,3% de los delitos contra la libertad e indemnidad sexual (agresiones sexuales); y un aumento del 48,5% de los delitos contra la seguridad colectiva, básicamente contra la salud pública. Sólo se registra una disminución en los delitos contra la libertad.

En cambio, las infracciones cometidas por menores bajo tutela han disminuido en Aragón, en el periodo 2002-2006 un 16,8%, en contraste con el incremento en el conjunto de España del 61,3%. Esta disminución se debe a la disminución de las infracciones más habituales, como los robos (-34,4%) y los hurtos, pero el siguiente epígrafe en importancia, las lesiones, han aumentado su frecuencia en las infracciones que cometen menores (31,6%).

El 31,6% de los alumnos aragoneses y el 25,0% de las alumnas aragonesas de entre 12 y 14 años que cursan estudios de Enseñanza Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, respondieron en el año 2006 a una encuesta de la Universidad de Zaragoza que habían experimentado algunas

veces situaciones de violencia o acoso escolar. El 4,6% de los alumnos y el 2,3% de las alumnas sufren este tipo de situaciones muchas veces. El porcentaje mayor de alumnos y alumnas afectadas por violencia escolar se da en la Enseñanza Primaria, seguida de la Educación Secundaria Obligatoria, y la prevalencia disminuye a medida que avanzan los cursos. La violencia se resuelve sobre todo en forma de insultos y motes (más del 60% de chicos y chicas), siendo éstos, junto al rechazo y aislamiento los comportamientos más comunes dirigidos a chicas, mientras que el daño físico y la amenaza y el chantaje se dirigen más a los chicos.

La violencia en espectáculos deportivos se produce en España sobre todo en el fútbol y concretamente en la Liga Profesional (1º y 2º División). Para Aragón sólo se dispone de los datos de actuaciones de la Guardia Civil en el ámbito no profesional, en el que se ha registrado una disminución de los incidentes (-21,%) y de las denuncias (-10,0%), pero no así de las diligencias (+25,0%) entre las temporadas 2002-03 y 2005-06.

La prevalencia del acoso laboral como tal en España es muy inferior a la correspondiente para los 15 Estados Miembros de la Unión Europea anteriores a la ampliación al Este de Europa, en 2005: 2,8% de la población trabajadora en España y 5,4% en la UE15.

En Aragón no se cuenta con cifras oficiales de acoso laboral, y por lo tanto de prevalencia real. Sólo se cuenta con la información relativa a consultas del Departamento de Salud Laboral de la Unión General de Trabajadores y de la Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente de Comisiones Obreras de Aragón: la Asesoría Psicológica de UGT Aragón ha atendido en el periodo 2004-2006 un total de 561 consultas, de las cuales el 34% lo eran por acoso laboral; la Asesoría de la Secretaría de Salud Laboral de Comisiones Obreras de Aragón atendió un total de 173 consultas de acoso laboral entre los años 2004 y 2008. Estas cifras no ofrecen un cuadro de la situación del acoso laboral en la región, sino de la relevancia que han cobrado las consultas

por acoso laboral en los servicios especializados de los sindicatos de trabajadores/as, comparables a las consultas por estrés.

En España han mejorado sensiblemente los indicadores de siniestralidad entre los años 2003 y 2007, disminuyendo el número de accidentes mortales en un 29,9% y el de muertes en un 32,0%; el descenso de la tasa de mortalidad por millón de vehículos ha caído aún más, el 42,5%. En el informe especial sobre Violencia Vial, que realizó El Justicia de Aragón en 2004, se constató en el período 1999-2003 una disminución de las muertes en accidente de tráfico del 9,7%, que corresponde en su totalidad a la provincia de Zaragoza. El 57,2% de las muertes se producían en la provincia de Zaragoza, el 28,8% en la provincia de Huesca y el 14% en la de Teruel.

III.3.7.5.1. Delincuencia

La población reclusa en España se incrementó un 28,3% entre los años 2001 y 2005, porcentaje superado por la población reclusa preventiva (34,3%) que supone en 2005 el 22,3% de

la población reclusa total (Cuadro 120). La población reclusa femenina creció con menor intensidad que la masculina, alcanzando la proporción del 7,8% en 2005.

En Aragón, el crecimiento de la población reclusa fue mayor que en España (85,1%), situándose en los 2.430 presos/as en 2005, pero a diferencia del comportamiento por sexo en España la población reclusa femenina aragonesa se triplicó en el período. Sin embargo, en 2005 alcanzó la proporción de un 4,0%, muy inferior a la proporción española. Por otra parte, a diferencia de la evolución de la situación procesal de la población interna de las prisiones españolas, la población reclusa aragonesa experimenta un mayor incremento en la situación de presos con condena, tanto entre las mujeres como entre los varones.

Aunque el número total de prisioneros internos en las cárceles de Aragón⁶⁵ se mantiene en los años 2005 y 2007 en torno a los 2.430, se registran alzas estacionales en la primavera y el verano que superan este nivel de población reclusa (Cuadro 121 y Gráfico 90).

■ CUADRO 120

Población reclusa según situación procesal y sexo, series anuales España y Aragón, 2001-2005

	2001			2003			2005			Variación %		
	Total	Var.	Muj.	Total	Var.	Muj.	Total	Var.	Muj.	Total	Var.	Muj.
España												
Total	47.571	43.666	3.905	56.096	51.686	4.410	61.054	56.191	4.763	28,3	28,7	22,0
Penados en prisión	36.436	33.455	2.981	42.744	39.459	3.285	46.426	42.936	3.490	27,4	28,3	17,1
Preventivos	10.141	9.277	864	12.276	11.214	1.062	13.620	12.394	1.226	34,3	33,6	41,9
Otros penados*	994	934	60	1.076	1.013	63	908	861	47	-8,7	-7,8	-21,7
Aragón												
Total	1.313	1.282	31	2.231	2.175	56	2.430	2.334	96	85,1	82,1	209,7
Penados en prisión	1.109	1.091	18	2.018	1.982	36	2.198	2.113	85	98,2	93,7	372,2
Preventivos	193	180	13	204	185	19	229	218	11	18,7	21,1	-15,4
Otros penados*	11	11	0	9	8	1	3	3	0	-72,7	-72,7	-

* Otros penados: Arrestos de fin de semana, Impago de multas, Medidas de seguridad

Fuente: Elaboración propia a partir del INE (2001-2005), Población reclusa. Principales resultados anuales, procedentes del Ministerio del Interior

65. Centros penitenciarios de Zaragoza (Zuera), Daroca y Teruel.

■ CUADRO 121

Población reclusa. Series mensuales

Aragón, 2003-2007

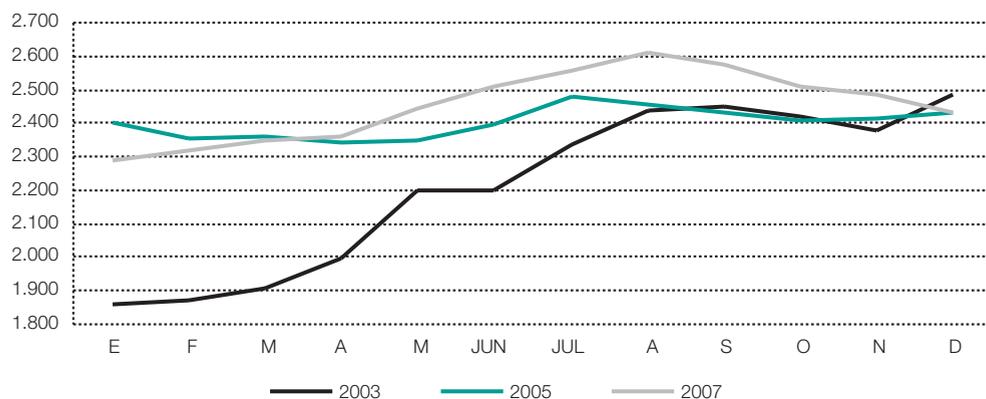
TOTAL	E	F	M	A	M	JUN	JUL	A	S	O	N	D
2003	1.860	1.869	1.908	1.999	2.198	2.202	2.334	2.435	2.452	2.417	2.380	2.485
2005	2.403	2.352	2.362	2.341	2.350	2.397	2.479	2.458	2.429	2.408	2.412	2.430
2007	2.290	2.318	2.349	2.361	2.443	2.508	2.555	2.608	2.575	2.510	2.484	2.434

Fuente: Elaboración propia a partir de Instituciones Penitenciarias (2003-2007), Estadística General Clasificada de Población Penitenciaria. Boletines Mensuales de las Prisiones de Aragón. Delegación del Gobierno

■ GRÁFICO 90

Evolución de la población reclusa. Series mensuales

Aragón, 2003-2007



Fuente: Elaboración propia a partir de Instituciones Penitenciarias (2003-2007), Estadística General Clasificada de Población Penitenciaria. Boletines Mensuales de las Prisiones de Aragón. Delegación del Gobierno

Uno de los rasgos distintivos de la evolución de la población reclusa aragonesa es el incremento continuo de la proporción de mujeres, tendencia opuesta a la registrada en la población reclusa española: entre los años 2003 y 2007 el

incremento se ha mantenido de manera sostenida a lo largo de las series mensuales, situando el porcentaje medio anual de mujeres en las prisiones aragonesas en 2007 en el 5,3% (Cuadro 122).

■ CUADRO 122

Mujeres reclusas (%). Series mensuales

Aragón, 2003-2007

TOTAL	E	F	M	A	M	JUN	JUL	A	S	O	N	D
2003	3,2	3,7	3,5	3,2	2,5	2,5	2,4	2,5	2,5	2,6	2,4	2,3
2005	3,8	3,9	4,0	4,6	4,3	4,2	4,4	4,5	4,4	4,0	3,9	4,0
2007	4,5	4,7	5,0	5,0	4,9	5,9	5,7	5,5	5,7	5,4	5,7	5,6

Fuente: Elaboración propia a partir de Instituciones Penitenciarias (2003-2007), Estadística General Clasificada de Población Penitenciaria. Boletines Mensuales de las Prisiones de Aragón. Delegación del Gobierno en Aragón

Un segundo factor que está modificando sustantivamente el perfil de la población reclusa aragonesa es el crecimiento de la proporción de reclusos extranjeros, en mayor medida que en el conjunto de España: si el porcentaje de extranjeros en el total de población interna en España ha pasado del 23,3% en 2003 al 30,5% en 2005⁶⁶, en Aragón este crecimiento ha pasado de un 26,0% de media anual en 2003 al 40,5% en 2007 (Cuadro 123).

Un tercer factor que diversifica las características de la población reclusa es la evolución de la estructura de edades, ampliando el porcentaje de población interna mayor de 41 años, que crece con mayor intensidad que la población

reclusa en edades centrales (31 a 40 años) (Cuadro 124 y Gráfico 91): entre los meses de Abril de 2003 y Abril de 2007⁶⁷, el número de reclusos de entre 41 y 60 años se incrementó en un 88,3%, el de mayores de 60 años, el 252,9%. En contraste, las personas internas de entre 31 y 40 años experimentaron un crecimiento del 29,6%.

El número de internos ha aumentado también entre los años 2003 y 2007 en cada una de las tipologías delictivas correspondientes al Código Penal de 1995, exceptuando los delitos "Contra la Administración Pública" y "Contra el orden público", que no han variado, y "Contra la libertad", que han disminuido⁶⁸ (Cuadro 125). Las categorías delictivas más significativas por el

■ CUADRO 123

Extranjeros reclusos (%). Series mensuales Aragón, 2003-2007

TOTAL	E	F	M	A	M	JUN	JUL	A	S	O	N	D
2003	24,6	24,7	25,5	25,9	23,3	27,2	26,8	27,5	26,7	27,0	26,6	26,7
2005	32,6	32,7	32,4	32,6	33,1	32,8	33,6	33,6	33,9	34,1	34,5	35,2
2007	36,8	43,9	38,7	39,1	40,1	41,2	40,9	41,4	41,5	40,7	40,7	40,7

Fuente: Elaboración propia a partir de Instituciones Penitenciarias (2003-2007), Estadística General Clasificada de Población Penitenciaria. Boletines Mensuales de las Prisiones de Aragón. Delegación del Gobierno en Aragón

■ CUADRO 124

Población reclusa por edad y variación en el período Aragón, 2003-2007

	Abril 2003	Abril 2005	Abril 2007	Var. (%)
16-17	3	0	0	
18-20	19	21	25	31,6
21-25	281	287	243	-13,5
26-30	362	499	412	13,8
31-40	587	776	761	29,6
41-60	290	476	546	88,3
60 y +	17	38	60	252,9
Total	1.559	2.097	2.047	31,3

Fuente: Elaboración propia a partir de Instituciones Penitenciarias (2003-2007), Estadística General Clasificada de Población Penitenciaria. Boletines Mensuales de las Prisiones de Aragón. Delegación del Gobierno en Aragón

66. Elaboración propia a partir del INE (2001-2005), Población reclusa. Principales resultados anuales, procedentes del Ministerio del Interior.

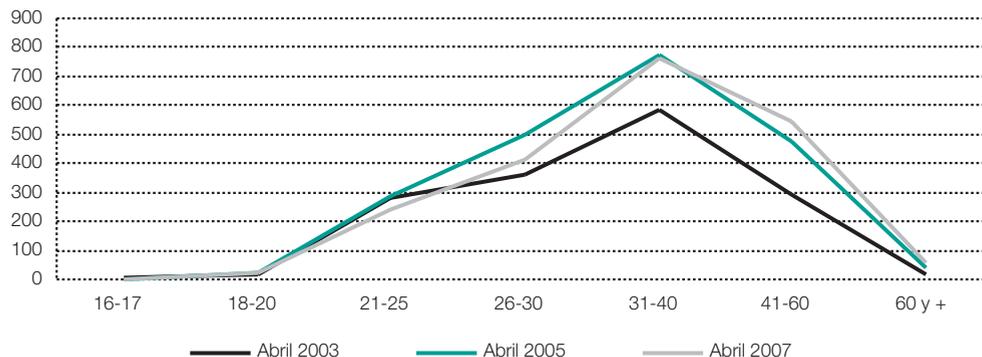
67. Se ha tomado el mes de Abril como referencia por no verse afectado por la estacionalidad de los meses posteriores al verano.

68. Delitos correspondientes a la Ley 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. La población reclusa que cumple condena bajo los supuestos del anterior Código Penal ha ido disminuyendo a lo largo de los años, y en 2007 representa en torno al 1% de los penados en la Prisión de Zaragoza, donde está concentrado el mayor número de internos.

■ GRÁFICO 91

Evolución de la población reclusa por edad

Aragón, 2003-2007



Fuente: Elaboración propia a partir de Instituciones Penitenciarias (2003-2007), Estadística General Clasificada de Población Penitenciaria. Boletines Mensuales de las Prisiones de Aragón. Delegación del Gobierno en Aragón

número de reclusos y por el incremento producido en el mismo son: delitos “Contra las personas” (incremento del 71,2%) que vienen representados sobre todo por el incremento de homicidios, asesinatos y lesiones; delitos “Contra la libertad e indemnidad sexual” (113,3% de incremento), por agresiones sexuales y en segundo término por abusos sexuales; “Contra la segu-

ridad colectiva” (+ 48,5%), conformada por los delitos contra la salud pública; y otros delitos de la categoría “Resto Código Penal” (+ 215,8%).

El mayor volumen de delitos corresponden a los delitos “Contra el patrimonio y el orden socioeconómico” (el 47,2%), en su mayoría robos, seguidos de los delitos “Contra la seguridad colectiva” (25,1%) (Gráfico 92).

■ CUADRO 125

Población reclusa por delito (Ley Orgánica 10/1995) y variación en el período

Aragón, 2003-2007

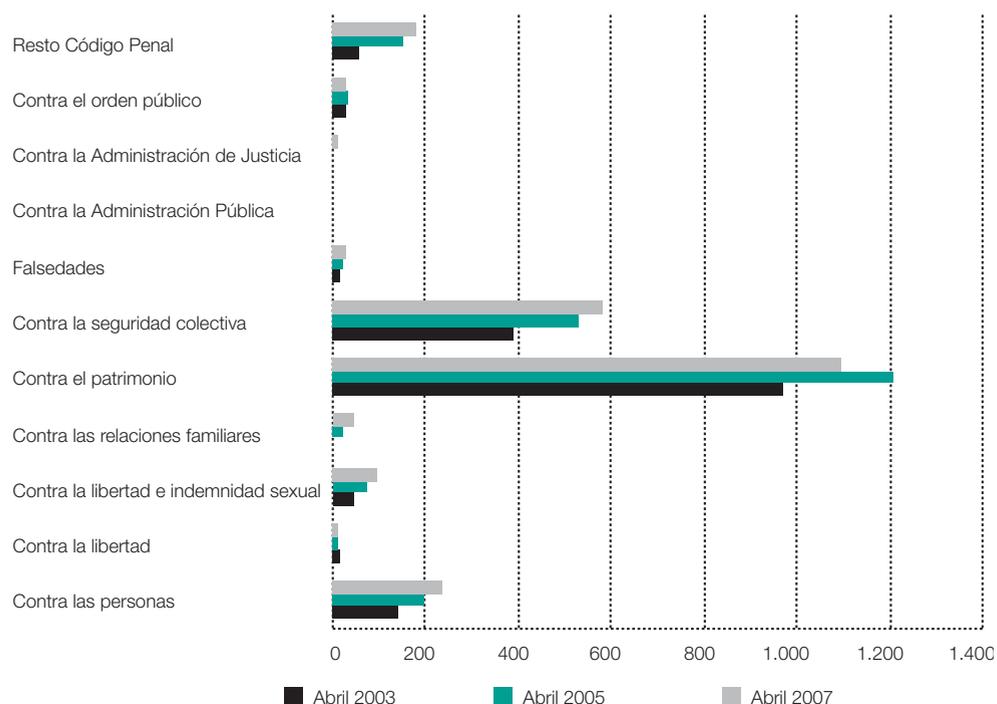
	Abril 2003	Abril 2005	Abril 2007	Var. (%)
Contra las personas	139	196	238	71,2
Contra la libertad	19	14	14	-26,3
Contra la libertad e indemnidad sexual	45	72	96	113,3
Contra las relaciones familiares	4	21	45	1.025,0
Contra el patrimonio	970	1.206	1.096	13,0
Contra la seguridad colectiva	392	528	582	48,5
Falsedades	16	20	28	75,0
Contra la Administración Pública	2	1	2	0,0
Contra la Administración de Justicia	0	4	11	
Contra el orden público	31	35	31	0,0
Resto Código Penal	57	153	180	215,8

Fuente: Elaboración propia a partir de Instituciones Penitenciarias (2003-2007), Estadística General Clasificada de Población Penitenciaria. Boletines Mensuales de las Prisiones de Aragón. Delegación del Gobierno en Aragón

GRÁFICO 92

Evolución de la población reclusa por delito (Ley Orgánica 10/1995)

Aragón, 2003-2007



Fuente: Elaboración propia a partir de Instituciones Penitenciarias (2003-2007), Estadística General Clasificada de Población Penitenciaria. Boletines Mensuales de las Prisiones de Aragón. Delegación del Gobierno en Aragón

El Consejo General del Poder Judicial realizó en 2006 un *Primer Informe sobre la Jurisdicción de Menores*⁶⁹, que pretende analizar las conductas antisociales y delictivas de los menores españoles, a través de una encuesta a menores de 12 a 17 años en centros educativos de todos los niveles educativos. En esta encuesta se preguntaba por una serie de conductas tipificadas por el Código Penal, y por otras que aún no estando tipificadas pueden ser predictoras de conductas delictivas (Cuadro 126).

La mayor frecuencia de conductas “delictivas o antisociales” recientes (en el último año o mes) corresponde a “Bajarse música o películas del ordenador” (57,5%), seguida del “Consumo de cerveza, vino y calimochó” (37,7%), “Consumo de otras bebidas alcohólicas” (34,9%) y “Utilizar el ordenador para “hacking” (26,1%). Este es el mismo orden que siguen también las respuestas referidas a si se han cometido “Alguna vez”.

Las conductas que se podrían considerar más peligrosas no presentan tan altos índices

69. Consejo General del Poder Judicial y Centro de Investigación en Criminología de la Universidad de Castilla-La Mancha (2007), Primer Informe sobre la Jurisdicción de Menores. Análisis de conductas antisociales y delictivas de los jóvenes en España. CGPJ

■ CUADRO 126

Incidencia de la conducta delictiva y antisocial en menores, por tipología y tiempo en el que se produce España, 2006

	Alguna vez	Último año/mes
Consumo de cerveza, vino y calimochó	62,5	37,7
Consumo de otras bebidas alcohólicas	54,8	34,9
Consumo de cannabis	28,1	14,4
Consumo de pastillas	3,8	1,2
Consumo de LSD, heroína o coca	4,4	1,4
Dañar algo a posta	13,0	6,9
Robar algo de una tienda o gran almacén	20,9	8,3
Entrar en un edificio para robar	2,8	1,2
Robar una bici o una motocicleta	3,7	1,3
Robar un coche o moto	1,6	0,8
Bajarse música o películas del ordenador	65,7	57,5
Utilizar el ordenador para "hacking"	31,6	26,1
Robar algo de un coche	3,6	1,7
Pegar un tirón a alguien para quitarle algo	1,1	0,4
Llevar un arma como un palo o una navaja	9,3	5,2
Amenazar o golpear para conseguir algo	1,6	0,7
Participar en una pelea	22,1	8,1
Herir con un palo o una navaja a alguien	1,5	0,8
Vender droga o actuar como intermediario	6,1	3,8

Fuente: Elaboración propia a partir del Consejo General del Poder Judicial (2006), Primer Informe sobre la Jurisdicción de Menores. Análisis de las conductas antisociales y delictivas de los jóvenes en España. p. 7.

como las anteriores, pero es de señalar que el 8,1% ha participado en una pelea en el último año/mes, o que el 5,2% porta un arma como un palo o una navaja, o como el 6,9% que ha dañado algo a posta, entre otras. La conclusión del Informe del Consejo apunta a la relativa relevancia de la actividad antisocial o delictiva de los menores, atendiendo a la frecuencia con que la realizan, que es de una media de una o dos veces en el año⁷⁰.

La edad de inicio de este tipo de conductas se encuentra entre los 13 y los 16 años, por lo que se concluye en el Informe que la edad de inicio de las conductas delictivas no es tan precoz

como se prejuzgaba⁷¹. Por otra parte, sólo se presentan datos referentes a Aragón sobre la participación de los menores en Grupos Juveniles Delictivos, que sería del 6,6% en la región, mientras que las regiones con porcentajes mayores a la media son la Comunidad Valenciana (8,7%), Andalucía (16,3%), Madrid (17,4%) y Cataluña (18,8%)⁷².

Otro indicador lo proporcionan los datos relativos a menores tutelados en Aragón. La frecuencia de infracciones cometidas por menores bajo tutela es de 402 menores que han cometido alguna infracción en 2006, la mayoría por "Robo" (141), "Lesiones" (75), y a distancia "Otras" y "Hur-

70. Consejo General del Poder Judicial y Centro de Investigación en Criminología de la Universidad de Castilla-La Mancha (2007), Op. Cit. p. 8.

71. Consejo General del Poder Judicial y Centro de Investigación en Criminología de la Universidad de Castilla-La Mancha (2007), Op. Cit. p. 10.

72. Consejo General del Poder Judicial y Centro de Investigación en Criminología de la Universidad de Castilla-La Mancha (2007), Op. Cit. p. 30.

■ CUADRO 127

Clasificaciones de las infracciones cometidas por los menores bajo tutela, y variación en el período España y Aragón, 2002-2006

	2002		2004		2006		Variación (%)	
	España	Aragón	España	Aragón	España	Aragón	España	Aragón
Total	13.859	483	20.436	526	22.353	402	61,3	-16,8
Homicidio	51	0	44	0	48	2	-5,9	
Aborto	4	0	3	0	5	0	25,0	
Lesiones	1.685	57	2.664	64	3.013	75	78,8	31,6
Contra la libertad	120	24	344	11	290	11	141,7	-54,2
Contra la libertad sexual	172	1	214	3	205	2	19,2	100,0
Hurto	1.400	39	2.300	25	2.468	36	76,3	-7,7
Robo	5.886	215	8.401	182	6.934	141	17,8	-34,4
Robo y hurto de vehículo	1.592	56	2.079	69	1.552	25	-2,5	-55,4
Estafa	31	1	57	3	60	1	93,5	0,0
Daños	520	23	945	39	1.053	12	102,5	-47,8
Contra la salud pública	461	10	379	12	338	15	-26,7	50,0
Contra la seguridad del tráfico	191	7	278	2	201	2	5,2	-71,4
Falsedades	49	1	56	0	41	0	-16,3	-100,0
Atentados, resistencia y desobediencia	374	7	547	6	660	15	76,5	114,3
Otras	1.188	34	1.994	105	3.128	39	163,3	14,7
Más de una infracción					2.245	24		
No consta	135	8	131	5	112	2	-17,0	-75,0

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto de Aragonés de Estadística (2002-06), Estadísticas judiciales. Datos procedentes del INE

to". La frecuencia disminuyó en el período 2002-2006 un 16,8%, mientras que en España aumentó en un 61,3% (Cuadro 127). El 76,7% de los menores infractores residían en Zaragoza en 2006.

III.3.7.5.2. Violencia en Centros Educativos

El Defensor del Pueblo, a petición de la Comisión Mixta Congreso-Senado, realizó en el curso 1998-99 un estudio sobre violencia escolar a nivel nacional, en colaboración con el Comité Español de UNICEF. La encuesta se dirigió tanto a los alumnos y alumnas de una muestra de Centros de Educación Secundaria Obligatoria como a los jefes/as de estudios de los mismos, publicándose sus resultados en el año 2000⁷³.

El informe presenta una aproximación a la prevalencia del fenómeno de la violencia escolar

entre iguales en diferentes estudios llevados a cabo en varios países de Europa, de los cuales se han seleccionados los siguientes (Cuadro 128).

En estos estudios se puede contrastar la existencia de diferencias en la prevalencia de la violencia escolar en los países nórdicos o Inglaterra y los países mediterráneos, como Portugal o Italia: en los primeros la prevalencia oscilaría en torno al 10% de víctimas de violencia escolar, y en los segundos se superaría la barrera del 20%; asimismo, en los países nórdicos o anglosajones la proporción de menores agresores se cifra entre el 6% y el 7%, y en los países latinos entre el 15% y el 20%. El porcentaje de menores víctimas de maltrato sistemático, que se produce al menos una vez a la semana, se dobla también entre los países mediterráneos (9,5%).

73. El Defensor del Pueblo (2000), Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria. Madrid, El Defensor del Pueblo. Fuente: <http://www.defensordelpueblo.es/index.asp?destino=informes2.asp>

■ CUADRO 128

Prevalencia de la violencia entre iguales en centros educativos, por sexo y tipología

Comparación de estudios y resultados internacionales

Ámbito	1983*		1985**		1996***	1997****
	Noruega		Inglaterra. Ciudad de Sheffield		Portugal. Braga	Italia. Varias zonas geográficas
Víctimas	9,0%		10,	21,6%		26,4%
	Chicos	8,4%-6,4%			24,2%	25,0%
	Chicas	5,5%-3,0%			18,7%	27,8%
Agresores	7,0%		6,0%	15,4%		20,0%
	Chicos	12,7%-11,7%			20,5%	23,4%
	Chicas	3,1%-2,1%			9,6%	16,4%
Maltrato intenso: una vez a la semana	5,0%		4,0%			9,5%
Insultos, motes (Verbal directa)*			62,0%		66,0%	45,0%
Agresión física (Física directa)*			26,0%		55,2%	20,7%
Amenazas			25,0%			13,0%
Rumores (Indirecta)*			24,0%		41,7%	24,6%
Insultos racistas			9,0%			
Aislamiento social			7,0%			6,4%

* La tipología marcada entre paréntesis corresponde a la empleada por el estudio sobre Italia (1997)

* Smith, EK.; Morita, Y.; Junger-Tas, J.; Olweus, D.; Catalano, R. y Slee, E. (eds.) (1999), *The nature of school bullying: A cross-national perspective*. London, Routledge

** Whitney, I. y Smith, EK. (1993), "A survey of the nature and extent bullying in junior/middle and secondary schools". *Educational research* 35: 3-25

*** Almeida, AM. (1999), "Portugal", en Smith, E.K.; Morita, Y.; Junger-Tas, J. (et al.)

**** Fonzi, A. (1997), *Il bullismo en Italia*. Florencia, Guinti

Fuente: Elaboración propia a partir de El Defensor del Pueblo (2000), *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid. pp. 27-40.

Los tipos de violencia más frecuentes son la violencia verbal y la violencia física, habiéndolas experimentado entre el 20% y el 60% de la población escolar, sin existir en este caso una diferenciación clara entre países del norte de Europa o mediterráneos. Los chicos son con más frecuencia víctimas y agresores, salvo en el estudio italiano en el que el porcentaje de chicas víctimas de violencia escolar es mayor que el de chicas. Los agresores son netamente chicos, sobre todo en los países nórdicos o anglosajones.

El Defensor del Pueblo ha actualizado la encuesta de 1999 en el curso 2005-2006⁷⁴, generando información longitudinal que permitie-

ra una comparación de los resultados de 1999 y los de 2006. Una revisión global de la evolución de la prevalencia del maltrato en los centros de Educación Secundaria Obligatoria por tipo de maltrato, desde la perspectiva de las víctimas, presenta un panorama de mejora positiva de la prevalencia del mismo (Cuadro 129 y Gráfico 93).

La mayoría de los tipos de maltrato más frecuentes, que afectaban a más del 20% de la población escolar en 1999, han experimentado una reducción estadísticamente significativa de su nivel de prevalencia: "Me insultan" (-27,1% en 2006), "Me ponen motes ofensivos" (-26,7%), "Me esconden cosas" (-16,0%). Otros con una

74. Este nuevo estudio se llevó a cabo con la colaboración del Comité Español de UNICEF, y la realización técnica por parte del Instituto UAM-UNICEF de Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia (IUNDA).

■ CUADRO 129

Comparación de la prevalencia de maltrato* entre iguales en centros educativos de Educación Secundaria Obligatoria, a partir de los porcentajes chicos/as que se declaran víctimas de cada tipo de maltrato España, 1999-2006

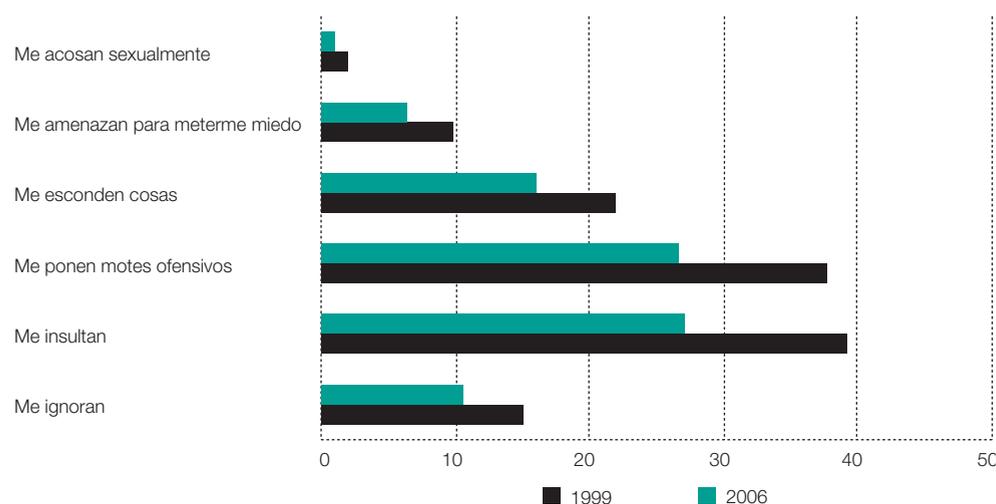
	Ocurre a veces		Ocurre en muchos casos		Total	
	1999	2006	1999	2006	1999	2006
Me ignoran	14,2	9,5	0,9	1,0	15,1	10,5
No me dejan participar	9,0	7,0	1,9	1,6	10,9	8,6
Me insultan	34,4	23,2	4,7	3,9	39,1	27,1
Me ponen motes ofensivos	30,4	21,4	7,2	5,2	37,7	26,7
Hablan mal de mí	31,8	27,3	3,8	4,2	35,6	31,6
Me esconden cosas	20,2	14,2	1,8	1,8	22,0	16,0
Me rompen cosas	4,2	3,0	0,3	0,5	4,5	3,5
Me roban cosas	6,5	5,1	0,8	1,2	7,3	6,3
Me pegan	4,1	3,3	0,7	0,5	4,8	3,9
Me amenazan para meterme miedo	8,6	5,4	1,2	1,0	9,8	6,4
Me obligan con amenazas	0,8	0,5	0,1	0,2	0,8	0,6
Me amenazan con armas	0,6	0,4	0,1	0,1	0,7	0,5
Me acosan sexualmente	1,7	0,6	0,3	0,3	2,0	0,9

* Las celdas sombreadas expresan diferencias estadísticamente significativas ($p < 0,001$)

Fuente: Elaboración propia a partir de El Defensor del Pueblo (2006), Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria, 1999-2006. Madrid. p. 200.

■ GRÁFICO 93

Comportamientos de maltrato entre iguales en centros educativos de Educación Secundaria Obligatoria que han experimentado una reducción estadísticamente significativa de su incidencia (en %) España, 1999-2006



Fuente: Elaboración propia a partir de El Defensor del Pueblo (2006), Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria, 1999-2006. Madrid. p. 200.

alta prevalencia no registran una disminución consistente estadísticamente, como “Hablan mal de mí” (-31,6% en 2006). Entre los comportamientos de maltrato más frecuentes en el tiempo sólo se ha producido una reducción significativa para la categoría “Me ponen motes ofensivos” (-5,2% en 2006).

El maltrato físico y verbal afecta en mayor porcentaje a los chicos, mientras que los comportamientos “Hablan mal de mí” y “Me acosan sexualmente” son más frecuentes entre chicas. Por otra parte, la prevalencia de los comportamientos de maltrato disminuye a medida que se avanza de curso.

Sin embargo, la visión que se obtiene desde la perspectiva de los testigos de maltrato no es tan positiva: en su opinión sólo se han producido reducciones significativas en dos de los ítems más frecuentes, “Insultar” y “Poner motes ofensivos”, produciéndose incrementos en otros dos, “Ignorar” y “Robar cosas”⁷⁵. Desde la perspectiva del profesorado, apenas se han producido cambios en la relativa importancia que tenía para ellos en 1999 el maltrato entre iguales, preocupándoles más la interrupción del normal desarrollo de las clases y las agresiones contra docentes⁷⁶. En cambio, sí se ha producido una clara diferenciación en la respuesta que dan ante este tipo de comportamientos, redactando con mayor frecuencia partes, hablando más con la familia, derivando a los departamentos de orientación y estableciendo programas de prevención⁷⁷.

El Justicia de Aragón publicó en 2002 un *Informe especial sobre la violencia juvenil en Aragón* en el que se incluía un capítulo específico

sobre “Conflictividad y violencia en el ámbito escolar”. Aunque El Justicia sólo disponía en aquel momento de información incompleta sobre expedientes disciplinarios y sanciones a alumnos por comportamientos violentos, señalaba que “(...) los datos obrantes en poder de esta Institución nos han permitido constatar que es en los centros de Secundaria donde se vive una mayor conflictividad. Además, se detecta que ésta va en aumento, lo que pone de manifiesto la necesidad de incrementar las actuaciones que se están llevando a cabo para atajar el problema y la de adoptar otro tipo de medidas que resulten más eficaces.”⁷⁸

El Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón ha promovido un estudio sobre *Las relaciones de convivencia y conflicto escolar en los centros educativos aragoneses de enseñanza no universitaria*, investigación que se encargó a un equipo de la Universidad de Zaragoza y fue realizada en el curso 2005-06⁷⁹. En la encuesta dirigida a alumnos y alumnas de los centros, el 28,2% reconocían haber sido víctimas de violencia o acoso en el centro “Algunas veces” y el 3,4% “Muchas veces”. Los chicos sufren con mayor frecuencia la violencia escolar (31,6%) que las chicas (25,0%), especialmente cuando es muy frecuente (Cuadro 130). Entre el profesorado, el 38% conocen algún caso de acoso en su centro⁸⁰.

Uno de los resultados de la encuesta a alumnos que más sorprende es la mayor prevalencia de la violencia y el acoso entre los chicos de Enseñanza Primaria, tanto de manera ocasional como intensa: el 43,6% la han experimentado

75. Defensor del Pueblo (2006), *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria, 1999-2006*. p. 204. Fuente: <http://www.defensordelpueblo.es/index.asp?destino=informes2.asp>

76. Defensor del Pueblo (2000), *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid, p. 200.

77. Defensor del Pueblo (2006), *Op. cit.*, pp. 216-219.

78. El Justicia de Aragón (2002), *Informe especial sobre la violencia juvenil en Aragón*. p. 27. Fuente: http://www.eljusticia-dearagon.com/index.php?zona=informes_especiales

79. Gómez Bahillo, C. (coord.) (2006), *Las relaciones de convivencia y conflicto escolar en los centros educativos aragoneses de enseñanza no universitaria*. Departamento de Educación. Fuente: http://www.catedu.es/convivencia/index.php?option=com_content&task=view&id=22&Itemid=68

80. Gómez Bahillo, C. (coord.) (2006), *Op. cit.* p. 48.

■ CUADRO 130

Experiencia del alumnado en situaciones de violencia o acoso según género y etapa educativa
Aragón, 2006

		Nunca	Algunas veces	Muchas veces
Total		67,6	28,2	3,4
Género	Hombre	63,0	31,6	4,6
	Mujer	72,0	25,0	2,3
Etapa educativa	Bachillerato	82,1	15,4	2,2
	ESO	66,7	29,0	3,7
	Formación Profesional	86,0	11,4	2,3
	Primaria	50,8	43,6	3,9

Fuente: Elaboración propia a partir de Gómez Bahillo, C. (coord.) (2006), *Las relaciones de convivencia y conflicto escolar en los centros educativos aragoneses de enseñanza no Universitaria*. p. 73.

■ CUADRO 131

Forma de manifestación del conflicto, desde la perspectiva del alumno según género
Aragón, 2006

	Insultos, motes	Daño físico	Rechazar y aislar	Amenaza, chantajes
Hombre	60,7	14,6	4,2	2,8
Mujer	64,7	10,9	5,5	2,2

Fuente: Elaboración propia a partir de Gómez Bahillo, C. (coord.) (2006), *Las relaciones de convivencia y conflicto escolar en los centros educativos aragoneses de enseñanza no Universitaria*. p. 77.

“Algunas veces” y el 3,9% “Muchas veces”; el siguiente nivel educativo en afectación es la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Las encuestas analizadas hasta ahora subestimarían el nivel de prevalencia de la violencia escolar entre los más pequeños, desde la perspectiva de los alumnos. El profesorado sitúa los mayores niveles de violencia entre los 12 y los 14 años, en los primeros cursos de la ESO, de acuerdo con los estudios presentados en este capítulo⁸¹.

Los tipos de violencia o maltrato más habituales son los “Insultos, motes”, seguidos del “Daño físico”. La prevalencia por tipología teniendo en cuenta el género revela cifras más altas para las chicas en algunas categorías de maltra-

to como los “Insultos, motes” (64,7%) y “Rechazar y aislar” (5,5%); mientras que el “Daño físico” es más habitual entre los chicos (14,6%) así como las “Amenazas, chantajes” (2,8%) (Cuadro 131). El profesorado coincide en la mayor prevalencia de los insultos y motes, pero elevan la importancia de los comportamientos de rechazo y aislamiento⁸².

III.3.7.5.3. Violencia en el Deporte

La Comisión Estatal contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte⁸³ refleja en sus Memorias anuales⁸⁴ las cifras y evolución de la violencia en acontecimientos deportivos, tanto en el ámbito profesional como en el no profesional. La Comisión no ofre-

81. Gómez Bahillo, C. (coord.) (2006), Op. cit. p. 49.

82. Gómez Bahillo, C. (coord.) (2006), Op. cit. p. 49

83. Por Real Decreto 748/2008, de 9 de mayo, se modifica la denominación de “Comisión Nacional contra la Violencia en los Espectáculos Deportivos” por la de “Comisión Estatal contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte”.

84. Comisión Nacional contra la Violencia en los Espectáculos Deportivos (2003-2006), Memorias. Consejo Superior de Deportes.

■ CUADRO 132

Detenidos y expulsados en competiciones deportivas y variación porcentual en el período

España 2002-2007

	Temporada 2002-03	Temporada 2004-05	Temporada 2006-07	Var. (%)
Total	639	693	837	31,0
1ª División	338	357	411	21,6
2ª División	115	116	167	45,2
2ª División B	95	68	99	4,2
Copa de S.M. el Rey	12	57	67	458,3
Liga de Campeones	16	23	8	-50,0
Copa de la UEFA	10	10	23	130,0
Liga ACB	9	7	11	22,2
Otros	44	55	51	15,9

Fuente: Elaboración propia a partir de la Comisión Nacional contra la Violencia en los Espectáculos Deportivos (2003-2006), Memorias

ce datos desagregados por Comunidades Autónomas salvo cuando se trata de incidentes registrados en el ámbito deportivo no profesional. La Guardia Civil completa la información correspondiente a la Comunidad Autónoma de Aragón en aquellos espectáculos deportivos en los que presta servicio⁸⁵. Por esta razón se presentan a continuación básicamente los cambios que se ha operado en el último lustro en la violencia en el deporte en el conjunto de España.

En torno al 70% de todas las detenciones y expulsiones producidas en espectáculos deportivos en España, en el período comprendido entre las temporadas 2002-03 y 2006-07, ha corres-

pondido a los partidos de fútbol celebrados en la Liga Profesional (1ª y 2ª División⁸⁶). El número total de detenciones y expulsiones en todos los acontecimientos deportivos ha crecido un 31,0%, y gran parte de este crecimiento se debe al aumento de las detenciones y expulsiones en la 1ª División (21,6%) y la 2ª División (45,2%) (Cuadro 132). La única competición deportiva de fútbol profesional que experimenta un descenso es la Liga de Campeones (-50,0%).

La asistencia de espectadores a los partidos de 1ª y 2ª División de la Liga Profesional de Fútbol no crecen en similar medida al número de detenidos y expulsados por lo que las tasas brutas

■ CUADRO 133

Liga Profesional de Fútbol. Espectadores asistentes, tasas de detenidos y expulsados por 100.000 espectadores, y variación porcentual en el período

España 2002-2007

	Temporada 2002-03		Temporada 2004-05		Temporada 2006-07		Variación (%)	
	Espect.	Tasa	Espect.	Tasa	Espect.	Tasa	Espect.	Tasa
1ª División	9.513.894	3,55	9.346.751	3,82	9.752.893	4,21	2,5	18,62
2ª División	3.148.719	3,65	3.109.804	3,73	3.315.256	5,04	5,3	37,92

Fuente: Elaboración propia a partir de la Liga Profesional de Fútbol y la Comisión Nacional contra la Violencia en los Espectáculos Deportivos (2003-2006), Memorias

85. Actuaciones de la Guardia Civil en las temporadas 2002-03 a 2007-08. Delegación del Gobierno en Aragón.

86. Por acuerdo de 4 de Junio de la Liga Profesional de Fútbol y el Banco BBVA, la 1ª División de la Liga Profesional de Fútbol pasa a denominarse "Liga BBVA", y la 2ª División "Liga Adelante". Fuente: <http://www.lfp.es/>

por 100.000 espectadores indican un aumento real de estos incidentes en las principales competiciones deportivas de fútbol, 18,62% para la 1ª División y 37,92% en la 2ª (Cuadro 133). La prevalencia de detenciones y expulsiones es mayor en la 2ª División en las temporadas 2002-03 (3,65) y 2006-07 (5,04).

La evolución de las propuestas de sanción en el período 2002-2007 muestra un incremento muy superior al de detenciones y expulsiones (71,0%) que se deben también al aumento de las propuestas de sanción en 1ª y 2ª División (75,5%), sobre todo a espectadores aunque también crecen las propuestas de sanción a clubes (Cuadro 134). El ritmo de crecimiento de las propuestas de sanción es mucho mayor que el de espectadores asistentes (Ver Cuadro 133), por lo que se trata de un incremento neto.

La causa de propuestas de sanción en acontecimientos deportivos que ha experimentado un crecimiento muy notable en el período ha sido la de "Consumo y posesión de sustancias estupefacientes", multiplicándose por un factor de 8 (Gráfico 94). Así, si en la temporada 2002-03 las

propuestas de sanción por este motivo tenían una relevancia menor, en la temporada 2006-07 es la segunda causa de propuesta de sanción por detrás de "Promover o participar en altercados" (Gráfico 94).

Esta causa, junto a la de "Agresiones o intento a árbitros, jugadores o linieros" son las siguientes en el orden de incremento de las propuestas de sanción (144,0% y 150,0% respectivamente). Los incrementos en las propuestas de sanción son generales, exceptuando el "Daño a instalaciones" y "Otros".

En el ámbito deportivo no profesional, en España, el 94,1% de los incidentes registrados en la temporada 2006-07 se produjeron en las competiciones de fútbol, y el 62,2% correspondían a las competiciones de fútbol de "Aficionados"⁸⁷. Sin embargo, al contrario que en el fútbol profesional, los incidentes en el ámbito no profesional han mostrado una tendencia al descenso (-17,8%) entre las temporadas 2002-03 y 2006-07, así como ha disminuido ligeramente el número de encuentros con incidentes (-1,3%) (Cuadro 135).

■ CUADRO 134

Propuestas de sanción en competiciones deportivas por tipo de competición y destinatarios de las mismas España 2002-2007

	Temporada 2002-03	Temporada 2004-05	Temporada 2006-07	Var. (%)
Total	789	1.059	1.349	71,0
Primera y Segunda División	523	682	918	75,5
Espectadores	458	600	819	78,8
Clubes	61	81	95	55,7
Empresas	4	1	4	0,0
Segunda División B, Copa de Su Majestad el Rey, Liga de Campeones, Copa de la UEFA, y Baloncesto (ACB e Internacionales)	266	377	431	62,0
Espectadores	186	295	340	82,8
Clubes	70	76	81	15,7
Empresas	10	6	10	0,0

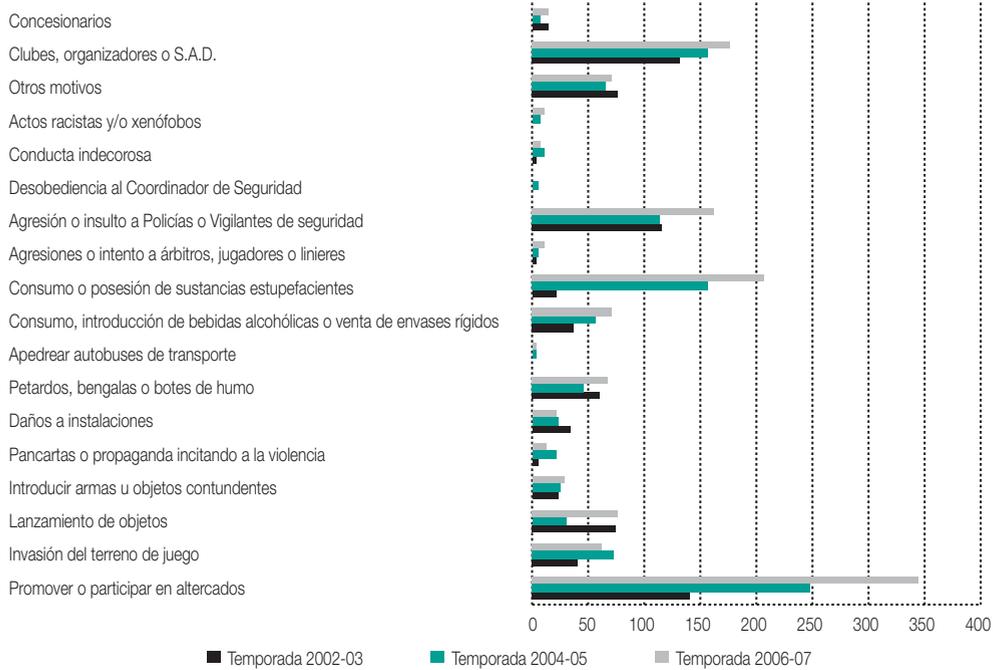
Fuente: Elaboración propia a partir de la Comisión Nacional contra la Violencia en los Espectáculos Deportivos (2003-2006), Memorias

88. Comisión Nacional contra la Violencia en los Espectáculos Deportivos (2006.07), Memoria. Consejo Superior de Deportes, p. 14.

■ GRÁFICO 94

Propuestas de sanción en competiciones deportivas por causa

España 2002-2007



Fuente: Elaboración propia a partir de la Comisión Nacional contra la Violencia en los Espectáculos Deportivos (2003-2006), Memorias.

■ CUADRO 135

Ámbito deportivo no profesional. Incidentes registrados por tipo

España 2002-2007

	Temporada 2002-03	Temporada 2004-05	Temporada 2006-07	Var. (%)
Total encuentros con incidentes	375	451	370	-1,3
Total incidentes	556	574	457	-17,8
Contra Árbitros	184	215	180	-2,2
Terreno de Juego. Arrojar objetos	24	30	20	-16,7
Terreno de Juego. Invasiones	64	84	48	-25,0
Incidentes. Jugadores	48	62	59	22,9
Incidentes. Espectadores	24	38	25	4,2
Altercados espectadores-jugadores		46	38	99,8
Actos racistas y/o xenófobos			2	
Venta de bebidas alcohólicas		17	8	-52,9
Petardos/Bengalas		6	7	16,7
Insultos y otras conductas con G.C.		15	25	66,7
Suspensión del partido	99			
Otros incidentes	113	61	45	-60,2

Fuente: Elaboración propia a partir de la Comisión Nacional contra la Violencia en los Espectáculos Deportivos (2003-2006), Memorias.

■ CUADRO 136

Actuaciones de la Guardia Civil en el ámbito no profesional. Partidos en los que se produjeron incidentes, diligencias instruidas y denuncias presentadas, por provincia

Aragón 2002-2006

Incid.	Temporada 2002-03			Temporada 2004-05			Temporada 2005-06*			Variación (%)		
	Dilig.	Denun.	Incid.	Dilig.	Denun.	Incid.	Dilig.	Denun.	Incid.	Dilig.	Denun.	
Total	19	4	10	16	4	10	15	5	9	-21,1	25,0	-10,0
Huesca	13	3	9	11	2	5	7	2	2	-46,2	-33,3	-77,8
Zaragoza	5	1	1	4	1	5	4	3	5	-20,0	200,0	400,0
Teruel	1	0	0	1	1	0	4	0	2	300,0		

* Sin datos desagregados para la temporada 2006-07

Fuente: Elaboración propia a partir de la Guardia Civil (2002-2006), Actuaciones. Delegación del Gobierno en Aragón

Las agresiones más frecuentes, las dirigidas a los árbitros también descendieron un 2,2% así como otras conductas violentas; por el contrario, los incidentes en que intervienen los jugadores y los espectadores crecieron, sobre todo aquellos en que se vieron implicados ambos (99,8%). También se incrementaron los insultos y otras conductas contra la Guardia Civil (66,7%).

En Aragón, el número de partidos con incidentes también descendió entre las temporadas 2002-03 y 2005-06⁸⁸ (-21,1%), así como el de denuncias (-10,0%), pero no así de diligencias instruidas (25,0%) (Cuadro 136). Entre el 45% y el 68% de todos los incidentes se produjeron en la provincia de Huesca, y es también en la provincia que se producen los mayores descensos por lo que marca la tendencia en la región.

III.3.7.5.4. Acoso laboral

En Europa se cuenta desde el 26 de Abril de 2007 con un Acuerdo Europeo sobre acoso en el lugar de trabajo, suscrito por las organizaciones

empresariales y sindicales más representativas a nivel europeo⁸⁹, que tiene por objetivo ampliar el conocimiento y la comprensión del fenómeno del acoso en el lugar de trabajo, y proporcionar un marco de actuación para identificar, prevenir y gestionar las situaciones de violencia y acoso en el trabajo.

Esta toma de postura de las organizaciones empresariales y sindicales en Europa viene abogada por el trabajo, entre otras instituciones, de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo⁹⁰, que ha incorporado desde 1995 a sus Informes sobre Condiciones de Trabajo en la Unión Europea preguntas sobre violencia, acoso y discriminación en el trabajo. La última encuesta realizada por la Fundación para su *Cuarto Informe sobre Condiciones de Trabajo en la Unión Europea*⁹¹, realizada en 2005, presenta para España índices de prevalencia de conductas violentas, de acoso y discriminación en el trabajo inferiores a las europeas: la prevalencia oscila entre un 0,4% de personas

88. Los datos procedentes de la Guardia Civil no permiten desagregar los incidentes registrados por provincia y tipo de actuación en la temporada 2006-07.

89. BUSINESSEUROPE (anteriormente UNICE), en representación de las empresas privadas, UEAPME (en representación de las pequeñas y medianas empresas), la Confederación Empresarial de la Empresa Pública, Eurocadres y la Confederación Europea de Sindicatos. Fuente: http://www.aedave.es/common/sa/info-sector/laboral/informes_del_bufete/resumen_ceoe_sobre_acuerdo_marco_europeo_acoso_violencia_trabajo.pdf

90. Organismo de la Unión Europea creado por el Consejo Europeo (Council Regulation (EEC) No. 1365/75 of 26 May 1975) para contribuir a la planificación y el diseño de unas mejores condiciones de vida y trabajo en la Unión Europea. Fuente: <http://www.eurofound.europa.eu/index.htm>

91. European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions (2007), Fourth European Working Conditions Survey. Fuente: <http://www.eurofound.europa.eu/ewco/surveys/EWCS2005/index.htm>

afectadas por discriminación a causa de su edad y un 4,7% por amenazas o violencia física; mientras tanto en Europa los índices variaban entre el 1,7% de personas que sufren acoso sexual al 6,3% amenazadas o sometidas a violencia física (Cuadro 137).

En España, al igual que en Europa, la mayor prevalencia corresponde a las amenazas o el ejercicio de la violencia física (4,7%) procedentes en su mayoría de personas que no son compañeros de trabajo, seguida del acoso laboral (2,8%). El porcentaje de población trabajadora afectada en España por acoso laboral es prácticamente el 50% de la afectada en Europa.

En la Unión Europea a 15 las mujeres trabajadoras se ven afectadas en mayor porcentaje por la violencia, el acoso laboral y la discriminación, exceptuando las conductas de violencia física por parte de personas ajenas al lugar de trabajo. Las amenazas y el ejercicio de la violencia física afectan más a los/as trabajadores/as de 25

a 39 años, y el acoso laboral, el acoso sexual y la discriminación por edad en los/as jóvenes menores de 25 años.

El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo⁹² incorpora en su *VI Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo* información diferenciada sobre acoso psicológico y sobre conductas violentas y discriminatorias en el trabajo⁹³. La prevalencia del acoso psicológico en el trabajo en España (2,9%), entendido con el criterio menos restrictivo de que ocurra diaria, semanal o mensualmente, se acerca a la que ofrecía la encuesta europea homóloga en 2005 (2,8%); su prevalencia cuando se produce intensamente, en el día o la semana (criterio restrictivo) es del 1,4% de la población trabajadora afectada. En ambos casos el acoso psicológico afecta en mayor proporción a las mujeres (Cuadro 138).

Por edades, el acoso psicológico incide más en los menores de 45 años. Por sectores, son los sectores industriales y de servicios los

■ CUADRO 137

Prevalencia de la violencia, del acoso laboral y la discriminación (% de trabajadores/as afectados) por tipología*

Unión Europea (15)** y España, 2005

	UE15		España					UE15
	Total	Total	Sexo Var.	Muj.	<=24	25-39	40-54	Edad 55+
Amenazas o violencia física	6,3	4,7	5,9	6,2	5,6	7,1	5,7	4,2
Violencia física por parte de colegas	2,1	1,0	1,7	2,0	2,0	2,1	1,8	1,0
Violencia física por parte de otras personas	4,6	3,7	4,6	4,0	4,0	4,8	4,3	3,2
Acoso laboral	5,4	2,8	4,3	6,1	5,8	5,1	5,1	4,3
Acoso sexual	1,7	0,7	0,8	2,9	3,6	2,2	1,2	0,6
Discriminación por edad	2,6	0,4	2,5	2,8	5,4	1,9	2,0	4,4

* Se traduce "bullying/harrassment" por acoso laboral, y "unwanted sexual attention" por acoso sexual

** Los 15 países de la Unión Europea antes de la adhesión de los nuevos países miembros del este de Europa

Fuente: Elaboración propia a partir de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (2007), *Fourth European Working Conditions Survey, 2005. Statistical Annex*.

92. Organismo dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

93. El Instituto ha modificado de manera sustancial la metodología empleada en la encuesta de 2007: se ha extraído una muestra de trabajadores/as y no de empresas, y las entrevistas se han realizado en la residencia de los/as mismos/as. Se trata de una novedad capital en lo que respecta al estudio de las conductas de acoso laboral puesto que mejora el acceso a colectivos de trabajadores/as infrarrepresentados en las anteriores encuestas: trabajadores con baja, trabajadores de ETT, trabajadores sin contrato, trabajadores temporales, mujeres, menores de 25 años, de nacionalidad extranjera. Referencia: INSHT (2007), *VI Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo, "Presentación"*. Fuente: <http://www.mtas.es/insht/>

■ CUADRO 138

Acoso psicológico, conductas violentas y discriminatorias en el trabajo
(% de trabajadores/as afectados), por tipología. España, 2007

			Total	Criterio* Restrictivo	< Restrictivo
Acoso psicológico			1,4	2,9	
Sexo	Varones			1,2	2,5
	Mujeres			1,7	3,4
Edad	Menores 45			1,6	3,2
	45 o más			1,0	2,3
Sector	Agrario			1,2	2,6
	Construcción			1,0	2,2
	Industria			1,5	2,5
	Servicios			1,5	3,2
Amenazas de violencia física			3,8		
Violencia física cometida por personas pertenecientes a su lugar de trabajo				0,8	
Violencia física cometida por personas no pertenecientes a su lugar de trabajo				3,8	
Pretensiones sexuales no deseadas			0,7		
Discriminación por edad			0,8		
Discriminación sexual			0,9		
Discriminación por la nacionalidad			1,1		
Discriminación por la raza o etnia			0,7		

* Criterio restrictivo: diario o semanal. Criterio menos restrictivo: diario, semanal o mensual

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (2007), VI Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. pp. 109-111

que tienen más altos índices (exceptuando el sector agrario cuando se utiliza el criterio menos restrictivo).

Por otra parte, las conductas de amenaza o violencia física afectan a una proporción inferior a lo indicado por la encuesta europea (3,8%), pero el porcentaje es prácticamente similar cuando se trata de la violencia física procedente de personas que no integran la plantilla de trabajo. Le sigue en importancia la discriminación por nacionalidad (1,1%), dato a destacar en un mercado de trabajo en el que el 14% de la mano de obra es extranjera⁹⁴. La proporción de personas sometidas

a acoso sexual es igual en las dos encuestas (0,7%). La discriminación por edad puntúa más alto en la encuesta española (0,8%).

La Inspección de Trabajo y Seguridad Social llama la atención en su *Memoria Anual 2007*⁹⁵ sobre la deficiente tipificación en la Ley de Infracciones y Sanciones del Orden Social⁹⁶ del acoso en el trabajo, enmarcada en el artículo 8.11. referido a las infracciones muy graves a causa de "Los actos del empresario que fueran contrarios al respecto de la intimidad y consideración debida a la dignidad de los trabajadores", y recomienda una tipificación específica⁹⁷.

94. Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa. Resultados Anuales, 2007.

95. Inspección de Trabajo y Seguridad Social (2008), Memoria Anual 2007. Informe Anual de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Ministerio de Trabajo e Inmigración. Fuente: <http://info.mtas.es/itss/web/index.html>

96. Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social. Texto Refundido sobre la Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social. Fuente: http://info.mtas.es/itss/web/Atencion_al_Ciudadano/Normativa_y_Documentacion/index.html

97. Inspección de Trabajo y Seguridad Social (2008), Op. cit., p. 90.

■ CUADRO 139

Actividad realizada por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social sobre acoso y discriminación en el trabajo (Actuaciones y Trabajadores afectados), y variación en el período

España, 2005-2007

	2005		2006		2007		Var. (%)	
	Act.	Trabaj.	Act.	Trabaj.	Act.	Trabaj.	Act.	Trabaj.
Área de Relaciones Laborales								
Derecho a la intimidad, dignidad y acoso sexual	2.480	730	2.811	1.774	2.940	1.090	18,5	49,3
Derecho intimidad y dignidad trabajadores	2.379		2.703		2.855		20,0	
Acoso sexual	101		108		85		-15,8	
Discriminación en la relación laboral	2.060	1.754	1.715	5.530	1.903	290	-7,6	-83,5
Discriminación trabajo, salvo razón de sexo	1.439		1.171		1.211		-15,8	
Discriminación por razón de sexo	621		544		631		1,6	
Planes de igualdad y otras obligaciones Ley de Igualdad					61			
Área de Empleo y Colocación								
Discriminación por razón de sexo en el acceso al empleo	74	17	45	8	48	7	-35,1	-58,8

Fuente: Elaboración propia a partir de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (2005-2007), Memorias anuales.

La actividad inspectora en materia de discriminación en el trabajo y el número de trabajadores y trabajadoras afectados/as han experimentado entre los años 2005 y 2007 una reducción del 7,6% y del 83,5%, respectivamente en el Área de Relaciones Laborales, que afectó a casi todos sus ítems salvo en la "Discriminación por razón de sexo". En el Área de Empleo y Colocación la reducción fue de -35,1% y -58,8%, respectivamente (Cuadro 139). En cambio, la actividad inspectora y la población trabajadora afectada se incrementaron en materia de acoso en el trabajo, tipificada por la Inspección como "Derecho a la intimidad y a la dignidad de los trabajadores" y "Acoso sexual" (18,5% de aumento en las inspecciones y 49,3% más de trabajadores). El incremento neto se debe al aumento de la actividad inspectora en el capítulo de protección del derecho a la intimidad y dignidad.

Así pues, se ha producido en estos tres años una reducción de la actividad inspectora y

de la población trabajadora afectada por discriminación en el trabajo, pero han aumentado muy significativamente en materia de protección contra el acoso laboral, razón por la que la Inspección reconoce en sus dos últimas Memorias la necesidad de una tipificación específica.

El Observatorio Permanente de Riesgos Psicosociales de la Unión General de Trabajadores cifra en su informe sobre riesgos psicosociales de 2007 en determinados sectores económicos⁹⁸ en un 1,6% el porcentaje de trabajadores/as que han experimentado acoso laboral en sentido restrictivo (una vez cada semana durante al menos seis meses) y en el 15% la proporción de los que se han sentido hostigados en un sentido más amplio⁹⁹.

En Aragón no se dispone aún de información homogénea y comúnmente aceptada sobre la prevalencia de los riesgos psicosociales y en concreto del acoso laboral en los diferentes sectores económicos y productivos de la región. Con el objeto de colmar esta laguna, el Gobierno de

98. Observatorio Permanente de Riesgos Psicosociales (2007), Incidencia de los riesgos psicosociales. Informe Técnico 2007. Unión General de Trabajadores. Los sectores estudiados en este informe son: Textil, Seguridad Privada, Teleoperadores, Telecomunicaciones, Atención Primaria, Atención Especializada, Hostelería, Enseñanza Primaria, Enseñanza Secundaria, Cerámica y Cárnicas. Fuente: <http://212.170.242.18/slaboral/observ/index.php>

99. Observatorio Permanente de Riesgos Psicosociales (2007), Op. cit., pp. 25-26.

Aragón, junto a las organizaciones empresariales y sindicales más representativas, CREA, CEPYME, UGT Aragón y Comisiones Obreras de Aragón han acordado la creación del *Observatorio de Riesgos Psicosociales*, en el marco del renovado Acuerdo Económico y Social para el Progreso de Aragón 2008-2011 (AESPA)¹⁰⁰.

Hasta el momento la información disponible procede de las organizaciones sindicales Comisiones Obreras de Aragón y UGT Aragón, que cuentan con asesorías más o menos especializadas en riesgos psicosociales que atienden consultas sobre acoso moral en el trabajo entre otras. Esta es la información que se ofrece a continuación, haciendo la salvedad de que no se trata de estudios de prevalencia sino de consultas personales a los/as trabajadores/as que así lo solicitan.

UGT Aragón ha puesto al servicio de sus afiliados/as y los trabajadores y trabajadoras en general un servicio especializado de Asesoría Psicológica desde el año 2004. Los datos de consultas realizadas y personas atendidas presentan un fuerte crecimiento de las mismas hasta 2007 del 166,1% y 200,0%, respectivamente (Cuadro 140). El 34,0% de las consultas en el período 2004-06 lo fueron por acoso moral, ligeramente por debajo del porcentaje de consultas por estrés

(37,0%). Un tercio de las personas que acuden al servicio por motivo de acoso moral en el trabajo son delegados/as sindicales de Pymes¹⁰¹.

La Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente de Comisiones Obreras ha desempeñado durante el período 2004-2008 diferentes actividades de asesoramiento y divulgación en riesgos psicosociales y específicamente sobre "Hostigamiento en el trabajo". Entre estas actividades se encuentra la elaboración de un Protocolo interno de actuación para abordar el acoso en el trabajo. Entre los años 2004 y 2008 se atendieron 173 consultas de acoso laboral¹⁰².

Estos datos reflejan la relevancia que han adquirido las consultas por acoso laboral en los departamentos especializados en riesgos laborales de UGT Aragón y Comisiones Obreras de Aragón, pero que no son directamente traducibles en índices de prevalencia en las empresas y las Administraciones de la región.

III.3.7.5.5. Violencia vial

La evolución de la accidentalidad y la mortalidad en carretera en Europa y España ha sido positiva en los cinco años transcurridos entre 2000 y 2005¹⁰³, exceptuando la muerte de motoristas, que ha aumentado un 8,0% en Europa¹⁰⁴,

■ CUADRO 140

Asesoría Psicológica UGT Aragón. Consultas y personas atendidas, y % de consultas por acoso moral y por estrés

Junio 2004 a Junio 2007

	2004	2005	2006	2007	Var. (%)
Consultas	109	212	240	290	166,1
Personas	25	38	65	75	200,0
% Consultas por acoso moral*	34,0%				
% Consultas por estrés*	37,0%				

* El dato de % de consultas por acoso moral y estrés se corresponde con los datos de Junio de 2004 a Junio de 2006
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UGT Aragón, Departamento de Salud Laboral.

100. Información facilitada por los representantes de las organizaciones citadas en la Comisión Social y Relaciones Laborales del Consejo Económico y Social de Aragón.

101. Información facilitada por la Asesoría Psicológica del Departamento de Salud Laboral de UGT Aragón.

102. Información facilitada por la Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente de Comisiones Obreras de Aragón.

103. Observatorio Europeo de Seguridad Vial (2007), Annual Statistic Report, 2007. Proyecto co-financiado por la Dirección General de Energía y Transporte de la Unión Europea. Fuente: http://ec.europa.eu/transport/roadsafety/road_safety_observatory/care_reports_en.htm

■ CUADRO 141

Accidentalidad y mortalidad en carretera por tipología, y variación (%) en el período Unión Europea y España, 2000-2005

	UE14*		España		UE14	España
	2000	2005	2000	2005	Var. (%)	Var. (%)
Accidentes	933.426	875.613	101.729	91.187	-6,2	-10,4
Accidentes fatales	28.754	22.882	4.372	3.377	-20,4	-22,8
Muertes	33.486	26.060	5.777	4.442	-22,2	-23,1
Muertes de peatones	4.968	3.655	899	680	-26,4	-24,4
Muertes de ciclistas	1.507	1.215	84	82	-19,4	-2,4
Muertes en ciclomotores	2.094	1.449	474	312	-30,8	-34,2
Muertes de motoristas	3.732	4.032	392	472	8,0	20,4

** Los 15 países de la Unión Europea antes de la adhesión de los nuevos países miembros del este de Europa, menos Alemania
Fuente: Elaboración propia a partir del Observatorio Europeo de Seguridad Vial (2007), Annual Statistical Report, 2007.

y en mayor medida en España (20,4%) (Cuadro 141). A pesar de que en España son mayores los progresos en la disminución de la accidentalidad y mortalidad en general, no lo es específicamente en la muerte de peatones y especialmente en la de ciclistas, que disminuye un 2,4% frente a la reducción en Europa del 19,4%¹⁰⁵.

La relevancia de estas cifras reside en la prevalencia de la mortalidad por edades y tipo de sujeto implicado: el 27% de los adolescentes de 10 a 15 años y el 35% de los niños muertos por accidente en carretera en Europa en 2005 eran peatones; el 33% de las personas de 65 a 74 años y el 46% de los mayores de 75 años muertos eran igualmente peatones. Asimismo, el 17% de los adolescentes y el 8% de los niños muertos conducían una bicicleta; el 11% de las personas de 60 a 64 años y el 12% de los mayores de 65 a 74 años muertos eran también ciclistas. En cambio, los mayores porcentajes de motoristas muertos lo son en las edades centrales de la vida¹⁰⁶.

Por otra parte, el 66% de los peatones, el 53% de los ciclistas y el 53% de los conductores

de ciclomotores muertos lo son en áreas urbanas, mientras que el resto de accidentados mortales lo son fuera de las áreas urbanas¹⁰⁷. Por tanto, en estos casos no se puede decir que haya aumentado el riesgo de mortalidad por circular en zonas en las que los límites de velocidad permitida sean mayores o donde la presencia de vehículos (entre ellos vehículos pesados) sea mayor.

A este respecto hay que tener en cuenta que inciden otros riesgos como la conducción superando los límites de alcohol en sangre o los límites de velocidad permitidos. El Consejo Europeo de Seguridad en el Transporte refleja en su informe *Mejorando el Cumplimiento de la Legislación de Seguridad Vial. Primer Informe PIN de Seguridad Vial*¹⁰⁸, los progresos realizados en la Unión Europea por cada país miembro en la reducción de estos riesgos: la reducción anual de las muertes en carretera por conducción superando los límites permitidos de alcohol en Europa entre los años 1996-98 y 2005 se situó en un 4,5%; en cambio, en España aumentó en un 1,0%¹⁰⁹.

104. Los 15 países de la UE anteriores a la ampliación al este de Europa, menos Alemania.

105. Las cifras de que se sirve el Observatorio Europeo de Seguridad Vial proceden de su base de datos CARE, en la que participan los Estados Miembros. No son comparables a los que facilita la Dirección General de Tráfico porque el Observatorio realiza su propio tratamiento estadístico de los mismos.

106. Observatorio Europeo de Seguridad Vial (2007), Op. cit., p. 33.

107. Observatorio Europeo de Seguridad Vial (2007), Op. cit., p. 38.

108. European Transport Safety Council (2007), *Raisin Compliance with Road Safety Law. 1st Road Safety PIN Report*. ETSC

109. European Transport Safety Council (2007), Op. cit. p. 59. Los años de base para España corresponden a 1998-2000 y el último año que se compara, 2004.

■ CUADRO 142

Siniestralidad en carretera por tipología*, tasa de mortalidad por millón de vehículos, y variación (%) en el período

España y Aragón, 2003-2007

		2003	2005	2007	Var.
España	Accidentes mortales	3.443	2.876	2.415	-29,9
	Víctimas mortales	4.029	3.332	2.741	-32,0
	Tasa de mortalidad	160	120	92	-42,5
	Heridos graves	2.077	1.505	1.150	-44,6
Aragón	Víctimas mortales	216		136	-37,0

* Cifras de muertes en carretera computadas a 24 horas

Fuente: Elaboración propia a partir de la Dirección General de Tráfico (2007), Balance de Siniestralidad. Año 2007. Ministerio del Interior

Si se pone en relación esta cifra con la proporción sobre el total de reducción de muertes por accidente de tráfico, la reducción anual de accidentes mortales en los que el factor consumo de alcohol es decisivo supuso un 2,1% en comparación con las otras causas de muerte en Europa; en España contribuyó al aumento de las mismas un 4,9% comparativamente. España se situaba así el segundo país, tras Suecia, entre los diez con tasas anuales positivas de incremento de las muertes de accidente por causa del consumo de alcohol en relación al resto de causas de muerte en accidente¹¹⁰. En cuanto a los progresos en la reducción del riesgo por conducción por encima de la velocidad permitida, el informe del Consejo Europeo de Seguridad en el Transporte no incluye a España.

El esfuerzo por reducir la siniestralidad en las carreteras españolas se ha intensificado en los años posteriores a 2005, no incluidos en el informe del Observatorio Europeo de Seguridad Vial, con una mayor disminución del número de accidentes mortales y de muertes en accidente, sobre todo en Aragón, que supera al conjunto de España en cinco puntos de reducción (Cuadro 142)¹¹¹. Por otra parte, la tasa de mortalidad por millón de vehículos en España ha descendido aún más notablemente (-42,5%).

Las cifras de reducción de muertes por accidente de tráfico en Aragón y sus provincias eran más modestas en el período 1999-2003 que las correspondientes al conjunto de España en el mismo período (9,7% de disminución en Aragón)¹¹², correspondiendo la mayor parte de la dis-

■ CUADRO 143

Muertes en accidentes de tráfico por provincias, y variación (%) en el período

Aragón, 1999-2003

	1999	2001	2003	Var.
Aragón	269	229	243	-9,7
Huesca	70	67	70	0,0
Teruel	34	27	34	0,0
Zaragoza	165	135	139	-15,8

Fuente: Elaboración propia a partir de El Justicia de Aragón (2004), La Violencia Vial. Informe especial sobre los accidentes de tráfico en Aragón. Datos procedentes de la DGT

110. European Transport Safety Council (2007), Op. cit. p. 24.

111. Dirección General de Tráfico (2007), Balance de Siniestralidad. Año 2007. Ministerio de Interior

112. El Justicia de Aragón (2004), La Violencia Vial. Informe especial sobre los accidentes de tráfico en Aragón.

■ CUADRO 144

Víctimas mortales por tipología*, y variación (%) en el período

España, 2003-2007

	2003	2007	Var.
España	4.029	2.741	-32,0
Bicicleta	58	61	5,2
Ciclomotor	169	105	-37,9
Motocicleta	230	423	83,9
Peatones	394	245	-37,8

* Cifras de muertos ocurridos en accidentes mortales en carretera y computados a 24 horas

Fuente: Elaboración propia a partir de la Dirección General de Tráfico (2007), Balance de Siniestralidad. Año 2007. Ministerio del Interior

minución de muertes a la provincia de Zaragoza (-15,8%) (Cuadro 143). El 57,2% de las muertes se producía en Zaragoza, el 28,8% en la provincia de Huesca, y el 14% restante en la de Teruel.

En España, según datos de la Dirección General de Tráfico, entre los años 2003 y 2007 han mejorado las cifras de peatones y conductores de ciclomotores víctimas mortales de accidentes de tráfico, en mayor medida que en los resultados del Observatorio Europeo de Seguridad Vial. Sin embargo, ha aumentado el número de víctimas mortales que se desplazaban en bicicleta (+ 5,2%) y en motocicleta (+ 83,9%) (Cuadro 144).

A pesar de haberse registrado entre 1999 y 2003 una reducción de las muertes por accidentes de tráfico en la provincia de Zaragoza, en su capital se produjo entre los años 2001 y 2003 un incremento de las muertes del 15,0% debida al

fuerte ascenso de la mortalidad de peatones (33,3%). En el mismo período no se produjeron muertes de ciclistas, pero sí heridos graves (Cuadro 145).

El Informe Especial que elaboró El Justicia de Aragón sobre violencia vial en el año 2004, del que se han extraído estas cifras, si bien señala la mayoritaria conducta imprudente de los peatones en la ciudad de Zaragoza a la hora de cruzar las señalizaciones sin preferencia (63% de los peatones atropellados en 2003), indica también la excesiva velocidad de los vehículos, en concurrencia con otras circunstancias puede ocasionar la muerte o lesiones al peatón (entre el 60% y el 70% de los vehículos circulaban a una velocidad excesiva según la Policía Local)¹¹³.

III.3.7.6. VIOLENCIA COLECTIVA

En España no se cuenta con cifras oficiales globales de agresiones o violencia racista, aun-

■ CUADRO 145

Siniestralidad por tipología y variación (%) en el período

Ciudad de Zaragoza, 2001-2003

	2001		2003		Var.	
	Muertos	H. Graves	Muertos	H. Graves	Muertos	H. Graves
Total	20	361	23	322	15,0	-10,8
Ciclistas	0	5	0	8		60,0
Peatones	9	130	12	109	33,3	-16,2

Fuente: Elaboración propia a partir de El Justicia de Aragón (2004), La Violencia Vial. Informe especial sobre los accidentes de tráfico en Aragón. Datos procedentes de la Policía Local de Zaragoza

113. El Justicia de Aragón (2004), Op. cit., p. 50.

que sí de datos específicos en algunos ámbitos. Las cifras que se conocen proceden de las asesorías que prestan asociaciones como la Federación de Asociaciones SOS Racismo, y en Aragón, SOS Racismo Aragón: en el año 2007 la delegación aragonesa tramitó 125 denuncias por violencia racista, el 21,4% de las tramitadas a nivel estatal. En el año 2005 se habían tramitado 44 casos. Al igual que se trataba en las situaciones de acoso laboral de información de una fuente específica, los datos de SOS Racismo no proporcionan una información objetiva de la prevalencia de la violencia racista en Aragón, sino que ofrecen una visión del crecimiento de las denuncias por esta razón.

III.3.7.6.1. Violencia Xenófoba y Racista

El *Informe Europeo sobre Crimen y Seguridad* informa que en el año 2007 el 9,9% de las personas o sus familiares que residen en Europa, y que se identifican como inmigrantes, han sufrido “Crímenes de Odio”; la cifra correspondiente para España es del 14,5%¹¹⁴. Estos datos son la única información rigurosamente comparativa que presenta el *Informe sobre Racismo y Xenofobia en los Estados Miembros de la Unión Europea* de la Agencia Europea de Derechos Fundamentales.

La Agencia certifica en este informe la dificultad de presentar cifras de violencia racista comparables entre los diferentes países de la Unión. Un factor clave para generar esta información según la Agencia es las barreras que dificultan la expresión pública de las denuncias de violencia racista: un informe de la policía británica estima la tasa de crímenes “racistas” en 179,0, pero de ellos sólo tramita una tasa de 37,03, finalizando en un procedimiento judicial una tasa de 4,70¹¹⁵.

En el año 2007, la Federación de Asociaciones SOS Racismo tramitó 583 denuncias, de las cuales el 48,2% correspondía a agresiones y abusos y la mayoría del resto de denuncias de trato discriminatorio¹¹⁶. La mayoría de las agresiones correspondían a particulares, seguidas de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad: las agresiones procedentes de particulares y la discriminación afectan más a mujeres, y el resto de agresiones a varones. SOS Racismo Aragón tramitó en las mismas fechas 125 denuncias (el 21,4% de las tramitadas a nivel estatal)¹¹⁷. En el año 2005 se atendieron 151 casos, de los cuales en 44 se presentó denuncia por racismo y xenofobia.

Según la información aportada por la oficina de SOS Racismo Aragón, es en 1997 cuando el volumen de denuncias se incrementa manteniéndose estable hasta que en el año 2000 se incrementa notablemente por la regularización que establece la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. En el año 2002 volvió a aumentar la cifra de denuncias por el incremento de la población inmigrante y la mayor difusión de las actividades de la Asociación.

El 55,6% de las denuncias que se presentaron en SOS Racismo Aragón en 2005 lo fueron por personas de entre 25 y 45 años, y el 25,9% por menores de 25 años. El 42,4% correspondían a mujeres.

III.3.7.7. MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

En la Comunidad Autónoma de Aragón juegan un papel destacado las asociaciones que gestionan servicios de mediación.

Es importante destacar que los Departamentos de Derecho Privado de la Universidad de Zaragoza y de la Escuela Universitaria de Estudios

114. European Union Agency for Fundamental Rights (2007), Report on Racism and Xenophobia in the Member States of the UE. p. 118. Fuente: <http://www.eumc.eu.int/fra/index.php>

115. European Union Agency for Fundamental Rights (2007), Op. cit., p. 120.

116. SOS Racismo (2008), Informe Anual 2008. Anexo 1.

117. Información facilitada por representantes de SOS Racismo Aragón.

Sociales ofertaron conjuntamente en el bienio 2004-05 y 2005-06 un Master en Mediación que no ha tenido continuación como tal posteriormente, aunque los dos Departamentos continúan ofertando un curso de especialización en mediación. La oferta actual está liderada en la actualidad por las diferentes asociaciones y Colegios Profesionales interesadas en la formación específica en mediación de sus asociados, careciendo de una formación común en esta materia¹¹⁸.

A continuación se describen las actividades que realizan las asociaciones de mediación en Aragón. La gran mayoría de estas asociaciones se especializan en el campo de la mediación familiar y concretamente en la gestión de los Puntos de Encuentro Familiar: el Servicio de Encuentro Familiar (SEF-Aragón) gestionado por la Fundación "Cultura y Empresa" desde 2004; la Asociación Punto de Encuentro Familiar de Aragón (APEFA), que desarrolla sus actividades desde 2002, la Asociación de Mediadores de Aragón, y el Programa de Orientación y Mediación Familiar del Departamento de Servicios Sociales y Familia del Gobierno de Aragón, que se remonta al programa piloto del Instituto Aragonés de la Mujer de Mediación Familiar en 1997. Por otra parte, la Asociación AMEDIAR desarrolla actividades en el campo de la mediación intercultural desde 2004.

Por otra parte, algunos Institutos de Enseñanza Secundaria están trabajando la mediación en centros educativos: el IES "Los Enlaces", de Zaragoza, el IES de Calanda (Teruel) y el IES "Lucas Mayada" (Huesca). Los Centros de Enseñanza Primaria también están incursionando en este terreno como es el caso del Centro "El

Pomillo". Este último, y el IES "Los Enlaces" obtuvieron el tercer premio estatal de "Buenas prácticas en materia de convivencia", en su respectiva categoría¹¹⁹. Existen en Aragón otros programas de mejora de la deportividad en competiciones deportivas de base y de mejora de la seguridad vial, que no se pueden considerar estrictamente como procesos de mediación, pero aportan mejoras notables a la convivencia: se trata de la aplicación de un protocolo de reducción de la agresividad y la violencia, y mejora de la deportividad en competiciones de fútbol base en Aragón, mediante acuerdo con los entrenadores y responsables deportivos de los clubes que han pasado por situaciones conflictivas en la primera vuelta de la temporada 2007-08¹²⁰; y el segundo caso es el de los trabajos en beneficio de la comunidad que realizan menores infractores en la Asociación STOP Accidentes Aragón¹²¹.

Los datos de gestión de los servicios que se presentan no se corresponden necesariamente con la prevalencia real de situaciones que necesitan de procesos de mediación, sino que son expresión de la evolución que ha tenido la prestación de estos servicios por las asociaciones.

El Servicio de Encuentro Familiar presta un servicio que entre sus actividades incluye la mediación: entre los años 2004 y 2007 las consultas al SEF se incrementaron en un 240,6%, suponiendo un total de 2.640 consultas. El mayor incremento se dio en la atención a menores, y por provincias en la provincia de Zaragoza. Las intervenciones en fase de Actuación se incrementaron muy notablemente, pero las sesiones de mediación desaparecieron como tales a partir de 2006, tras un incremento muy importante en 2005.

118. Información facilitada por un Profesor del Departamento de Derecho Privado de la Escuela Universitaria de Estudios Sociales.

119. Información facilitada por el Servicio de Atención a la Diversidad e Innovación, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

120. Este protocolo es parte del Programa Fomento de la Deportividad y Prevención de la Violencia en el Fútbol Base. Información facilitada por el Profesor de Psicología Evolutiva y de Educación (U. Zaragoza), que obtuvo el premio de la Delegación del Gobierno a las "Buenas prácticas contra la Violencia Juvenil", 2007.

121. Información facilitada por STOP Accidentes Aragón.

La Asociación Punto de Encuentro Familiar de Aragón (APEFA) realizó 598 intervenciones en fase de Actuación entre los años 2004 y 2007. Tanto el Servicio de Encuentro Familiar como la Asociación Punto de Encuentro Familiar en Aragón se hacen cargo sobre todo de las entregas y recogidas de menores y la tutela de las visitas.

La Asociación AMEDIAR gestiona el Servicio de Mediación Intercultural del Ayuntamiento de Zaragoza, y presta servicios de mediación educativa en el CAREI y de mediación multicultural en la Biblioteca "Manuel Albar" de Zaragoza.

El Servicio de Orientación y Mediación Familiar de la Dirección General de la Familia incrementó el número de casos atendidos en los que se produjo una intervención dirigida a la mediación familiar (202,4%) entre los años 2003 y 2007.

III.3.7.7.1. Mediación social/comunitaria/intercultural

La Asociación Amediar se constituyó en Asociación el 30 de junio de 2004 fecha en la que fue inscrita en el Registro General del Gobierno de Aragón. Está formada por un grupo interdisciplinar y multicultural¹²².

La Asociación tiene como fines:

- Contribuir con acciones a favor de una convivencia social, a partir de un equipo de recursos humanos profesionales cuya base es la diversidad cultural y la complementariedad interdisciplinar.
- Favorecer la sensibilización social en materia de: interculturalidad e inmigración, paz y no-violencia, cooperación y solidaridad, denuncia y lucha contra la discriminación de género, opción sexual, religión, procedencia cultural, etc.
- Contribuir con un modelo de intervención en situaciones de resolución de conflictos, basado en el procedimiento de la Mediación Intercultural.

- Afianzar un modo de trabajo fundamentado en la coordinación y el trabajo en red con entidades sociales e instituciones, que favorezcan el tejido asociativo y el desarrollo comunitario.

Para el cumplimiento de estos fines se realizan las siguientes actividades derivadas del Modelo de Intervención en Mediación Intercultural: realización de diagnósticos, evaluaciones y análisis de la realidad de escenarios sociales donde se dan situaciones de Multiculturalidad significativa; realización de diseños y planes de actuación en instituciones y entidades donde se quiera intervenir con el procedimiento de la Mediación Intercultural; definición y presencia profesional de mediadores y mediadoras interculturales en instituciones, entidades, centros que requieran este perfil.

La Asociación Amediar gestiona el Servicio de Mediación Intercultural del Ayuntamiento de Zaragoza desde el año 2004 hasta el día de hoy. También gestiona un servicio de mediación educativa en el CAREI. Desde el año 2006 hasta el día de hoy. Desde hace dos años se gestiona un servicio en la biblioteca multicultural de Zaragoza. Cada servicio se ejecuta en un lugar diferente, el del Ayuntamiento en La Casa de las Culturas. El de mediación educativa en el CAREI. Y el de la biblioteca en la biblioteca "Manuel Alvar" de Zaragoza.

El número de usuarios viene determinado por el servicio en el que se actúa: en el del Ayuntamiento se atiende tanto individualmente a personas migradas, como se realiza apoyo a los funcionarios que los atienden a través de formación o apoyo en intervenciones. También se ha trabajado a nivel comunitario, de intermediarios entre la sociedad autóctona y las migradas, por medio de programas, así se trabaja con las asociaciones de vecinos poniéndolas en contacto con las asociaciones de inmigrantes. En el del CAREI, se acude a los colegios en apoyo de los

122. Información facilitada por un representante de AMEDIAR.

profesores o bien por medio de intervenciones con el alumnado y su familia.

La mediación en Aragón se está realizando por diversas asociaciones y no de una manera oficial, no existen mediadores interculturales directamente contratados por la administración sino a través de Asociaciones, que cada una de ellas actúa de acuerdo a sus propios criterios. Estando todavía poco definida y poco extendida la figura del mediador intercultural.

III.3.7.7.2. Asociaciones en Aragón para la Mediación

El Departamento de Servicios Sociales y Familia del Gobierno de Aragón, a través de la Dirección General de Familia promueve los Puntos de Encuentro Familiar como parte de sus Programas de Intervención Familiar. Los Puntos de Encuentro Familiar ofrecen un espacio neutral que facilita el encuentro del menor con sus progenitores y/o familias, para el cumplimiento del régimen de visitas, y que genera un espacio de diálogo para la resolución de conflictos dentro del ámbito familiar con el fin de potenciar la responsabilidad coparental.

Los servicios que ofrece comprenden la entrega y recogida del menor, la visita, supervisada o no y el apoyo y la atención psico-social. Se dirige a familias con dificultades en las relaciones y/o situaciones de ruptura afectiva, progenitores que ejercen el derecho de visita y su situación personal hace aconsejable la supervisión de los encuentros, menores cuyas madres residan en casa de acogida por haber sufrido malos tratos y sea necesario mantener la confidencialidad del domicilio, menores separados de sus padres biológicos con medida de acogimiento en familia extensa o ajena, familias con diferentes nacionalidades, donde exista la amenaza y riesgo de secuestro.

En cada organización hay un equipo multidisciplinar especializado en la intervención fami-

liar, integrado por Psicólogos, Trabajadores Sociales, Mediadores Familiares e Interculturales, Abogados de Familia, entre otros. Lo gestionan tres asociaciones: la Fundación “Cultura y Empresa” de CEPYME, la Asociación Puntos de Encuentro Familiar (APEFA) y la Asociación de Mediadores de Aragón. La Fundación Cultura y Empresa tiene implantados PEF en las tres provincias, APEFA en Zaragoza, Huesca y Jaca, y la Asociación de Mediadores de Aragón, en Calatayud y Alcañiz. Se pretende su implantación en todos los partidos judiciales de Aragón¹²³.

A) Servicio de Encuentro Familiar

El Servicio de Encuentro Familiar (SEF-Aragón) cuenta con sus oficinas generales en Zaragoza, en la sede de la Fundación “Cultura y Empresa”, en uso cedido por CEPYME/ARAGÓN para la gestión general del mismo, así como para la atención de usuarios y profesionales.

Además, en Zaragoza cuenta con instalaciones cedidas en uso por la Diputación Provincial de Zaragoza, situadas en la Ciudad Escolar “Pignatelli” en Zaragoza, para la atención directa a los usuarios/familias. En Huesca y Teruel cuenta con instalaciones cedidas en uso por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, para la atención directa a los usuarios/familias¹²⁴.

Los objetivos generales del Servicio de Encuentro Familiar son:

- a) Ofrecer un recurso integral a la familia, en situación de dificultad en sus relaciones y/o de conflicto, en relación a las responsabilidades coparentales, a través de servicios especializados en intervención familiar.
- b) Favorecer el cumplimiento del derecho fundamental del menor a mantener la relación con ambos progenitores, con familia extensa o con familia biológica durante y después de situaciones de rupturas familiares.

123. Información facilitada por la Dirección General de la Familia. Departamento de Servicios Sociales y Familia.

124. La información correspondiente a este capítulo ha sido facilitada por Fundación Cultura y Empresa.

- c) Garantizar la seguridad afectiva familiar proporcionando los mecanismos, a través de la orientación y mediación y terapia de familia, para el establecimiento de los vínculos necesarios para el buen desarrollo psíquico, afectivo y emocional.
- d) Favorecer un modelo de comunicación en el que predominen las respuestas afectivas positivas de comprensión, coherencia y respeto mutuo.
- e) Potenciar el desarrollo de la autoestima personal.
- f) Prevenir situaciones de violencia intrafamiliar.

La prestación de servicios consta de diferentes fases: fase Acceso, fase de Acogida y valoración, fase de Intervención y fase de Evaluación y Coordinación.

Desde 2004 hasta 2007 el número de consultas al Servicio no ha dejado de incrementarse

(240,6% en todo período). El mayor crecimiento se ha dado en la provincia de Zaragoza (63,1%), seguida de Huesca (38,3%) (Cuadro 146).

El Servicio atendió en 2007 un 7,8% más de familias que en 2005, y el 5,2% más de menores. El mayor incremento correspondió a Huesca, con un 46,7% más de familias atendidas y un 38,2% de menores atendidos. En Zaragoza y Teruel se producen disminuciones tanto de familias como de menores atendidos (Cuadro 147)

Las intervenciones crecen con una extraordinaria intensidad: en un 544,4% entre los años 2004 y 2007 en intervenciones de Acogida y Acomodación, y en un 1.298,4% en intervenciones en fase de Actuación (Cuadro 148). Los mayores incrementos se producen en el primer caso en Huesca y Teruel, y en las intervenciones de Actuación, de manera sobresaliente en Huesca.

Son las entregas y recogidas, la orientación telefónica y las visitas supervisadas las actuacio-

■ CUADRO 146

Servicio de Encuentro Familiar. Consultas al Servicio por provincia, y variación en el período Aragón, 2004-2007

	2004	2005	2006	2007	Var. (%)
Total	256	631	881	872	240,6
Huesca		47	65	65	38,3
Teruel		110	43	34	-69,1
Zaragoza		474	773	773	63,1

Fuente: Elaboración propia a partir de la Fundación "Cultura y Empresa" (2007), Memoria 2004-2007

■ CUADRO 147

Servicio de Encuentro Familiar. Familias y menores atendidos por provincia, y variación (%) en el período Aragón, 2005-2007

	2005	2006	2007	Var. (%)
Familias	115	145	124	7,8
Huesca	30	44	44	46,7
Teruel	27	23	22	-18,5
Zaragoza	58	78	58	0,0
Menores	212	235	223	5,2
Huesca	55	76	76	38,2
Teruel	47	38	45	-4,3
Zaragoza	110	121	102	-7,3

Fuente: Elaboración propia a partir de la Fundación "Cultura y Empresa" (2007), Memoria 2004-2007

■ CUADRO 148

Servicio de Encuentro Familiar. Intervenciones por tipo, provincia y variación (%) en el período Aragón, 2004-2007

	2004	2005	2006	2007	Var. (%)
Intervenciones en fase de Acogida y Acomodación	108	753	1.041	696	544,4
Huesca		96	136	133	38,5
Teruel		136	169	165	21,3
Zaragoza		521	736	398	-23,6
Intervenciones en fase de Actuación	701	4.238	8.179	9.803	1.298,4
Huesca		354	2.342	2.777	684,5
Teruel		762	1.138	1.452	87,9
Zaragoza		3.122	4.699	5.574	78,5

Fuente: Elaboración propia a partir de la Fundación "Cultura y Empresa" (2007), Memoria 2004-2007

nes con mayor crecimiento en el período. Las sesiones de mediación desaparecen después de un fuerte incremento en 2005 (Cuadro 149).

B) APEFA.

La Asociación Punto de Encuentro Familiar de Aragón (APEFA) cuenta para su desarrollo con tres Centros en la Comunidad Autónoma de Aragón: en Junio de 2002, se abre el Punto de Encuentro Familiar de Zaragoza (PEFZ), en Abril de 2004, el Punto de Encuentro Familiar en Huesca (PEFH), y en Febrero de 2005, el Punto

de Encuentro en Jaca (PEFJ), firmando un Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Jaca y con la Comarca de la Jacetania¹²⁵.

Los objetivos generales de la Asociación son: facilitar el encuentro del menor con el progenitor no custodio y/o con la familia biológica en un espacio neutral, garantizando los intereses de los menores en situaciones de conflicto; velar por el efectivo respeto de las Órdenes de Protección y de las Medidas penales de prohibición de aproximación en los asuntos de Violencia Doméstica en el momento del cumplimiento del sistema de visitas; y propor-

■ CUADRO 149

Servicio de Encuentro Familiar. Intervenciones en Fase de Actuación por tipología, y variación en el período Aragón, 2004-2007

	2004	2005	2006	2007	Var. (%)
Total	701	4.238	8.179	9.803	1.295,6
Entregas y recogidas	214	1.649	3.889	4.211	1.867,8
Visitas supervisadas	79	475	1.054	1.110	1.305,1
Orientación telefónica	164	999	1.577	3.074	1.774,4
Orientación presencial	186	775	1.659	1.388	646,2
Sesiones mediación	58	340	0	0	-100,0

* La incongruencia entre el dato total de intervenciones y la suma de cada uno de sus tipos procede de la fuente utilizada
Fuente: Elaboración propia a partir de la Fundación "Cultura y Empresa" (2007), Memoria 2004-2007

125. Las actividades de APEFA han sido facilitadas por el Presidente de APEFA.

cionar orientación profesional para la mejora de las relaciones paterno/materno-filiares.

Acciones de atención directa que desarrolla la Asociación: información y orientación en el PEF, mediante entrevista personal o telefónica a potenciales usuarios del Centro o representantes de estos (profesionales que siguen su caso); seguimiento del régimen de visitas a través del PEF; seguimiento de las resoluciones; emisión de informes a la entidad derivadora (Juzgados, Menores, etc.); coordinación, entrevistas continuadas con profesionales que desde otros servicios comparten el caso; tratamiento psicoterapéutico individual dirigido a personas y familias.

También se realizan acciones grupales: intermediación entre padres/madres/hijos e hijas; dinámica de grupo; escuela de padres; orientación familiar; formación continua.

Los y las usuarias de los Puntos de Encuentro Familiar presentan las siguientes características: parejas inmersas en un proceso jurídico de materia de Familia (separación o divorcio), cuando su situación de conflicto afecte al desarrollo del Régimen de Visitas de sus hijos, y así lo decida el Juzgado; parejas inmersas en un proceso jurídico en materia de Violencia de Género, en el cual se cohabiten como una medida penal prohibición de aproximación y como una medida civil el cumplimiento de un régimen de visitas; menores separados de sus padres biológicos con medida de protección de acogimiento en familia extensa o ajena, cuando lo solicite la Sección de Prevención y Protección de Menores; otras circunstancias.

En el año 2007 la Asociación Punto de Encuentro Familiar atendió a 598 núcleos familiares, en su gran mayoría de Zaragoza, y el tipo de régimen de visitas más habitual ha sido la Tutela (Cuadro 150).

III.3.7.7.3. Otros recursos para la mediación en Aragón

Asimismo, la Dirección General de Familia gestiona directamente el Programa de Orientación y Mediación Familiar. Los orígenes se remontan a Noviembre de 1997, con la puesta en funcionamiento del servicio piloto de Mediación Familiar con carácter experimental en el IAM, en Zaragoza. En Enero de 1999, tras comprobar el funcionamiento durante este período, se consolida el servicio integrándose con el resto de recursos de la red asistencial de Aragón. En Enero de 2001 se amplía el horario de servicio en Zaragoza, y se implantan los servicios en Huesca y Teruel. En 2003, debido a la creación de la Dirección General de la Familia, los servicios de Mediación Familiar pasan a depender de la misma. Se implanta el Servicio de Orientación Familiar.

La mediación Familiar, en materia de divorcio o separación, tiene por objetivo permitir a los padres y madres la continuidad del ejercicio de sus responsabilidades parentales en un clima de cooperación y respeto mutuo. El papel de la mediación familiar consiste en posibilitar que las personas alcancen un acuerdo justo, duradero y aceptable para ambos, en el sentido de mantener la corresponsabilidad parental adecuada a las necesidades de cada uno de los miembros

■ CUADRO 150

Servicio de Encuentro Familiar. Intervenciones en Fase de Actuación por tipología, y variación en el período Aragón, 2004-2007

Total	PEF Zaragoza	PEF Huesca	PEF Jaca	Total
Núcleos familiares atendidos	437	51	10	598
Tipo de régimen de visitas				
E/R	103	43	9	147
Tutela	334	8	1	343

Fuente: Elaboración propia a partir de APEFA (2008), Memoria 2007

■ CUADRO 151

Evolución de los casos atendidos por el Servicio de Orientación y Mediación Familiar

Aragón 2003-2007

	2003	2004	2005	2006	2007	Var. (%)
Mediación familiar	124	145	178	254	375	202,4

Fuente: Elaboración propia a partir de la Dirección General de la Familia (2008), Memoria.

de la familia, y en particular de los hijos y de las hijas.

Por ello se dirige a las parejas decididas a separarse o divorciarse, las parejas en trámites de separación o divorcio y las parejas divorciadas o separadas que deseen tomar decisiones razonables con respecto a sus hijos e hijas.

El objetivo del Servicio de Mediación Familiar es restablecer la comunicación entre la pareja con el fin de llegar a un acuerdo satisfactorio para las partes en conflicto que regule todas las consecuencias de la disolución de la pareja y de la transformación de la familia.

La evolución del servicio en los últimos años refleja un incremento progresivo del número de

usuarios del mismo, que alcanza el 202,4% entre 2003 y 2007 (Cuadro 151). Los usuarios acuden mayoritariamente en pareja (71%). De los que acuden solos, un 22% son mujeres y un 7% hombres. El 75% de las parejas que acuden a mediación han alcanzado acuerdos consensuados.

El perfil de las parejas que acuden a los servicios son parejas que no han iniciado ningún trámite legal de separación, y mantienen todavía la convivencia, con una media de 6 a 10 años de matrimonio o convivencia. La edad media se sitúa entre 36 y 45 años, con una media de dos hijos. El nivel de estudios es de un 50% de estudios primarios, y otro 50% distribuido entre medios y superiores.